

# ASPECTOS URBANOS DE LA CIUDAD DE LEÓN Y SU ARQUITECTURA DOMÉSTICA DURANTE EL SIGLO XIX



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Arquitectura  
Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado

2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ASPECTOS URBANOS DE LA CIUDAD DE LEÓN Y SU ARQUITECTURA DOMÉSTICA DURANTE EL SIGLO XIX

Tesis que para obtener el grado de  
Maestro en Arquitectura presenta:

Arq. Víctor Felipe Padilla Duque

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura  
Campo de conocimiento en Restauración de Monumentos

2007



Director de Tesis:  
Dr. Luis Ortiz Macedo

Sinodales:  
Dr. Xavier Cortés Rocha  
Dr. Luis Arnal Simón  
M. en A. Diana Ramiro Esteban  
Arq. Carlos Cruz Rodea



## Dedicatorias y agradecimientos:

Primeramente quiero dedicar este trabajo a mi tío Javier, por quien gracias a su motivación, ayuda y sobretodo ejemplo, decidí continuar mis estudios y a realizarlos en esta su admirable UNAM; igualmente a mi tía Pilar le agradezco sus atenciones y su preocupación por hacer más sencilla y amena nuestra estancia en la Ciudad de México.

A mis papás les dedico el esfuerzo que puse en esta maestría, para mi Papá como un reconocimiento por compartirme su gusto y comprensión en la arquitectura del pasado, enseñanzas que ningún estudio podría haberme otorgado, y a mi Mamá un agradecimiento muy personal por su apoyo absoluto en todos los aspectos imaginables.

Para María Eugenia, por darle los últimos ajustes y correcciones al presente documento, a la par le dedico este trabajo a María Paloma, a Carlos, a Hilda, a Fernando, a Estefanía, a Sofía, a Gude y a Paz, quienes sin duda me ayudaron a concluir exitosamente esta maestría.

Asimismo agradezco a los profesores y compañeros por hacer de esta experiencia de dos años, una a recordar siempre gratamente, con énfasis a nuestro compañero Carlos por el constante interés que mostró y sigue mostrando por ayudarnos y al que le reservo una gran amistad; a mi tutor el Dr. Ortiz Macedo, le reconozco el tiempo dedicado a mi proyecto así como su puntual orientación, y finalmente para Diana el más sincero agradecimiento por la enorme dedicación que puso en nosotros, reconociendo que parte de mis logros alcanzados tanto en la maestría como en este documento, son resultado de su propio esfuerzo.

Pero y sobre todo lo anterior le dedico esta tesis a mi Samantha quien literalmente estuvo a mi lado en todo momento de la maestría, en cada clase, en cada tarea y en cada página de este documento, agradeciéndole su inmenso cariño y amor, sabiendo que solo, sin ella, nunca hubiera terminado semejante empresa.

# ÍNDICE

	Página
Introducción.....	1
Capítulo 1	
Aspectos históricos de la ciudad de León.....	6
Inciso 1 Antecedentes históricos de la región del Bajío.....	7
Inciso 2 Aspectos históricos de la ciudad de León durante el siglo XIX.....	13
Capítulo 2	
Evolución y crecimiento urbano de la ciudad de León en el siglo XIX.....	21
Inciso 1 Origen y fundación de la Villa de León.....	23
Inciso 2 Planos históricos.....	34
Inciso 3 Planos esquematizados.....	45
Inciso 4 Análisis del crecimiento de la traza urbana.....	58
Inciso 5 Análisis de la relación entre área edificada y área de huerta.....	65
Inciso 6 Análisis de la traza en base a su origen.....	73
Inciso 7 Las inundaciones de 1888 y 1926.....	82
Capítulo 3	
La arquitectura doméstica en León durante el siglo XIX.....	87
Inciso 1 Delimitación del género arquitectónico y metodología de estudio.....	90
Inciso 2 Los predios.....	95
Inciso 3 El proyecto arquitectónico.....	106
Programas y plantas arquitectónicas.....	110
Ornamentación y características formales.....	114
Materiales y sistemas constructivos.....	117

Capítulo 4	
Proyecto de rehabilitación para la ex casa habitación de Louis Long.....	121
Inciso 1 C. Louis Long.....	124
Inciso 2 C. Louis Long y su vida doméstica.....	128
Inciso 3 Descripción física del inmueble.....	138
Inciso 4 Análisis de la problemática actual.....	141
Inciso 5 Proyecto de rehabilitación.....	144
Planos arquitectónicos.....	150
Planos hipotéticos.....	161
Planos de adecuación.....	169
Conclusión.....	179
Bibliografía.....	184



## INTRODUCCIÓN

Se sabe que la ciudad es un *artefacto* producido para satisfacer necesidades a nivel colectivo<sup>1</sup>, por tanto cada unidad habitacional que la conforma también lo es, sólo que éste diseñado para satisfacer necesidades a un grado menor de colectividad, el familiar o incluso el individual. Este objeto artificial, que permite al hombre su adaptabilidad al medio que lo rodea, dio pie a la formación de una serie de métodos y técnicas para su correcta planeación y fabricación, cuyo conjunto es lo que se denomina como *arquitectura*.

La arquitectura doméstica es el primer género que se manifestó y manifiesta en la producción humana, la necesidad de protección contra los agentes externos, ha estimulado desde siempre al hombre a crear una coraza ajena y artificial que lo aísla y así facilite su supervivencia; si bien la función de una casa esencialmente es y será para resguardo, ésta se ha convertido en una más de las necesidades que conciente o inconscientemente nos inclina a habitar en casas habitación.

En general esta claro y aceptado que necesitamos de un espacio doméstico propio de habitación para poder desarrollar actividades individuales de descanso, fisiológicas, recreativas, de intimidad e incluso de convivencia familiar; pero a nivel sociedad la costumbre y conveniencia de estimular la vivienda unifamiliar, no es tan obvia ni palpable. La función colectiva del espacio doméstica esta inherente al término *doméstico*, adjetivo utilizado para designar todo aquello relativo a la casa u hogar<sup>2</sup>; y que transformando este vocablo en acción, implicaría hacer tratable a una persona que no lo es<sup>3</sup>; el hombre es un ser por naturaleza social y nuestro aprendizaje para desarrollarnos en sociedad la recibimos primeramente bajo el

<sup>1</sup> Villalobos Pérez, José Alejandro, *Archaeo-001 (A-Az)*, Cuicuilco, DF. 2006, p. 103.

<sup>2</sup> Pascual Foronda, Eladio; Echave Díaz, Regino, *Larousse, Diccionario de la lengua española*, México, 2002, p. 231.

<sup>3</sup> Ídem.

ambiente familiar en el hogar, ahí nos ejercitamos a convivir con otros, a respetar y entender pensamientos diferentes al nuestro, a ceder ante los intereses comunes, a respetar reglas y autoridad, etc. es decir nos *domestican*, nos quitan lo fiero, lo salvaje.

En síntesis y para concluir con esta secuencia de ideas, la casa habitación es por tanto el *artefacto* creado por el hombre para facilitar su adaptación al medio físico, a través de la creación de microclimas que les permitan desarrollarse corporal y mentalmente; e igualmente válido en el aspecto social, la casa habitación cumple con funciones de adaptabilidad, proporcionando espacios que posibiliten y mejoren la interrelación familiar o entre personas, con el objetivo de formar sujetos con mayor capacidad de convivencia y responsabilidad al medio social.

Precisamente en las funciones antes descritas, es que la arquitectura doméstica cobra su importancia; primeramente la carencia en aspectos de adaptabilidad al medio ambiente de los espacios arquitectónicos, trae consecuencias negativas en el desarrollo físico y mental del sujeto que los habita; mientras que deficiencias en los espacios arquitectónicos que impidan o dificulten las relaciones interpersonales, arrojarán secuelas que compliquen el desempeño y comportamiento social de las personas que los ocupen.

El espacio doméstico es dinámico, dependiendo del lugar y del momento histórico en que se desarrolla, pero siempre e invariablemente resultante del cúmulo de experiencias colectivas aprendidas y heredadas. En el caso de la ciudad de León, la secuencia de la arquitectura doméstica comenzó con la propia fundación de la Villa en 1576, conllevando una evolución y transformación a través de los años de manera natural y lenta, hasta principios del siglo XX con la llegada de materiales producto de la modernidad, como el acero y el concreto, que asociándolos con la introducción de ideas foráneas, forzaron finalmente un cambio radical y permanente en la manera de concebir y fabricar arquitectura doméstica en la ciudad.

Para León, como para el resto del país, el cambio a esta modernidad del siglo pasado trajo consigo, rechazo y destrucción de lo anteriormente construido, era perfectamente bien visto la demolición de edificios erigidos en etapas históricas anteriores, en aras de levantar uno nuevo, que además, mientras más extrovertido y contrastante con lo existente fuera, mejor. Esta ideología paulatinamente ha ido decayendo a partir de la década de 1970, cuando se comenzó a tener mayor

conciencia y respeto por el legado construido; mas adelante llegaron las declaratorias e instauración de dependencias enfocadas a la protección y planeación del uso del patrimonio arquitectónico leonés; sin embargo y a pesar de todos estos instrumentos de defensa, la pérdida y destrucción ha continuado, aunque ciertamente ahora ya no de manera abierta o explícita.

La estrategia de protección, en el caso de los edificios sobresalientes, como monumentos, templos o hitos, ha sido mayormente exitosa, gracias a que existe un consenso social por la conservación y respeto de éstos, que ha desembocado en acciones concretas de recuperación y restauración de construcciones emblemáticas de la ciudad: Para el rublo de la arquitectura doméstica el plan ha sido un completo fracaso, el problema radica en dos cuestiones, primeramente se les ha considerado de manera individual colocándolas en el mismo rango que las edificaciones sobresalientes, error que a la postre a resultado contraproducente, pues ciertamente no tienen un mismo valor, el monumento o hito es de interés público mientras que una casa habitación es particular, aparte la arquitectura domestica sólo adquirirá su valor en conjunto cuando se le considera como *contexto*, por sí solas las construcciones son indefendibles, además esta igualación que ha prevalecido también trae consigo una unificación de criterios de conservación, que en la práctica son igualmente inoperantes, pues la viabilidad de inversión para su permanencia son diametralmente opuestos; la segunda cuestión que ha contribuido a la destrucción del patrimonio en arquitectura domestica es la poca difusión e injusta valoración que se les da, imposibilitando plantear la importancia, ventajas y viabilidad en procurar su preservación.

Esta última flaqueza manifestada en la manera de atender el problema por la protección de la arquitectura doméstica, es lo que se pretende fortalecer a través de este documento; la puesta en justo valor de dichas construcciones, por medio de su conocimiento y pleno entendimiento, son los precedentes que creo necesarios para que se puedan proponer estrategias viables de defensa, que incluyan su rehabilitación, su utilización y por ende su integración a la dinámica actual de la sociedad.

El planteamiento principal para lograr estos objetivos, fue enfocando el estudio a un subgénero, el de la arquitectura doméstica, desarrollada durante el siglo XIX, que es el grupo de construcciones donde culminó el desarrollo de las soluciones planteadas desde la fundación de la ciudad, y es por tanto el inmediato anterior al quiebre de la tradición conceptual habitacional que trajo siglo XX, además de que

la gran mayoría de los ejemplos conservados hasta nuestros días son producto de la actividad constructiva precisamente de este siglo. Así, todas estas características consolidan a este subgénero como el ideal para abordar el presente estudio, mostrar sus características, importancia y potencial de desarrollo.

El documento producto de la investigación realizada a dicho subgénero se presenta dividido en cuatro capítulos: el primero aborda los aspectos históricos, el segundo muestra las características y evolución que tuvo la ciudad a lo largo del siglo, el tercero muestra las constantes y particularidades de la arquitectura doméstica leonesa decimonónica, mientras que finalmente en el cuarto se hace un ejercicio hipotético con la rehabilitación de un inmueble perteneciente al género en cuestión, manifestando sus posibilidades y limitantes. La justificación de incluir cada uno de estos capítulos está determinado por un orden que vaya de lo general a lo particular, cuidando así que la secuencia de afrontar la problemática sea lógica e inteligible.

El propósito de incluir un primer capítulo que describa los acontecimientos históricos regionales y locales relevantes, ya sean en aspectos políticos, económicos o sociales, que influenciaron al fin y al cabo en la ciudad, es con la intención de buscar causas detonantes de la evolución y desarrollo urbano arquitectónico que sufrió León durante el siglo XIX; constituyéndose este primer capítulo como la base fundamental e imprescindible para el entendimiento de los siguientes.

Con respecto al segundo capítulo, el dedicado a los aspectos urbanos de la ciudad, se explica su inclusión por la necesidad de mostrar y entender el grado y ritmo de crecimiento que alcanzó la ciudad durante el periodo señalado; al estar ésta constituida por células individuales (casas habitación) el análisis y conocimiento de sus orígenes, rasgos y peculiaridades como ciudad, da la pauta para visualizar la panorámica completa del fenómeno de la arquitectura doméstica en León.

Por su parte el tercer capítulo, que se podría calificar como el medular, busca marcar las constantes y particularidades tanto de predios como de plantas arquitectónicas del género en estudio, con la finalidad de establecer clasificaciones que faciliten el ordenamiento y comprensión de cualquier ejemplo de casa habitación construida o modificada durante el siglo XIX en León y así suministrar un banco de información que sirva como antecedentes al momento de planificar y tomar decisiones en la rehabilitación o restauración de alguno de estos inmuebles doméstico patrimoniales.

Por último, en el cuarto capítulo, la intención de incluir un ejemplo concreto de rehabilitación arquitectónica en León, aunque sea de manera virtual, es para mostrar la secuencia al abordar el proyecto: investigación, análisis del inmueble, determinación de la problemática, para concluir con la definición de criterios y la propuesta final de intervención. Igualmente se busca exponer el potencial y conveniencia de la recuperación e introducción de edificios antiguos a la vida activa de la ciudad.

En general lo que este estudio busca establecer primeramente es la importancia y potencial del patrimonio arquitectónico doméstico leonés del siglo XIX y anteriores, para entonces poder justificar plenamente la procuración en la protección y rehabilitación de los inmuebles que aún se conservan dentro de la mancha urbana de la ciudad.



## Capítulo I

# ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE LEÓN

La intención de incluir un primer capítulo dedicado a resaltar aquellos eventos de carácter sobresaliente sucedidos tanto en León como en su región circundante, es con el objetivo de crear una base de la cual cualquier lector afín o ajeno a la historiografía leonesa, tenga la información mínima del tema que asegure una correcta comprensión de los eventos urbanos y arquitectónicos que se buscan explicar a lo largo de este documento. La relación entre la información historiográfica y aquella vertida por esta investigación es una recíproca de corroboración, y es precisamente esta dualidad la que igualmente justifica y demanda una primera parte que registre y explique claramente la cadena de acontecimientos históricos que en última instancia dieron forma o afectaron la conformación urbano arquitectónica de León, especialmente con aquellos sucedidos durante el siglo XIX, correspondiente al periodo donde el estudio hace mayor hincapié.

Las épocas en la historiografía se marcan con sucesos que alteran el orden anterior y marcan, por tanto un inicio y un fin; el siglo XIX y bajo parámetros de sucesos mundiales fue uno largo, comenzando con la Revolución Francesa e Industrial, y terminando con la Primera Guerra Mundial; en el contexto mexicano, se considera que el siglo concluyó con los sucesos de la Revolución de 1910 y oficialmente con la promulgación de la Constitución de 1917<sup>4</sup>.

Con esta perspectiva y en el caso particular de León, se podría decir que el siglo comenzó tarde, producto de los eventos resultantes por la búsqueda de la independencia nacional, momento en el cual León se consolida como ciudad, haciéndose receptora de una fuerte inmigración; por su parte el fin de siglo leonés igualmente llegaría posterior al cambio cronológico, gestándose con la inundación de 1926, cuando a partir de su recuperación por la catástrofe, León entraría definitivamente en la modernidad del siglo XX.

<sup>4</sup> Vargas Salguero, Ramón, *Arquitectura del siglo XX en México*, CU. México, 2005.

ASPECTOS URBANOS DE LA  
CIUDAD DE LEÓN Y SU  
ARQUITECTURA DOMÉSTICA  
DURANTE EL SIGLO XIX

CAPÍTULO I  
ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA  
CIUDAD DE LEÓN



Imagen 1.- Generación leonesa que afrontó y consolidó el cambio de siglo. Inundación del Coecillo en 1911. Tomado de colección particular.



Imagen 2.- Generación leonesa que afrontó y consolidó el cambio de siglo. Inundación de León en 1926. Tomado de colección particular.

## Capítulo I Inciso I

# ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA REGIÓN DEL BAJÍO

Los territorios que han estado bajo la jurisdicción leonesa, integran parte de la región geográfica denominada el Bajío, gran llanura interrumpida por pequeñas mesetas y lomeríos, conformada por *“una serie de cuencas interconectadas que al oriente empieza en el valle de Querétaro y terminan al poniente en la frontera de las tierras altas de Jalisco”*<sup>5</sup> a orillas del valle de León; está limitada al norte por la Sierra de Guanajuato junto con la Sierra Gorda y al sur por el Río Lerma (Imagen 3). Las tierras del Bajío están formadas por sedimento lacustre enriquecidos con lodo aluvial y ceniza volcánica<sup>6</sup>; bañadas por arroyos y ríos que nacen en las laderas sur de las sierras y cruzan la gran llanura hasta alimentar al Río Lerma; haciendo de este territorio, uno especialmente fértil y favorable para la agricultura.

Al momento de la llegada de los españoles a territorio americano, el límite norte de la frontera mesoamericana corría a lo largo del Río Lerma (Imagen 4), dejando al actual Estado de Guanajuato fuera de la zona de grupos sedentarios, y habitado por el contrario, por grupos de recolectores llamados genéricamente Chichimecas, tribus agresivas que detuvieron la rápida integración de este territorio a la Nueva España.

La ocupación de la zona del Bajío y en general de los territorios norteños fue motivada por dos causas: Primeramente por el atractivo de la explotación minera y en segunda por el interés en las tierras agrícolas y ganaderas<sup>7</sup>. El cumplimiento de estos móviles se dio con el descubrimiento de las minas de Zacatecas que originó una ruta comercial que las uniera con la Ciudad de México, el llamado Camino Real que cruzaba la parte oriental del Bajío, favoreciendo la fundación de villas y pueblos, sin embargo la región occidental seguía prácticamente sin dueño y deshabitada. El

<sup>5</sup> Brading, David A., *Haciendas y ranchos del Bajío*, Cambridge, 1978, p. 50.

<sup>6</sup> Ídem.

<sup>7</sup> Labarthe Ríos, María de la Cruz; Ortega Centeno, Adriana, *Yo vivo en León*, León, 2000, p. 35.

## ASPECTOS URBANOS DE LA CIUDAD DE LEÓN Y SU ARQUITECTURA DOMÉSTICA DURANTE EL SIGLO XIX

# CAPÍTULO I

## ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE LEÓN



Imagen 3.— Mapa que muestra la zona denominada el Bajío en el actual Estado de Guanajuato.



Imagen 4.— Mapa que muestra el actual Estado de Guanajuato en el contexto de las áreas culturales del México antiguo. Basado en la revista Arqueología Mexicana, edición especial No 5.

primero en solicitar mercedes fue Juan de Jasso, a quien en 1551 se le otorgó la merced virreinal llamada Estancia de Señora<sup>8</sup>, dándole un uso ganadero. El descubrimiento de las minas de Guanajuato en 1552 fue el suceso que realmente apresuró el interés por el poblamiento de la región y por el apaciguamiento de sus nativos a través de la llamada Guerra Chichimeca.

Para cumplir con la colonización y pacificación necesaria para la explotación de los recursos y aprovechamiento de las condiciones naturales de la región, el Virrey don Martín Enríquez y Almanza adoptó una política que fomentaba la fundación de villas–guarniciones<sup>9</sup> en territorio de guerra, como ejemplos las Villas de San Miguel el Grande, San Felipe, Celaya y León, en cuyo documento fundacional expresa el 12 de diciembre de 1575 el mandamiento del Virrey disponiendo:

*”que habría de fundarse en estos contornos una ciudad o villa según fuese el número de sus primeros vecinos y moradores que pudiera servir de fortín para la guerra chichimeca y para proteger el paso de las conductas por el camino entre los minerales de Zacatecas y Guanajuato.”*<sup>10</sup>

La orden de fundación de la villa se llevó a cabo por el Capitán Juan Alonso de Torres, el 20 de enero de 1576, ubicándola en terrenos del Valle de Señora y al poniente del río del mismo nombre, bautizándola Villa de León en homenaje a la tierra natal del Virrey.

Como denota el mandamiento del Virrey, la ubicación estratégica donde se fundó la población determinó la influencia y vitalidad económica que tuvo desde sus inicios la villa, situada dentro de la jurisdicción de la Audiencia de la Nueva España y colindando con la de Nueva Galicia, fungió como estribo entre ambas, beneficiándose por su posición comercial tan ventajosa sobre el camino que unía el Bajío con Zacatecas y Guadalajara.

Esta importancia fue reconocida al ser nombrada Alcaldía Mayor en 1580, y que junto con las de Celaya, Guanajuato, San Miguel el Grande y San Luis de la Paz constituirían el actual Estado de Guanajuato (Imagen 5). Los límites de la alcaldía se fijaron tomando en cuenta tanto límites naturales como áreas territoriales en la colonización, y comprendía los actuales municipios de León, San Francisco del

<sup>8</sup> González Leal, Mariano, *León trayectoria y destino*, León, 1990, p. 2.

<sup>9</sup> Op. cit. Brading, 1978, p. 54.

<sup>10</sup> Op. cit. González Leal, 1990, p. 5.



Imagen 5.– Mapa que muestra las cinco Alcaldías Mayores que integraban el actual Estado de Guanajuato. Basado en Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519–1821*.

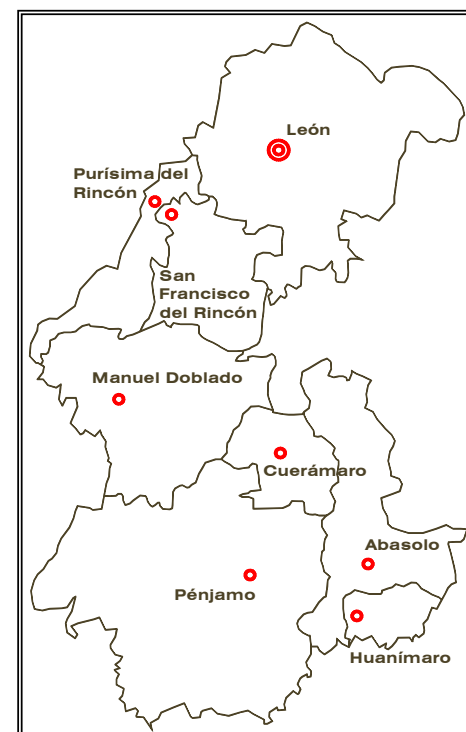


Imagen 6.– Mapa que muestra los municipios actuales del Estado de Guanajuato que integraban la Alcaldía Mayor de León.

Rincón, Purísima del Rincón, Cuerámara, Manuel Doblado<sup>11</sup>, Huanímaro, Pénjamo y Abasolo<sup>12</sup> (Imagen 6).

En el aspecto eclesiástico la Villa de León pertenecía a la Diócesis de Michoacán, y en 1580 fue erigido el curato de San Sebastián de León (Imagen 7), que *"fue manejado por el clero secular hasta 1589 cuando fueron reemplazados por Franciscanos pertenecientes a la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán."*<sup>13</sup> Posteriormente llegó la Orden de San Juan de Dios en 1617 y los Jesuitas en 1731.

Durante el inicio del periodo Virreinal la Villa de León enfocó sus actividades económicas alrededor de la agricultura y en menor medida conforme pasaba el tiempo a la ganadería *"el grueso de la población vivía en relación con la labor en el campo. La villa era un núcleo residencial en donde se establecieron los poderes de gobierno y las órdenes religiosas, en el que se llevaba a cabo el intercambio comercial y se instalaron los primeros artesanos."*<sup>14</sup>

Como apoyo en mano de obra y servicio a la villa se fundaron dos Pueblos de Indios a sus alrededores, primero en 1580 el del Coecillo, ubicado hacia el oriente al otro lado del río, y en 1595 el de San Miguel que fue situado en los terrenos al sur. Aparte de estas dos comunidades se formaron otras dos pero un poco más alejadas al suroeste de la villa, los llamados Pueblos del Rincón, primero San Francisco en 1607 y posteriormente Purísima en 1649; con estas cuatro comunidades y más la de Pénjamo establecida ya anteriormente en 1549, se completan los cinco pueblos de indios que se encontraban dentro de los límites de la Alcaldía Mayor de León<sup>15</sup> (Imagen 8).

El siglo XVIII fue el momento en que el Bajío se consolidó como una región intermedia próspera y de gran potencial económico; para Brading la combinación de dos factores regionales fue las que determinaron desde sus inicios la historia y futuro éxito del Bajío: *"el suelo fértil y la ausencia de asentamientos fijos antes de la conquista española,"*<sup>16</sup> contrastando con *"la situación del lejano norte con sus*

<sup>11</sup> Antes llamado San Pedro Piedra Gorda.

<sup>12</sup> Antes llamado Cuitzeo de los Naranjos.

<sup>13</sup> Gerhard, Peter, Geografía histórica de la Nueva España 1519–1821, México, 2000, p. 172.

<sup>14</sup> Op. cit. Labarthe Ríos, 2000, p. 59.

<sup>15</sup> Tanck de Estrada, Dorothy, Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios, México, 2005. p. 94.

<sup>16</sup> Op. cit. Brading, 1978, p. 52.



Imagen 7.— Mapa que muestra el actual Estado de Guanajuato en relación con los límites diocesanos durante el Virreinato. Basado en Gerhard, Peter, Geografía histórica de la Nueva España 1519–1821.

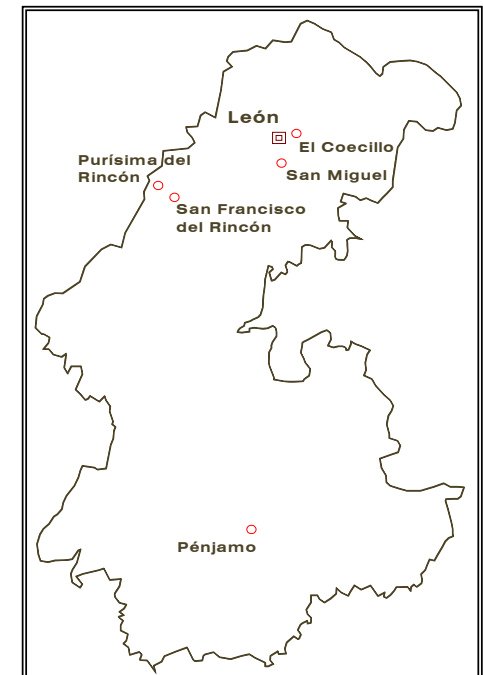


Imagen 8.— Mapa que muestra los Pueblos de Indios fundados dentro del territorio perteneciente a la Alcaldía Mayor de León. Basado en Tanck de Estrada Dorothy, Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios.

*terrenos ganaderos y sus campos mineros dispersos, como de los valles centrales con su mezcla de pueblos de indios profundamente enraizados.*"<sup>17</sup>

Como resultado de la combinación de estos factores, se propició la inmigración resultando en un gran aumento de la población y en la consolidación de una estructura compleja de producción agrícola. Pero la chispa que realmente arrancó el despunte de la zona fue la minería, Guanajuato sobrepasó a Zacatecas en su actividad minera, convirtiéndose en el primer productor de plata en toda América, dando como resultado una fuerte recuperación económica en la Nueva España. Como muestra de este repunte económico en el mineral de Guanajuato fue el vertiginoso aumento de la población en "la Ciudad de Guanajuato y el anillo de pueblos mineros que para el año de 1792, llegó a alojar mas de 55,000 habitantes"<sup>18</sup> y para 1803 llegó a tener 70,600.<sup>19</sup>

Como se mencionó anteriormente la inmigración fue una característica particular, resultado de las condiciones y factores del Bajío. La visión comercial y la ubicación intermedia engendraron a los habitantes de la zona "un carácter independiente, abierto a la integración tanto de criollos como indígenas, mestizos y castas a la vida de la comunidad a través del trabajo."<sup>20</sup> Facilitando la configuración de una sociedad variada y enfocada al crecimiento económico, aceptando con facilidad a emigrantes que por su condición social encontraban limitaciones y problemas en otras zonas del Virreinato.

La ocupación del trono español por la Casa de los Borbones, dispuso y practicó una serie de reformas buscando hacer más redituables sus posesiones americanas, organizaron la administración, el ejército, y el cuerpo de leyes. Una de las acciones más importantes fue la de actualizar los datos de cada región, para lograr un mayor control, resultando en un nuevo sistema de división política y de administración con las llamadas Intendencias, desapareciendo por ende el antiguo sobre la base de Alcaldías Mayores.

En 1786 *la Nueva España* quedó dividida para su gobierno, recaudación de impuestos y administración en 12 Intendencias. Una de ellas fue la de Guanajuato<sup>21</sup>, con su cabecera en la ciudad del mismo nombre e integrada por cinco Subdelegaciones;

<sup>17</sup> *Ibíd.* p. 57.

<sup>18</sup> *Ibíd.* p. 58.

<sup>19</sup> Jáuregui de Cervantes, Aurora, Relato Histórico de Guanajuato, Guanajuato, 1998, p. 39.

<sup>20</sup> *Op. cit.* Labarthe Ríos, 2000, p. 67.

<sup>21</sup> *Ibíd.* p. 74.



Imagen 9.— Ciudad de Guanajuato mirada desde el Cerro de San Miguel. Dibujo de Fray Francisco de Ajofrín 1764. Rionda Arreguín Isauro, Testimonios sobre Guanajuato.



Imagen 10.— Grabado que muestra una vista panorámica de la Ciudad de Guanajuato. Siglo XVIII. Rionda Arreguín Isauro, Testimonios sobre Guanajuato.

Guanajuato, San Miguel el Grande, San Luis de la Paz, León y Celaya que abarcaba el Corregimiento de Salvatierra, Villa de Salamanca y Valle de Santiago<sup>22</sup> (Imagen 11). Esta formación de la Intendencia resultó benéfica para la región que adquirió más cohesión de la que ya mantenían las poblaciones.

La formación de la Intendencia de Guanajuato unió políticamente una región que económicamente conformaba una unidad, compuesta por centros mineros, vastas tierras agrícolas y ganaderas, caminos ya trazados en su territorio y principalmente con una misma historia y condiciones geográficas comunes. Considerándose como el antecedente inmediato del actual Estado de Guanajuato.

Como anécdota, Commons cuenta que siendo Guanajuato la Intendencia de menor dimensión territorial, el Virrey Revillagigedo propuso en su informe que se le incorporaría la jurisdicción de Lagos, que pertenecía a la Intendencia de Guadalajara, propuesta que finalmente no se llevo a efecto.

Con respecto al número de habitantes, la Intendencia de Guanajuato ocupaba el cuarto lugar, que contrastando con su reducida extensión territorial, resultaba en la densidad de población más alta de todas las provincias de la Nueva España. Commons proporciona los índices de población de Guanajuato en tres años: primero en 1793 con 397,924 habitantes; luego en 1803 con 517,300; y por último en 1810 con un total de 576,600 habitantes, una superficie de 17,959 Km<sup>2</sup> y una densidad por tanto de 31.7 hab/Km<sup>2</sup>.<sup>23</sup>

Dentro de la Intendencia de Guanajuato, la Villa de León quedó constituida como la cabecera de la Subdelegación del mismo nombre que incluía los actuales municipios de León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Cuerámara, Manuel Doblado, Huanímaro, Pénjamo y Abasolo (Imagen 12).

Al igual que el resto de las poblaciones en el Bajío, la Villa de León también creció en población. "Un censo en 1760, muestra a la villa habitada por 7000 personas, en los pueblos del Coecillo y San Miguel habitaban unas 2000 y en las haciendas y ranchos de los alrededores unos 5000."<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Commons, Áurea, *Las intendencias de la Nueva España*, México, 1993, p. 58.

<sup>23</sup> *Ibid.* p. 159.

<sup>24</sup> *Op. cit.* Labarthe Ríos, 2000, p. 63.



Imagen 11.- Mapa que muestra las cinco Subdelegaciones y el Corregimiento que integraban la Intendencia de Guanajuato. Basado en Commons, Áurea, *Las intendencias de la Nueva España*.

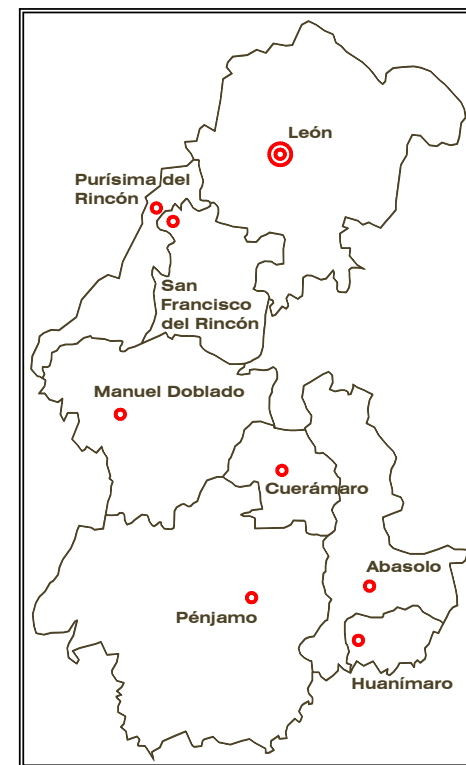


Imagen 12.- Mapa que muestra los municipios actuales del Estado de Guanajuato que integraban la Subdelegación de León.



También como en el resto de la zona la población era variada, en León las mezclas raciales o castas se fueron incrementando *"mientras que el grupo indígena tendió a desaparecer y por el contrario el grupo de mulatos aumentó sobre todo en el campo en donde poco antes de la independencia, duplicó junto con los mestizos, al de blancos e indígenas."*<sup>25</sup>

La economía leonesa se vio incrementada por las dos circunstancias antes mencionadas: el aumento de población en la región y la alta producción de plata en las minas de Guanajuato<sup>26</sup>; como consecuencia la demanda por productos agrícolas se elevó, permitiendo el desarrollo integral de la villa y sus alrededores. *"A finales del siglo XVIII había unas 26 haciendas y 56 ranchos en la jurisdicción de la villa"*<sup>27</sup> y parte de que su producción se enviaban a los centros mineros de San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato y Comanja.

Como muestra de lo fértil y productivo de los campos del Bajío y en particular de León está el ensayo político sobre el reino *de la Nueva España* de Alexander Von Humbolt que en 1803 viajó por esta región y dijo que *"La Villa de León, se encuentra en un llano por excelencia fértil en trigo. Desde esta villa hasta San Juan del Río es donde se encuentran los mejores campos de trigo, cebada y maíz."* Y agrega que *"En México los campos más bien cultivados, los que recuerdan a los viajeros las más hermosas campiñas de Francia, son los llanos que se extienden desde Salamanca hasta las inmediaciones de Silao, Guanajuato y la Villa de León."* Y vuelve a hacer referencia a León escribiendo que *"La abundancia de las cosechas en los terrenos cultivados con esmero es maravillosa, principalmente en los que se riegan[...] la parte más fértil es la que se extiende desde Querétaro hasta León."*<sup>28</sup>

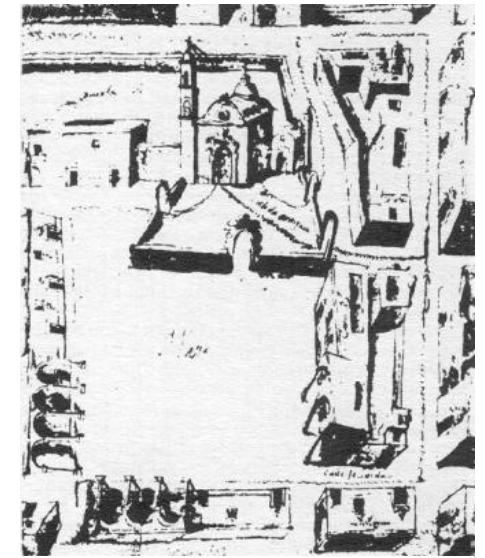
Finalmente otro sector económico que comenzó a destacar fue el artesanal, en la Villa de León surgieron principalmente talleres textiles, curtidurías y talabarterías, y va a ser esta temprana tendencia a la industrialización la que dará a León la ventaja para dejar su papel de villa nodriza de centros mineros y convertirse en la ciudad independiente, rica y prestigiada del siglo XIX.

<sup>25</sup> *Ibíd.* p. 67.

<sup>26</sup> *Op. cit.* Brading, 1978, p. 57.

<sup>27</sup> *Ibíd.* p. 92.

<sup>28</sup> Rionda Arreguín, Isaura. *Testimonios sobre Guanajuato*. Guanajuato, 2000, p. 204 y 206.



**Imagen 13.**— Croquis de la Plaza de Armas de la Villa de León en 1743, enviado a la Mitra de Valladolid para solicitar el cambio en la ruta de las procesiones. Tomado del Archivo Histórico Municipal de León.



**Imagen 14.**— Columna decorativa en esquina con rasgos barrocos del siglo XVIII, en León. Calle 5 de Mayo esquina con Calle Pedro Moreno.

## Capítulo I Inciso II

# ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE LEÓN DURANTE EL SIGLO XIX

El apogeo económico y su consecuente estabilidad que hacia la segunda mitad del siglo XVIII habían imperado sobre la Intendencia de Guanajuato, comenzaron a revertirse y ya para el inicio del siglo XIX existían una serie de contradicciones tanto sociales como políticas y económicas. Mencionado ya con anterioridad, el auge de la minería y agricultura en el Bajío atrajo gran cantidad de inmigrantes, que vino a ayudar *"a solucionar el problema de mano de obra, pero también deprimió salarios y deterioró las condiciones de vida de los sectores más bajos de la sociedad."*<sup>29</sup> El éxito en el sector agrícola provocó que vastas extensiones de tierras se dedicaran al cultivo especializado destinados para el consumo de las élites, provocando que disminuyera la producción de productos básicos, originando su alza de precio y el desabasto que afectaba directamente a las mismas clases sociales bajas y rurales; y para agudizar más la situación, en estos años hubo una serie de sequías severas y de constantes pérdidas de cosechas por heladas. De tal forma tenemos que si bien el apogeo económico existió: *"éste enriqueció en mayor medida a los españoles y a algunos criollos aristócratas mientras que el resto de la población seguía sufriendo de carencias y pobreza."*<sup>30</sup> Si bien esta crisis social no fue la que inició directamente el movimiento independentista, sí fue la que lo nutrió a la postre.

Los que detonaron la guerra por la independencia fueron los criollos abajeños de clase media, *"que eran los más activos, cultivados y conscientes, educados por los Jesuitas con las ideas del llamado Siglo de la Luces."*<sup>31</sup> Hubo varios factores que los motivaron a tener ideas de autogobierno, libertad y modernidad, unas propiciadas por la misma Corona Española y sus reformas Borbónicas que incrementaron los impuestos, la expulsión de los Jesuitas, entre otras; pero asimismo hubo factores

<sup>29</sup> Blanco, Mónica; Parra, Alma; Ruiz Medrano, Ethelia, Breve historia de Guanajuato, México, 2000, p. 99.

<sup>30</sup> Op. cit. Jáuregui de Cervantes, 1998, p. 29.

<sup>31</sup> *Ibíd.* p. 30.

ASPECTOS URBANOS DE LA  
CIUDAD DE LEÓN Y SU  
ARQUITECTURA DOMÉSTICA  
DURANTE EL SIGLO XIX

## CAPÍTULO I

ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA  
CIUDAD DE LEÓN



**Imagen 15.**— Templo Jesuita en León llamado de la Compañía Vieja o Santa Escuela de Cristo, 1896. Tomado de González Leal, Mariano, León trayectoria y destino.



indirectos como la independencia de las trece colonias inglesas de América en 1776, la Revolución Francesa en 1789, y finalmente en 1808 cuando el ejército francés de Napoleón invade España y captura al Rey Fernando VII obligándolo a renunciar a su gobierno.

El primer contacto que tuvieron los leoneses con el conflicto independentista, fue con la entrada de insurgentes a la villa el día 4 de octubre de 1810<sup>32</sup>, por orden directa de Hidalgo a Rafael de Iriarte de insurreccionar el norte de la Nueva España. Iriarte formó su tropa con gente de Silao, Lagos y León, avanzando después a Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas. Pero pronto *"León fue recuperado por los realistas y para el 12 de octubre de 1811 se mostraban en la plaza de la villa, las cabezas de los primeros dirigentes del movimiento de Independencia."*<sup>33</sup>

A partir de estos sucesos, los militares españoles de León junto con el ayuntamiento, procuraron la defensa de los intereses españoles, peleando contra los dispersos grupos de insurgentes que a pesar de la muerte de los principales y primeros impulsores, continuaban merodeando la región del Bajío y los Altos de Jalisco. La acción guerrillera en la intendencia de Guanajuato fue reforzada con el arribo en abril de 1817 de *"Francisco Javier Mina, militar español que llegó de Europa para apoyar la causa insurgente"*<sup>34</sup>; pero sus campañas fueron desafortunadas siendo hecho prisionero y finalmente fusilado en Cuernavaca.

La situación posterior a la guerra de independencia dejó a Guanajuato en una crisis severa en todos sus sectores. *"El conjunto de actividades llamado Complejo del Bajío que funcionó armónicamente hasta los comienzos del movimiento, se desarticuló. Las haciendas y ranchos, fueron arrasadas casi por completo, los sistemas de riego, las vías de comunicación quedaron destruidos; las minas estaban inundadas, faltaban las materias primas, los capitales escaseaban; como consecuencia algunas minas quedaron paralizadas."*<sup>35</sup> Ante tal panorama la vida rural se dificultó, prefiriendo su gente emigrar a los centros de mayor población.

El periodo de depresión que sufrió la zona, para León según nos dice María de la Cruz Labarthe, no significó un estancamiento económico, porque la producción

<sup>32</sup> Op. cit. Labarthe Ríos, 2000, p. 82.

<sup>33</sup> Ídem.

<sup>34</sup> Íbid. p. 84.

<sup>35</sup> Op. cit. Jáuregui de Cervantes 1998, p. 41.



Imagen 16.- Extracto que muestra la Plaza Principal y cuadras circundantes. Tomado del Mapa y Plan Horizontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, Calles y Cuadras, 1804-1808, Colección Benson.



Imagen 17.- Escudo de Armas de la Villa de León que se usó en los documentos del Primer Imperio 1822. Tomado de González Leal, Mariano, *León trayectoria y destino*.

leonesa se supo adaptar a las nuevas condiciones principalmente ampliando sus actividades artesanales y promocionando las actividades industriales<sup>36</sup>.

La recién proclamada República Mexicana se dividió en 19 estados y 5 territorios; siendo Guanajuato declarado en 1824 estado libre y soberano, y a su vez dividido en cuatro departamentos, estableciéndose León entre estos. Mas tarde en 1836 a los estados se les dio el nombre de departamentos, continuando Guanajuato<sup>37</sup> constituyéndose como uno de ellos; la manera para denominar al territorio guanajuatense continuó alternando entre estado y departamento, sin embargo su jurisdicción se conservó (Imagen 18) hasta 1853 cuando por algunos años se le extirpa la región correspondiente a San Luis de la Paz para formar el nuevo Territorio de la Sierra Gorda<sup>38</sup> (Imagen 19).

Por su parte el territorio leonés pasaba a designarse como departamento o distrito, dependiendo si Guanajuato era considerado estado o departamento; igualmente mantuvo el mando sobre la misma región que tenía al momento del empleo del sistema de Intendencias (Imagen 20), hasta 1861 cuando los territorios de las actuales municipalidades de Cuerámara, Abasolo, Huanímaro y Pénjamo fueron separados del departamento para ser agregadas al de Guanajuato<sup>39</sup> (Imagen 21).

Dentro de la nueva organización republicana, desaparecieron los Pueblos de Indios<sup>40</sup>, en su lugar se formaron ayuntamientos; San Francisco del Rincón y Pénjamo lo obtuvieron, sin embargo cuando las comunidades del Coecillo y San Miguel intentaron lo propio, preponderó la idea de que por su cercanía con la Villa de León debían de considerarse dentro de su unidad administrativa. Para León esta anexión urbana junto con el consecuente aumento demográfico, repercutieron para que el 2 de junio de 1830, el Congreso constitucional del estado de Guanajuato aprobara finalmente la concesión del título de Ciudad a la antigua Villa de León con la denominación de León de los Aldamas<sup>41</sup>.

Ante la crisis económica y social posterior al conflicto, la sociedad tuvo que organizarse y buscar opciones que impulsaran nuevamente la región. La minería buscó apoyo en inversiones extranjeras, principalmente inglesas, que vieron en el

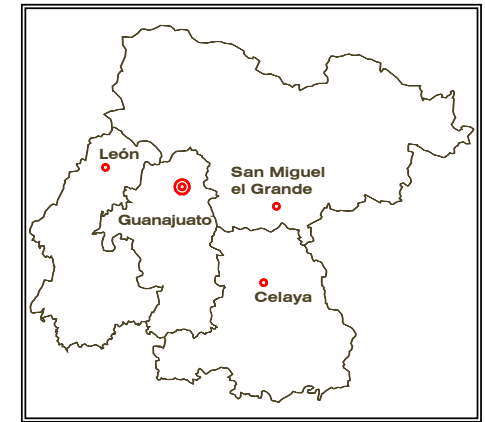


Imagen 18.— Mapa que muestra los cuatro territorios que integraban el Estado o Departamento de Guanajuato desde 1824 hasta 1853. Basado en mapa que muestra el Estado de Guanajuato dividido en sus cuatro departamentos 1849, Mapoteca Orozco y Berra.

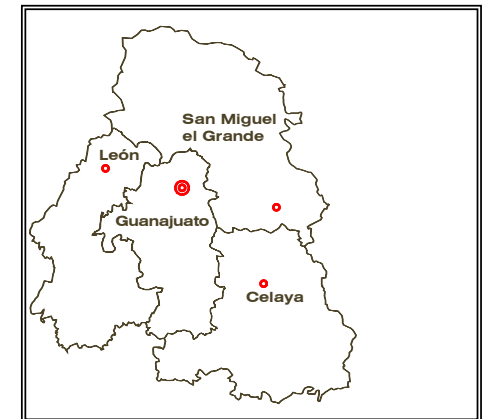


Imagen 19.— Mapa que muestra los cuatro distritos que integraban el Departamento de Guanajuato en 1853. Basado en mapa del Departamento de Guanajuato 1855, Mapoteca Orozco y Berra.

<sup>36</sup> Op. cit. Labarthe Ríos, 2000, p. 90.

<sup>37</sup> Op. cit. Commons, Áurea, 1993, p. 160.

<sup>38</sup> O gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, 2000 p. 115

<sup>39</sup> Op. cit. Labarthe Ríos, 2000, p. 98.

<sup>40</sup> Eran comunidades de indígenas que se gobernaban de acuerdo a su propio sistema de leyes y tradiciones.

<sup>41</sup> Op. cit. González Leal, 1990, p. 86.

recién abierto mercado de México un potencial de enriquecimiento, sin embargo no supieron medir realmente la situación, fracasando en cumplir con sus compromisos y teniendo que abandonar las minas, que regresaron a sus antiguos dueños. Guanajuato entonces vivió un nuevo auge minero hacia mediados de siglo pero nunca como el que tuvieron antes de la Independencia.

Por su parte la agricultura del Bajío experimentó cambios en su estructura original; desde la época del virreinato se observaban tres tipos de tierras *“las comunales, que la Corona había otorgado a los poblados indígenas, y que en Guanajuato casi no existían a finales de la Colonia; el rancho, propiedad pequeña o mediana muy numerosas en Guanajuato; y las haciendas, que eran el tercer tipo de propiedad agrícola, cuya historia se remonta a la repartición del territorio a los inicios de la colonia.”*<sup>42</sup> De estos tres tipos de tierra, durante la primera mitad del siglo en la región de León, ya no existían las comunales, y prácticamente tampoco las haciendas que por los costos tan altos de las tierras, ya habían desaparecido subdividiéndose o incluso convirtiéndose en pueblos; ahora la gran mayoría de las tierras dentro de la jurisdicción leonesa eran ranchos; de estos había operados por sus propios dueños, igualmente los había manejados por administradores e incluso se practicaba frecuentemente el arrendamiento de tierras, que permitía a los dueños vivir simplemente de sus rentas. Esta flexibilidad con que se trabajaban las tierras, ayudó a que se reactivara la economía y comenzara a estabilizar la situación.

Durante las tres décadas que siguieron a la Independencia, el desorden, conflictos militares e inestabilidad política se extendieron por toda la región. A pesar de todo la Ciudad de León logró mantener un ambiente más tranquilo y estable *“por esta causa fue a vivir en ella mucha gente que contribuyeron con su trabajo a superar la crisis, fue entonces cuando se comenzó a llamar a León, La Ciudad Refugio.”*<sup>43</sup> La mayoría de los nuevos vecinos llegaron sin posesiones, solamente con su disposición al trabajo, pero hubo también quienes contaban con cierto capital y que pudieron establecer un negocio, también llegaron profesionistas que dieron un impulso intelectual. De los nuevos integrantes de la sociedad leonesa, muchos venían de la región vecina de los Altos de Jalisco, también de Michoacán, del mismo Estado de Guanajuato y otros pocos de regiones más alejadas, incluso extranjeros.

El aumento de la población en la recién nombrada ciudad fue vertiginoso, al inicio del siglo XIX se estima habitaban en el territorio leonés alrededor de 20,000

<sup>42</sup> Op. cit. Jáuregui de Cervantes, 1998, p. 51.

<sup>43</sup> Op. cit. Labarthe Ríos, 2000, p. 94.

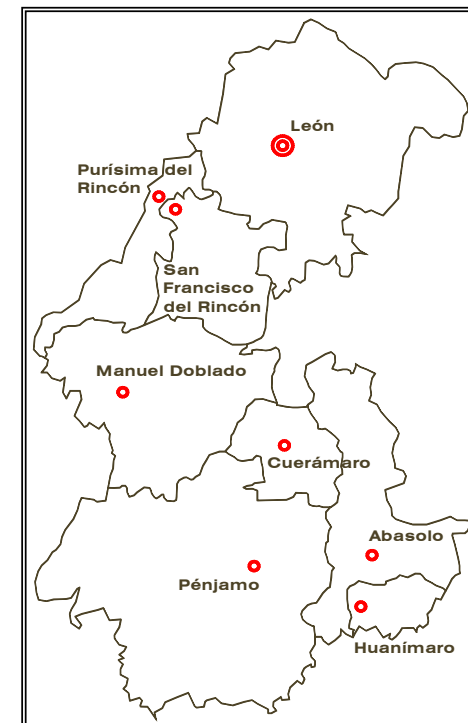


Imagen 20.- Mapa que muestra los municipios actuales del Estado de Guanajuato que integraban el Departamento o Distrito de León desde 1824 hasta 1861.

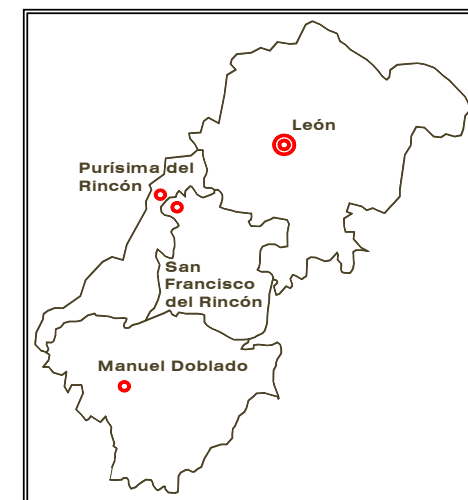


Imagen 21.- Mapa que muestra los municipios actuales del Estado de Guanajuato que integraban el Distrito de León en 1861.

personas, la cifra llegó a 40,000 en el primer cuarto de siglo y para 1850 había ya 80,000 habitantes, asimismo se especula que solo diez años más tarde pudieron ser alrededor de 100,000 las personas que vivían en León y sus alrededores.

A mediados del siglo XIX durante la Guerra de Reforma, el gobernador de Guanajuato era Manuel Doblado, quien siempre tuvo una actividad significativa provocado que se dieran algunos movimientos armados en la región especialmente por su respaldo a Juárez, quien incluso seguro del apoyo del Gobernador Doblado, declaró temporalmente a Guanajuato capital de la nación.<sup>44</sup>

Los conflictos militares a los alrededores de la ciudad de León fueron muchos, y tanto liberales como conservadores después de librar batallas entraban a la ciudad para ser festejados o bien para saquearla, habiendo ocasiones incluso en que fue necesario organizar milicias que salieran a enfrentar a los grupos guerrilleros y evitar su entrada. Si bien la tendencia general de la población leonesa era en favor de los conservadores, este apoyo se pronunciaba más en la clase alta y media, quienes tenían intereses en riesgo, pues la gente humilde como artesanos y campesinos se dedicaban mas bien a trabajar.

Superados los conflictos de la Guerra de Reforma, se suscitó otro provocado por la deuda nacional contraída con países europeos; igualmente impulsado por la ambición francesa de establecer en México un régimen bajo su control que sirviera de valladar a la expansión norteamericana<sup>45</sup>, y así, con el pretexto de la deuda y con el apoyo de los conservadores que pensaban que un régimen europeo pondría las cosas en orden dentro de México, Francia invade el país y proclama a Maximiliano de Habsburgo Emperador de México.

Como el resto de las poblaciones, León colaboró para el mantenimiento de las tropas que intentarían detener a los soldados franceses; ya en Guanajuato y siguiendo a la milicia de Manuel Doblado que huía a Lagos, el ejército francés entró a León el 13 de diciembre de 1862, y estableció un cuartel general de zona apoyado por el sector conservador de la ciudad.

Con el propósito de conocer el territorio, el recién llegado Emperador realizó recorridos por el país, incluyendo el Bajío, visitando la Ciudad de León el 29 de

<sup>44</sup> Ibíd. p. 98.

<sup>45</sup> Op. cit. Jáuregui de Cervantes, 1998, p. 115.



Imagen 22.- Extracto que muestra la Plaza Principal y el cuartel francés (Redit). Tomado de Plan de León 1863, Mapoteca Orozco y Berra.



Imagen 23.- Casa en el Portal Bravo de la Plaza Principal de León, lugar donde se ofreció la recepción y bienvenida al Emperador Maximiliano en 1864. Tomado de González Leal, Mariano, León trayectoria y destino.

septiembre de 1864, donde fue recibido con grandes festejos por parte de la población.

La legislación imperialista sobre bases científicas intentó desarraigar viejos vicios en la administración pública, y propuso resolver el problema de las divisiones territoriales, para esto se obtuvieron censos, estadísticas y se realizaron planos; "Así con fecha del 10 de abril de 1865 se expidió el estatuto provisional del Imperio Mexicano "Art. 52. *El territorio nacional se divide, por ahora, para su administración en ocho grandes divisiones; en cincuenta Departamentos: cada Departamento, en Distritos, y cada Distrito, en Municipalidades.*"<sup>46</sup>

De tal forma Guanajuato pasó a ser un departamento, siendo León uno de sus distritos, cuyo territorio volvió a extenderse, semejante a cuando era Alcaldía Mayor antes de 1778 (Imagen 24), cubriendo una región ya ligada y afín.

Pero el régimen imperialista y su división territorial no duraron mucho, las luchas internas comenzaron a ser dominadas por los liberales que eran apoyados por los norteamericanos, concluyendo finalmente con el fusilamiento de Maximiliano en 1867 y la entrada de Benito Juárez a la Ciudad de México.

Durante el Segundo Imperio, se erigió la Diócesis de León por Bula del Papa Pío IX el 25 de enero de 1863, y la Ciudad de León como sede del obispado. El objetivo de la división del obispado michoacano en las diócesis de Zamora, Querétaro y León fue "para procurar atender de cerca a las iglesias y a los fieles en aquella época de conflicto entre el poder y la iglesia y de la definición del papel de ésta."<sup>47</sup>

La nueva diócesis quedó constituida por 16 parroquias del obispado de Michoacán y una de la de San Luis Potosí, y correspondían a las parroquias de León, Dolores, Comanja, Guanajuato, Marfil, Pueblos del Rincón, Santa Ana, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, San Miguel el Grande, San Diego de los Pozos, San Pedro Piedra Gorda, Silao, Irapuato, San Felipe y Jaral de Berrio<sup>48</sup> (Imagen 25). Un año más tarde se erigieron las parroquias de San Miguel y del Coecillo, dentro de la mancha urbana de León.

<sup>46</sup> Op. cit. O gorman, México, 2000 p. 165.

<sup>47</sup> Op. cit. Labarthe Ríos, León, 2000, p. 122.

<sup>48</sup> Ídem

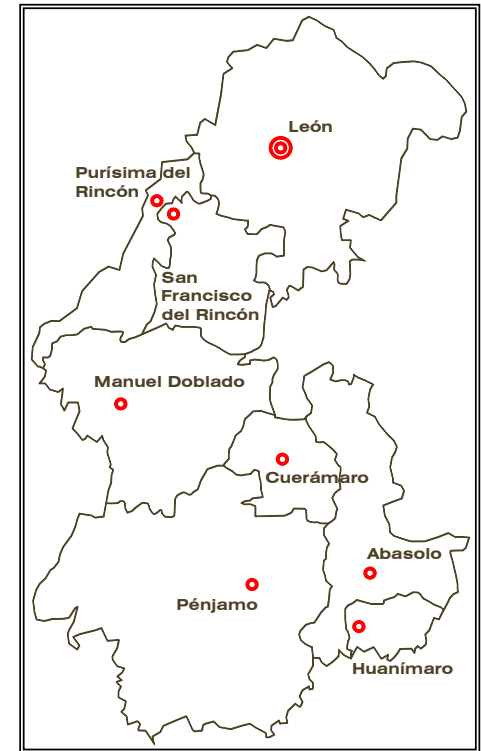


Imagen 24.- Mapa que muestra los municipios actuales del Estado de Guanajuato que integraban el Distrito de León en 1865.

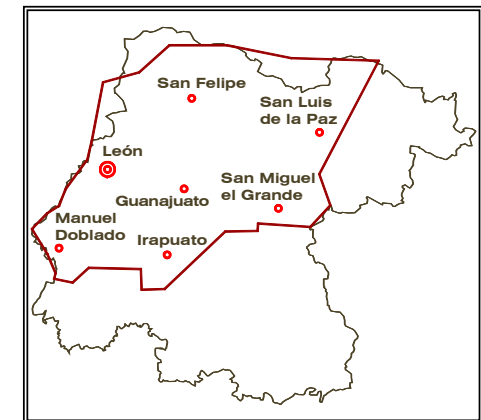


Imagen 25.- Mapa que muestra al actual Estado de Guanajuato en relación con los límites de la Diócesis de León de 1863. Basado en la Carta del nuevo Obispado de León 1863, Mapoteca Orozco y Berra.

El periodo llamado la República Restaurada, comprendió los años entre la caída de Maximiliano 1867 y el comienzo del Porfiriato 1877, época en la que México se modernizó y se organizó jurídica y políticamente. Durante esta etapa, Guanajuato se mantuvo en relativa paz, con pocas manifestaciones de inconformidad por el régimen juarista, resultando en bonanza y crecimiento económico y poblacional.

En 1870 Guanajuato volvió a tener modificaciones en su división territorial, se fraccionó en departamentos, en partidos, y en municipalidades, León se estableció como siempre en cabecera de departamento compuesto por los partidos de León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Piedra Gorda<sup>49</sup> (Imagen 26); Cuernámaro ya había sido retirado desde 1867 de la jurisdicción de León para ser integrado al Departamento de Pénjamo. Pronto, en 1881 se suprimieron las jefaturas de departamento, separando a los pueblos del Rincón de León, para volver a funcionar otra vez de 1885 a 1891.

Como anécdota, María de la Cruz Labarthe incluye en su libro "Así es León", que por esta época, hubo un intento de formar un nuevo estado llamado Estado del Centro, con capital en León "e incluiría el Departamento de León, con los pueblos de San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y Piedra Gorda; el Partido de San Felipe Torres Mochas con el pueblo de Ocampo y el Cantón de Lagos que pertenecía al Estado de Jalisco."<sup>50</sup>

Al parecer la iniciativa y las gestiones se llevaron a cabo por gente de Lagos y León respaldados por las comunidades incluidas en la tentativa, y con las que se mantenían relaciones sociales y económicas estrechas; sin embargo la iniciativa fue negada en el Congreso del Estado y definitivamente anulada con una reforma a la Constitución en 1874 que impedía la creación de nuevos estados.

En 1877 tomó posesión como presidente el General Porfirio Díaz, que después de una breve pausa y con habilidad política logró reelegirse siete veces más, constituyendo el periodo llamado el Porfiriato, que terminaría en 1910 con la guerra iniciada por el movimiento revolucionario.

En 1891 León tuvo de su última modificación político territorial, cuando al reformar la Constitución dejaron de funcionar los partidos por distritos, Guanajuato se dividió

<sup>49</sup> *Ibíd.* p. 107.

<sup>50</sup> *Idem.*

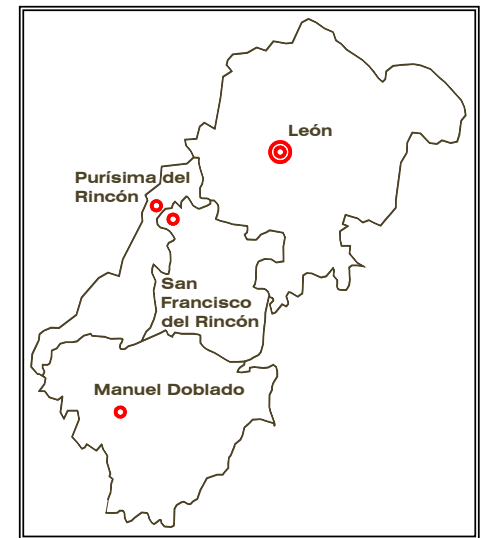


Imagen 26.- Mapa que muestra los municipios actuales del Estado de Guanajuato que integraban el Departamento de León en 1870.



Imagen 27.- Mapa que muestra el actual Municipio de León con sus límites territoriales definidos desde 1891.



en 32 distritos, siendo León uno de ellos, con los límites territoriales del actual municipio (Imágenes 27 y 28).

El enfoque positivista y abierto de la política porfirista permitió la participación de mayor cantidad de actores en los aspectos económicos especialmente del capital extranjero, que, con la paz y las garantías inversión, estimuló la atracción de intereses foráneos. El país entero se modernizó, se introdujo y mejoraron los medios de comunicación e infraestructura; principalmente *”se eliminaron trabas institucionales para el florecimiento de diversas actividades.”*<sup>51</sup> Así Guanajuato logró la modernización en la mayoría de las áreas vitales de su economía *”sacó provecho de su ubicación estratégica al centro de la República y de la construcción de vías férreas que lo conectaron con mercados consumidores anteriormente fuera de su alcance”*<sup>52</sup> (Imágenes 29 y 30). Comenzando una nueva época de crecimiento para la minería y las actividades económicas en el resto del Estado.

<sup>51</sup> Op. cit. Blanco, 2000, p. 133.

<sup>52</sup> Ídem.



Imagen 28.- Mapa que muestra al Municipio de León en el actual Estado de Guanajuato.



Imagen 29.- Estación de Ferrocarril de León. Finales del siglo XIX. Tomado de González Leal, Mariano, León trayectoria y destino.

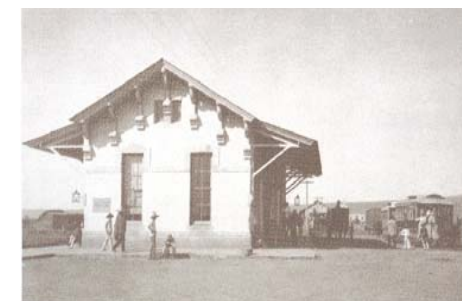


Imagen 30.- Estación de Ferrocarril de León. Finales del siglo XIX. Tomado de González Leal, Mariano, León trayectoria y destino.

## Capítulo II

# EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE LEÓN DURANTE EL SIGLO XIX

El siglo XIX representó para la ciudad de León el momento en que se liberó de su papel de nodriza de la ciudad de Guanajuato; la identidad de la población leonesa maduró, buscando dejar de depender económicamente de las inconstantes demandas y necesidades agrícolas de la minería. Si bien nunca cesó de surtir productos a la población minera guanajuatense, sí buscó ampliar sus mercados, diversificar sus actividades laborales y especialmente impulsar el trabajo artesanal, permitiendo ver su futura predisposición a la industrialización y al comercio.

La guerra de independencia constituyó para los leoneses el despegue de su crecimiento; apoyados en la estrategia por la búsqueda de su autonomía económica y también, en cierto grado gracias a una actitud egocéntrica que los aisló de los conflictos que acaecían en el resto de la zona, lograron que se derivara en un auge económico, a pesar de que la situación de la región era en general de recesión e inestabilidad; fue en ese momento cuando León se despuntó del resto de las ciudades agrícolas para constituirse como la más importante del Bajío. Así la ciudad, a diferencia del resto de la zona, mantuvo una bonanza y estabilidad económica, haciéndola sumamente atractiva; León creció rápidamente especialmente debido a la migración proveniente de ciudades vecinas; otros factores, como la erección de la diócesis de León, el establecimiento de instituciones educativas y culturales, y la ampliación de servicios, ayudaron igualmente al pronto incremento poblacional. Se especula que la urbe, que a inicios del 1800 aún se le denominaba villa y por tanto menor a 30,000 habitantes, llegó en el último cuarto del siglo a pelear, en el aspecto demográfico, el segundo puesto en el ámbito nacional con Guadalajara y solo atrás de la ciudad de México.

Sobre estos aspectos poblacionales de León, son precisamente en los que el dilema prevalece, pues si bien, existen numerosos documentos especialmente a partir de

ASPECTOS URBANOS DE LA  
CIUDAD DE LEÓN Y SU  
ARQUITECTURA DOMÉSTICA  
DURANTE EL SIGLO XIX

CAPÍTULO II  
EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO  
URBANO DE LA CIUDAD DE  
LEÓN DURANTE EL SIGLO XIX



Imagen 31.- Grabado que muestra la Plaza Principal, Segunda mitad del siglo XIX. Tomado de Rionda Arreguín Isaura, Testimonios sobre Guanajuato.



Imagen 32.- Grabado que muestra la Plaza Principal, 1882. Tomado del Archivo Histórico Municipal de León.



mediados del siglo XIX donde se da el número de habitantes que ocupaban la ciudad; entre estos datos abundan las contradicciones, llegando a darse casos donde se duplica el número en supuestos censos practicados el mismo año. Este contrasentido es explicable en lo poco efectivo de los métodos censales, que es entendible y forzosamente se debe de partir de esa premisa. Otro aspecto es el área regional que abarca dicha estadística, que en la mayoría de los casos no la especifica; León también era llamado el territorio que ocupaba el departamento, así como las tierras inmediatas a la ciudad, sin olvidar el siempre latente conflicto de que si incluye o no, a los dos pueblos de indios que prácticamente estaban conurbanos por la ciudad. Para concluir está el problema de la objetividad de quien realizó el conteo; dos eran los interesados en practicarlos, uno el clero y otro el gobierno local; por el lado religioso, los números tienden a ser altos, en estos se podría especular que exageran, pues a más feligresía, mayor importancia y beneficios; por el otro lado los censos oficiales, siempre en principio más bajos, se especula que era debido al temor por parte de la población a declarar cantidades reales, intimidada con la amenaza de mayores impuestos u obligaciones militares. En resumen, el marco bajo el cual se presentan las cantidades poblacionales, aún que sí muestran una tendencia ascendente, son en general confusas y desconfiables; inhabilitando su apoyo al análisis histórico urbano de la ciudad.

La ciudad de León como la mayoría de los asentamientos urbanos de la República, no tuvo un registro constante y confiable de su crecimiento urbano, ni gozó, como se explicó en el párrafo anterior, de la aplicación de estadísticas y censos de fiarse; en general la ciudad carece de estos tipos de datos prácticamente hasta el primer tercio del siglo XX. Si bien, hay datos básicos y descripciones de la ciudad, que dan idea de como que era la ciudad antes de los años referidos, no son suficientes ni tan precisos como para armar una imagen completa de sus características y evolución urbana.

En cuanto a lo qué urbano se puede partir del hecho que a lo largo de todo el siglo XIX la ciudad creció y lo hizo rápidamente, sobran los textos donde se expresa su evolución ascendente, la aparición de instituciones y un cambio de actitud, ya propias de una urbe de mayor tamaño. Y es precisamente este crecimiento, su evolución y características, lo que se busca comprender. De tal forma, el planteamiento por el cual se pretende explicar la ciudad durante el siglo XIX, es a través de la obtención de datos y conclusiones derivados de la esquematización de planos decimonónicos que muestren la zona urbana de León; pero primeramente y como base, estableciendo una análisis que explique las razones que determinaron el origen y fundación de la Villa de León.



Imagen 33.— Teatro Doblado en 1888. Tomado de González Leal, Mariano, León trayectoria y destino.



Imagen 34.— Calle Hidalgo, segunda mitad del siglo XIX. Tomado de González Leal, Mariano, León trayectoria y destino.



Imagen 35.— El Paríán, segunda mitad del siglo XIX. Tomado de González Leal, Mariano, León trayectoria y destino.

## Capítulo II Inciso I ORIGEN Y FUNDACIÓN DE LA VILLA DE LEÓN

Para poder entender la evolución del crecimiento urbano que sufrió la ciudad durante el siglo XIX, se debe primeramente comprender las causas que demandaron su establecimiento, las razones de su ubicación, así como los factores que determinaron finalmente la conformación inicial de la entonces villa, de sus barrios y pueblos de indios que la rodeaban.

El propósito de la villa en el Valle de Señora por Mandato Real que avaló su fundación, afirma que, *"será de grande utilidad y provecho para la pacificación de los indios que en los valles andan alzados y rebelados del servicio de su Majestad y que se eviten los daños que hacen especial en la Minas de Guanajuato y Comanja."*<sup>53</sup>

Si bien la pacificación de los indios chichimecas era el pretexto escrito literalmente en el documento fundacional de la Villa, existen otros varios objetivos implícitos en el mismo. Durante el siglo XVI, en el norte de la Nueva España, el concepto de *pacificación* suponía ocupación y ambas acciones iban a la par, puesto que un territorio ocupado, derivaba en arraigo y por tanto en defensa y protección de los mismos. Es importante aclarar que el termino *pacificación*, era uno con implicaciones más bien de protección de intereses, patente en la aclaración que el motivo de esta supuesta *pacificación* sería el evitar más daños a los reales de minas.

Otros dos objetivos que acompañaban la ocupación del territorio y la fundación de una villa en el Valle de Señora, estaban relacionados con la consolidación de la

<sup>53</sup> Acta de Fundación de la Villa de León; tomada de, Navarro Valtierra Arturo, Versión Facsimilar, *Revista Tiempos*, Archivo Histórico Municipal de León, 2002, Número 68, p. 5.

## ASPECTOS URBANOS DE LA CIUDAD DE LEÓN Y SU ARQUITECTURA DOMÉSTICA DURANTE EL SIGLO XIX

## CAPÍTULO II EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE LEÓN DURANTE EL SIGLO XIX

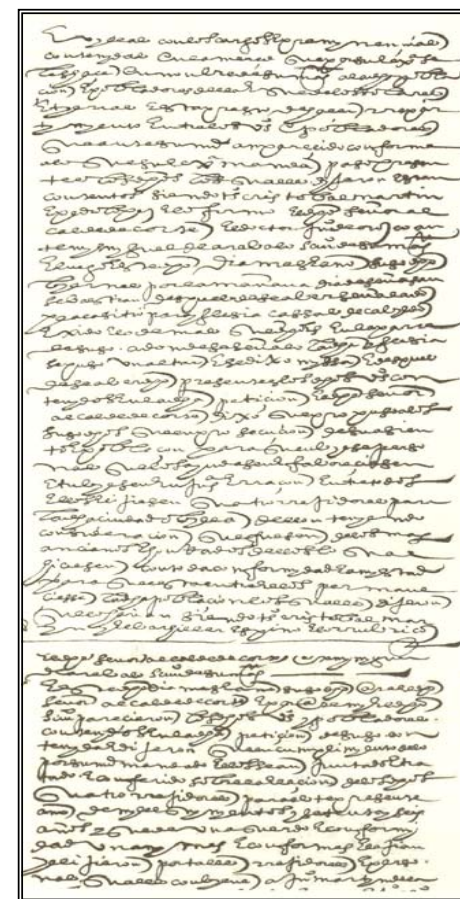


Imagen 36.- Reproducción del Acta de Fundación de la Villa de León, No. 1. Tomada de la Revista Tiempos No. 68.

frontera norte de las regiones ya pacificadas; en primer lugar una frontera no era como actualmente la concebimos, a manera de una línea, clara y precisa; para esos años más bien se pudiera concebir como una área fronteriza pues abarcaba una gran franja de territorio; de tal forma la presencia de la Villa de León venía a fortalecer y ocupar una porción de esta frontera a manera de aduana; y por otro lado también pretendía el establecimiento de un camino, principalmente con la función de unir al Bajío con los Altos. La falta de comunicación entre estas zonas queda manifiesta en el propio documento de fundación, que nunca hace mención de algún camino que pudiera haber servido de referencia para la ubicación de la nueva villa; ni tampoco alude a algún otro asentamiento previo en el sitio o a la redonda, como una fundación fallida o un presidio, que implicaría una anterior necesidad de tránsito por el valle.

Esta falta de referencias en el documento, denota la ausencia de camino para unir a Guanajuato, con la Villa de Lagos y Comanja, y también dice, que de haber existido alguno, este sería eventual, precario y sumamente peligroso de recorrer, pues entre la Villa de Lagos y la Estancia de Silao, que está ubicada en el valle al pie de la Sierra y constituía el punto más cercano al mineral de Guanajuato, existen 70 Km. de trayecto, distancia que requeriría de dos días de viaje para cubrirla y que aunado a la latente posibilidad de asaltos chichimecas manifestaría el poco movimiento humano dentro del llamado Valle de Señora.

El estado en que se encontraba la región inmediata a León antes de su fundación, queda expresada en el Plano 1, de él se puede destacar lo siguiente: primeramente la facilidad que trajo el establecimiento del Camino Real, para el aprovechamiento de los recursos naturales y condiciones del Bajío, sin esta columna vertebral, el poblamiento de la región seguramente hubiera tardado aún más; otra característica que destaca, es que los caminos que posibilitaban la explotación de los recursos minerales de Guanajuato y Comanja, eran caminos que de alguna manera se podrían considerar como *callejones*; también se puede establecer las similitudes entre los dos minerales mencionados, que en estos momentos debieron de ser considerados de igual importancia, ambos ubicados dentro de la Sierra, y apoyados agrícolamente en comunidades establecidas en las faldas a una distancia corta; finalmente se puede observar la ausencia de comunidades ya planteada anteriormente entre los dos grupos, uno perteneciente al Bajío y otro a los Altos.

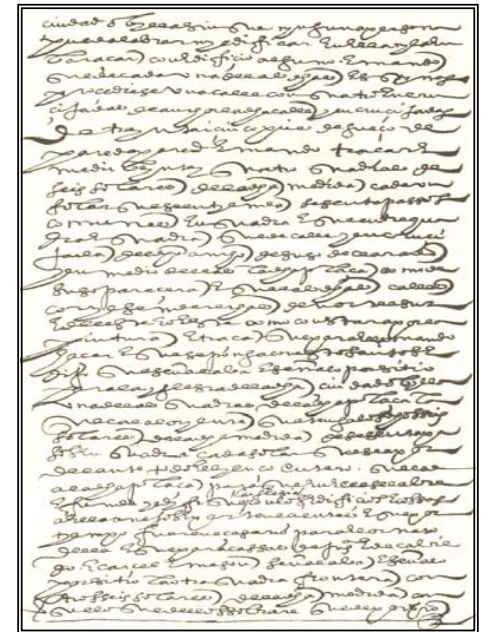


Imagen 37.- Reproducción del Acta de Fundación de la Villa de León, No. 2. Tomada de la Revista Tiempos No. 68.

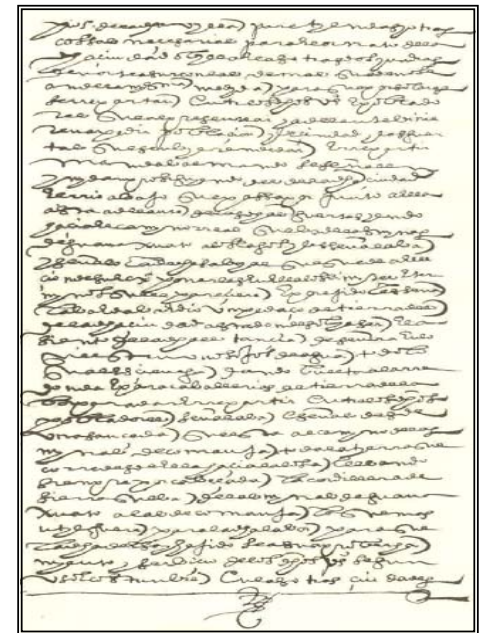
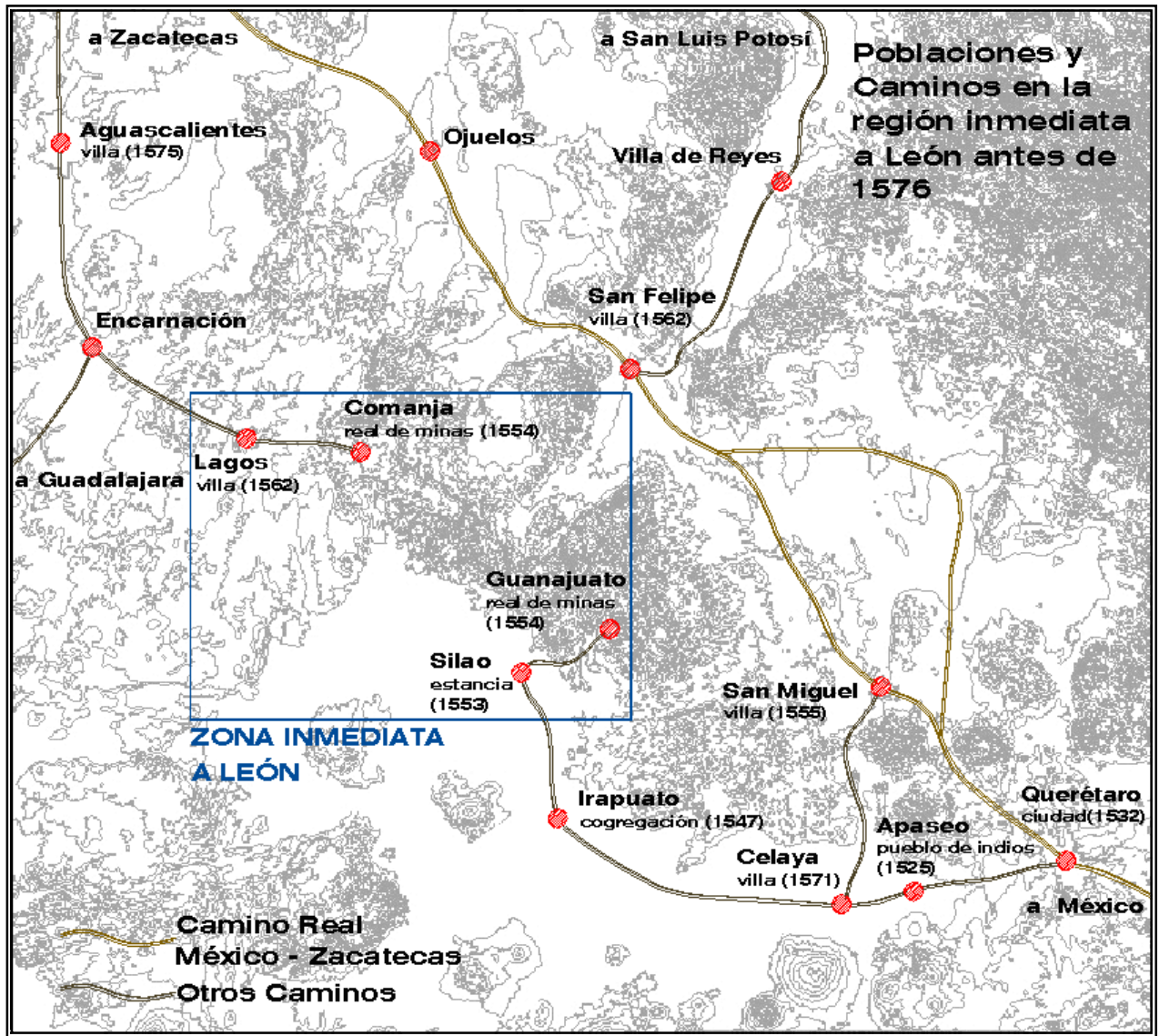


Imagen 38.- Reproducción del Acta de Fundación de la Villa de León, No. 3. Tomada de la Revista Tiempos No. 68.





Plano 1.— Mapa con las poblaciones y caminos en la región inmediata a León antes de 1576.

De esta situación regional deriva la ubicación de la Villa de León, en la zona más noroeste del Bajío, inmediata anterior de los lomeríos de los Altos, y además punto intermedio entre Silao y Lagos; alrededor de 32 Km. del primero y 38 Km. del segundo, cumpliendo así, con la distancia que se podía recorrer en un día de viaje.

El panorama regional posterior al establecimiento de la Villa de León queda representado en el Plano 2 y el de la zona inmediata en el Plano 3, en ellos se ve claramente el espacio que ocupó la nueva fundación y su papel, en el ámbito regional de estribo entre ambas regiones colindantes; y localmente, como descanso al trayecto entre las comunidades agrícolas de los dos centros mineros.

Como se aludió anteriormente, la simple función de *pacificación*, por la que se pretendía fundar una villa, llevaba implícita una serie de tareas y objetivos, correspondientes a varios niveles de consecuencia (inmediata, regional), obedientes a una estrategia general de expansión y aprovechamiento de riquezas. Siguiendo con esta idea, se podría plantear a León como la última de tres fundaciones en cinco años (Celaya en 1571 y Aguascalientes en 1575), que reforzaron y configuraron un trayecto paralelo y alternativo al Camino Real a Zacatecas, a partir de Querétaro; planteamiento lógico, para no depender de un solo recorrido, tomando en cuenta lo peligroso que resultaba el Camino Real al entrar a la altiplanicie guanajuatense.

Bajo la perspectiva de villa-guarnición, el sitio donde se ubicaría el nuevo asentamiento sería de vital importancia para el cumplimiento de sus funciones defensivas, con respecto a esto el Mandato Real ordena al Doctor Juan de Orozco, Alcalde de Corte y Teniente de Capitán, que "vaya al dicho Valle de Señora y vea la parte y lugar que sea más cómoda para fundar la dicha poblazón."<sup>54</sup> Y así en cumplimiento de sus órdenes va al Valle y declara que:

*"habiendo llegado a un arroyo que pasa por la orilla e caída de un albarrada grande de una loma o mesilla, poco antes de llegar al asiento e sitio que dicen de la Estancia de Señora, e habiendo andado e mirando allí este día e otros el dicho lugar e tratado e conferido sobre cuál sería la parte mas cómoda para hacer el dicho asiento, pareció ser allí lugar conveniente. Y así al oriente de dicho arroyo [...], un poquito desviado, le parecía convenir e que convenía se hiciese el dicho asiento de la dicha Villa de León"*<sup>55</sup>

<sup>54</sup> Ídem.

<sup>55</sup> Ibíd. p. 9.

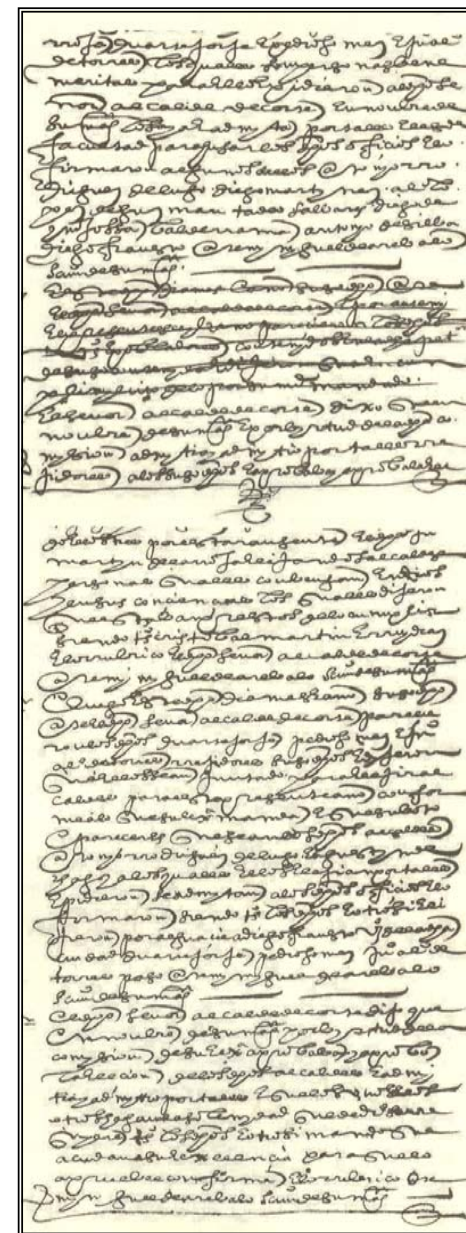
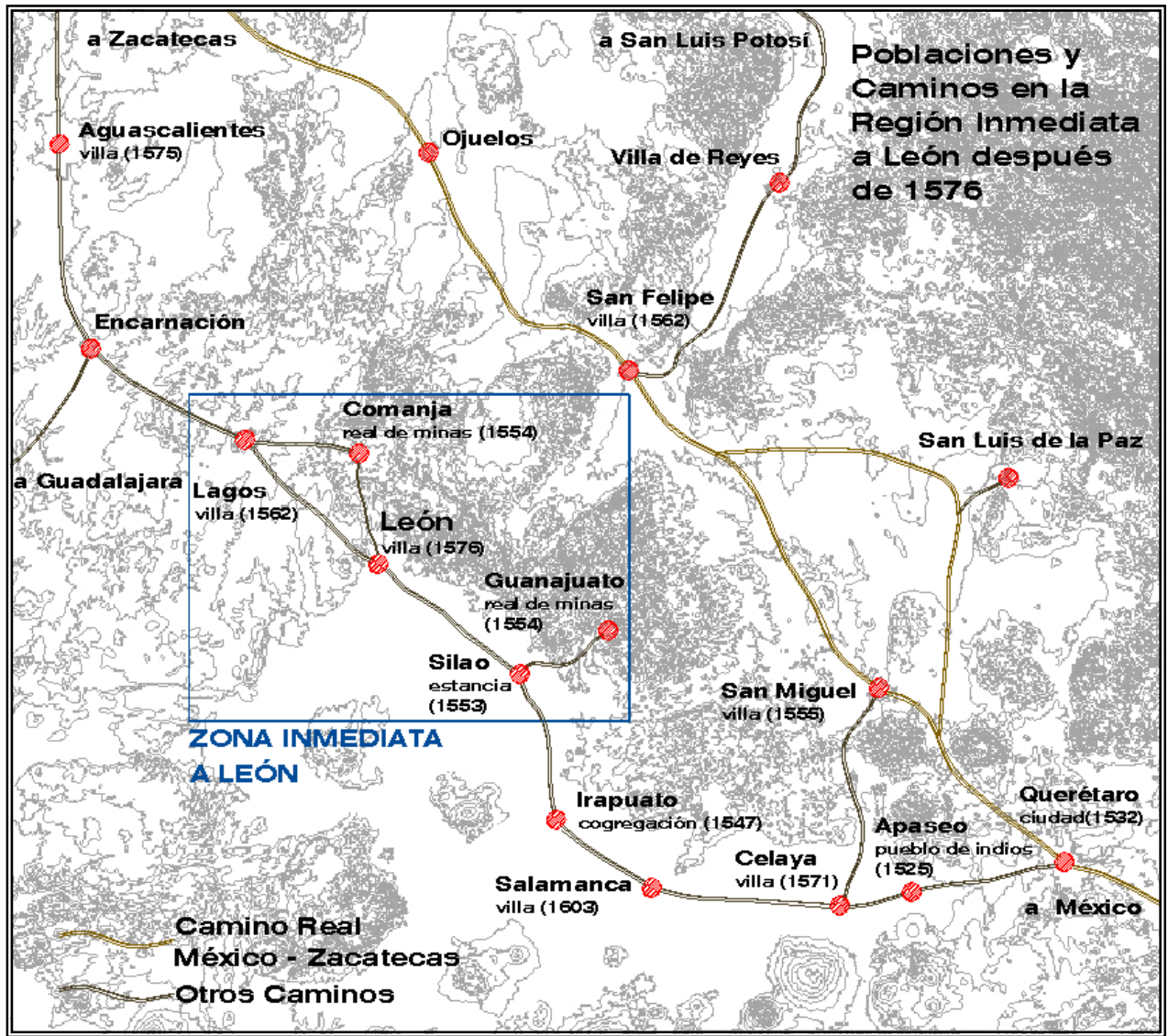
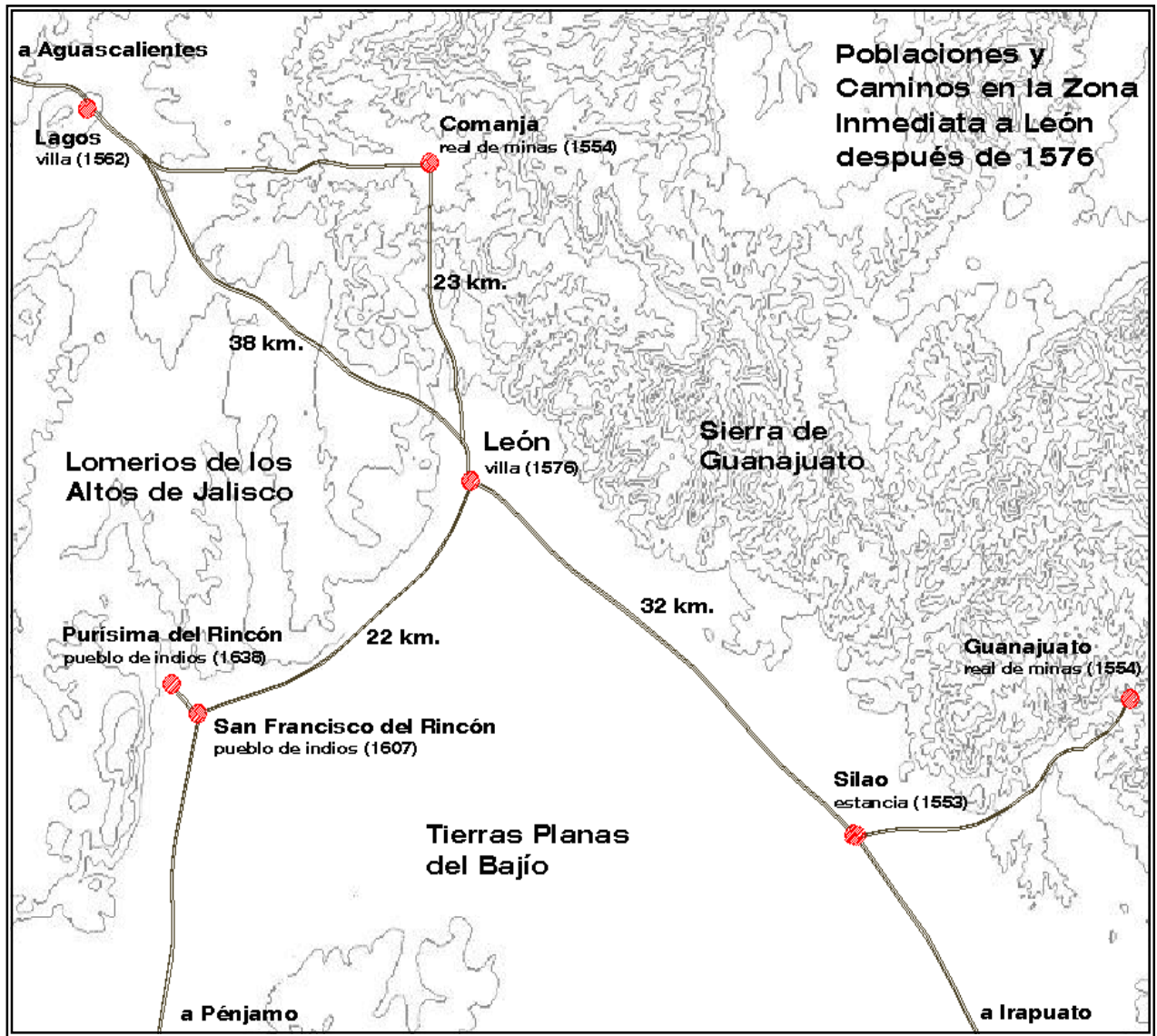


Imagen 39.- Reproducción del Acta de Fundación de la Villa de León, No. 4. Tomada de la Revista Tiempos No. 68.





Plano 2.- Mapa con las poblaciones y caminos en la región inmediata a León después de 1576.



Plano 3.- Mapa con las poblaciones y caminos en la zona inmediata a León después de 1576.

Una vez determinada la zona del asentamiento se debió de escoger los terrenos donde se ubicaría la población, y como lo describió el propio Juan de Orozco, le tomó varios días el escoger el lugar adecuado y fueron aquellos al pie de la meseta después llamada Lomas de la Soledad y entre dos afluentes, el Arroyo Machigüez, que corre de norte a sur a la orilla de la meseta, y el Río de los Gómez que corre igualmente de norte a sur abriéndose hacia el oriente.

La elección de estos terrenos obedeció principalmente a dos requerimientos: agua y seguridad; el primero se cumplió con las dos afluentes antes mencionadas y con dos arroyos más, ubicados al oriente del Río de los Gómez, que a pesar de que en todos estos afluentes sólo corría agua durante los meses de lluvias, eran suficientes para asegurar una buena irrigación en los campos y huertas de los alrededores de la villa; mientras que para el consumo humano existía un ojo de agua localizado entre las Lomas de la Soledad y un pequeño cerro al norte llamado posteriormente del Calvario.

La seguridad, a diferencia del resto de las poblaciones del Bajío fundadas en medio de grandes valles, abiertas hacia sus campos de cultivo fue determinante para León que se dispuso igualmente en terrenos planos, pero buscando ser guarnecido naturalmente por las condiciones del terreno, al oeste por los cerros de la Soledad y del Calvario, y al este por el Río de los Gómez; formando un triángulo con una punta hacia el norte, de la que salía el camino a Lagos, y único acceso al norte, que era el más vulnerable a asaltos chichimecas; y sólo el lado sur del mencionado triángulo quedaba totalmente abierto hacia sus propios campos (Plano 4).

En el libro "León: su Fundación y sus Túneles", Gilberto Guerra Mulgado, expone un mapa hipotético al que tituló como, "Situación Hidrológica de la Villa de León, al momento de su fundación"<sup>56</sup> (Imagen 40); en ella plantea, atinadamente, la existencia de otros pequeños arroyos por desbordamientos o crecidas en tiempos de lluvia que corrían a través de los terrenos que ocuparía la villa; cabe mencionar que muchos de éstos son fácilmente comprobables pues su recorrido, aún hoy, se puede observar reflejado en algunas calles que mantuvieron su trazo irregular o contrastante con el resto de la traza (Imagen 41); el plano de la inundación de 1888, también verifica la existencia de dichos arroyos e incluso se podría plantear la existencia de otros (Imagen 42); igualmente esta idea se refuerza al verificar el nombre de algunas calles, como es el caso de la Calle Honda, hoy Hermanos Aldama.

<sup>56</sup> Guerra Mulgado, Gilberto, León: sus Fundación y sus Túneles, León, 2004, p. 61.

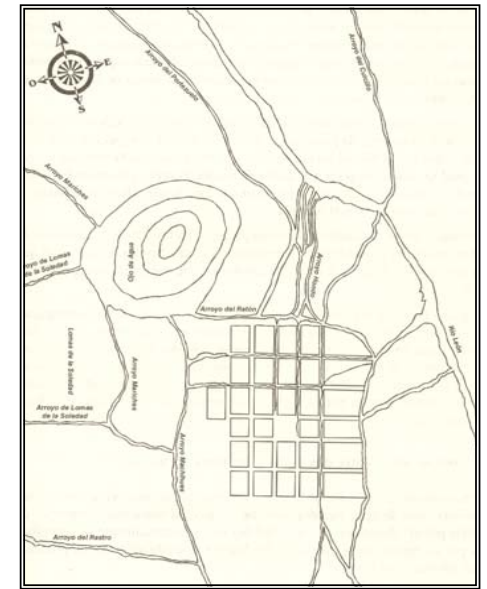


Imagen 40.- Situación Hidrológica de la Villa de León, al momento de su Fundación. Tomada de Guerra Mulgado Gilberto, León: sus Fundación y sus Túneles.



Imagen 41.- Extracto que muestra calles con trazo irregular o contrastante con el resto de la traza. Tomada del Plano Topográfico de la Ciudad de León 1888, Mapoteca Orozco y Berra.



Se mencionan estos arroyos de desbordamiento porque fueron estos los que determinaron la inclinación de la traza con respecto al norte; si bien Juan de Orozco tenía instrucciones de "que dichas calles corriesen derechas de norte a sur e del este a oeste"<sup>57</sup>, al momento de la traza sobre el terreno les dio una desviación con respecto al norte de aproximadamente 24° hacia el oriente y las perpendiculares a 86° con respecto a la inclinada. De tal forma se puede inferir que estos arroyos, si bien seguramente al momento en que Juan de Orozco analizó el terreno, estaban secos, sí existían los rastros de su trayecto, a los que adaptó la traza, aprovechándolos como desagües naturales para la futura villa. Y así, una vez especificados los terrenos donde se desplantaría la villa, no solo estos arroyos de desbordamiento determinaron la orientación de la traza, sino que también determinaron la ubicación exacta de las manzanas y por tanto de la plaza principal, que bajo esta perspectiva es una manzana más de la cuadrícula (Plano 4); al contrario de lo que afirma el documento de fundación, de que a partir de ubicación de la plaza principal se midieron las manzanas y se corrieron las calles. Siguiendo esta nueva hipótesis, fueron tres los lechos secos de arroyos que fijaron la ubicación definitiva de la nueva villa, el Arroyo del Portezuelo, el Arroyo Hondo y el Arroyo del Ratón, sobre este último que corre primero de poniente a oriente para después doblar hacia el sur, fungiendo como escuadra de desplante; es importante aclarar que todos los arroyos nombrados, pudieron haber sufrido modificaciones en su trayecto para adaptarse a la nueva cuadrícula existente, aunque seguramente no debieron ser mayores.

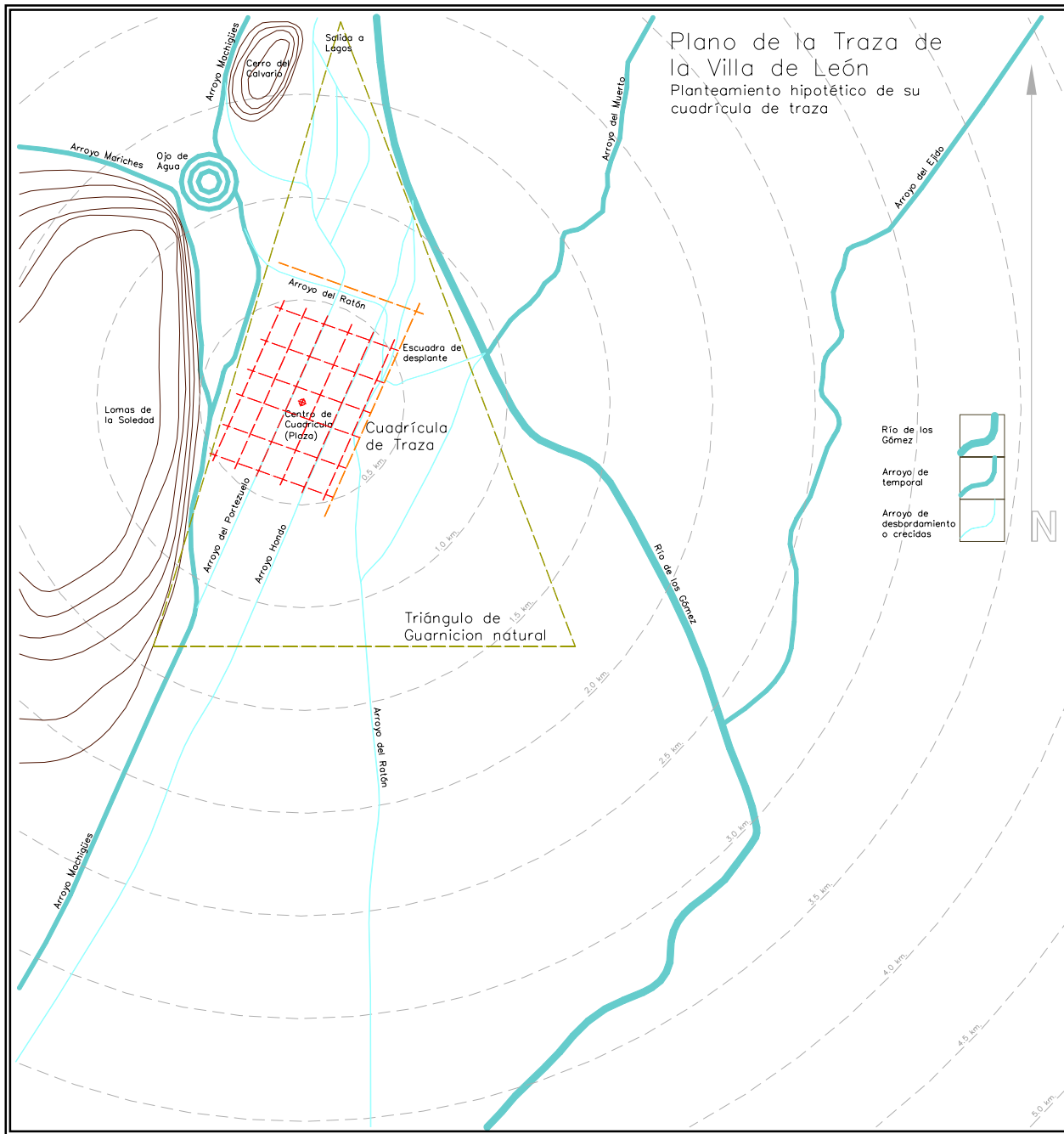
La traza original de la villa como queda asentado en el documento de fundación consistió en 24 manzanas, de las cuales 20 eran rectangulares con el costado largo corriendo de norte a sur y conteniendo 6 solares cada una; las otras 4 manzanas de forma cuadrada con 4 solares cada una y originadas por la propia forma cuadrada de la plaza que se ubicó al centro de la cuadrícula de 5x5 manzanas de lado con 136 solares, y ocupando un área total aproximada de 1/2 km<sup>2</sup>. Pero la dimensión de la recién fundada villa al parecer sufrió prontamente modificaciones pues a 2 meses de haberse fundado se pidió una ampliación de la traza original, creciendo en 5 manzanas más al norte de las existentes<sup>58</sup>. Esta ampliación resulta extraña, primeramente por la cercanía con la fecha de fundación, y además, el número de colonos asentado en la acta de fundación dice que eran más de 50 pero sin llegar a 100, razón por la cual fue denominada villa y no ciudad, de tal forma resulta dudoso solo 60 días después, halla habido la necesidad de 30 solares extras.

<sup>57</sup> Op. cit. Navarro Valtierra Arturo, Versión Facsimilar. p. 9.

<sup>58</sup> Op. cit. González Leal, 1990, p. 10.



Imagen 42.- Extracto que muestra durante la inundación el curso del agua sobre las calles de la ciudad. Tomada del Plano Topográfico de la Ciudad de León 1888, Mapoteca Orozco y Berra.



Plano 4.- Plano de la Traza de la Villa de León, Planteamiento hipotético de su cuadrícula de traza.

Para poder explicar la ampliación sería más congruente pensar que se halla tratado de una actitud previsora especulando un rápido crecimiento o incluso pudo ya haberse hecho la ampliación durante el trazo original de la villa y 60 días después quedar manifestado en documentos; si fuera este el caso, reforzaría la hipótesis de tomar al Arroyo del Ratón como escuadra de desplante, pues los límites de la cuadrícula de la villa coincidiría exactamente con éste.

Al igual que se repartieron los solares dentro de la traza, también se repartieron las tierras a los alrededores de la villa:

*“Los solares para huertas se señalaron al poniente de la villa cerca del arroyo. La dehesa boyal, en donde la población pudiera abastecerse de leña y alimento a los animales se ubicó al norte de la villa, las tierras de cultivo se marcaron entre el cerro Gordo y la Loza. El ejido se situó al sur; que eran tierras sobre la que decidía el ayuntamiento (Imágenes 43 y 44).”<sup>59</sup>*

León no fue el único asentamiento que surgió en estas inmediaciones, como se menciona en el primer capítulo, se establecieron otros para reforzar el núcleo urbano (Plano 5); en 1580 se fundó el pueblo del Coecillo al oeste de la Villa a una distancia de 1750m. pero ya del otro lado del Río de los Gómez; y en 1595 se creó otro al sur, a 2200m. de la plaza principal, llamado San Miguel. Estos pueblos se establecieron, además de la finalidad ya explicada de suministrar mano de obra, con una intención defensiva, pues fueron ubicados tentativamente buscando resguardar los entornos del asentamiento español.<sup>60</sup> También surgieron otras dos poblaciones a las que igualmente se les atribuyen funciones protectoras, pero estos bajo el esquema de barrios, el primero conocido como Barrio Arriba o de la Canal se estableció en 1597 al norte de la villa a 1000m de la plaza, y creado con la finalidad de agrupar a los negros, mulatos y mestizos que vivían en la villa; mientras que el llamado Barrio Abajo o de San Juan de Dios establecido en la orilla sureste de la villa a solo 600m. de la plaza, fue producto del asentamiento del Hospital de la Orden Juanina a partir de 1617.

A partir de este esquema de cinco centros urbanos fue como evolucionó y creció León, prácticamente todas las ampliaciones de manzanas y calles que sufrió la ciudad hasta finales del siglo XIX, se puede considerar que fueron generadas o delimitadas por la propia retícula de alguno de estos núcleos urbanos.

<sup>59</sup> Op. cit. Labarthe Ríos, 2000, p. 48.

<sup>60</sup> Op. cit. Guerra Mulgado, Gilberto, 2004, p. 33.



Imagen 43.- Extracto que muestra los terrenos de Propios. Tomado del Mapa y Plan Horizontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, Calles y Cuadras, 1804–1808, Colección Benson.

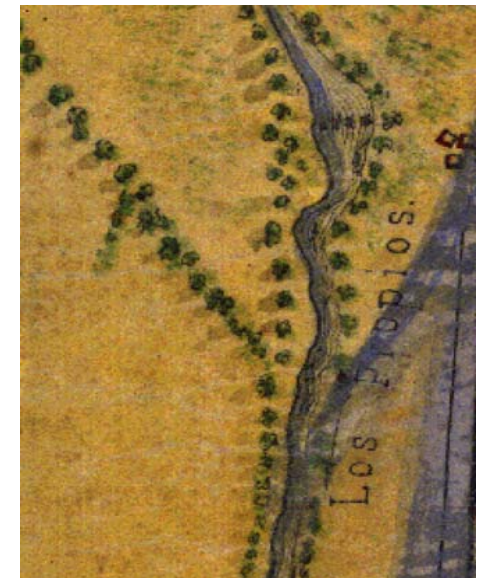
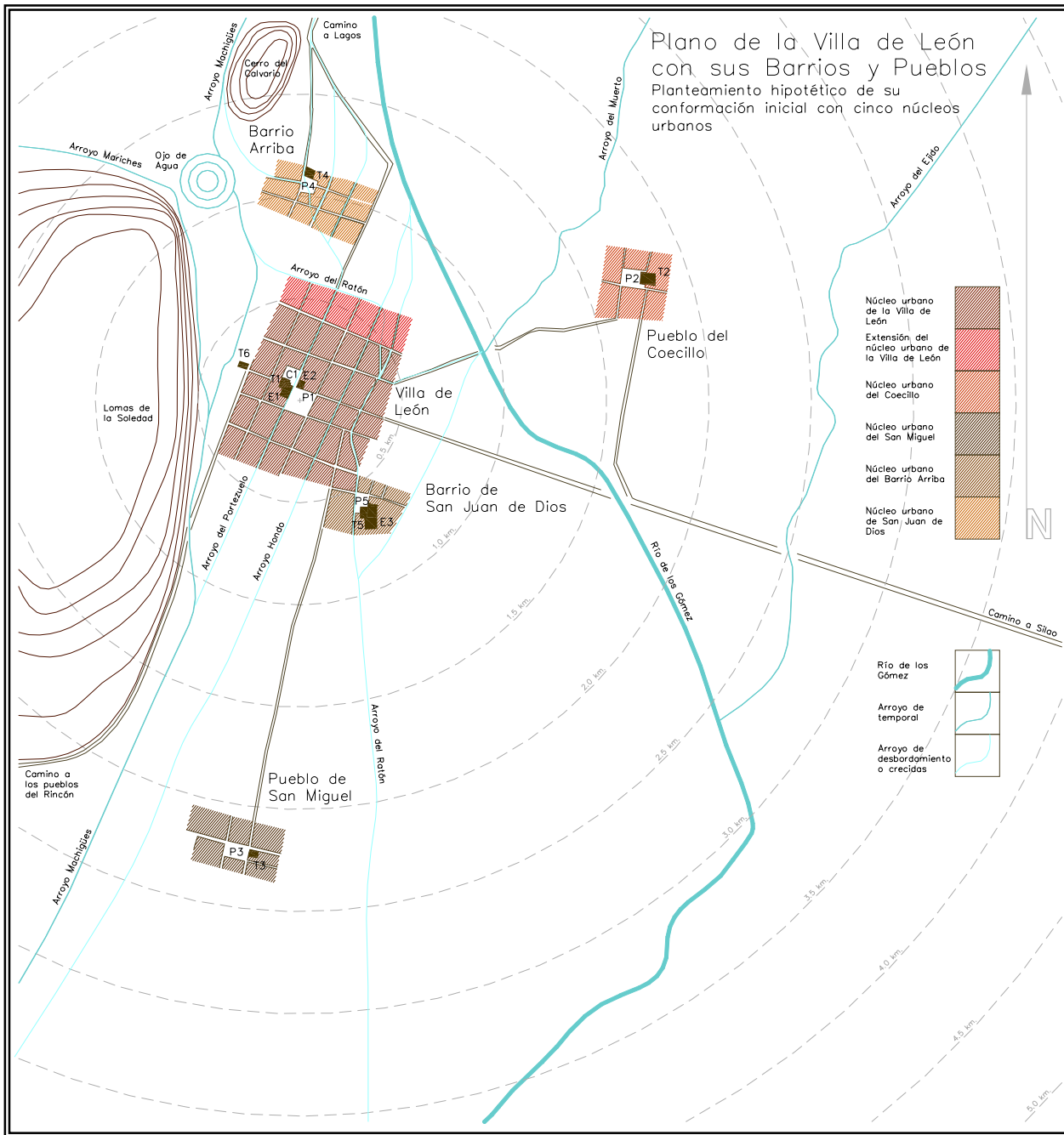


Imagen 44.- Extracto que muestra los terrenos de Propios. Tomado del Plano Topográfico de la Ciudad de León 1888. Mapoteca Orozco y Berra.



#### PLAZAS

- P1 Plaza Mayor
- P2 Plaza Del Coecillo
- P3 Plaza De San Miguel
- P4 Plaza Del Barrio Arriba
- P5 Plaza De San Juan De Dios

#### TEMPLOS

- T1 La Parroquia De San Sebastián
- T2 Templo De San Juan Del Coecillo
- T3 Templo De San Miguel
- T4 Templo Del Barrio Arriba
- T5 Templo De San Juan De Dios
- T6 Templo De La Soledad

#### CEMENTERIOS

- C1 Cementerio De los Franciscanos

#### EDIFICIOS SOBRESALIENTES

- E1 Convento De Los Franciscanos
- E2 Casas Reales
- E3 Hospital De San Juan De Dios

Plano 5.— Plano de la Villa de León con sus Barrios y Pueblos, Planteamiento hipotético de su conformación inicial con cinco núcleos urbanos

## Capítulo II Inciso II PLANOS HISTÓRICOS

Como ya se mencionó anteriormente, lo que se plantea en el presente documento es la esquematización de planos correspondientes al siglo XIX, que muestren la zona urbana que ocupaba León con el objetivo de obtener información histórico-urbana de la propia ciudad. Para esto, fueron ocho los planos históricos que se lograron obtener; a continuación se da una lista de ellos en orden cronológico, indicando fechas y colecciones donde se encuentran, así como la referencia con que se les denominará a cada uno de ellos durante este estudio:

1. *Mapa y plan horizontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, calles y cuadras.* Sin fecha. La colección Benson lo fecha en el siglo XVIII. Según esta investigación corresponde al siglo XIX específicamente entre 1804 y 1808. Colección Nattie Lee Benson en la Universidad de Texas en Austin. Denominado para este estudio PH-1804.
2. *Plano de la ciudad de León de los Aldama realizado por el Coronel Luis F. Carballar.* Con fecha de 1863. Colección del Archivo Histórico Municipal de León Gto. Denominado para este estudio PH-1863-1.
3. *Plan de León, copia del original por María Rosa Bideau Arce.* Sin fecha. Según esta investigación su fecha es entre 1863 y 1864. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F. Denominado para este estudio PH-1863-2.
4. *City of León, Proposed Station, Mexican Central Railway.* Sin fecha. Según esta investigación su fecha es entre 1880 y 1882. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F. Denominado para este estudio PH-1880.

5. *Plano Directorio Comercial de la Ciudad de León Guanajuato*. Taller Guadalupe Posada. Con fecha de 1884. Colección particular. Denominado para este estudio de aquí en adelante, PH-1884.
6. *Plano topográfico de la Ciudad de León*. Que manifiesta los efectos de la inundación de 1888. Heraclio Jiménez. Con fecha de 1888. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F. Denominado para este estudio PH-1888-1.
7. *Inundación de la Ciudad de León*. Sin Fecha. Según esta investigación su fecha es de 1888. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F. Denominado para este estudio PH-1888-2.
8. *Carta Catastral del Distrito de León, estado de Guanajuato*. Ing. Edmundo Leal. Con fecha de 1920. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F. Denominado para este estudio PH-1920.

Este estudio parte con un voto de confiabilidad a la veracidad de estos planos, argumentado que el mismo estudio de los mapas enlistados y su comparativa con la información encontrada en documentos y estudios historiográficos de la propia ciudad, verifique o corrija lo mostrado por los mismos. Sin embargo también se debe aceptar desde un principio que estos planos seguramente contienen errores e incluso incoherencias entre ellos mismos y que son características entendibles y esperables; por tanto, y para impedir que estas sean factores que provoquen defectos o confusión en el estudio, se estableció durante su esquematización una revisión minuciosa basada en la lógica emanada de los mismos planos, cuidando la coherencia entre ellos y su concordancia con la realidad actual.

En resumen, se toman a estos documentos históricos sólo como la base del estudio y se espera que al ir pasando por los filtros de abstracción aplicados para su esquematización, se irán diluyendo los errores presentes en ellos e inversamente se perfeccionarán, mostrándonos una información cada vez más pura y por tanto veraz de los que fue la ciudad.

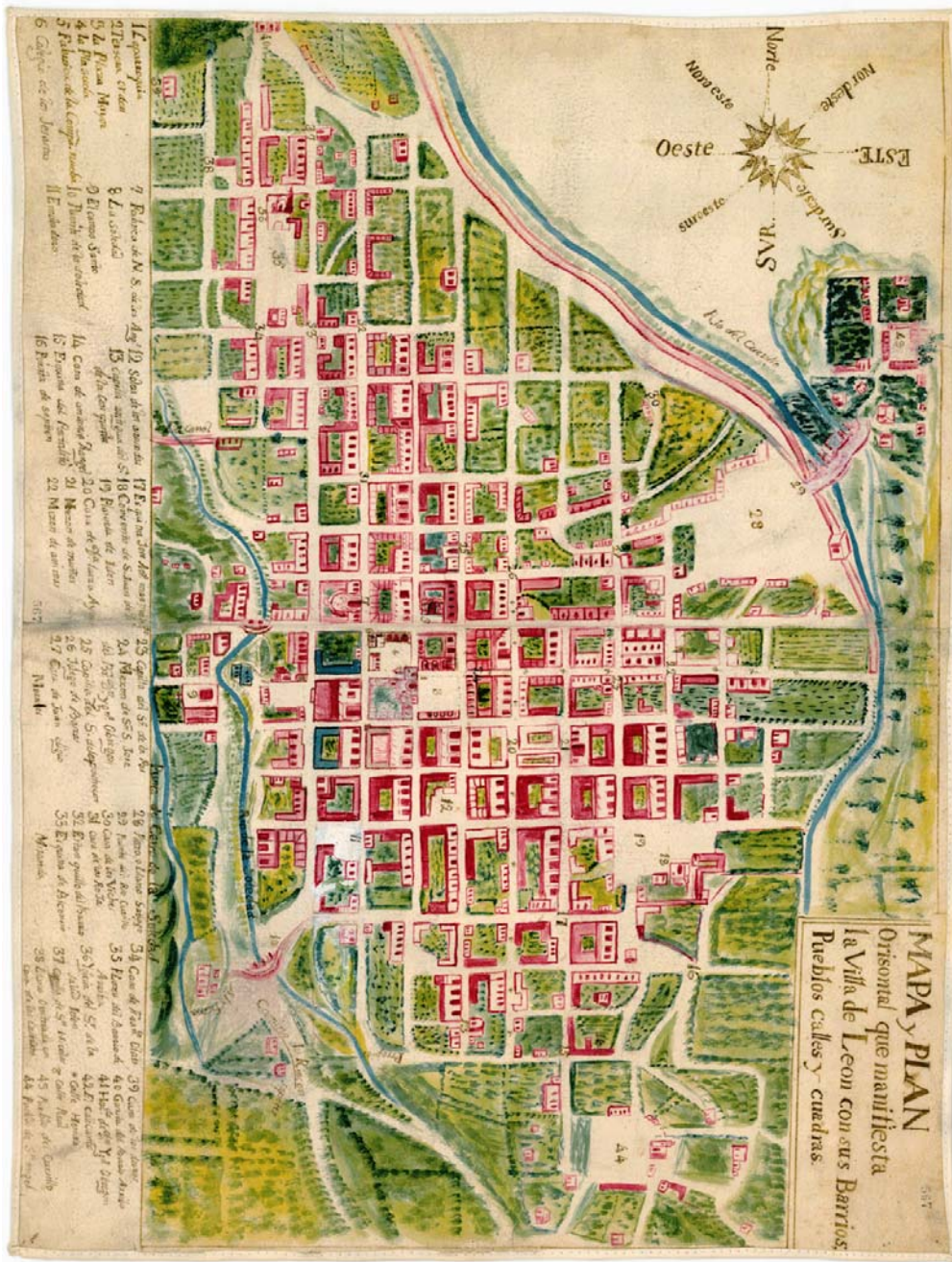
Los planos históricos que se obtuvieron para la realización del estudio, son documentos gráficos que utilizan características y formas de representación muy diferentes entre sí, productos de sus años de realización y del fin con que se ejecutaron. Por tanto estos planos, representan diferentes grados de iconicidad o viéndolo desde el otro extremo, de abstracción.

Los más antiguos, específicamente el PH-1804, tiende a dar mayor importancia a la representación, presumiblemente real, de la ciudad, utilizando colores que aluden a los reales (verde para naturaleza, azul para el agua, etc.), de la misma manera en formas, pues manifiestan a los edificios en tres dimensiones, además del patente énfasis al detalle; se podría decir que se acerca más al actual concepto de vista aérea de una ciudad. Este alto grado de iconicidad viene contrastado con un bajo nivel de *verdad*, pues aspectos como escala, formas y proporciones pasan a segundo término. Los planos están apoyados con referencias de lugares con números, que también muestran una disparidad de criterio, pues indican tanto templos, como a casas particulares o solares baldíos.

Lo contrario ocurre con los planos más recientes, el mejor ejemplo sería el PH-1920, en el se observa más el criterio actual de planos urbano; primeramente su grado de abstracción es mucho mayor, ya solo se representa el contorno que indica las manzanas y todo sobre la base de un color; por su parte el nivel de veracidad es igualmente mayor, las formas representadas realmente reflejan lo existente (proporción, orientación, escala, etc.), obviamente debido a la mejora de técnicas e instrumentos de medición, correspondientes al momento de su factura. Los planos también tienen referencia numérica a edificios, sin embargo aquí sí existe un criterio de solo incluir aquellos edificios importantes y sobresalientes al contexto urbano, además de incluir los nombres de las calles y de los ranchos o terrenos que limitaban la ciudad.

A continuación se presentan las imágenes de los ocho planos históricos que se obtuvieron y en los que se basó el presente estudio, cabe mencionar que para una comparativa clara entre ellos, fueron adaptados para mostrar siempre su orientación norte hacia arriba, y por tanto no necesariamente su lectura original:

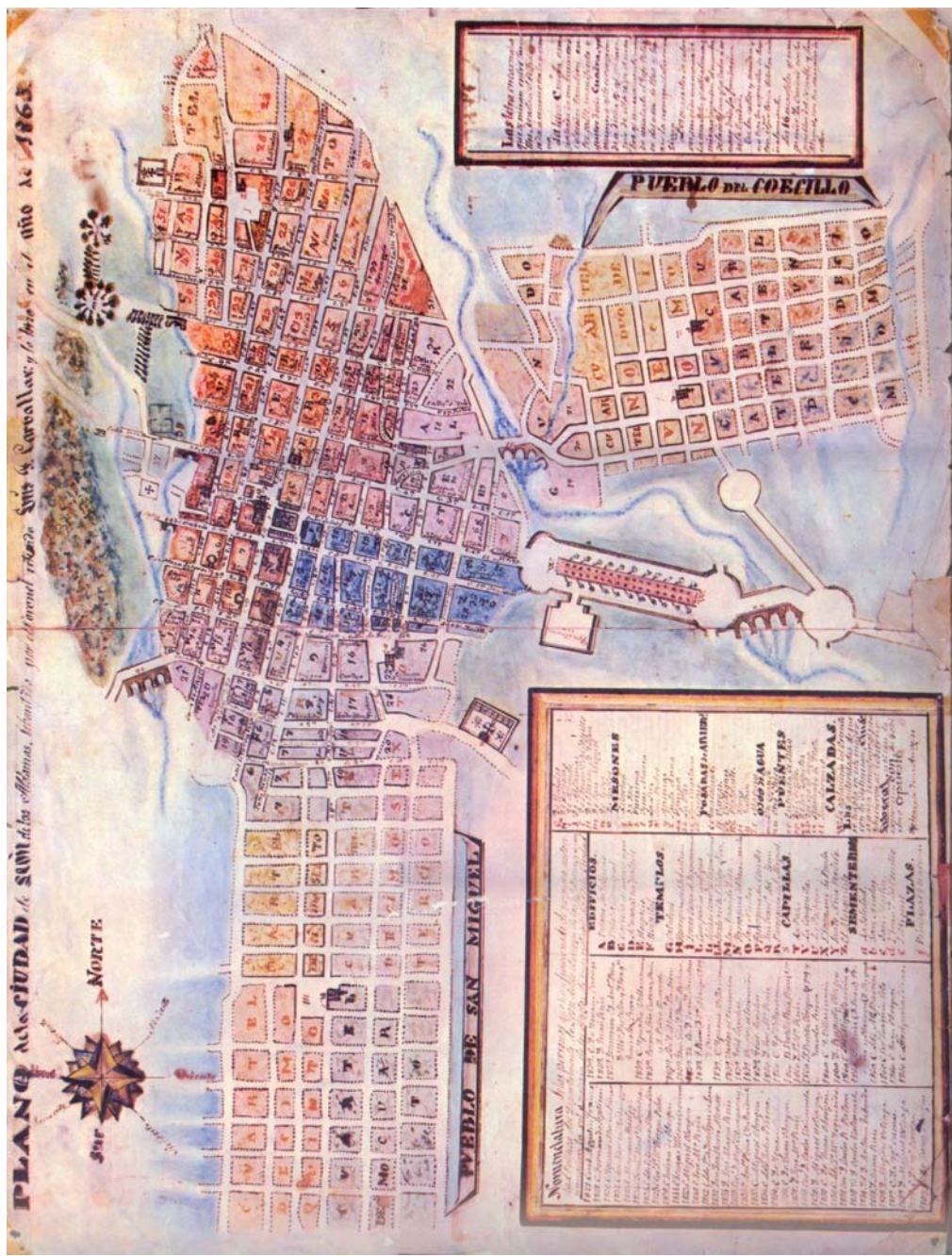




Plano PH-1808.— Mapa y Plan Horizontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, Calles y Cuadras, 1804-1808, Colección Bettie Lee Benson, Universidad de Texas en Austin

Sobre la datación del plano (1804-1808), se puede decir que está sustentada en tres construcciones de la ciudad; la primera es el calicanto que se construyó a lo largo del Río de los Gómez en 1804, a raíz de la inundación de 1803, dejando esta fecha como la más antigua posible; por el contrario, la segunda construcción es el Templo de los Ángeles que fue terminado en 1808 y que el propio texto lo indica como la "Fábrica de N. S. de los Ángeles", ubicando esta fecha como el tope más reciente; por último el mapa indica en su texto al Templo de San Nicolás Tolentino, inmueble que varios autores la dan por inicio en 1806 y cuya terminación fue hasta 1868, de tal forma que llama la atención que el texto del mapa no indica que este templo se hallaba en construcción, contrario a como sí lo indica en Los Ángeles. Por tanto puede haber dos hipótesis, una en la que simplemente se olvidó indicar o no se sabía que el Templo de San Nicolás estaba en construcción; o también pudo ser que existiese alguna capilla del mismo nombre y anterior al actual. Si bien este plano deja en segundo término aspectos como la escala, orientación y proporciones, la forma básica y ubicación de las manzanas son reales, coincidiendo casi en su totalidad con las actuales; excepto por los pueblos de indios del Coecillo y San Miguel, que aparecen en el plano como meras representaciones y por tanto ajenas a su forma real; incluso la distancia que separa San Miguel con la Villa en el plano es mucho menor de la que realmente existe. Por otro lado, resalta el esmero puesto en los detalles de las edificaciones, mostrándonos incluso las fachadas de casas, portales así como portadas de templos.



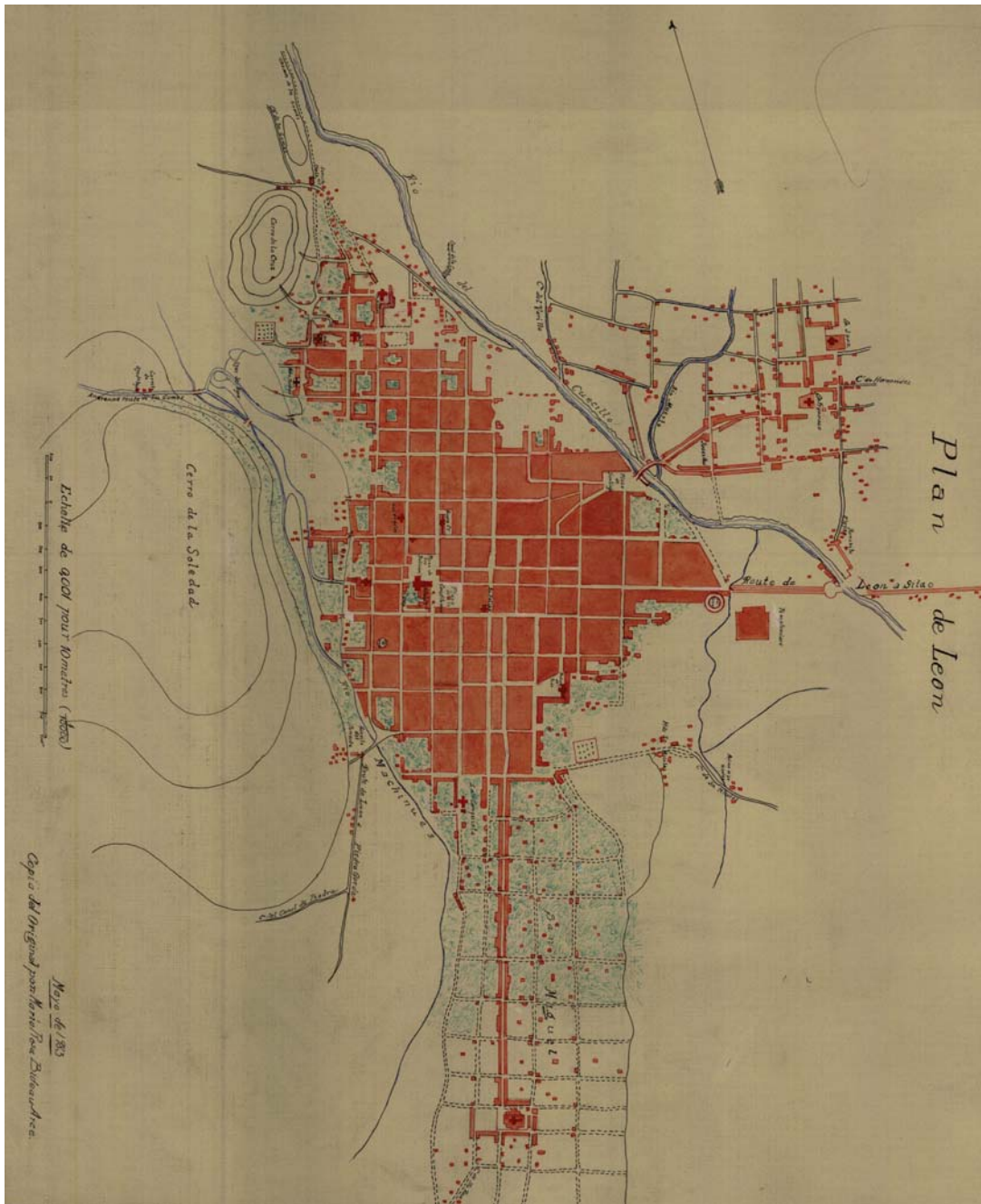


Plano PH-1863-1.- Plano de la ciudad de León de los Aldama. Coronel Luis F. Carballar. 1863. Colección del Archivo Histórico Municipal de León Gto.

Gráficamente este plano es un punto intermedio en la evolución en la manera de representar la traza urbana de la ciudad; el alto grado de iconicidad del plano anterior se ve disminuido, encaminándose hacia la abstracción del concepto moderno de plano. Como ejemplos de la aún usada iconicidad se pueden apreciar la manera de simbolizar a los templos por medio de fachadas simplificadas, lo mismo sucede con otros elementos como puentes y sus arcos, o los árboles de la calzada; otra cualidad que igualmente refleja la manera en que se habían venido realizando los planos anteriormente es el uso de formas y colores relacionados con la realidad, como líneas azules para indicar ríos y manchas verde y cafés para denunciar al cerro de la soledad. Por el otro lado es la primera vez que un plano muestra a la ciudad con sus manzanas no representadas por medio de edificios, sino planas y siguiendo sus formas geométricas reales.

La intención del plano es administrativa, pues indica a través de colores y nomenclaturas que manifiestan la forma en que estaba organizada la ciudad, primeramente dividida en tres zonas (la ciudad de León, y los pueblos del Coecillo y de San Miguel), luego en 16 cuarteles, además están numeradas y codificadas algunas manzanas y calles.

Llama la atención que algunas manzanas están delineadas con línea punteada que seguramente indica algún grado de falta de delimitación, entendiéndose también como una proyección de crecimiento, es decir un plan de desarrollo urbano.



Plano PH-1863-2.- Plan de León. Copia del original por María Rosa Bideau Arce. 1863. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F.

La datación dada entre 1863 y 1864 se fundamenta en primera instancia por algunos textos que contiene en lengua francesa que lo relaciona con la llegada del ejército francés a la ciudad en diciembre de 1862, delimitando a esta fecha como la más antigua posible, para ratificarla se puede mencionar dos datos más: el primero es el hecho de que en ese año se abrió la calle que une la Plazuela de Santiago con la Calzada y en segundo es que también para estas fechas se construyó la plaza de toros del lado derecho a la entrada de la Calzada. Y se estipula a 1864 como año tope, por la razón de que aún se le denomina a la actual Catedral como la Nueva Compañía, siendo que en este año se le asignó como la futura casa del recién erigido obispado de León; además las plazas centrales aún conservan los nombres anteriores a la llegada de Maximiliano el 29 de septiembre, bautizadas en esos días como Plaza de Maximiliano I y Plaza de la Emperatriz Carlota.

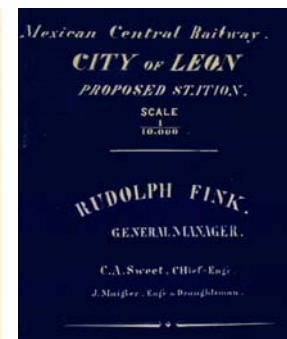
El plano es copia del original, y se podría suponer que se imitó tanto traza como método gráfico de representación, que al compararlo con el anterior del mismo año, se aprecia la diferencia de concepto y de intenciones entre ellos, pues éste, indica la mancha urbana construida y la diferencia a la zona con predominio hortelano, que está indicada incluso con manchas verdes.

Reiterando lo mostrado en el plano anterior, respecto a la planeación de crecimiento urbano, se representa a San Miguel de igual manera a través de línea punteada, mientras que el Coecillo aún muestra una traza desorganizada.





Plano PH-1880.— Extracto en negativo que muestra el plano general de la ciudad. City of León, Proposed Station, Mexican Central Railway. 1880-1882. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F.



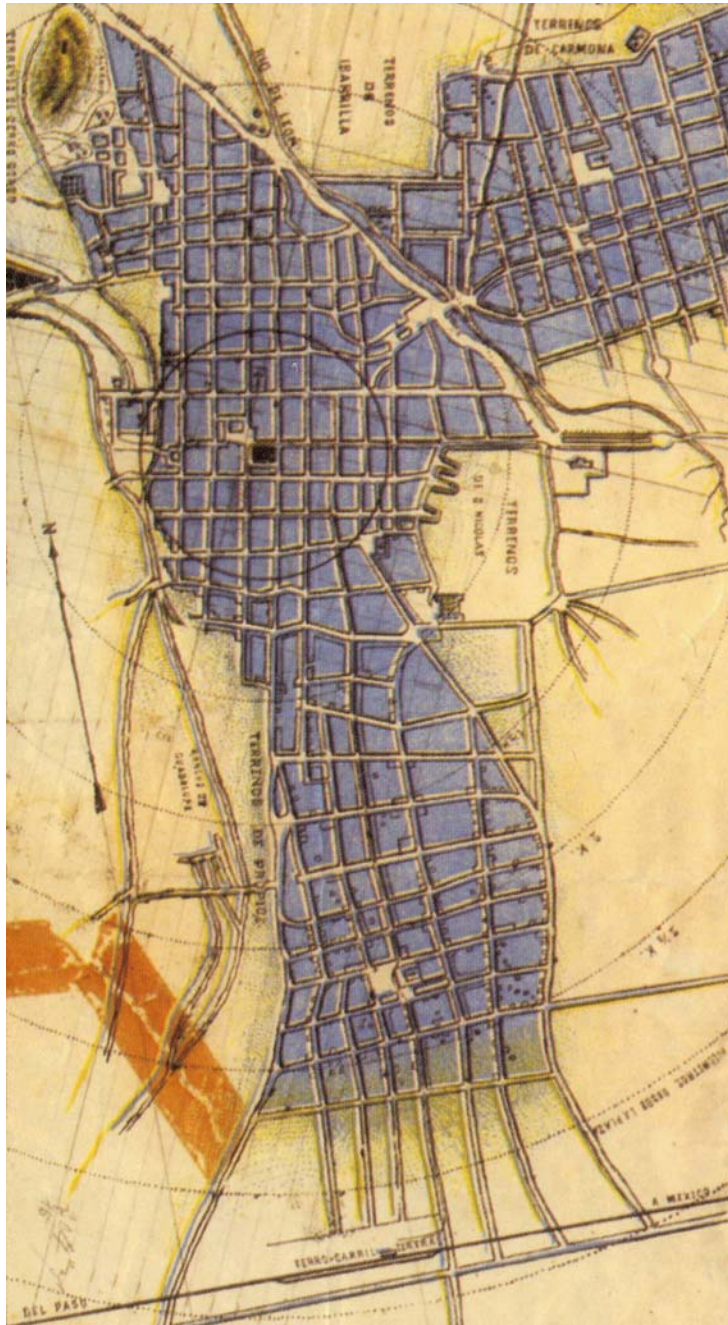
Plano PH-1880.— Extracto que muestra el título del plano. City of León, Proposed Station, Mexican Central Railway. 1880-1882. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F.



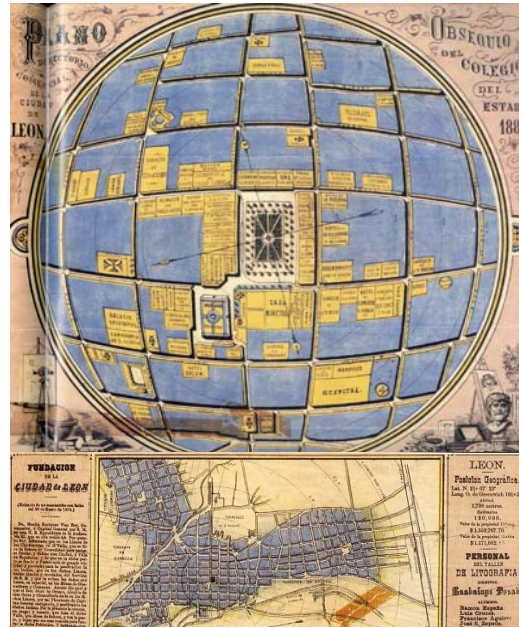
Plano PH-1880.— City of León, Proposed Station, Mexican Central Railway. 1880-1882. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México DF.

La fecha para ubicar este plano está basada en primer lugar en junio del año de 1880, día en que la empresa del ferrocarril de Celaya a León traspasa sus derechos a la Mexican Central Railway, empresa que firma el plano y que indica las dos propuestas para ubicar la futura estación de ferrocarril que uniría a León con la red de vías férreas del país, la que finalmente fue inaugurada el 28 de julio de 1882, siendo la fecha tope del plano, aunque es lógico pensar que este mapa al ser parte de la planeación de la propia estación, debió de haber sido realizado al inicio del proyecto en 1880 y no al final.

El plano es de buena manufactura, seguramente producto de aparatos de medición profesional, además es el primero en que se ubica el norte exacto hacia arriba, se podría decir que es el primer plano moderno de León; llama la atención que a pesar de ser un plano netamente técnico indica la densidad de construcciones, seguramente por la necesidad de mostrar la ubicación de las posibles estaciones con relación a la mancha urbana más densa y por tanto de concentración poblacional.



Plano PH-1882.- Extracto que muestra el plano general de la ciudad. Plano Directorio Comercial de la Cuidad de León Guanajuato. Taller Guadalupe Posada. 1884. Colección particular.



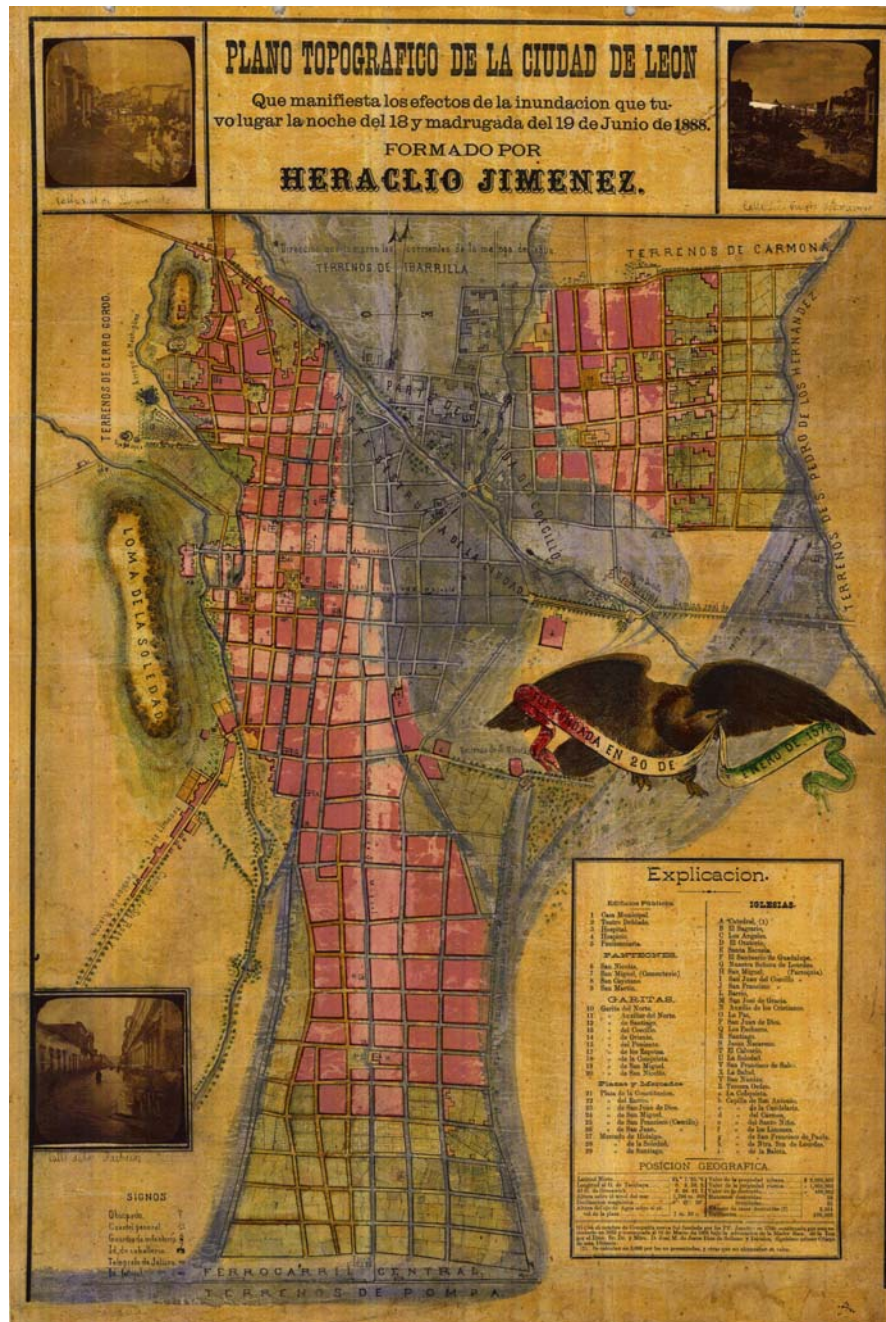
Plano PH-1882.- Plano Directorio Comercial de la Cuidad de León Guanajuato. Taller Guadalupe Posada. 1884. Colección particular.

Este plano desarrollado en los talleres de Guadalupe Posada, muestra un grado alto de abstracción, que al igual que el anterior ejemplifican el nuevo concepto de lo que debía ser un plano de ciudad; también son ya muy precisos, derivado sin lugar a dudas a la utilización de equipos modernos de medición y orientación. Cabe mencionar que este plano no utiliza nomenclatura, la única indicación es la ubicación del templo de Catedral, representada con una cruz; a parte de esto la ciudad se muestra totalmente neutral sin destacar algún otro edificio, y solamente nombrando los terrenos y caminos que rodeaban la población.

Las manzanas son presentadas con su forma geométrica real, coloreadas planamente con color azul; solo hacia el sur cerca de la estación de ferrocarril se utilizó un degradado del color, seguramente para señalar el término ambiguo de la ciudad pues no terminaba de tajo, sino que se iba entremezclando la densidad de construcciones de las partes centrales con las áreas verdes de las huertas de las orillas, situación que no fue representada claramente en este plano en específico, pues tanto en San Miguel como en el Coecillo, que eran las zonas donde se presentaba mayormente este fenómeno, solo debajo del relleno azul de las manzanas se ve suavemente líneas que indican las construcciones aisladas de las huertas.

Para marcar las distancias al igual que en el plano anterior, se manejan círculos concéntricos cada medio kilómetro con sus centros ubicados en la propia plaza principal.





Plano PH-1888-1.— Plano topográfico de la Ciudad de León, que manifiesta los efectos de la inundación de 1888. Heraclio Jiménez, 1888. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F.

Este mapa en sí mismo se contradice, con algunos elementos busca en mayor medida la iconicidad, mientras que por otro lado pretende buscar la abstracción. La iconicidad se expresa especialmente en la representación de la naturaleza, los cerros se aprecian como en vista aérea, mostrando las peñas que los coronan así como sus laderas verdes; también alcanza el detalle de árboles flanqueando caminos y ríos, en el parque donde se encuentran los ojos de agua al noroeste de la ciudad se ve incluso el acomodo de árboles, sucediendo lo mismo en la plaza, cuyos jardines se aprecian claramente; también los terrenos dedicados a huertas, son representados a través de parcelas de siembra.

Contrastando con este detalle, está la abstracción de las manzanas que son dibujadas planamente, rellenas con un color parejo y solamente en las orillas describiendo la transformación de área urbana construida a la de huertas, manzanas combinando las dos formas de representación, las parcelas de huertas y el color plano de las manzanas construidas.

Es interesante la manera de explicitar la inundación, básicamente con manchas de color azul; que cuando abarca la manzana en su totalidad significa que la crecida de agua destruyó dicha cuadra, mientras que cuando solo cubre la calle simboliza que el desbordamiento abarcó esa zona pero sin provocar mayores daños.

El plano también abunda en nomenclatura, indicando muchas construcciones con letras o número, además de manera al parecer agregada, utiliza algunos símbolos para indicar algunos otros edificios extras.



Plano PH-1888-2.- Inundación de la Ciudad de León. 1888. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F.

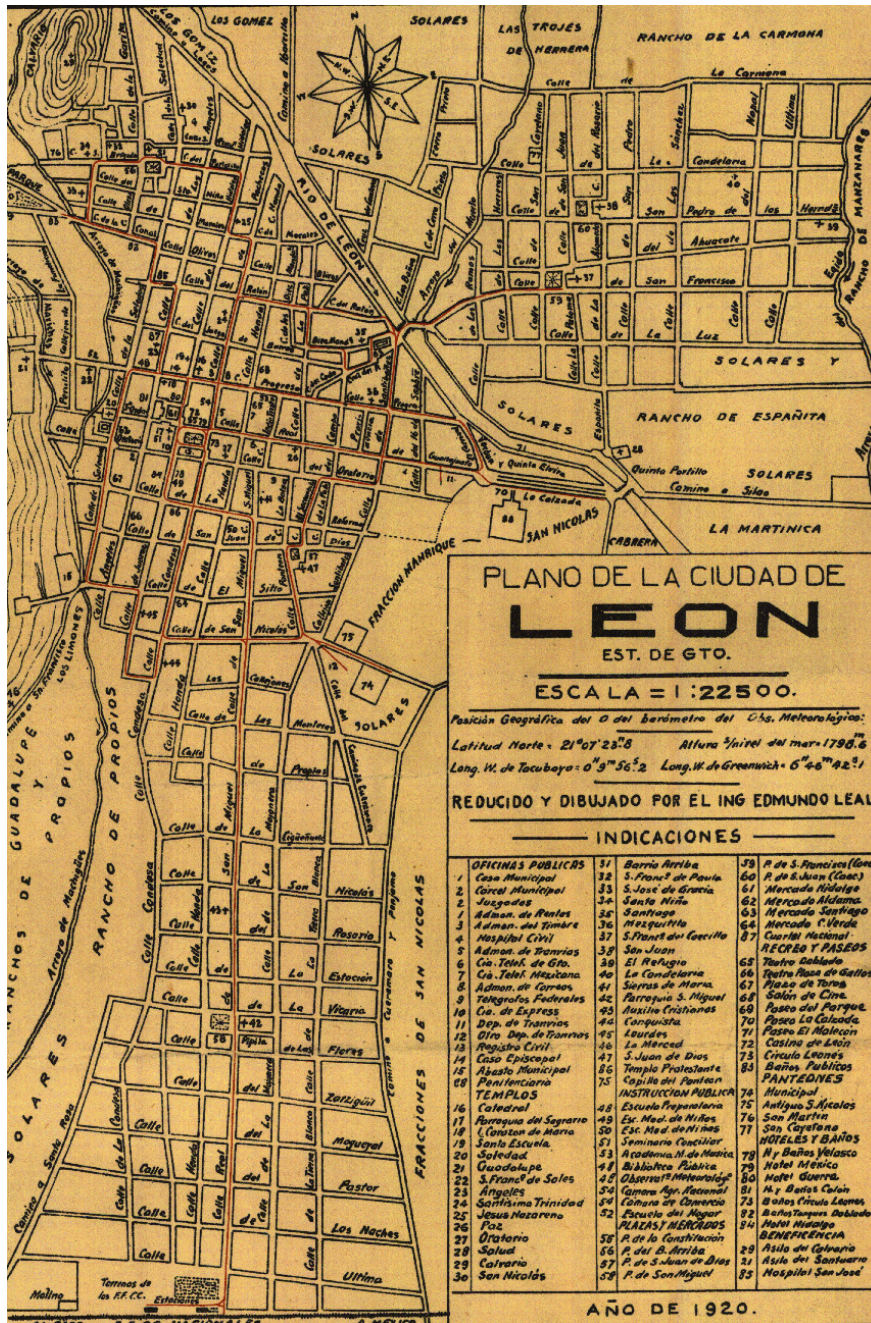
Si bien este plano no indica qué fecha representa, es claro que se trata de una versión del anterior y por tanto de 1888.

A diferencia del anterior con características bien artísticas, éste se muestra con características de mayor producción en imprenta, mostrándose pues como una versión esquematizada del ya presentado.

En este mapa se eliminó en gran medida los detalles, que fríamente se podrían calificar de innecesarios, tales como los árboles o rocas de los cerros; también se eliminó la variedad de color tan amplia que utilizaba el otro, derivada de lo que parece ser la acuarela con que fue coloreado, y ahora reduciendo la gama solamente a cuatro colores, mostrando su producción industrial. Igualmente fue descartada la nomenclatura quedando solamente representados los edificios, que son reconocidos por símbolos, como cruces para indicar templos, etc.; lo que sí se conservó fueron los nombres de los terrenos y caminos que rodean a la ciudad.

Si bien esta versión de plano pierde cualidades artísticas gana en legibilidad, pues al eliminar información sobrante y simplificar la conservada, se hizo al plano más comprensible; clara muestra de esto es el propio propósito del plano, manifestar los daños y alcances de la inundación, mientras que en el anterior la crecida se presenta como una mancha color azul, que impide distinguir claramente lo encontrado bajo ésta; aquí se observan perfectamente las manzanas que fueron destruidas y las calles de la ciudad que fueron cubiertas por el agua.





Plano PH-1920.- Extracto que muestra el Plano de la Ciudad de León. Carta Catastral del Distrito de León, estado de Guanajuato. Ing. Edmundo Leal. 1920. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F.



Plano PH-1920.- Extracto que muestra el Título del Plano. Carta Catastral del Distrito de León, estado de Guanajuato. Ing. Edmundo Leal. 1920. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F.



Plano PH-1920.- Carta Catastral del Distrito de León, estado de Guanajuato. Ing. Edmundo Leal. 1920. Colección Mapoteca Orozco y Berra, México D.F.

Este último plano, obviamente es el que más se acerca al criterio actual para la representación gráfica de una ciudad, buscando un alto grado de abstracción, exactitud y la inclusión únicamente de la información requerida para cumplir el objetivo que se busca.

En este mapa ya sólo se utilizan dos tonos de tintas, el rojo para indicar los trayectos del tranvía interno de la ciudad, y el negro para el resto del plano, manzanas, calles, accidentes geográficos y nombres.

Por primera vez se indican todos los nombres de calles y se abunda con los de los terrenos circundantes y características geográficas; además contiene una basta nomenclatura que indica prácticamente todos los edificios destacables en la ciudad.



## Capítulo II Inciso III PLANOS ESQUEMATIZADOS

Ante la gama en el espectro de iconicidad–abstracción presente en los diferentes planos históricos obtenidos, fue necesario unificar criterios y así posibilitar un estudio comparativo de manera objetiva. Para esto se planteó darle a todos un mismo grado de abstracción, compartiendo igualmente escala, orientación y formato en general. El grado de abstracción elegido fue alto, permitiendo ver solamente aquello indispensable rechazando la inclusión de lo accesorio; recordando que en la esquematización, lo ideal es la mayor eficacia informadora con el menor número posible de elementos. El plano base para la traza de los planos históricos esquematizados, se tomó de la versión actual desarrollada por Desarrollo Urbano Municipal de León, que consiste en un documento digital con las manzanas escalada y orientadas con el norte hacia arriba, este documento se obtuvo por medio de fotografía aérea y digitalizado por la misma dependencia (Imágenes 45 y 46). De este mapa actual de la ciudad, se obtuvo un extracto de la zona donde cupiera el mayor crecimiento urbano, correspondiente al plano de 1920, a partir de este extracto se fueron ubicando una por una todas las manzanas representadas en el plano histórico y borrando las no incluidas, de tal forma que al final se tenía una versión digital de las manzanas abarcadas en el plano antiguo. También se incorporaron los arroyos y lomas más importante y que tuvieron responsabilidad en el desarrollo de la ciudad; igualmente se incorporaron los caminos de acceso a la ciudad, los edificios sobresalientes y un sistema de representación en base de achurados de cuatro tonos, indicando la densidad de edificios por manzana, basados siempre en lo representado en los mismos planos históricos; permitiendo dar una idea de la relación entre mancha urbana y huertas.

Bajo este criterio de esquematización se ejecutaron cinco planos (Planos 6, 7, 8, 9 y 10), correspondientes en el mismo orden a los mapas históricos PH–1804, PH–1863, PH–1880, PH–1888 y PH–1920, considerándolos a éstos como los suficientes para entender urbanísticamente a León en el siglo XIX. A continuación se incluyen los cinco planos mencionados:

### ASPECTOS URBANOS DE LA CIUDAD DE LEÓN Y SU ARQUITECTURA DOMÉSTICA DURANTE EL SIGLO XIX

## CAPÍTULO II

### EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE LEÓN DURANTE EL SIGLO XIX



Imagen 45.– Mancha urbana de León en la actualidad. Tomado del plano digital de Desarrollo Urbano Municipal de León.

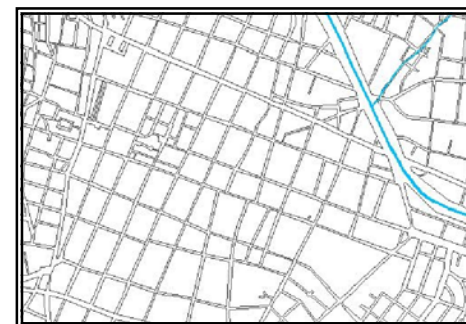


Imagen 46.– Extracto de la Mancha urbana de León en la actualidad, que muestra la Zona Centro. Tomado del plano digital de Desarrollo Urbano Municipal de León.



**PLAZAS**

- P1 Plaza Mayor
- P2 Plaza Del Coecillo
- P3 Plaza De San Miguel
- P4 Plaza Del Barrio Arriba
- P5 Plaza De San Juan De Dios
- P6 La Plazuela
- P7 Plaza o Llano De Santiago

**TEMPLOS**

- T1 La Parroquia De San Sebastián y Capilla De La 3a Orden
- T2 Templo De San Juan Del Coecillo
- T3 Templo De San Miguel
- T4 Templo Del Barrio Arriba
- T5 Templo De San Juan De Dios
- T6 Templo De La Soledad
- T7 Capilla Del Sr. De La Paz
- T8 Capilla Del Sr. De La Conquista
- T9 Vieja Compañía De Jesús
- T10 Capilla Del Sr. De Los Pachecos
- T11 Fabrica De La Nueva Compañía De Jesús
- T12 Fabrica De Nuestra Sra. De Los Angeles
- T13 Capilla De San Nicolás Tolentino

**PUENTES**

- PT1 Puente Del Coecillo
- PT2 Puente De Las Ovejas
- PT3 Puente De Los Zapotes
- PT4 Puente De Plata
- PT5 Puente Del Ojo De Agua O De La Canal

**CEMENTERIOS**

- C2 Cementerio Del Pirulito
- C3 Cementerio De La Soledad

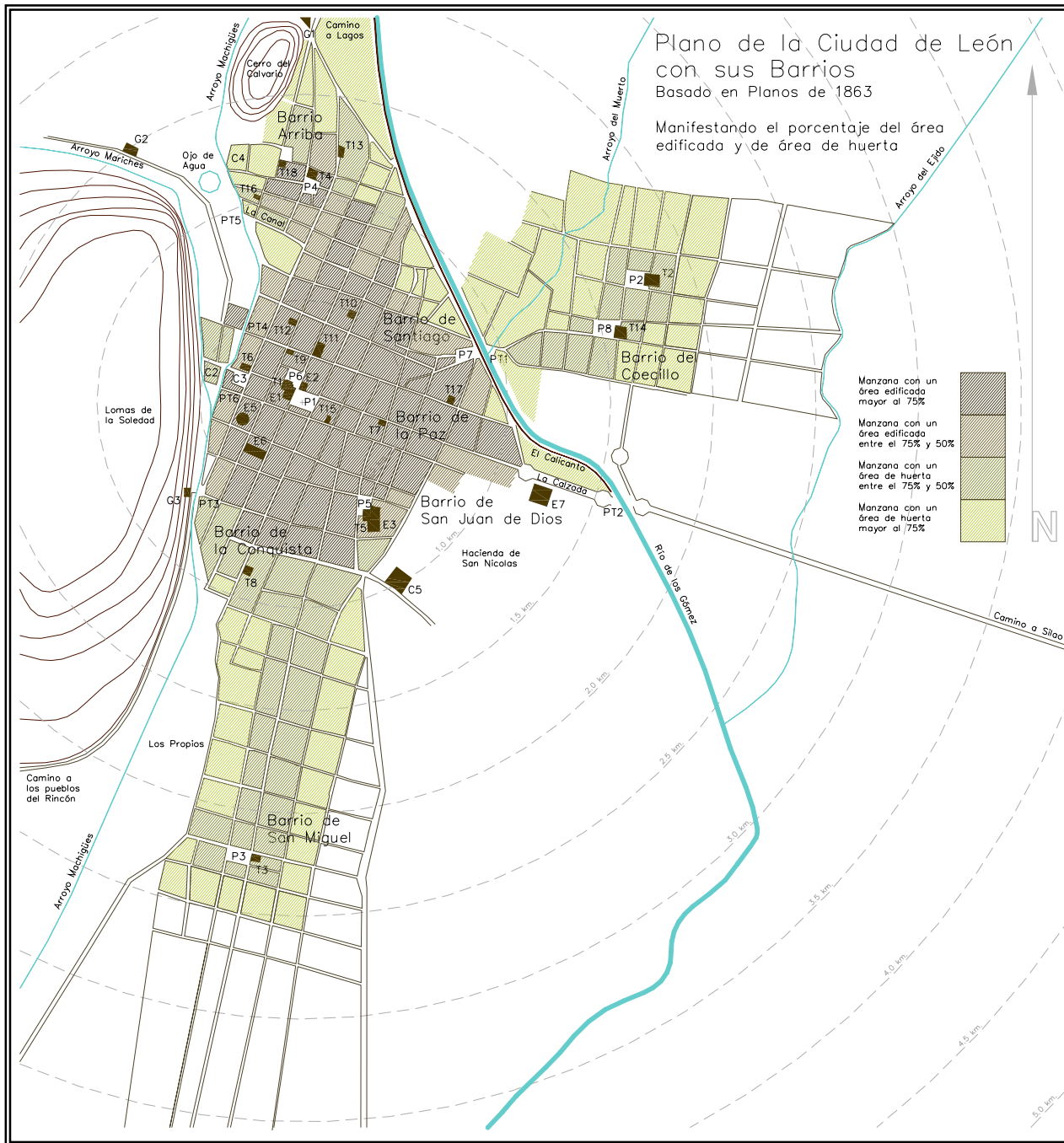
**EDIFICIOS SOBRESALIENTES**

- E1 Convento De Los Franciscanos
- E2 Casas Reales
- E3 Hospital De San Juan De Dios
- E4 Baluarte
- E6 Plaza De Gallos

**GARITAS**

- G1 Garita Del Barrio Arriba

Plano 6.- Plano de la Ciudad de León con sus Barrios, 1804-1808.



#### PLAZAS

- P1 Plaza Principal O De Armas
- P2 Plaza De San Juan Del Coecillo
- P3 Plaza De San Miguel
- P4 Plaza De Allende
- P5 Plaza De San Juan De Dios
- P6 Plaza De Hidalgo
- P7 Plaza De Santiago
- P8 Plaza De San Francisco Del Coecillo

#### TEMPLOS

- T1 La Parroquia De San Sebastián y Capilla De La 3a Orden
- T2 Parroquia De San Juan Del Coecillo
- T3 Parroquia De San Miguel
- T4 Parroquia Del Barrio Arriba
- T5 San Juan De Dios
- T6 La Soledad
- T7 Capilla Del Sr. De La Paz
- T8 Capilla Del Sr. De La Conquista
- T9 Antigua Compañía De Jesús
- T10 Capilla Del Sr. De Los Pachecos
- T11 Catedral
- T12 Nuestra Sra. De Los Ángeles
- T13 Capilla De San Nicolás Tolentino
- T14 San Francisco Del Coecillo
- T15 Oratorio De San Felipe Neri
- T16 Capilla Del Niño Perdido
- T17 Capilla Del Mezquitito
- T18 Capilla De San Francisco De Paula

#### PUENTES

- PT1 Puente Del Coecillo
- PT2 Puente De Los Ovejas
- PT3 Puente De Los Zapotes
- PT4 Puente De Plata
- PT5 Puente Del Ojo De Agua O De La Canal
- PT6 Puente De San Lorenzo

#### CEMENTERIOS

- C2 Cementerio Del Pirulito
- C3 Cementerio De La Soledad
- C4 Cementerio De San Martín
- C5 Cementerio De San Nicolás

#### EDIFICIOS SOBRESALIENTES

- E1 Convento De Los Franciscanos
- E2 Casas Reales
- E3 Hospital De San Juan De Dios
- E4 Baluarte
- E6 Plaza De Gallos
- E7 Fábrica De La Penitenciaria

#### GARITAS

- G1 Garita Del Barrio Arriba
- G2 Garita Del Ojo De Agua
- G3 Garita Del Poniente





#### PLAZAS

- P1 Plaza Principal O De Armas
- P2 Plaza De San Juan Del Coecillo
- P3 Plaza De San Miguel
- P4 Plaza De Allende
- P5 Plaza De San Juan De Dios
- P6 Plaza De Hidalgo
- P7 Plaza De Santiago
- P8 Plaza De San Francisco Del Coecillo

#### TEMPLOS

- T1 La Parroquia De San Sebastián y Capilla De La 3a Orden
- T2 Parroquia De San Juan Del Coecillo
- T3 Parroquia De San Miguel
- T4 Parroquia Del Barrio Arriba
- T5 San Juan De Dios
- T6 La Soledad
- T7 Capilla Del Sr. De La Paz
- T8 Capilla Del Sr. De La Conquista
- T9 Antigua Compañía De Jesús
- T10 Capilla Del Sr. De Los Pachecos
- T11 Catedral
- T12 Nuestra Sra. De Los Angeles
- T13 Capilla De San Nicolás Talentino
- T14 San Francisco Del Coecillo
- T15 Oratorio De San Felipe Neri
- T16 Capilla Del Niño Perdido
- T17 Capilla Del Mezquitito
- T18 Capilla De San Francisco De Paula
- T19 Santiago
- T20 Santuario De Guadalupe
- T21 El Calvario

#### PUENTES

- PT1 Puente Del Coecillo
- PT2 Puente De Las Ovejas
- PT3 Puente De Los Zapotes
- PT4 Puente De Plata
- PT5 Puente Del Ojo De Agua O De La Canal
- PT6 Puente De San Lorenzo

#### CEMENTERIOS

- C4 Cementerio De San Martín
- C5 Cementerio De San Nicolás

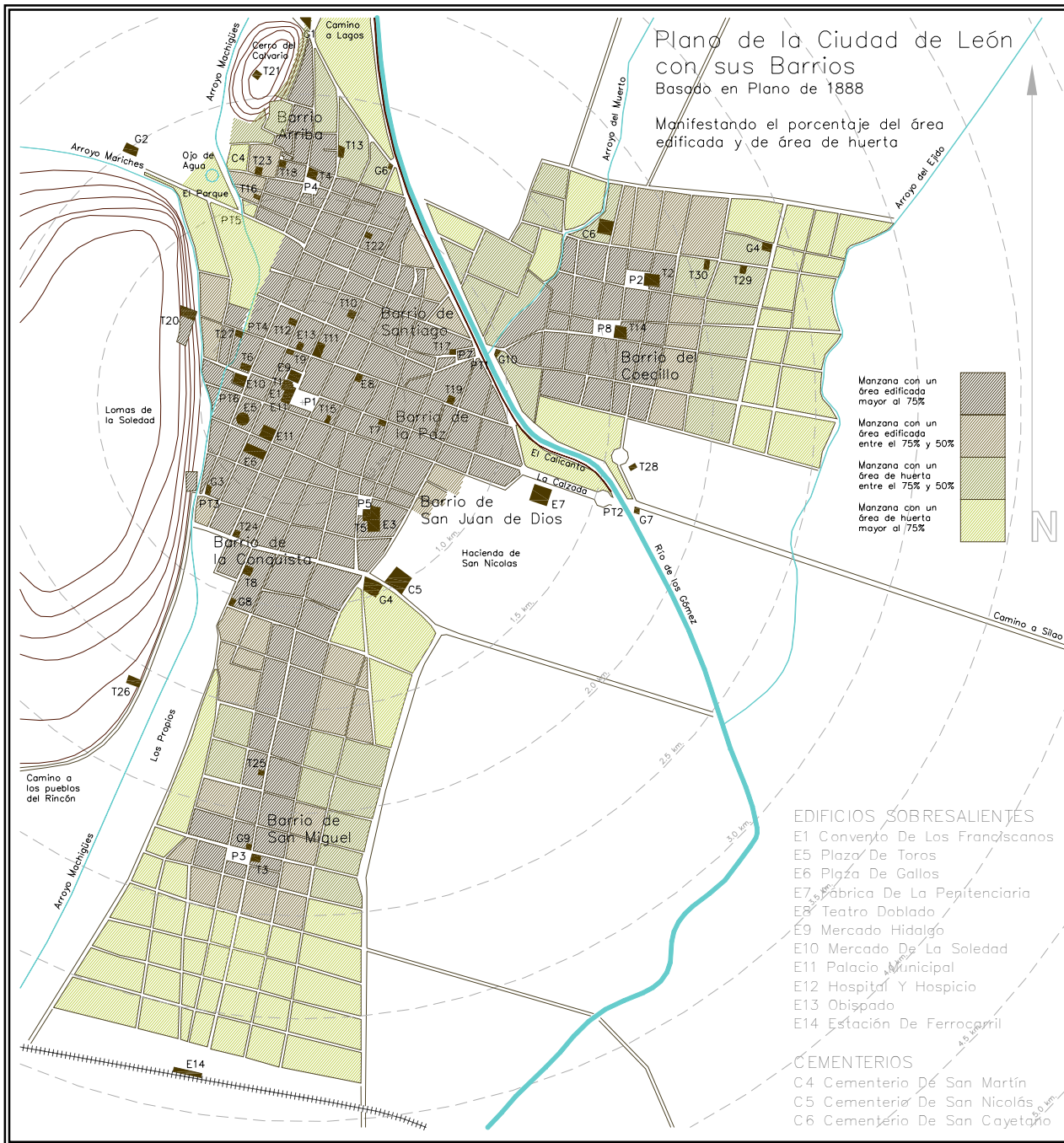
#### EDIFICIOS SOBRESALIENTES

- E1 Convento De Los Franciscanos
- E6 Plaza De Gallos
- E7 Fábrica De La Penitenciaria
- E8 Teatro Doblado
- E9 Mercado Hidalgo
- E10 Mercado De La Soledad
- E11 Palacio Municipal
- E12 Hospital Y Hospicio

#### GARITAS

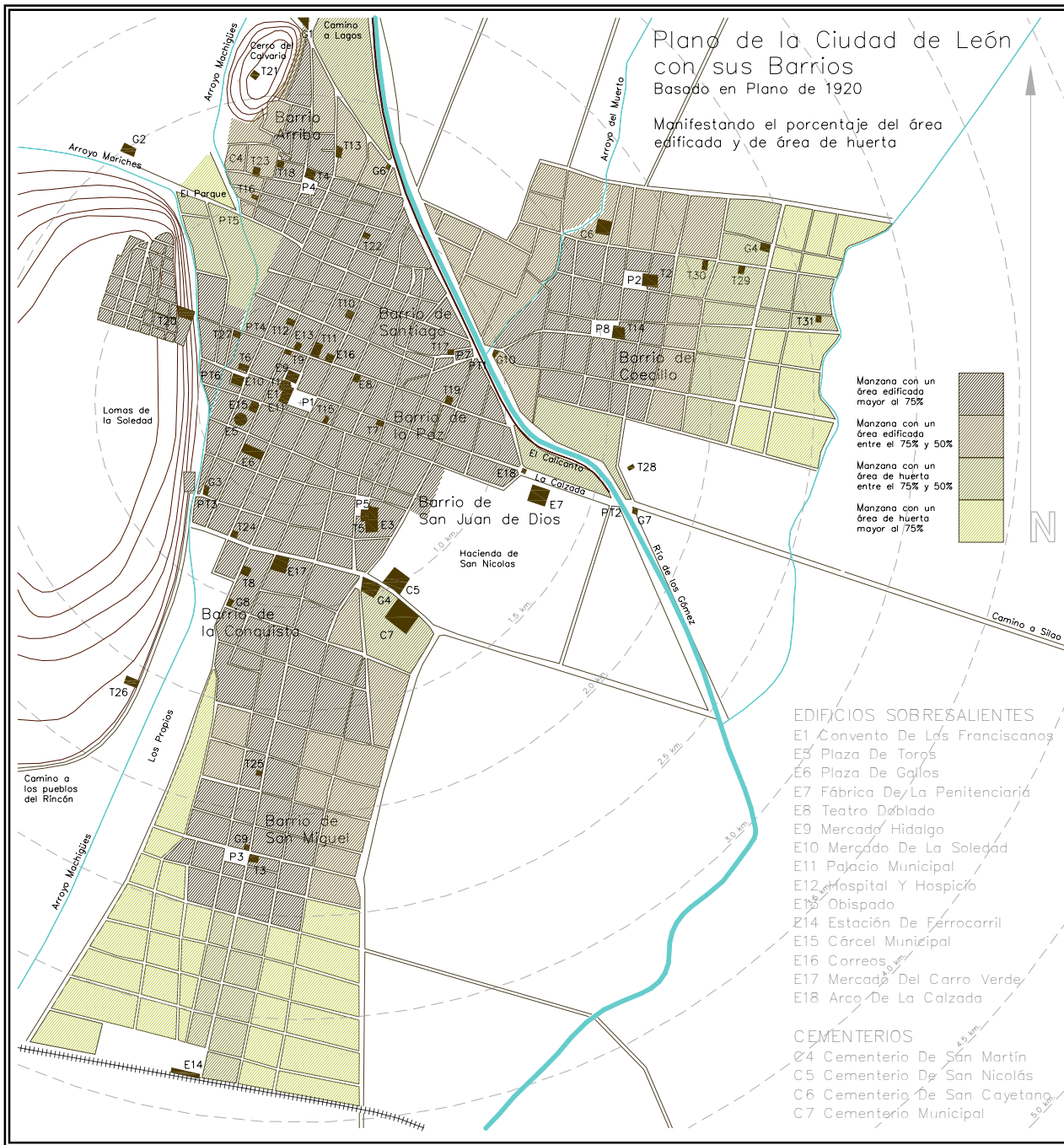
- G1 Garita Del Barrio Arriba
- G2 Garita Del Ojo De Agua
- G3 Garita Del Poniente
- G4 Garita Del Sur O De San Nicolás

Plano 8.- Plano de la Ciudad de León con sus Barrios, 1880-1882.



Plano 9.- Plano de la Ciudad de León con sus Barrios, 1888.





**PLAZAS**

- P1 Plaza Principal O De Armas
- P2 Plaza De San Juan Del Coecillo
- P3 Plaza De San Miguel
- P4 Plaza De Allende
- P5 Plaza De San Juan De Dios
- P6 Plaza De Hidalgo
- P7 Plaza De Santiago
- P8 Plaza De San Francisco Del Coecillo

**TEMPLOS**

- T1 La Parroquia De San Sebastián y Capilla De La 3a Orden
- T2 Parroquia De San Juan Del Coecillo
- T3 Parroquia De San Miguel
- T4 Parroquia Del Barrio Arriba
- T5 San Juan De Dios
- T6 La Soledad
- T7 Capilla Del Sr. De La Paz
- T8 Capilla Del Sr. De La Conquista
- T9 Antigua Compañía De Jesús
- T10 Capilla Del Sr. De Los Pachecos
- T11 Catedral
- T12 Nuestra Sra. De Los Angeles
- T13 Capilla De San Nicolás Talentino
- T14 San Francisco Del Coecillo
- T15 Oratorio De San Felipe Neri
- T16 Capilla Del Niño Perdido
- T17 Capilla Del Mezquitito
- T18 Capilla De San Francisco De Paula
- T19 Santiago
- T20 Santuario De Guadalupe
- T21 El Calvario
- T22 Jesús Nazareno
- T23 San José De Gracia
- T24 Nuestra Señora De Lourdes
- T25 Auxilio De Los Cristianos
- T26 Capilla De Los Limones
- T27 San Francisco De Sales
- T28 La Salud
- T29 Capilla La Candelaria
- T30 Capilla Del Carmen
- T31 Capilla del Refugio

**PUENTES**

- PT1 Puente Del Coecillo
- PT2 Puente De Los Ovejas
- PT3 Puente De Los Zapotes
- PT4 Puente De Plata
- PT5 Puente Del Ojo De Agua O De La Canal
- PT6 Puente De San Lorenzo

**GARITAS**

- G1 Garita Del Barrio Arriba O Norte
- G2 Garita Del Ojo De Agua O Poniente
- G3 Garita De Los Zapotes
- G4 Garita Del Sur O De San Nicolás
- G5 Garita Del Coecillo
- G6 Garita Auxiliar Del Norte
- G7 Garita Del Oriente
- G8 Garita De La Conquista
- G9 Garita De San Miguel
- G10 Garita De Santiago

Plano 10.- Plano de la Ciudad de León con sus Barrios, 1920.

Enseguida se señalarán algunas de las características urbanas observables en cada uno de los cinco planos esquematizados, igualmente se mencionarán varios de los problemas y criterios que se tuvieron que tomar al momento de la esquematización.

*Plano 6.*— Correspondiente a los primeros años de 1800, está basado en el PH-1804, que es el primer plano conocido que muestra toda la extensión urbana de la villa y que desafortunadamente manifiesta sólo de manera simbólica a los pueblos del Coecillo y San Miguel (Imágenes 47 y 48), representados únicamente por una plaza, un templo y unas cuantas casas a sus alrededores, características que no necesariamente eran irreales. El problema más importante, es la distancia entre los límites de la villa al sur y el pueblo de San Miguel, que en la realidad es de casi un kilómetro o 5 cuadras y en el plano aparecen inmediatos, dejando por tanto un vacío de información de cómo era este espacio, si existía solo el camino que los comunicaba o estaba flanqueado ya por manzanas, lo que seguramente sí había eran huertas, pero no sabemos en que áreas; sucede lo mismo con el pueblo del Coecillo, donde se deja la duda de la extensión de sus huertas hacia el oriente.

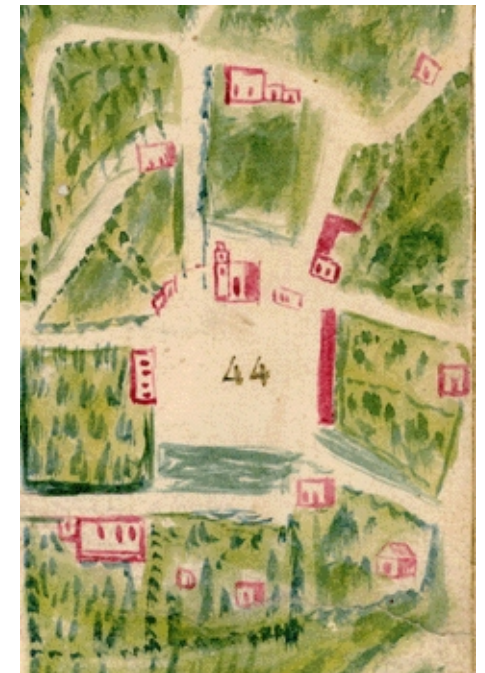
A la falta de información en dichos pueblos se propuso que alrededor de sus plazas debieron de estar ya trazadas algunas manzanas, donde siguiera predominando las huertas, igualmente se puede suponer que alrededor de los caminos que los unía con la villa ya estuvieran trazadas algunas calles perpendiculares, que delimitaran manzanas, tal vez con su fondo impreciso. A parte de estas indefiniciones el resto del plano esquematizado es una representación fiel de lo que nos muestra el plano histórico.

Urbanísticamente, el plano 6 nos muestra la completa integración a la mancha poblacional de la villa, de los dos antiguos barrios, el del Barrio Arriba al norte y el Barrio de San Juan de Dios al sureste; también están ya constituidos y unidos los dos nuevos barrios del siglo XVIII, el Barrio de la Paz ubicado al oriente y el de la Conquista situado al sur de la villa, ambos barrios nombrados y resultado de dos templos construidos en su momento a las afueras de la población; también ya aparece el Barrio de Santiago, que fue apareciendo a consecuencia de la urbanización del camino que llevaba al pueblo del Coecillo y del espacio entre la villa y el Río de los Gómez.

Por su parte los pueblos de indios del Coecillo y San Miguel aún seguían funcionando como centros urbanos independientes, ciertamente ya más unidos a la



**Imagen 47.**— Extracto del Plano PH-1808, que muestra el pueblo del Coecillo. Tomado del Mapa y Plan Horizontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, Calles y Cuadras, 1804-1808, Colección Benson.



**Imagen 48.**— Extracto del Plano PH-1808, que muestra el pueblo de San Miguel. Tomado del Mapa y Plan Horizontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, Calles y Cuadras, 1804-1808, Colección Benson.

mancha urbana, especialmente San Miguel, aunque continuaban siendo pequeñísimos pueblos dentro de grandes extensiones de cultivo y huertas.

El área que ocupaba la traza urbana se muestra compacta, igualmente se observa cómo está contenida y delimitada naturalmente; al nororiente por el Río de los Gómez, al poniente por el Arroyo Machigües y por las lomas de la Soledad y del Calvario, mientras que al suroriente la Hacienda de San Nicolás constriñe la traza dejando al sur ocupado por los terrenos de Propios, como el único espacio de expansión posible.

La villa seguía siendo pequeña con las manzanas de mayoría edificada concentradas al centro de ésta, formando círculos concéntricos y sólo derramándose un poco hacia el Barrio Arriba; por su parte las huertas ocupan la mayor extensión de tierras, principalmente situadas hacia las orillas y hacia los pueblos de indios.

*Plano 7.*— Está basado en dos planos históricos el PH-1863-1 y PH-1863-2. El problema básico en la ejecución de este plano fue precisamente la existencia de dos mapas, que en principio nos muestran datos diferentes.

Primeramente el PH-1863-1, muestra un área de traza muy extensa, prácticamente igual a como fue 25 años después, resultando dudosa la extensión; para comenzar a explicar la situación se debe primero especificar que la ampliación con respecto al PH-1804 es precisamente en los pueblos de indios, que ya para estas fechas son denominados barrios, por su obvia integración a la mancha urbana de la ciudad; dichos pueblos aparecen rodeados por una gran cantidad de manzanas regulares que se extienden al parecer mas allá de los límites del propio plano; lo que se infiere en este estudio es que el crecimiento que se muestra en dicho plano se trata de un proyecto de ampliación, afirmación basada en dos puntos observables en el mismo plano; en primer lugar las manzanas que provocan la duda, están delineadas con línea discontinua (Imagen 49) a diferencia de aquellas manzanas que cuya existencia no está en duda, son delimitadas con línea corrida (Imagen 50), característica que podría indicar que dichas manzanas no existían en el momento del dibujo o que al menos no se encontraban bien delimitadas; y el segundo punto es con respecto a la regularidad y expansión de las manzanas, la propia ciudad está dibujada mostrando las irregularidades existentes, sin embargo la extensión dudosa se muestra prácticamente regular, cualidad que comparándola con la traza real no concuerda, además se muestran a las orillas de las ampliaciones algunos inicios o extensiones de manzanas donde nunca las llegó a haber; formando



**Imagen 49.**— Extracto del Plano PH-1863-1, que muestra las manzanas dibujadas con línea discontinua. Tomado del Plano de la ciudad de León de los Aldama 1863, Archivo Histórico Municipal de León.



**Imagen 50.**— Extracto del Plano PH-1863-1, que muestra las manzanas dibujadas con línea continua. Tomado del Plano de la ciudad de León de los Aldama 1863, Archivo Histórico Municipal de León.



finalmente un conjunto de rasgos que indican que estas manzanas punteadas o al menos algunas, realmente no existían, y que mas bien eran una planificación del futuro desarrollo.

Por el contrario el PH-1863-2, manifiesta en el caso del Barrio del Coecillo (Imagen 51) totalmente otro aspecto, uno mucho más apegado a la realidad, con las irregularidades propias de sus calles y con una extensión mucho menor a la mostrada en el plano anteriormente señalado; mientras que para San Miguel (Imagen 52), vuelven a aparecer las manzanas punteadas, pero aquí sí plasmadas con sus irregularidades reales. Es en este punto donde los planos se contradicen, mientras que en el Barrio del Coecillo no queda duda de que el segundo plano es el que expresa la realidad, en el Barrio de San Miguel parece tomar otro criterio y expresarlo más apegado a lo mostrado en el PH-1863-1; la forma en que se puede entender esta discordancia dentro de un mismo plano, es que no se trata de dos criterios sino más bien de dos situaciones, las dos apegadas a la realidad, se podría por tanto decir que aquí, la línea punteada significa una delimitación de manzana no explicitada por construcción, pues en la mayoría de los casos donde no hay edificación se limita a las manzanas con un trazo discontinuo; también se observa que dentro de éstas existen construcciones pero solo una cuadra más al sur del templo, donde coincidentemente termina el plano; condiciones que podría indicar que ahí es donde terminaba la ciudad, tal y como se muestra en los planos PH-1880 y PH-1884.

Estos últimos criterios, los presentados en el plano PH-1863-2, son los que se tomaron en cuenta al momento de dibujar el Plano 7, asumiendo por tanto que lo presentando por el plano PH-1863-1, es efectivamente un plan de desarrollo futuro, o de ordenamiento de lo existente; esto demuestra, primeramente que la regularidad en la traza de estos dos pueblos fue gracias a una planeación conciente y bien ejecutada, por otro lado también indica que estos pueblos o barrios crecieron realmente hasta mediados del siglo XIX, pues mientras que en el plano PH-1804 se exponen simbólicamente denotando su poca importancia, ya en los planos de 1863 se presentan como el futuro desarrollo de la ciudad.

En el aspecto urbano el Plano 7, como se aclaró en los párrafos anteriores, muestra ya el crecimiento e integración a la mancha urbana de la ciudad, por parte de los antiguos pueblos de indios, ahora denominados barrios del Coecillo y de San Miguel; prácticamente el único crecimiento se presentó en ellos, pues en sí la ciudad mantuvo sus mismas dimensiones, imposibilitada a crecer en parte por los



Imagen 51.- Extracto del Plano PH-1863-2, que muestra el barrio del Coecillo. Tomado de Plan de León 1863, Mapoteca Orozco y Berra.

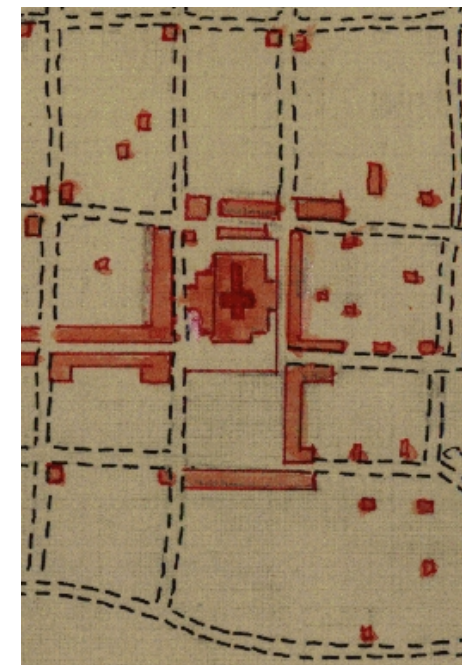


Imagen 52.- Extracto del Plano PH-1863-2, que muestra el barrio de San Miguel. Tomado de Plan de León 1863, Mapoteca Orozco y Berra.



accidentes geográficos propios del lugar y por otro lado debido a las terrenos agrícolas de haciendas que colindaban con la misma traza.

La mancha de manzanas con mayoría de área edificada se amplió, siguiendo una evolución lógica de crecimiento concéntrico desde el centro hacia las afueras; el Barrio Arriba comenzó también a mostrar alrededor de su plaza, manzanas con un porcentaje alto de construcción. Por su parte el área de uso hortelano creció principalmente en los barrios del Coecillo y San Miguel, cada vez alejándose más de la zona central de la ciudad.

Fue en estos años cuando se proyectó el futuro crecimiento de la ciudad, usando las únicas zonas expandibles; San Miguel hacia el sur con terrenos delimitados por dos caminos, que corren paralelos de norte a sur; y el Coecillo hacia el oriente y ya del otro lado del Río, con sus terrenos igualmente flanqueado por dos líneas divisorias paralelas, pero éstas con dirección del poniente al oriente.

*Plano 8.*— Los datos para la ejecución de este plano se basaron principalmente en el PH-1880, cotejándolos con el PH-1884. La traza y su extensión en estos planos es muy parecida y muestran que por primera vez se utilizaron aparatos de medición exacta, pues las variaciones con la realidad son mínimas; la naturaleza del primer plano, ejecutado por la Mexican Central Railway, con la intención de presentar los dos puntos posibles para la ubicación de la estación de ferrocarril, explica su exactitud y profesionalismo.

Este plano muestra claramente la relación entre las zonas urbanas con mayoría edificada y hortelana (Imágenes 53 y 54), de la misma manera también indica en ambos barrios periféricos, el fin de la ciudad, un poco más allá de lo que se había indicado en el plano anterior, confirmando que lo indicado en el PH-1863-1, respecto que las manzanas punteadas eran más bien un planteamiento de expansión.

Observando ya el Plano 8, se podría decir que el crecimiento sustancial de la ciudad al igual que en el anterior, fue en los barrios del Coecillo y de San Miguel, que siguieron ampliándose conforme a lo establecido en PH-1863-1; por su parte la mancha urbana de León, se mantiene prácticamente igual en extensión, aunque ya comienza a extenderse más allá del Arroyo Machigües, hacia el poniente; pero en realidad sigue sin tener opción de crecimiento, pues es obvia la preferencia por construir en plano, quedando por tanto descartada la expansión hacia el costado



**Imagen 53.**— Extracto del Plano PH-1880, que muestra la zona urbana con mayoría edificada. Tomado de City of León Proposed Station 1880-1882, Mapoteca Orozco y Berra.



**Imagen 54.**— Extracto del Plano PH-1880, que muestra la zona urbana con mayoría de uso hortelano. Tomado de City of León Proposed Station 1880-1882, Mapoteca Orozco y Berra.

poniente; la mejor elección, hubieran sido los terrenos de San Nicolás, que se despliegan al sureste, pero, su urbanización no se daría hasta ya muy entrado el siglo XX.

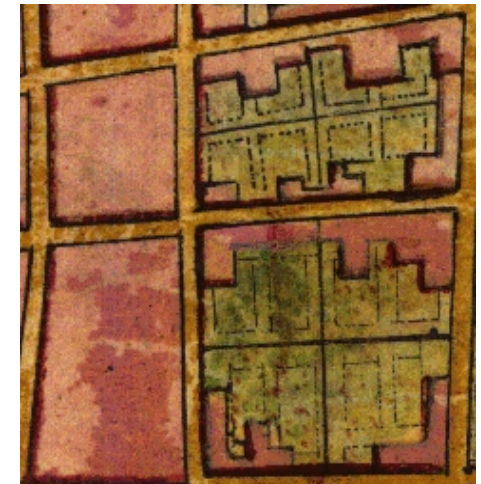
La densidad edificada siguió aumentando, ocupando ya la mayoría de la traza de la ciudad, y empujando el área de huertas, que continuaba creciendo, hacia las orillas norte y principalmente hacia el Coecillo y a San Miguel, que ya eran auténticos barrios de actividad hortelana.

*Plano 9.*— Basado en los dos mapas históricos que muestran los efectos de la inundación; en realidad el segundo es una versión más abstracta del primero y en esencia contienen la misma información. Al igual que los anteriores y los subsecuentes, estos planos explicitan el uso de métodos e instrumentos de medición exacta, resultando en planos muy apegados a lo existente; igualmente indican la ocupación edificada y hortelana (Imagen 55).

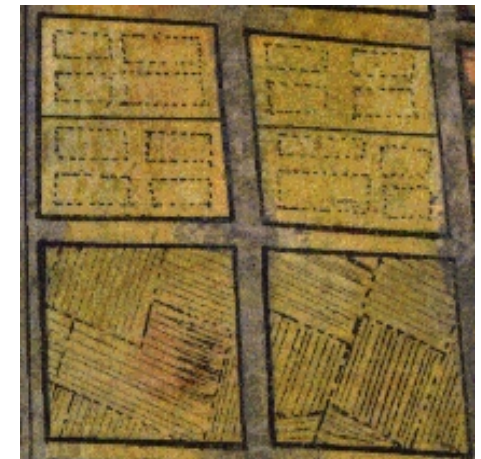
Los de la inundación, muestran una traza que finalmente ocupa lo planteado en el plano PH-1863-1, sin embargo no queda claro la simbología que se utiliza para indicar las manzanas más alejadas, tanto en el Coecillo como en San Miguel, quedando la duda si son manzanas simplemente baldías u ocupadas para cultivo; en este estudio se optó por la segunda opción asumiendo que son definitivamente huertas (Imagen 56).

En el aspecto urbano lo que se puede observar en el Plano 9 es, como ya se dijo, la ocupación total de la expansión planeada 25 años antes, igualmente llegando a los límites, en el Coecillo, hasta el Arroyo del Ejido y en San Miguel hasta las vías y estación de ferrocarril; de tal forma, que bajo los criterios de ampliación que se venían usando, León llegó a su máxima extensión de traza. Para poder seguir creciendo se tendría que dar por tanto un cambio de plan, ya sea subiéndose la traza a las lomas del poniente o urbanizando los terrenos agrícolas de las haciendas y ranchos colindantes.

La ciudad también continuó extendiéndose, lo poco que podía, hacia el oriente, pero siempre manteniéndose a orillas de las faldas de la loma de la Soledad; igualmente se aprovecharon para ampliación algunas esquinas o secciones de parcelas que colindaban con la ciudad.



**Imagen 55.**— Extracto del Plano PH-1888, que muestra la relación entre las zonas urbanas con mayoría edificada u hortelana. Tomada del Plano Topográfico de la Ciudad de León 1888, Mapoteca Orozco y Berra.



**Imagen 56.**— Extracto del Plano PH-1888, que muestra manzanas baldías u ocupadas para cultivo. Tomada del Plano Topográfico de la Ciudad de León 1888, Mapoteca Orozco y Berra.

La mancha urbana con mayoría edificada, creció bastante para estos años, la totalidad de la traza de León casi ya estaba construida; por su parte alrededor de las plazas de los centros del Coecillo y de San Miguel también ya presentan alta densidad constructiva, lo mismo pasa con las manzanas que delimitan las calles que comunican estos barrios con el centro de León; en cuanto a las áreas destinadas mayormente a huertas, inician su paulatina desaparición, ubicándose esencialmente en los extremos más alejados de los anteriormente pueblos.

*Plano 10.*— Este último plano está basado en la traza mostrada en el PH-1920, este mapa histórico, desafortunadamente y a diferencia de los anteriores, no muestra la relación de áreas construidas y áreas de huertas (Imagen 57); al momento de su ejecución, ya imperaba el criterio de que un plano urbano debería ser austero, indicando solamente las calles con sus manzanas, comprensibles si se aclara que este plano funciona como complemento de una carta catastral del Distrito de León. Esta desventaja se tuvo que suplir aplicando una propuesta de evolución que a consideración de este estudio fue aplicada sobre la base de una lógica y coherencia de crecimiento.

Esta última etapa urbana, es la que cierra el estudio de la ciudad, es apenas unos años antes de que comenzara a gestarse el verdadero cambio y crecimiento urbano de la ciudad, que se dio a partir de la lenta recuperación posterior a la inundación de 1926. Como se mencionó en las observaciones del plano anterior, la ciudad ya desde 1888 había llegado a un tope en el área de crecimiento, sí seguía con los mismos criterios de expansión y se dieron dos opciones que podría tomar la ciudad para poder seguir extendiendo su traza; la primera era la urbanización de tierras de cultivo colindantes a la propia ciudad (Imagen 58), solución que no se presentó hasta cerca de 1940, con el fraccionamiento de la hacienda de San Nicolás; la segunda opción, la de extender la traza a terrenos elevados, específicamente los de las lomas de la Soledad y del Calvario, sí se aplicó, pero no por una planeación de crecimiento, sino mas bien por necesidad, producto directo de la inundación de 1888, pues a la población afectada por el desbordamiento del Río, se le invitó por parte de los sacerdotes del Santuario de Guadalupe en la Soledad y del Templo del Calvario en el mismo cerro, a ocupar terrenos elevados y así prevenir otra venida de agua. De tal forma este modo de ocupación fue acelerado por la situación más que como lo fue anteriormente, por una estrategia planeada de crecimiento y organización urbana.

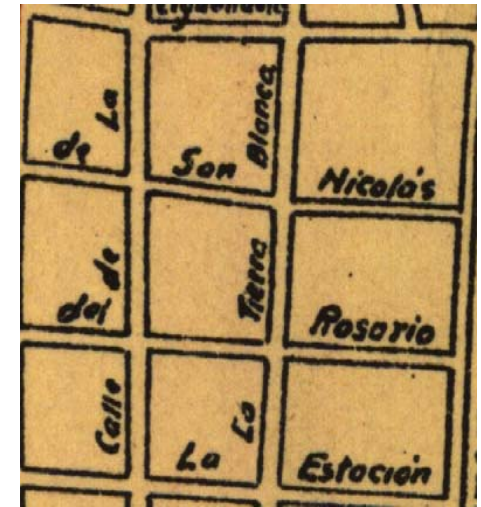


Imagen 57.— Extracto del Plano PH-1920, que muestra la manera de representación de las manzanas. Tomado de la Carta Catastral del Distrito de León 1920, Mapoteca Orozco y Berra.



Imagen 58.— Extracto del Plano PH-1920, que muestra los solares y ranchos que delimitaban la ciudad. Tomado de la Carta Catastral del Distrito de León 1920, Mapoteca Orozco y Berra.

La inundación no únicamente trajo este nuevo concepto de urbanización, sino que también produjo una desaceleración al crecimiento de la mancha urbana, que de por sí ya no tenía muchas oportunidades de ampliación. De 1888 a 1920, si se exceptúan estos nuevos desarrollos sobre las lomas, la urbe sólo creció unas cuantas manzanas al sur, colindantes a la vía del ferrocarril, reflejo del estancamiento que provocó el desastre de la inundación.

Pero y a pesar de este retraso, la ciudad siguió con un aumento de población; tal vez los años posteriores a la crecida, sufrió un receso en su número de habitantes, pero 32 años más tarde es indudable que continuó con un crecimiento demográfico, aunque seguramente no con el ritmo de los años previos a la inundación.

Si bien este crecimiento no se vio reflejado en mayor extensión de traza, sí se notó en un aumento en el área de densidad constructiva alta y siempre a costa de la desaparición progresiva de áreas hortelanas. Esto también significó un cambio en el concepto de ciudad, los terrenos dedicados a las huertas ya no volvieron a concebirse dentro del área urbana, esto lo ejemplifica muy bien el tamaño de las manzanas que se trazaron sobre el cerro de la Soledad, las que son pequeñas, imposibilitando destinar parte del espacio para el cultivo (Imagen 59); de tal forma y a partir de este criterio el uso hortelano fue desapareciendo paulatinamente, para convertirse en área con una mayoría edificada.

Concluyendo con las observaciones se plantea que la esquematización de los planos antiguos permitió, como era el objetivo, su análisis y estudio de forma más objetiva y directa, principalmente por que se clarificó su potencial como fuente de información, incluyendo exclusivamente lo esencial y eliminando lo accesorio; además su planteamiento bajo unas mismas características, permitió un análisis comparativo entre ellos, surgiendo una gran cantidad de observaciones y conclusiones que generó varios planteamientos de subestudios a seguir.

Estos planos serán la base para la ejecución de otros con algún objetivo específico que resuma o presente la información que se quiera expresar de manera puntual, utilizando diferentes métodos de representación y simbología, según se considere necesario.

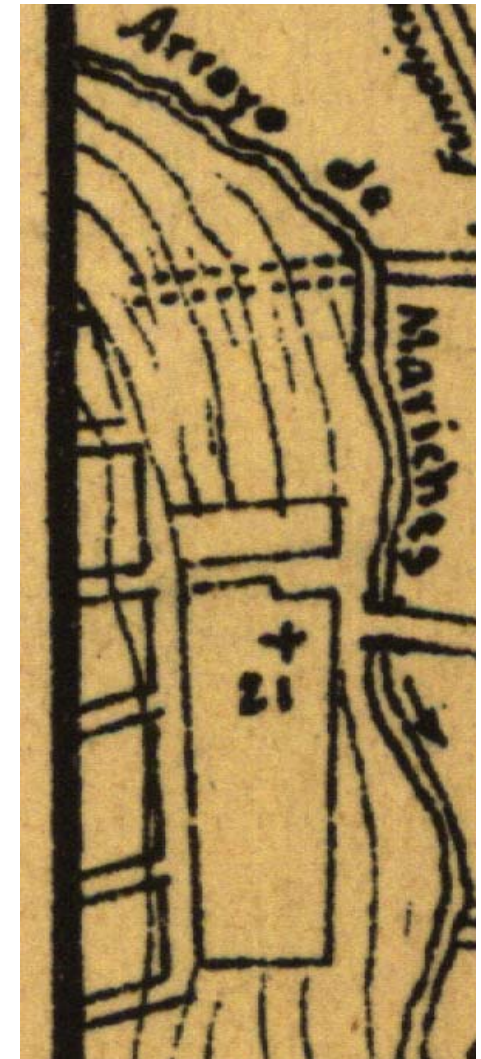


Imagen 59.- Extracto del Plano PH-1920, que muestra el crecimiento de la ciudad hacia el cerro de la Soledad. Tomado de la Carta Catastral del Distrito de León 1920, Mapoteca Orozco y Berra.



## Capítulo II Inciso IV ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DE LA TRAZA URBANA

Este nuevo análisis, derivado directamente de la comparación de los cinco planos esquematizados, pretende explicar cómo fue el crecimiento del área de ocupación de la ciudad durante el siglo antepasado, estableciendo sus tendencias, su ritmo y su velocidad, así como la dirección que tomó su desarrollo, para finalmente aspirar a dar algunas razones que lo provocaron y determinaron.

Al hablar de área ocupada por la ciudad, se hace referencia a aquel espacio que queda contenido dentro de los límites de su traza y que por tanto se le puede denominar espacio urbano; se considera pertinente hacer esta aclaración ya que se tiende a confundir el espacio urbano con aquellas áreas de la ciudad donde predominan las edificaciones (Imagen 60); aún cuando efectivamente en estas últimas son donde se percibe de mejor manera el sentido de urbanización.

Basados en lo anterior, aquellas áreas donde están expresadas ya sobre los propios terrenos las ideas de una traza, que en el ámbito colectivo regule, ordene y contenga los quehaceres humanos, se podrían considerar como áreas urbanas. Cabe recordar que esta traza puede ser planeada o accidental, lo que sí es indispensable es que esté ya plasmada sobre los mismos suelos o al menos en uso; igualmente se debe aclarar que dentro de estas áreas no sólo se daba el uso habitación u otras propias de una urbe, sino que también se aparecía el uso hortelano, actividad que hoy en día tendemos a considerar como ajena a la ciudad, pero que para el León decimonónico, estaba totalmente integrada al ámbito urbano (Imagen 61).

Al hacer las observaciones de los cinco planos esquematizados, en el inciso anterior, se ha dado un precedente de lo que fue el crecimiento del área urbana; en este inciso se presentaran dos planos que resumen esta evolución (Planos 11 y 12), igualmente se darán algunos datos específicos con respecto a las áreas de ocupación; posteriormente se mostrarán y explicarán varios gráficos que de manera puntual representen el desarrollo que presentó la traza de León durante el siglo XIX.

## ASPECTOS URBANOS DE LA CIUDAD DE LEÓN Y SU ARQUITECTURA DOMÉSTICA DURANTE EL SIGLO XIX

### CAPÍTULO II EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE LEÓN DURANTE EL SIGLO XIX

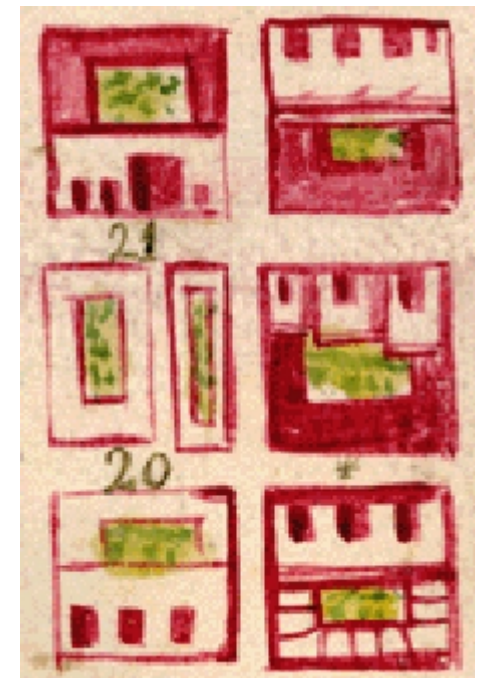
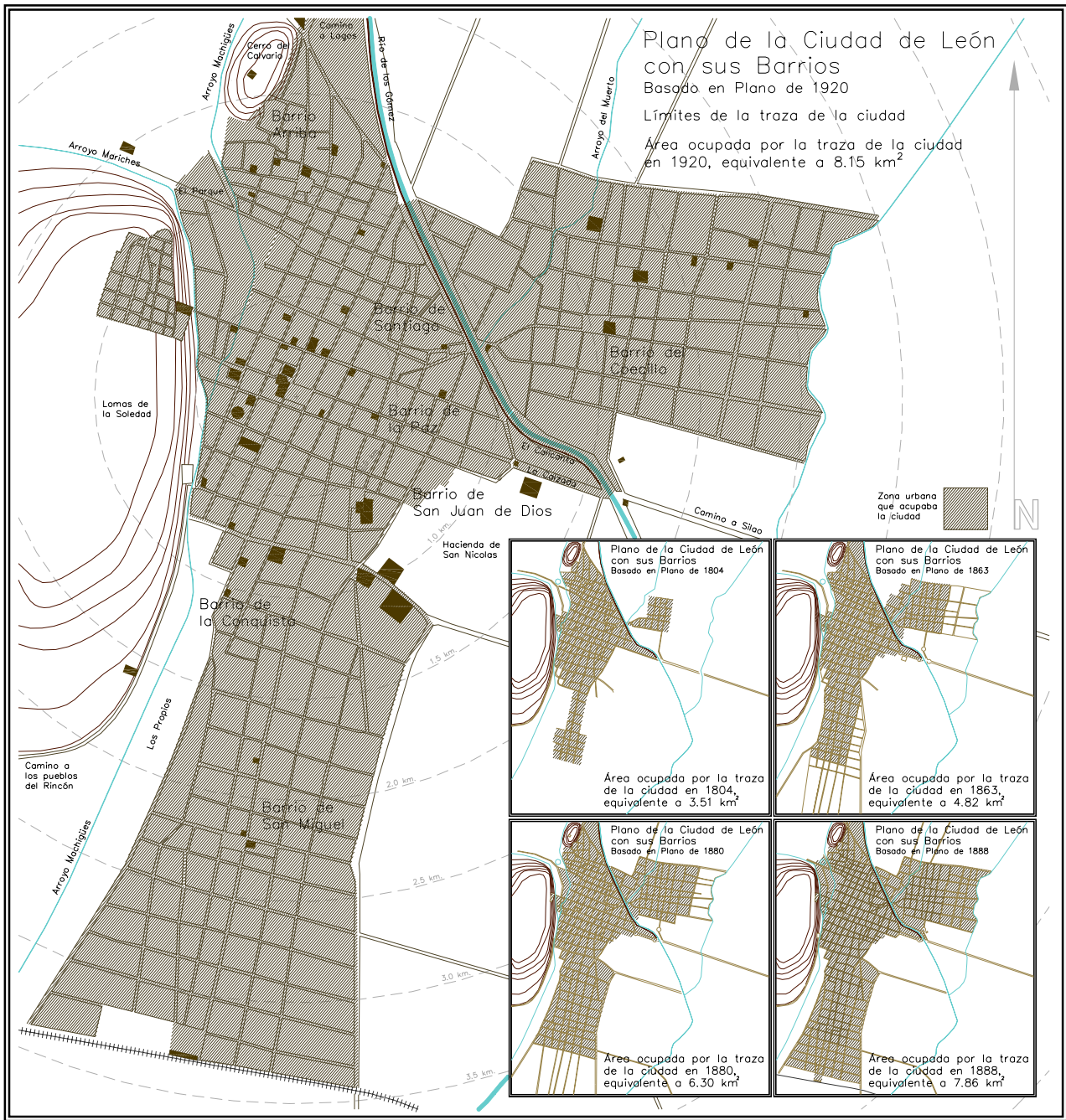
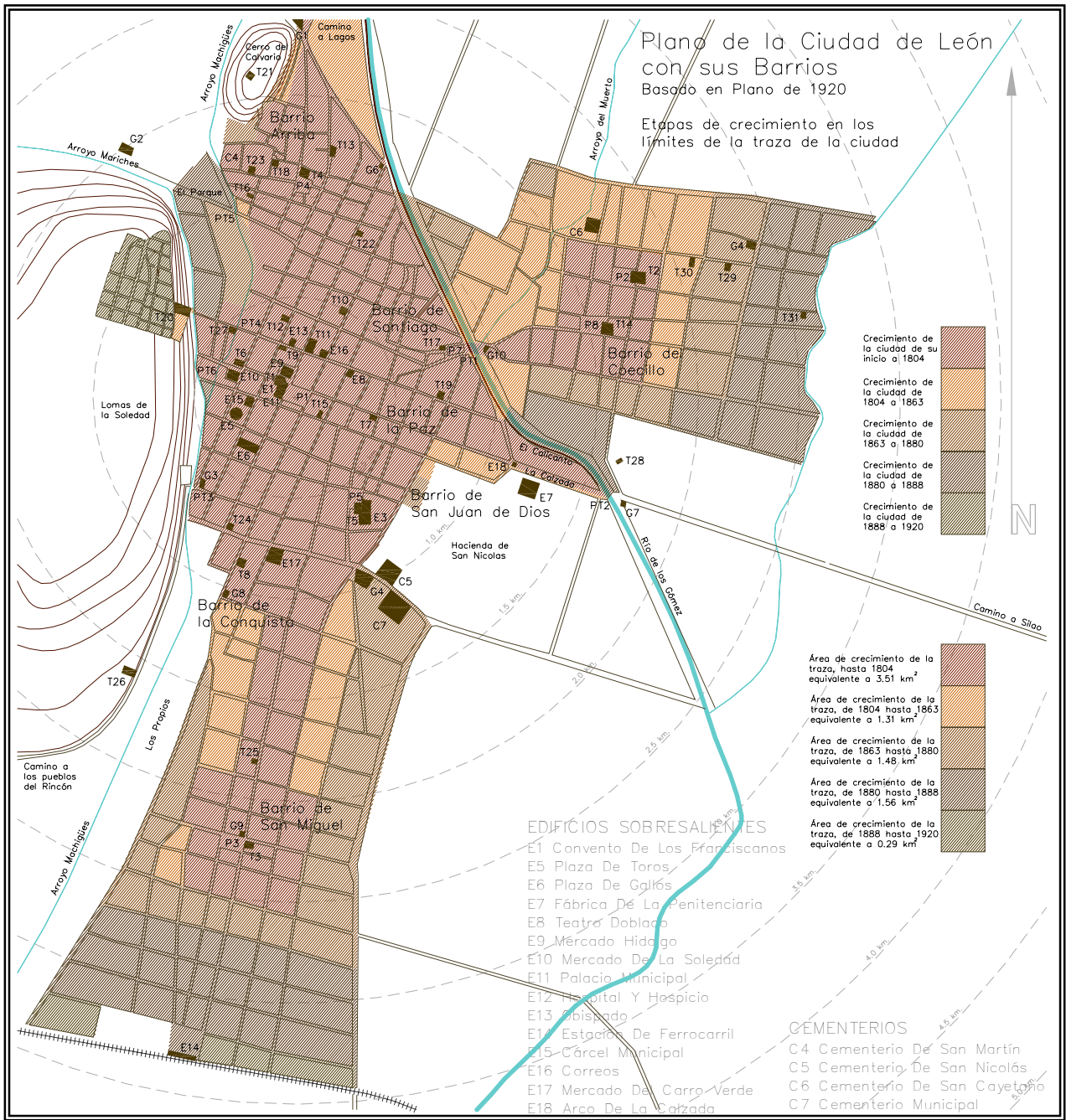


Imagen 60.- Extracto del Plano PH-1808, que muestra las manzanas urbanas en las que predomina las edificaciones. Tomado del Mapa y Plan Horizontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, Calles y Cuadras, 1804-1808, Colección Benson.



Plano 11.— Planos de la Ciudad de León con sus Barrios, Manifestando el área ocupada por los límites de sus trazas





Plano 12.- Plano de la Ciudad de León con sus Barrios, Manifestando las etapas de crecimiento en los límites de su traza

A manera de síntesis de lo ya dicho sobre la ampliación territorial que sufrió León, se insiste que para inicios de 1800 ya estaba configurado lo que sería la ciudad a lo largo del resto del siglo XIX y hasta principios del XX. Todo lo nuevo surgiría a partir de lo ya establecido, el crecimiento urbano quedaría reducido a dos posibilidades: primeramente la mera extensión de las retículas establecidas (Imágenes 62 y 63), y la otra manifestada en la transformación dentro de las propias manzanas, del espacio de huerta por espacio construido; será la primera opción, la de la ampliación del territorio urbano la que se explicará con los planos anteriores.

Para dar a entender los datos obtenidos de los planos, se realizaron algunos gráficos, los primeros tres muestran el crecimiento del área de ocupación de la traza durante el siglo XIX (Gráficos 1, 2 y 3).

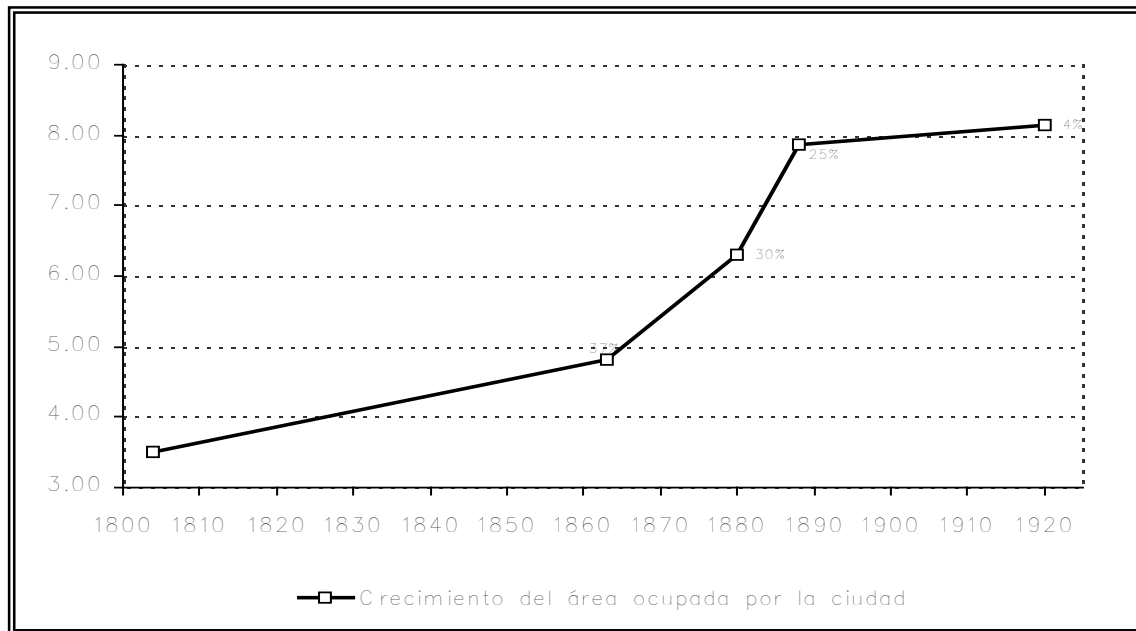


Gráfico 1.- Crecimiento del área de ocupación de la traza de León durante el siglo XIX, (unidades dadas en Km2).

Al no conocerse mapas urbanos que muestren la extensión de la villa antes de 1800, no se puede determinar qué ritmo de crecimiento había antes del vigoroso desarrollo que se asegura tuvo León durante el siglo XIX y por tanto tampoco se



Imagen 61.- Extracto del Plano PH-1808, que muestra las manzanas urbanas en las que predomina las huertas. Tomado del Mapa y Plan Horizontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, Calles y Cuadras, 1804-1808, Colección Benson.



Imagen 62.- Extracto del Plano PH-1880, que muestra la zona sur del Barrio de San Miguel donde se ven planteadas las calles para la expansión de la cuadrícula de la ciudad. Tomado de City of León Proposed Station 1880-1882, Mapoteca Orozco y Berra.



puede compararse con los datos obtenidos; lo que sí se puede observar es que en los primeros 60 años del 1800 la traza creció lo equivalente a una tercera parte de su área, realmente no tanto como se pudiera suponer tomando en cuenta que en un inicio eran tan solo 3.51 Km<sup>2</sup>; por lo que se advierte gracias a las gráficas, el verdadero crecimiento comenzó a partir de la segunda mitad del siglo, pues en relación con el área ocupada en 1863, en 17 años esta creció un 30% y en 8 años más un 25%; estos datos respaldan la creencia del pujante incremento de población que se presume tuvo León antes de la inundación de 1888; igualmente se corrobora el estancamiento posterior que sufrió la ciudad por la misma catástrofe y por los conflictos nacionales a partir de 1910.

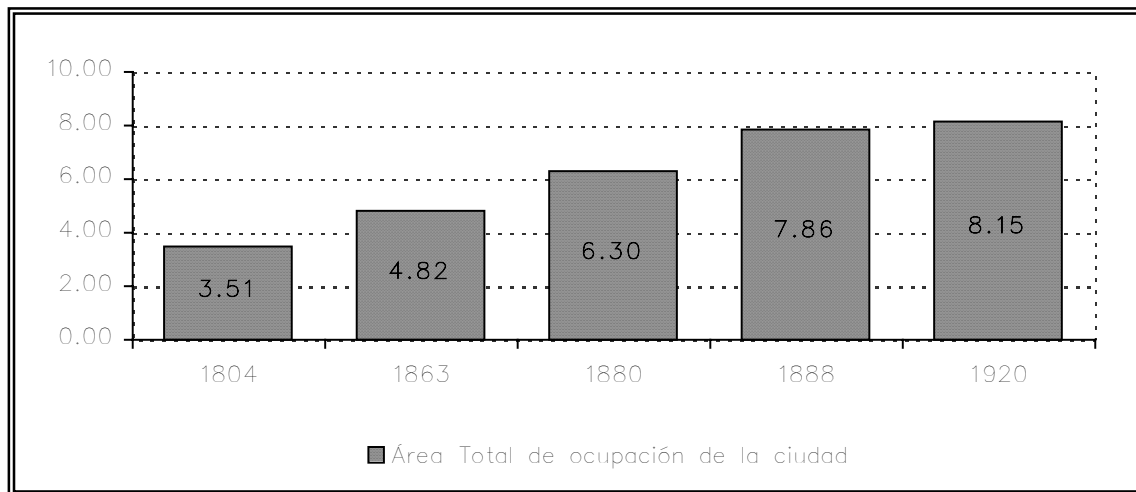


Gráfico 2.- Área de ocupación de la traza urbana de León durante el siglo XIX, (unidades dadas en Km<sup>2</sup>).

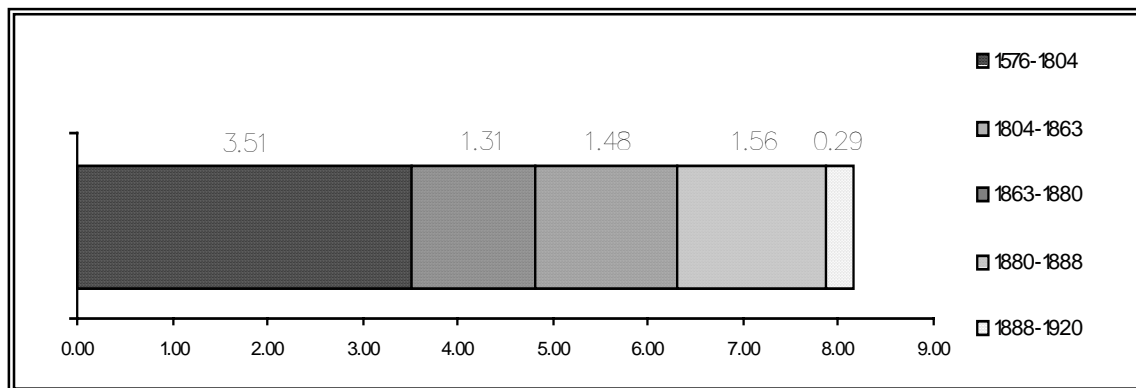


Gráfico 3.- Etapas de crecimiento de la traza urbana de León hasta 1920, (unidades dadas en Km<sup>2</sup>).

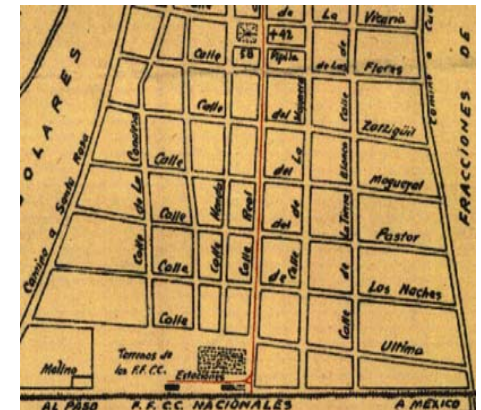


Imagen 63.- Extracto del Plano PH-1920, que muestra la misma zona sur del Barrio de San Miguel donde se ve ya realizada la expansión de la cuadrícula de la ciudad. Tomado de la Carta Catastral del Distrito de León 1920, Mapoteca Orozco y Berra.



Imagen 64.- Panorámica de la Ciudad de León desde el cerro de la Soledad, 1922. Tomado de colección particular.



Imagen 65.- Panorámica de la Ciudad de León desde el cerro de la Soledad, 1922. Tomado de colección particular.

El área total que ocupaba la ciudad se incrementó un 225% durante el siglo XIX, específicamente hasta 1888, el ritmo fue sumamente acelerado especialmente a partir de 1863, año en que se erigió la diócesis de León (Imagen 66) y durante los cuales se le denominó, ya previamente explicado en el primer capítulo, la *Ciudad Refugio*; igualmente como se había dicho antes, a finales de la década de 1880 la traza llegó a su máxima posibilidad de expansión, si se continuaban los criterios que se habían venido usando. La inundación de 1888, frenó todo esta migración, e hizo innecesario pensar en el siguiente paso para la expansión de la ciudad; hasta 1920 sólo creció 0.29 Km2 y considerando que en 1926 ocurrió otra inundación, aún más devastadora que la anterior, no hubo necesidad hasta cerca de 1930, de volver a pensar en ampliar ordenadamente la traza de la ciudad.

Para comprender más a detalle la forma y ritmo de crecimiento de la ciudad, se propuso dividir la ciudad para su estudio en tres sectores, representados por los tres núcleos urbanos más importantes que la conforman; el principal sería lo que fue la villa de León con sus Barrios más inmediatos (Barrio Arriba, San Juan de Dios, Santiago, de la Paz y de la Conquista), y los otros dos serían los antiguos pueblos de indios, el Coecillo y San Miguel; esta división permitirá identificar con mayor precisión dónde y cuándo se dio el crecimiento de la mancha urbana, esta información está resumida en dos gráficos (Gráficos 4 y 5).

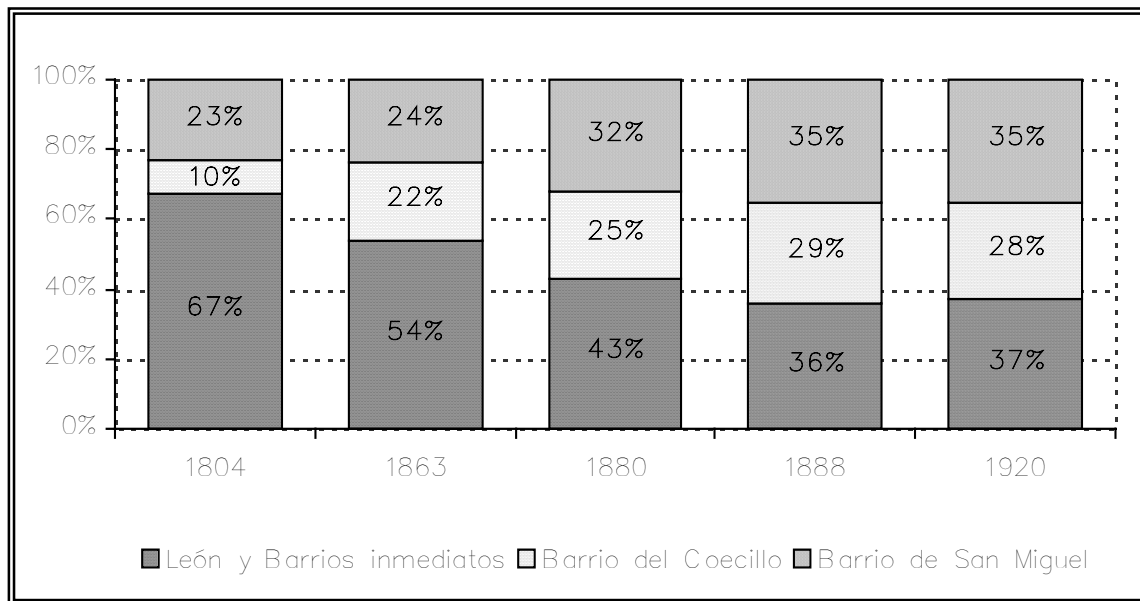


Gráfico 4.— Porcentajes de ocupación de los tres núcleos urbanos más importantes que integraban a León durante el siglo XIX.

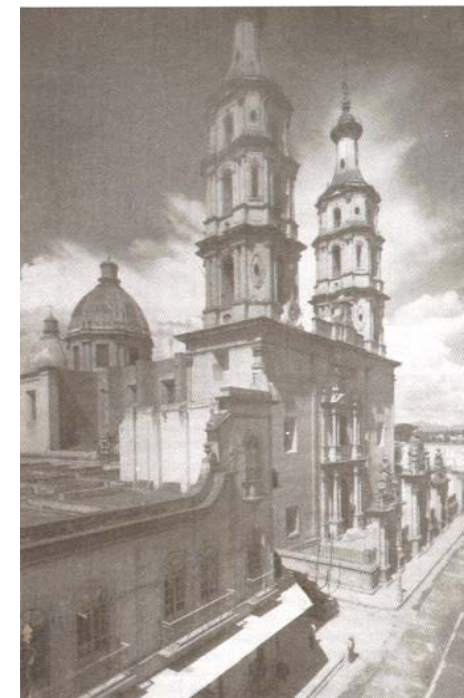


Imagen 66.— Vista del Templo de Catedral, casa de la Diócesis de León, principios del siglo XX. Tomado de González Leal Mariano, León trayectoria y destino



Imagen 67.— Vista de la Parroquia y del Parián, donde se observa el gran movimiento de persona que albergaba el centro de la ciudad, finales del siglo XX. Tomado de González Leal Mariano, León trayectoria y destino

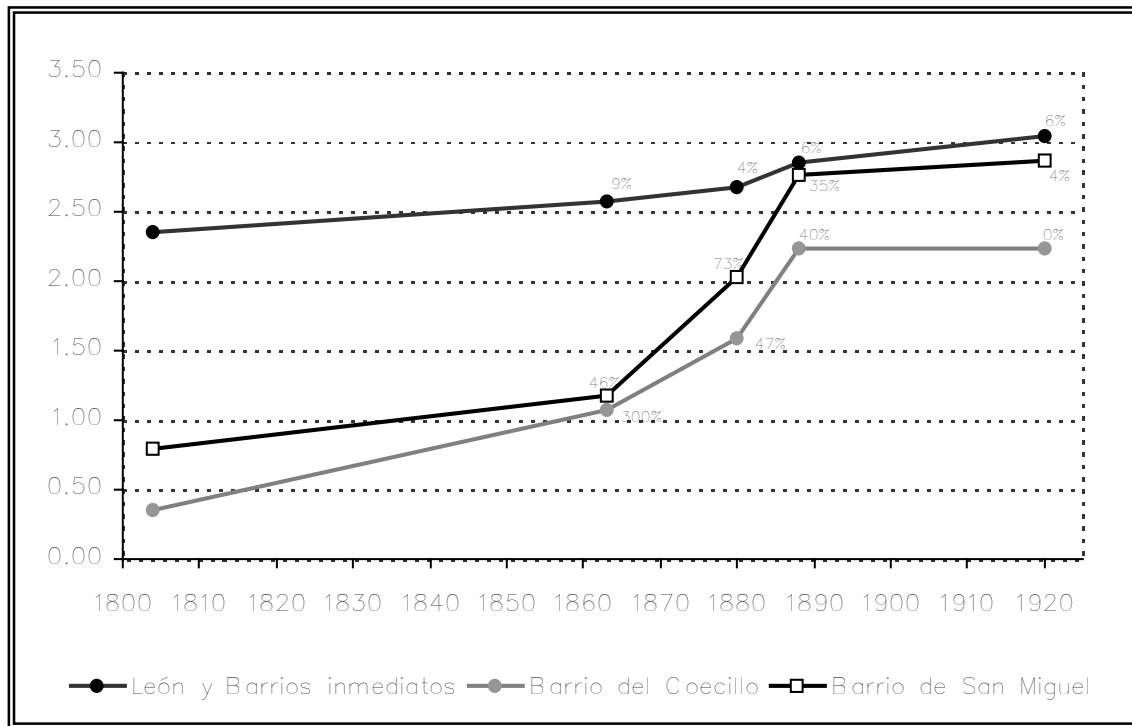


Gráfico 5.— Crecimiento del área de ocupación de la traza de León durante el siglo XIX, dividido en los tres núcleos urbanos más importantes, (unidades dadas en Km2).

La Villa de León y sus Barrios inmediatos, al inicio del siglo, eran la parte del conjunto urbano que mayor porcentaje aportaba al total del área ocupada; pero como se dijo el PH-1804, la ubicación donde se asentó la villa limitó prontamente su propia expansión y ya para estos primeros años del siglo estaba cerca de alcanzar su tope, es por esta razón su participación alta al porcentaje, mientras los pueblos, que aún se encontraban separados de la mancha urbana, apenas aportan entre los dos un 33% del total.

Pero conforme fue corriendo el siglo, y se agotó el área expandible en las inmediaciones del centro de León, se volteó al Coecillo y San Miguel, cuya ubicación en terreno abierto sin mayores límites naturales, permitía aprovecharla y plantear el futuro desarrollo de la ciudad hacia estas zonas; situación patente en las gráficas que muestran cómo la participación de estas comunidades aumenta conforme avanza el siglo, llegando desde 1888 a un límite de expansión territorial (Imagen 68 y 69) y un equilibrio, que se mantuvo más allá de 1920.

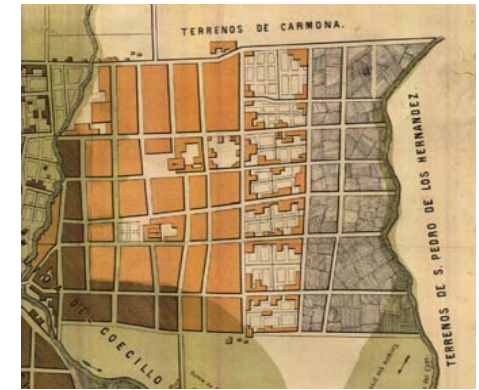


Imagen 68.— Extracto del Plano PH-1888-2, que muestra la expansión territorial tope del Barrio del Coecillo, limitado por los terrenos agrícolas a sus alrededores. Tomada del Plano Topográfico de la Ciudad de León 1888, Mapoteca Orozco y Berra.

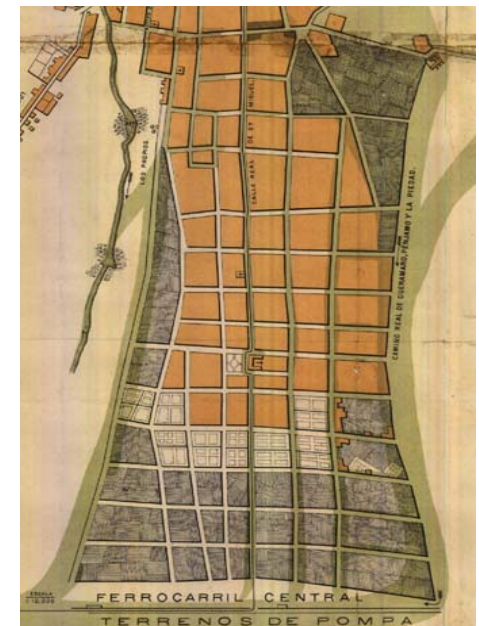


Imagen 69.— Extracto del Plano PH-1888-2, que muestra la expansión territorial tope del Barrio de San Miguel, limitado por los terrenos agrícolas a sus alrededores. Tomada del Plano Topográfico de la Ciudad de León 1888, Mapoteca Orozco y Berra.

## Capítulo II Inciso V

# ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE ÁREA EDIFICADA Y ÁREA DE HUERTA, DENTRO DE LA TRAZA URBANA

Al igual que el análisis anterior, éste se realizó sobre la base de la comparación de los cinco planos esquematizados; como ya se dijo, el área urbana estaba constituida principalmente por dos usos, el primero y más común para una urbe será el uso habitacional, con sus complementos (laboral, comercial, religioso) y cuya característica más importante es la de requerir espacios construidos; mientras que el segundo será el uso agrícola, manifestado en huertas, a cielo abierto.

Las huertas se distribuían dentro de toda la ciudad, pues era costumbre que cada casa tuviera dentro de su predio al menos una pequeña área destinada al cultivo de hortalizas o de frutos (Imagen 70); sin embargo el fenómeno se presentaba en mayores extensiones hacia las orillas y especialmente dentro del Coecillo y de San Miguel; allí según plasman los planos, existían manzanas enteras dedicadas al uso hortelano; por esta razón es por lo que se propuso dentro de los planos esquematizados (Planos 6, 7, 8, 9 y 10), los cuatro tonos de achurado, manifestando la relación entre lo edificado y las huertas; cada tono de achurado señala el porcentaje de área edificada o viéndolo desde el otro punto, de huerta, que había en cada manzana; lo que se hizo fue plantear dos primeras divisiones, una que mostrara las manzanas con mayoría edificada y la otra con predominio de uso hortelano, a su vez cada una de éstas se subdividió pretendiendo especificar con mayor claridad la intensidad de su uso, señalando así, si el uso indicado era mayor a un 75% de área total o que variara entre un 50% y un 75%, indicando al mismo tiempo que el porcentaje restante corresponde al uso complementario.

La información requerida para este planteamiento se obtuvo de los propios planos que en su mayoría representan esta convivencia de huerta y construcción (Imágenes 71, 72 y 73); se observó cada manzana representada y se estimó primeramente qué uso predominaba en ella, para después estimar un porcentaje que mostrara su intensidad.

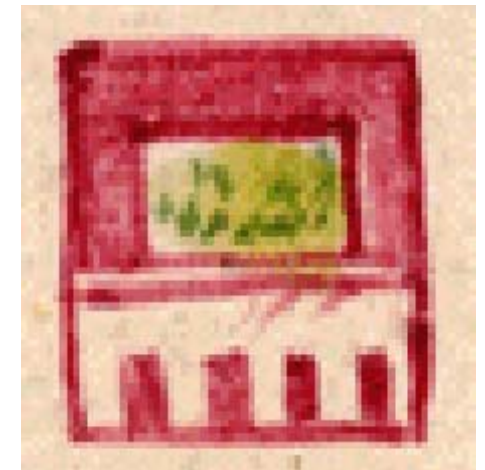
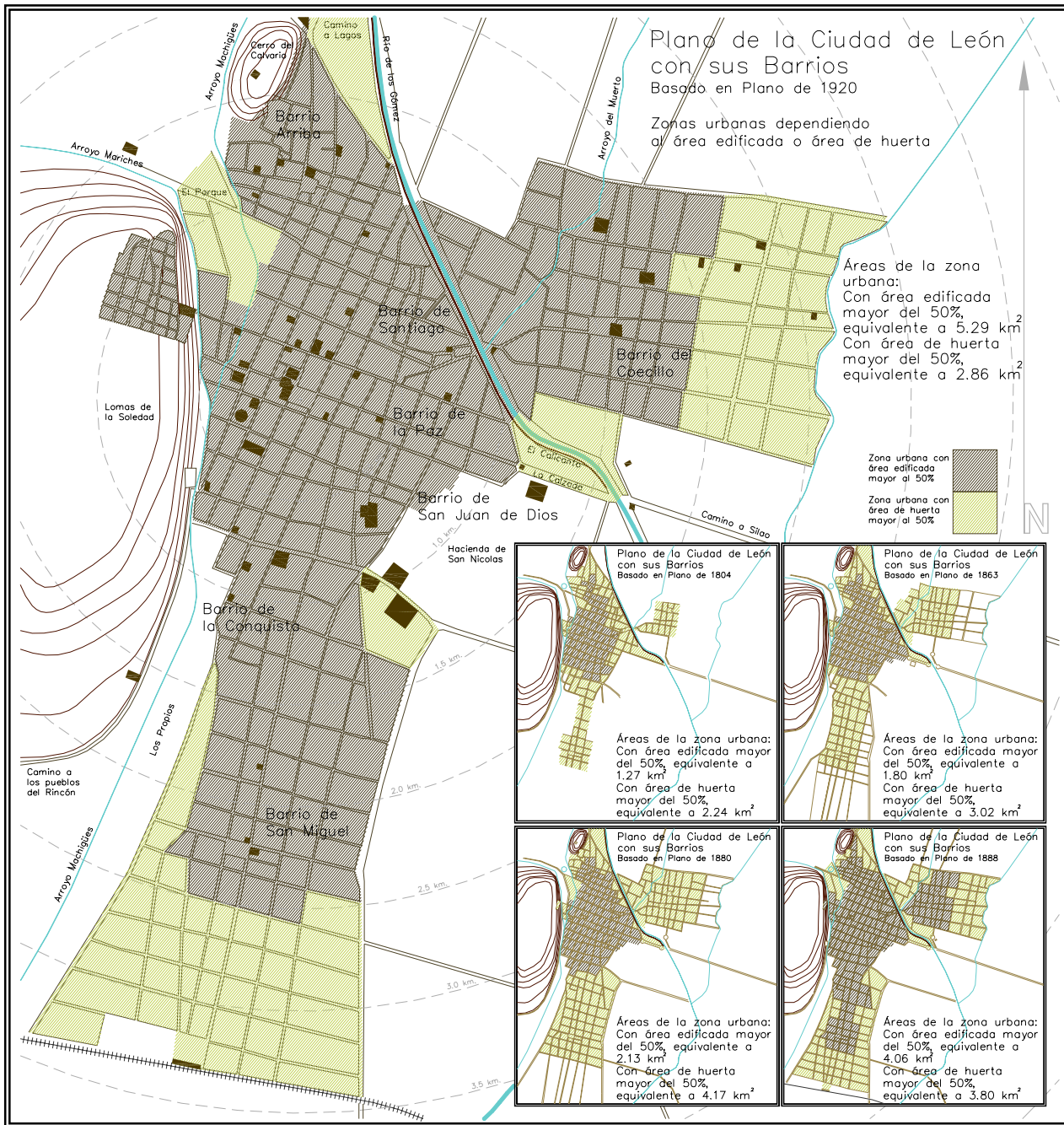
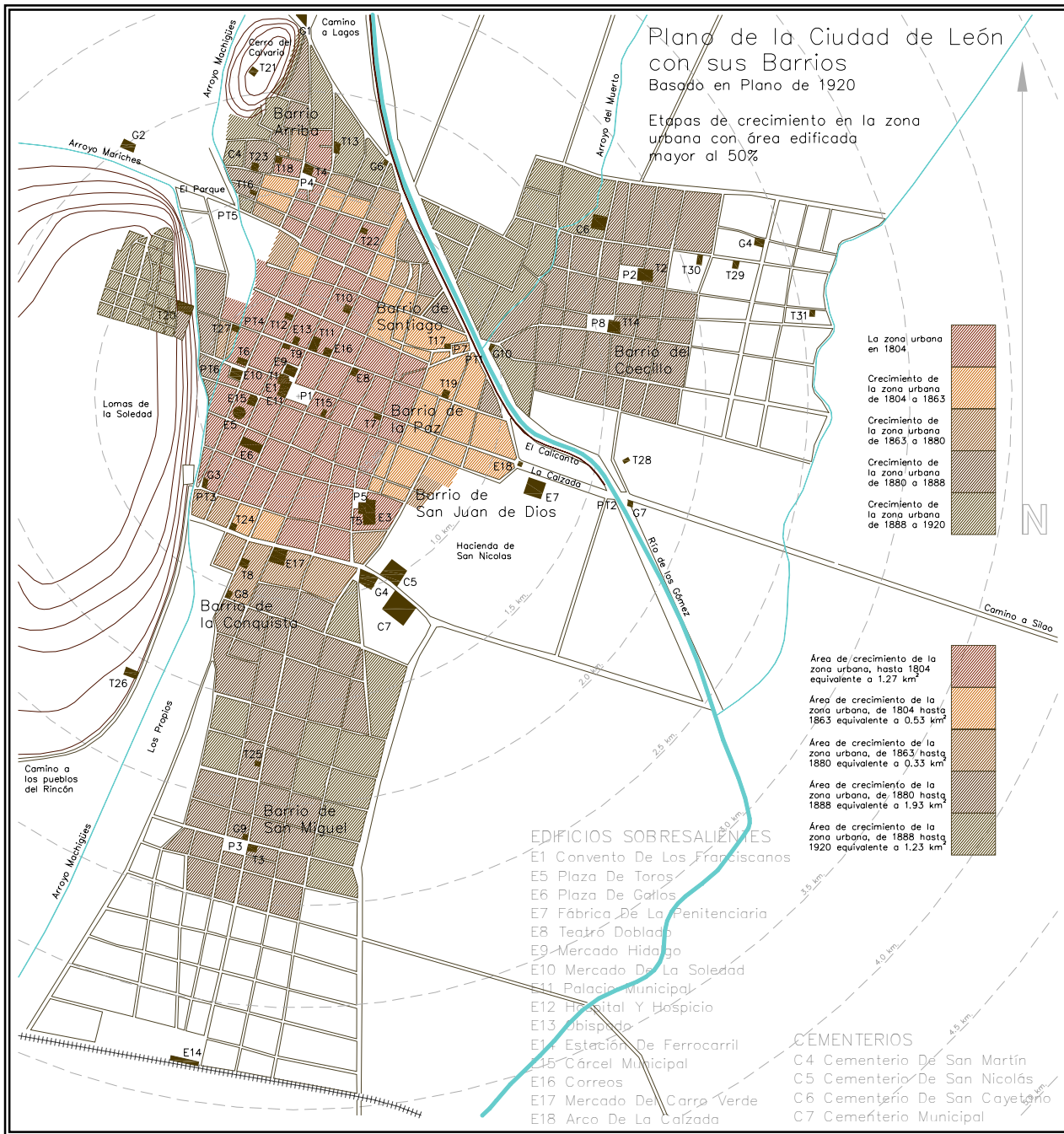


Imagen 70.— Extracto del Plano PH-1808, que muestra una manzana con una área central destinada a huerta. Tomado del Mapa y Plan Horizontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, Calles y Cuadras, 1804-1808, Colección Benson.





Plano 13.- Planos de la Ciudad de León con sus Barrios, Manifestando sus zonas urbanas dependiendo al área edificada o área de huerta



**PLAZAS**

- P1 Plaza Principal O De Armas
- P2 Plaza De San Juan Del Coecillo
- P3 Plaza De San Miguel
- P4 Plaza De Allende
- P5 Plaza De San Juan De Dios
- P6 Plaza De Hidalgo
- P7 Plaza De Santiago
- P8 Plaza De San Francisco Del Coecillo

**TEMPLOS**

- T1 La Parroquia De San Sebastián y Capilla De La 3a Orden
- T2 Parroquia De San Juan Del Coecillo
- T3 Parroquia De San Miguel
- T4 Parroquia Del Barrio Arriba
- T5 San Juan De Dios
- T6 La Soledad
- T7 Capilla Del Sr. De La Paz
- T8 Capilla Del Sr. De La Conquista
- T9 Antigua Compañía De Jesús
- T10 Capilla Del Sr. De Los Pachecos
- T11 Catedral
- T12 Nuestra Sra. De Los Angeles
- T13 Capilla De San Nicolás Tolentino
- T14 San Francisco Del Coecillo
- T15 Oratorio De San Felipe Neri
- T16 Capilla Del Niño Perdido
- T17 Capilla Del Mezquitito
- T18 Capilla De San Francisco De Paula
- T19 Santiago
- T20 Santuario De Guadalupe
- T21 El Calvario
- T22 Jesús Nazareno
- T23 San José De Gracia
- T24 Nuestra Señora De Lourdes
- T25 Auxilio De Los Cristianos
- T26 Capilla De Los Limones
- T27 San Francisco De Sales
- T28 La Salud
- T29 Capilla La Candelaria
- T30 Capilla Del Carmen
- T31 Capilla del Refugio

**PUENTES**

- PT1 Puente Del Coecillo
- PT2 Puente De Los Ovejás
- PT3 Puente De Los Zapotes
- PT4 Puente De Plata
- PT5 Puente Del Ojo De Agua O De La Canal
- PT6 Puente De San Lorenzo

**GARITAS**

- G1 Garita Del Barrio Arriba O Norte
- G2 Garita Del Ojo De Agua O Poniente
- G3 Garita De Los Zapotes
- G4 Garita Del Sur O De San Nicolás
- G5 Garita Del Coecillo
- G6 Garita Auxiliar Del Norte
- G7 Garita Del Oriente
- G8 Garita De La Conquista
- G9 Garita De San Miguel
- G10 Garita De Santiago

Plano 14.- Planos de la Ciudad de León con sus Barrios, Manifestando las etapas de crecimiento de su zona urbana con área edificada



Durante todo el proceso se aplicó una lógica de ocupación, cuidando la coherencia en el seguimiento razonable de los cinco planos; sin embargo y a pesar de este procedimiento correctivo, lo que verdaderamente determina la veracidad de la información vertida son los propios planos históricos, que si bien puede ser cuestionable su objetividad, son los únicos documentos que proveen datos de este tipo y por lo tanto deberán ser aceptados como fidedignos. Por todo esto se debe aclarar que este análisis entre el área edificada y el área de huerta, no puede esperar ser tomado como muestra incuestionable de lo que fue la ciudad de León, pues le aquejan las mismas limitaciones de las fuentes de donde se extrajo la información; más bien debe ser tomada como una aproximación a lo que fue la ciudad y como una tentativa fundamentada en los documentos que se tienen.

Para explicar los datos obtenidos de los planos anteriores, se realizaron algunos gráficos que se presentan a continuación; los primeros tres muestran el crecimiento y relación guardada entre las distintas áreas de ocupación de la traza en el XIX (Gráficos 6, 7 y 8).

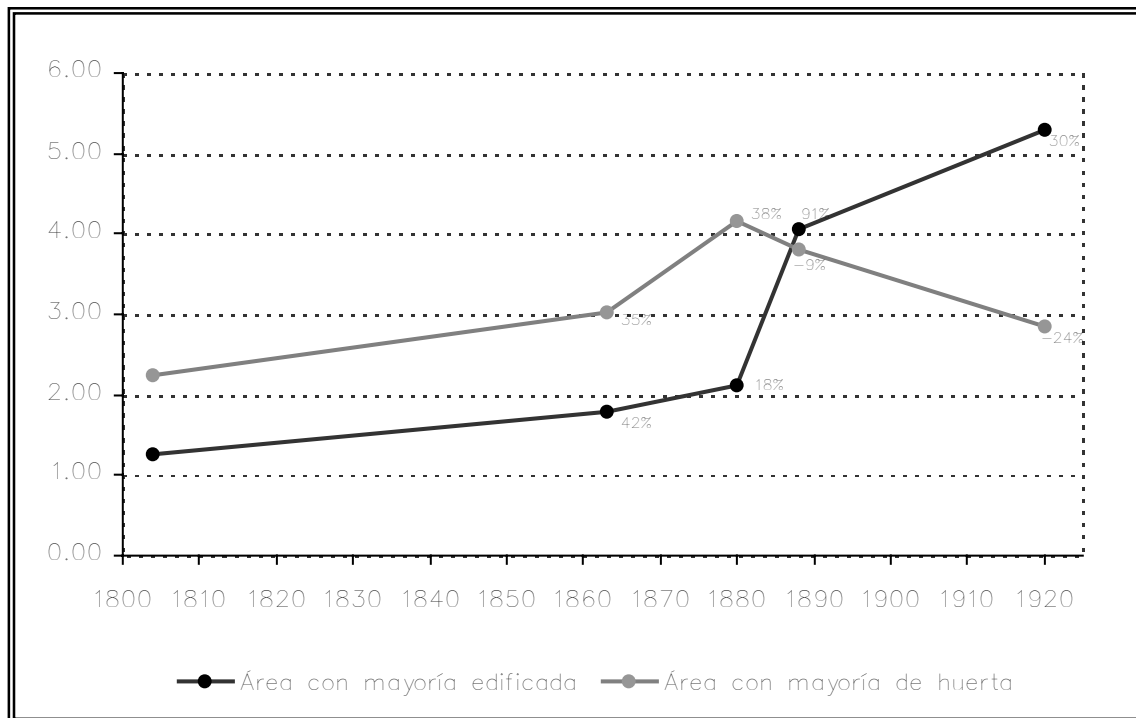


Gráfico 6.- Crecimiento de las áreas (mayoría edificada o mayoría huerta) de ocupación de la traza de León durante el siglo XIX, (unidades dadas en Km2).

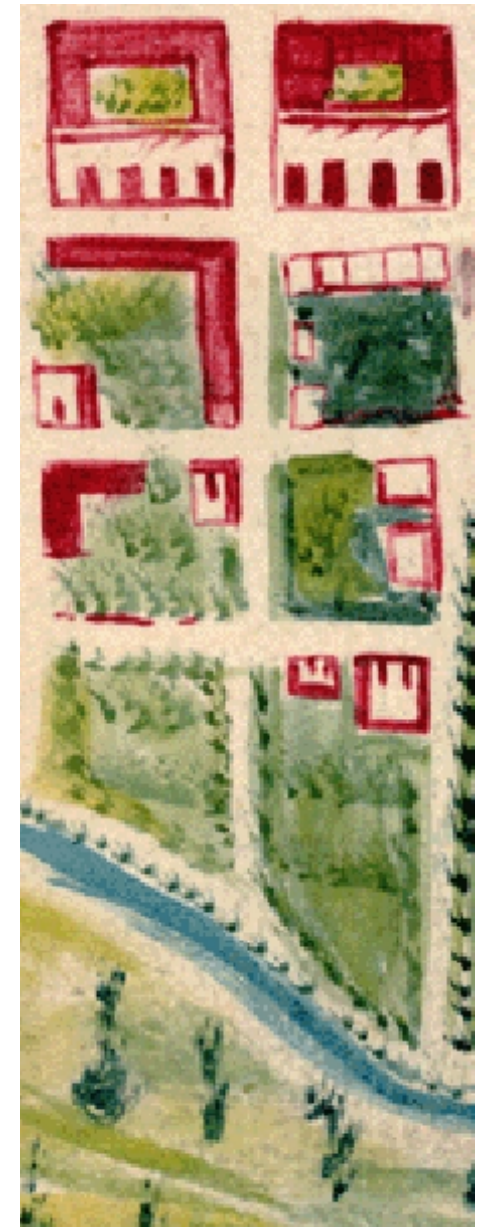


Imagen 71.- Extracto del Plano PH-1808, que muestra manzanas con diferentes grados de interrelación entre las áreas edificadas y hortelanas. Tomado del Mapa y Plan Horizontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, Calles y Cuadras, 1804-1808, Colección Benson.

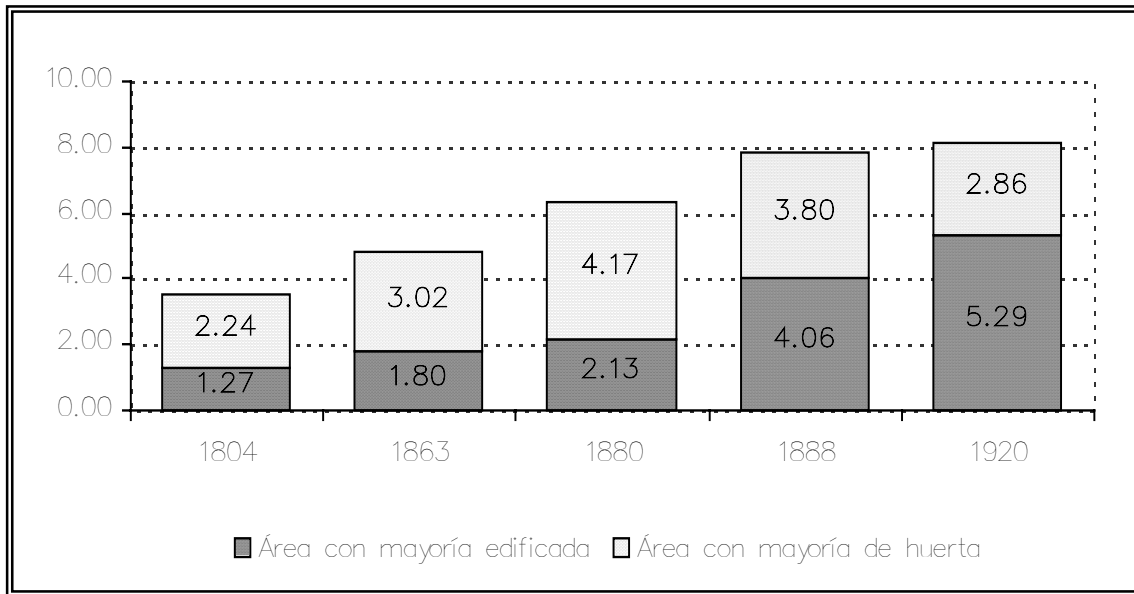


Gráfico 7.- Área de ocupación, (dependiendo su mayoría edificada o mayoría huerta) de la traza de León durante el siglo XIX, (unidades dadas en Km2).

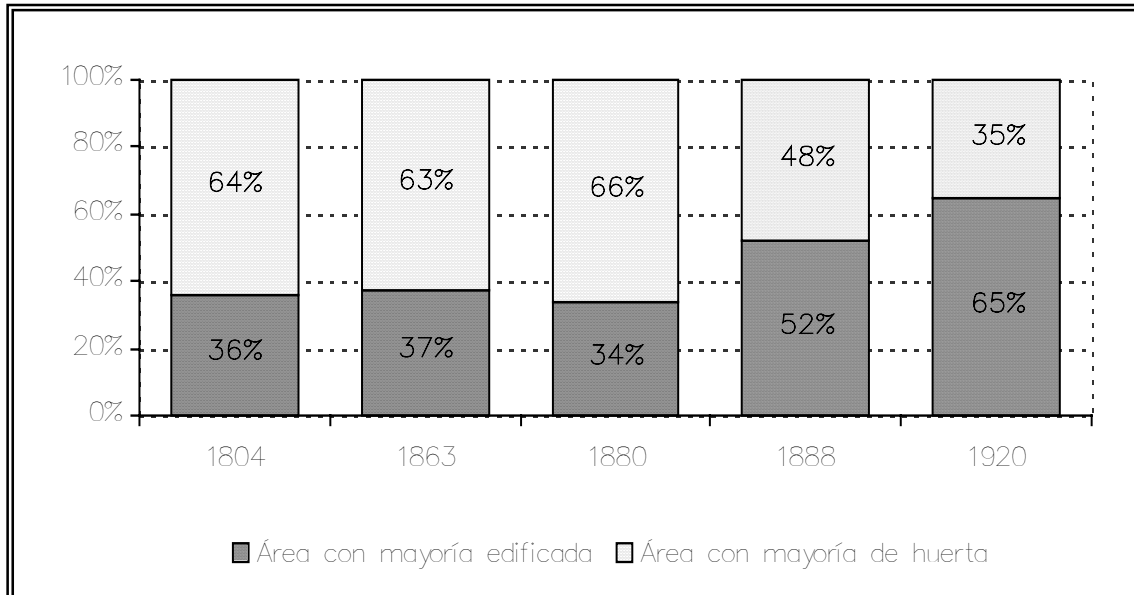


Gráfico 8.- Porcentaje de ocupación, (dependiendo su mayoría edificada o mayoría huerta) de la traza de León durante el siglo XIX.



Imagen 72.- Extracto del Plano PH-1863-2, que muestra manzanas con diferentes grados de interrelación entre las áreas edificadas y hortelanas. Tomado de Plan de León 1863, Mapoteca Orozco y Berra.



Imagen 73.- Extracto del Plano PH-1888, que muestra manzanas con diferentes grados de interrelación entre las áreas edificadas y hortelanas. Tomado del Plano Topográfico de la Ciudad de León 1888, Mapoteca Orozco y Berra.



La relación entre el área con mayoría edificada y aquella en la que predominaba la huerta, no fue siempre constante, estuvo en directa correspondencia con dos factores; el primero, es el potencial de expansión que tuviera la traza, pues mientras existiera terreno disponible que ocupar, surgieron las huertas y por el contrario, cuando la traza llegó a su tope de crecimiento, las huertas comenzaron a desaparecer; el siguiente factor es resultado del anterior, pues al aumentar la población y haber necesidad de espacio para construir, se comenzaron a utilizar las áreas hortelanas, el resultado fue que a partir de 1888, el crecimiento o decrecimiento de uno fue inversamente proporcional al del otro. Coincidentemente, los porcentajes de ocupación de huerta y áreas edificadas que al inicio del siglo XIX era de 36% para el primero y 64% para el segundo, para 1920 ya se había invertido.

Al igual que en el análisis del crecimiento del área urbana, para éste también se dividió la ciudad en los tres principales núcleos poblacionales que conformaron León durante el siglo XIX. De tal forma se realizaron dos gráficos más para cada tipo de área de uso (edificada y huerta), desglosando cada uno para su mejor comprensión y entendimiento de evolución (Gráfico 9, 10, 11 y 12).

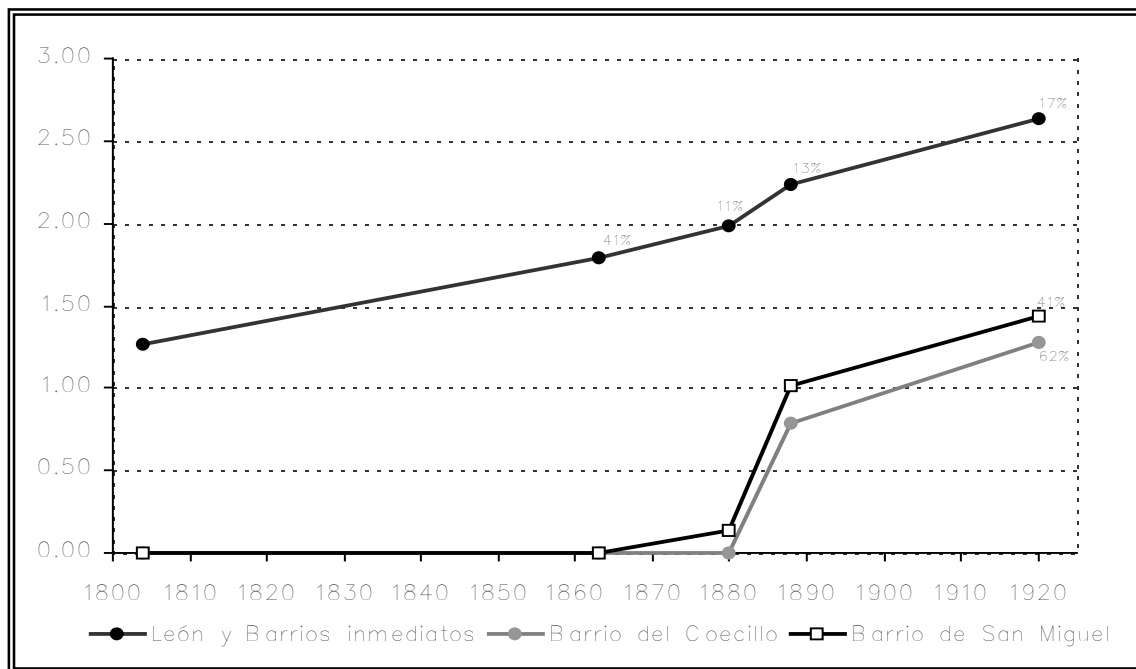


Gráfico 9.— Crecimiento de la área con mayoría edificada, dependiendo del núcleo urbano, (unidades dadas en Km2).



Imagen 74.— Panorámica de la Ciudad de León desde el Cerro de la Soledad, 1900. Tomado de González Leal Mariano, [León trayectoria y destino](#)



Imagen 75.— Panorámica de la Ciudad de León desde las torres de Catedral, 1907. Tomado de Esquivel Obregón Toribio, [Recordatorios Públicos y Privados 1864-1908](#).



Imagen 76.— Vista del Cerro de la Soledad, desde el Puente de la Canal, principios del siglo XX. Tomada de Guerra Mulgado Gilberto, [León: sus Fundación y sus Túneles](#).

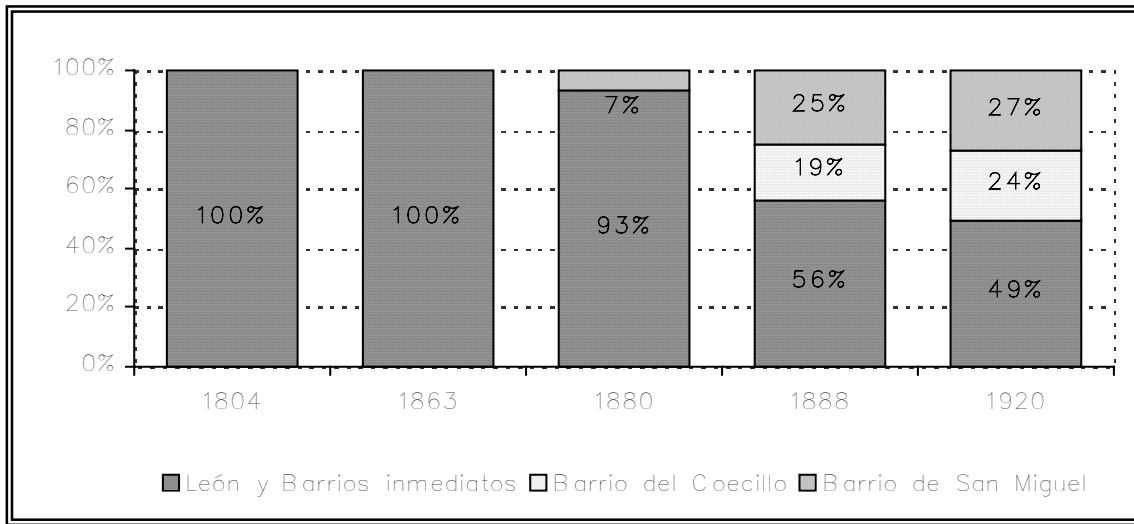


Gráfico 10.- Porcentaje de ocupación de las áreas con mayoría edificada, dependiendo del núcleo urbano.

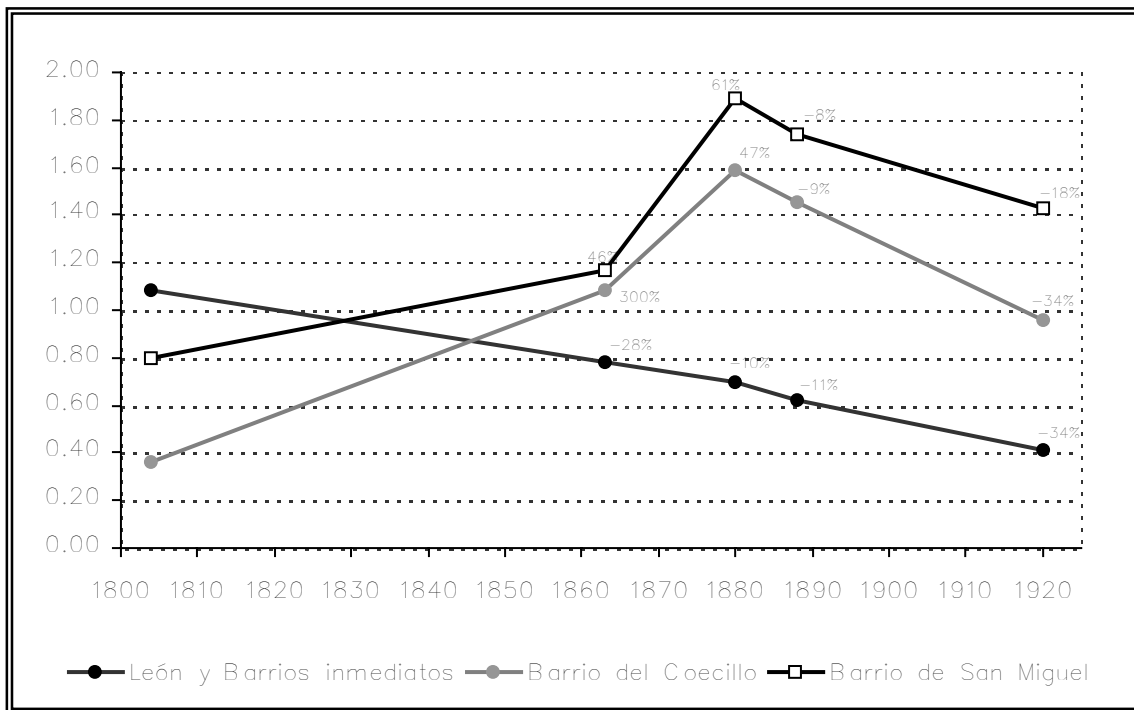


Gráfico 11.- Crecimiento de la área con mayoría de huerta, dependiendo del núcleo urbano, (unidades dadas en Km2).



Imagen 77.- Vista de una calle con la totalidad de sus frentes de predios edificadas, 1926. Tomada de colección particular.



Imagen 78.- Vista de una calle con la totalidad de sus frentes de predios edificadas, 1926. Tomada de colección particular.



Imagen 79.- Vista las orillas de la ciudad junto al Río de los Gómez, 1926. Tomada de colección particular.

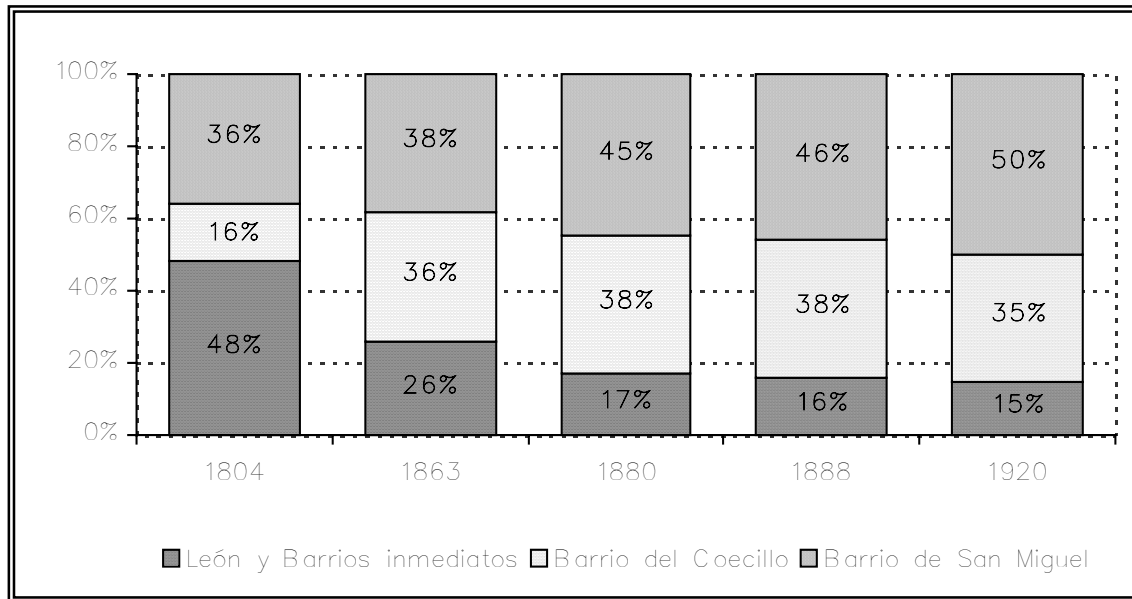


Gráfico 12.- Porcentaje de ocupación de las áreas con mayoría de huerta, dependiendo del núcleo urbano.

Lo primero que salta a la vista en los gráficos que muestran la evolución de las áreas de mayoría edificada, es que fue realmente hasta 1880 cuando se comenzó a presentar este tipo de condición urbana en los Barrios del Coecillo y de San Miguel, pues anteriormente únicamente se mostró en la antigua villa y sus barrios inmediatos. Pero a partir de que inició el descenso de terreno disponible para construcción en la zona central, combinado con el rápido aumento de población, los Barrios periféricos se convirtieron en la opción para habitar y la construcción se dio de manera súbita y abundante. Por el contrario, León a lo largo de todo el siglo XIX, mantuvo un porcentaje constante en su crecimiento de zonas con mayoría edificada, ya sea sacrificando sus huertas o ampliándose, llenando todos los rincones que dejara disponibles los accidentes geográficos que la contenía (Imágenes 80 y 81).

La evolución de las huertas es prácticamente inversa a la de las áreas edificadas, pues el mismo porcentaje de crecimiento constante que presentó la zona León y sus Barrios inmediatos, lo tuvo pero descendente en las zonas hortelanas; por su parte los antiguos pueblos de indios, demuestran un comportamiento muy parecido entre ellos, primero mantuvieron un aumento del espacio para cultivo, hasta 1880, cuando comienza a descender a favor de la construcción.

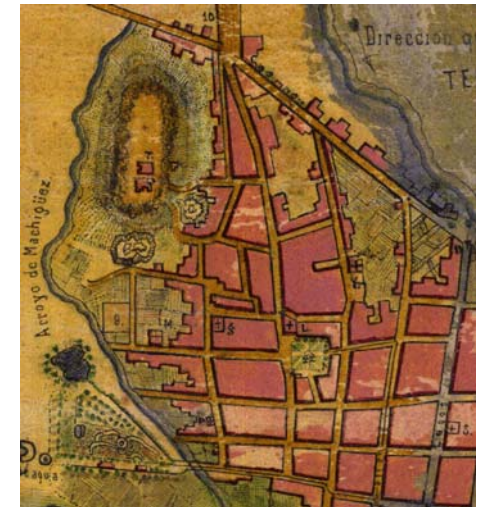


Imagen 80.- Extracto del Plano PH-1888, que muestra los accidentes geográficos delimitando la mancha urbana. Tomada del Plano Topográfico de la Ciudad de León 1888, Mapoteca Orozco y Berra.



Imagen 81.- Extracto del Plano PH-1888, que muestra los accidentes geográficos delimitando la mancha urbana. Tomada del Plano Topográfico de la Ciudad de León 1888, Mapoteca Orozco y Berra.

capítulo II Inciso VI

## ANÁLISIS DE LA TRAZA EN BASE A SU ORIGEN

Los objetivos de este análisis, son identificar y explicar los orígenes y desarrollo de las diferentes trazas dentro de la mancha urbana de León, algunas de ellas producto directo de los cinco asentamientos humanos ya antes mencionados y que finalmente fueron las éstas las que conformaron la ciudad durante el siglo XIX. De tal forma, se pretende identificar bloques de manzanas que compartan similitudes en características como: orientación de trazas, disposición y trayecto de sus calles, tamaño y forma de manzanas, criterios de adaptación a los accidentes geográficos e incluso las propias razones de su aparición en la urbe.

Estos criterios fueron sondeados sobre tres planos de diferentes etapas históricas (Planteamiento hipotético de su conformación inicial, el PH-1804 y el PH-1920), que se consideraron las más adecuadas para expresar la evolución y crecimiento de dichos bloques urbanos.

Siguiendo con la lógica de buscar en la conformación inicial de la ciudad los rasgos que la definirán más tarde, el primer plano a presentar será el que plantea hipotéticamente los cinco primeros núcleos urbanos (Plano 15), en éste consecuentemente se identifican cinco bloques de manzanas (el de la Zona Centro, el de San Juan de Dios, el de San Miguel, el del Coecillo y el del Barrio Arriba), que corresponde a cada uno de los conjuntos urbanos existentes al momento; el esquema de funcionamiento, coloca a la villa al centro y sus pueblos y barrios a su alrededor como islas conectados a ésta por caminos, cuyos trayectos a lo largo del crecimiento urbano serán respetados y en gran parte serán los ejes de expansión de la traza que los generó.

El siguiente plano, cronológicamente *el intermedio*, corresponde al del año de 1804 (Plano 16), en el se puede ya reconocer a siete bloques de manzanas con diferente

ASPECTOS URBANOS DE LA  
CIUDAD DE LEÓN Y SU  
ARQUITECTURA DOMÉSTICA  
DURANTE EL SIGLO XIX

CAPÍTULO II  
EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO  
URBANO DE LA CIUDAD DE  
LEÓN DURANTE EL SIGLO XIX



Imagen 82.— Vista de la Plaza Principal de la ciudad, origen del Bloque de la Zona Centro, finales del siglo XIX. Tomado de colección particular.



Imagen 83.— Vista de la Plaza Principal de la ciudad, origen del Bloque de la Zona Centro, década de 1930. Tomado de colección particular.



origen, que serían los cinco ya mencionados, producto de los primeros núcleos urbanos y dos más: el del Barrio de Santiago y del Cerro del Calvario, denominado este último así por encontrarse a las faldas de dicho cerro; cabe mencionar que estos dos nuevos bloques son a diferencia de los cinco anteriores, de origen *accidental*, es decir, no fueron planeados y su aparición debió ser paulatina y con poco orden.

Para estos años la aún villa, había crecido, arrastrada por el surgimiento de dos nuevos barrios: el llamado de la Conquista hacia el sur y el de la Paz al oriente, que con relación a sus características de traza, continuaron principalmente las de la Zona Centro. De tal forma, este bloque principal de la Villa, junto con los barrios contiguos, estaban ya integrados en una sola mancha urbana, únicamente los pueblo de San Miguel y del Coecillo seguían aislados; el primero por su lejanía y el segundo por su ubicación del otro lado del Río de los Gómez.

El último plano presentado para este análisis morfológico, es el de 1920 (Plano 17), que corresponde al colofón del siglo XIX, poco antes del surgimiento y proliferación en León de los nuevos desarrollos o *colonias*, parteaguas que modificó definitivamente el concepto de ocupación urbana en la ciudad.

De este plano se desprende un nuevo bloque de manzanas: el del Cerro de la Soledad que se podría considerar como la primera *colonia moderna* en León, idea de un sacerdote del Santuario de Guadalupe (Imagen 99), que como ya se explicó, buscaba alojar en la parte superior de la loma, a los afectados por la inundación de 1888 y prevenir así otra catástrofe. Junto con este desarrollo urbano, algunos autores afirman que igualmente sobre el Cerro del Calvario y también a idea de otro sacerdote, se reubicó a los perjudicados por la misma inundación, sin embargo en el plano PH-1920 no aparece rastro de este poblamiento, posiblemente por haber sido muy reducido e irregular.

En el plano de 1920, también se hace referencia a otro nuevo fenómeno de ocupación, producto de la urbanización de parcelas, éstos se presentan aislados, comúnmente en las orillas, como relleno a algún otro bloque y de origen no planeado en términos urbanos, pero sí como un espacio aprovechable por su colindancia con lo ya establecido.



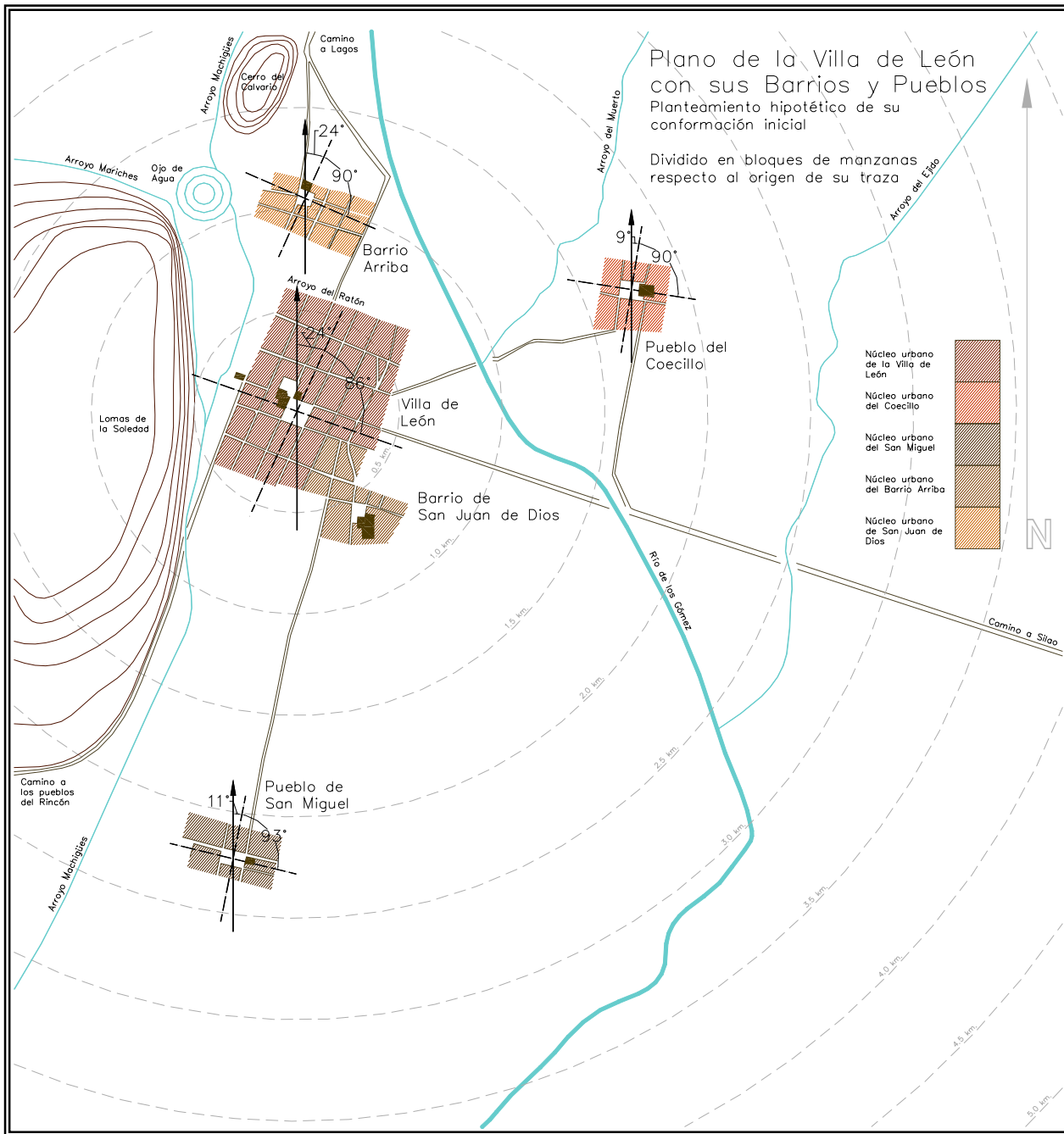
Imagen 84.— Vista de la Plaza Principal de la ciudad, origen del Bloque de la Zona Centro, principios del siglo XX. Tomado de colección particular.



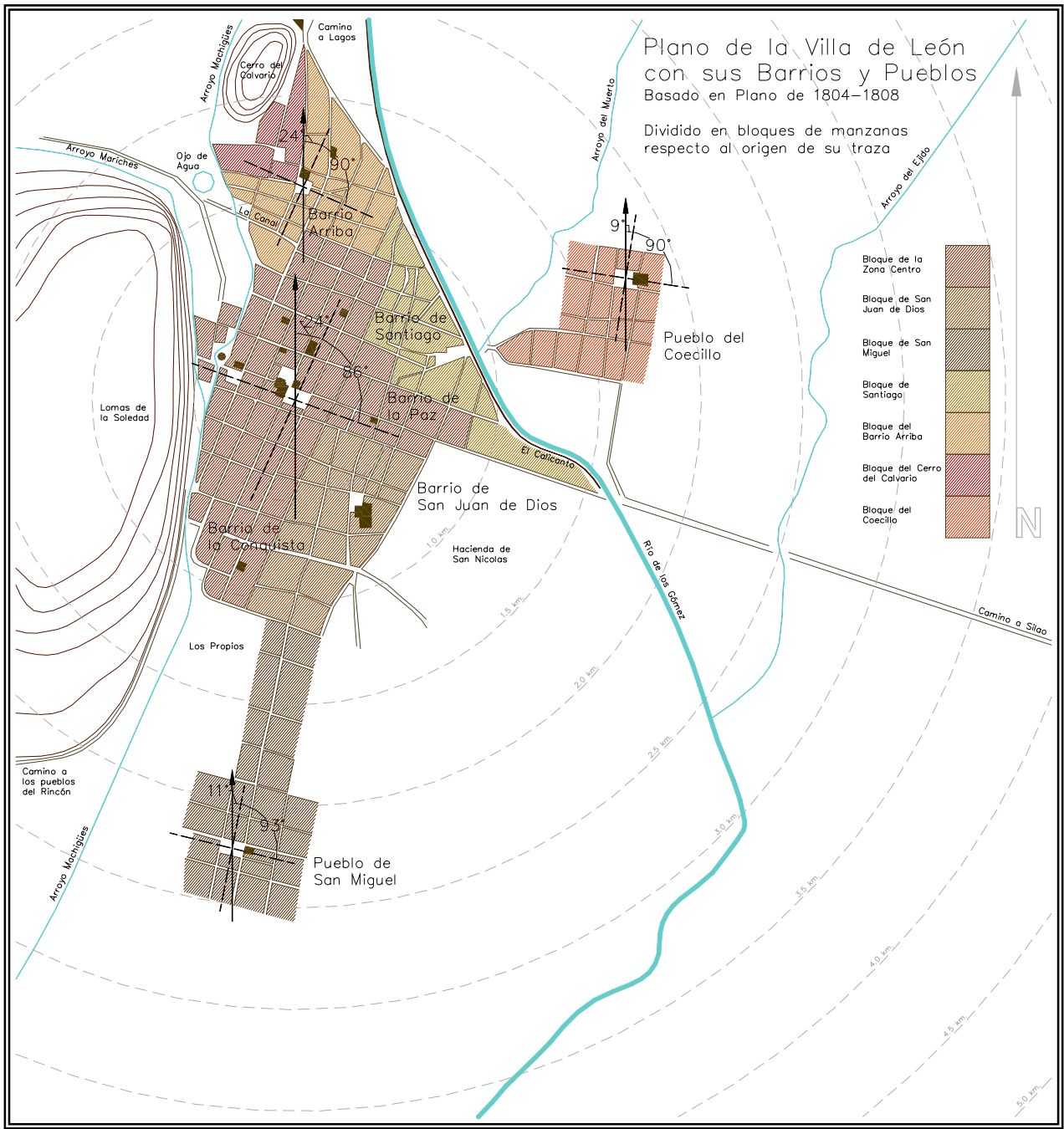
Imagen 85.— Vista de la Plaza Principal de la ciudad, origen del Bloque de la Zona Centro, finales del siglo XIX. Tomado de González Leal Mariano, León trayectoria y destino.



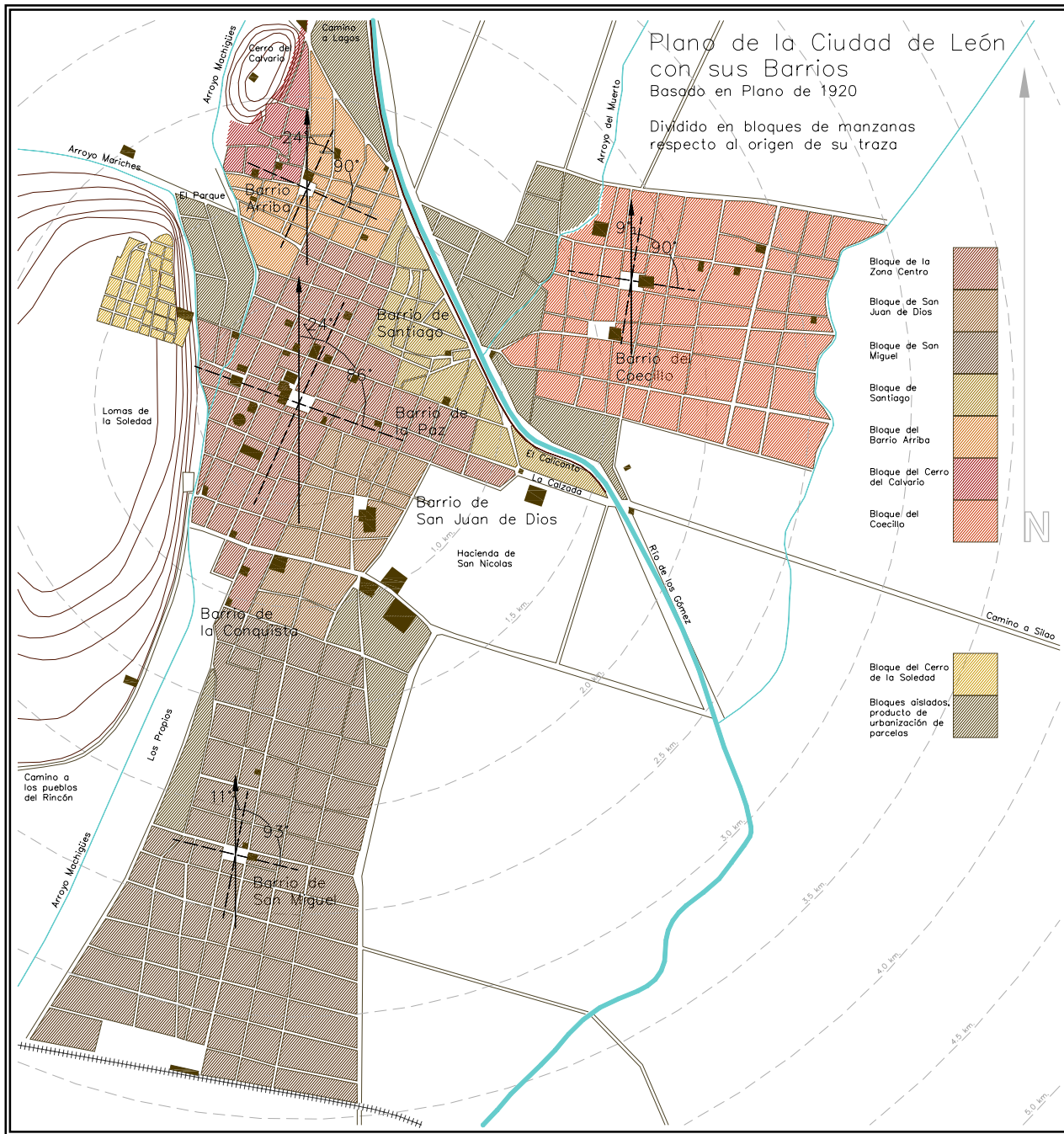
Imagen 86.— Vista de la Plaza Principal de la ciudad, origen del Bloque de la Zona Centro, principios del siglo XIX. Tomado de colección particular.



Plano 15.— Plano de la Villa de León con sus Barrios y Pueblos, Planteamiento hipotético de su conformación inicial, dividido en bloques de manzanas respecto al origen de su traza.



Plano 16.- Plano de la Villa de León con sus Barrios y Pueblos, 1804-1808, dividido en bloques de manzanas respecto al origen de su traza.



Plano 17.— Plano de la Villa de León con sus Barrios y Pueblos, 1920, dividido en bloques de manzanas respecto al origen de su traza.



De tal manera, el estudio de la traza de León arrojó, propiamente ocho diferentes bloques de manzanas y los denominados aislados mencionados en el párrafo anterior. A continuación se realizará una descripción de sus características y explicación de su origen:

*Bloque de la Zona Centro:* es el más antiguo y sus características fueron determinadas al momento de la fundación de la Villa. Esta traza es totalmente recta, regular y ortogonal con una inclinación de  $24^{\circ}$  con respecto al norte, mientras que la perpendicular es de  $86^{\circ}$ . Las manzanas que lo conforman, mantienen un tamaño homogéneo con forma predominantemente rectangular. Este bloque incluye 22 de las 24 manzanas originales, los barrios de la Paz y de la Conquista; hacia el norte se extendió un poco hasta topar con el Barrio arriba, hacia el noreste con el Barrio de Santiago y hacia el sureste con el Barrio de San Juan. Es de resaltar la poca área que pudo extenderse; el orden de su traza, a diferencia de otras ciudades de fundación planeada, se vio pronto truncado primeramente por los accidentes geográficos como la Loma de la Soledad, luego por los barrios que se fundaron a sus alrededores, y principalmente por el hecho de haberse permitido una traza irregular en estos barrios tan cercanos a su centro; como ejemplo están las 2 manzanas de las 24 originales, que finalmente tomaron formas y características irregulares de otro bloque.

*Bloque de San Juan de Dios:* su origen es a partir del asentamiento del hospital de la Orden Juanina, en la zona sureste de la Villa; éste conjunto de manzanas tienden hacia una traza ortogonal, pero con diferente inclinación en sus calles; ninguna de las cuatro que corren de norte a sur son paralelas, mientras que las que van de oriente a poniente mantienen más regularidad; características que resultaron en manzanas de varios tamaños y formas. Se podría considerar que este bloque es resultado del acomodo de dos más grandes, el del la Zona Centro y el de San Miguel, pues comparte y mezcla trazos de ambos. El Barrio de San Juan a pesar su cercanía a la Villa y de haber sido consecuencia del hospital, ubicado allí por las mismas autoridades, no siguió la traza principal de la población, sino que se desarrolló caprichosamente, resultando sí en una retícula, pero una sin escuadra y orientación dominante.

*Bloque de San Miguel:* su inicio es el Pueblo del mismo nombre, su traza es una retícula regular con una orientación respecto al norte de  $11^{\circ}$  y perpendicular de  $93^{\circ}$ ; no está clara la razón de esta inclinación, sin embargo el parecido con la del pueblo del Coecillo, de los mismos años, podría ser un indicio de alguna preferencia



Imagen 87.— Calle Madero eje principal del Bloque de la Zona Centro, 1888. Tomado del AHML.



Imagen 88.— Calle 5 de mayo, eje transversal del Bloque de la Zona Centro, principios del siglo XX. Tomado de colección particular.



Imagen 89.— Plaza del Barrio de San Juan de Dios, 1908. Tomado de la Revista Tiempos No. 47.

o motivo por esta orientación. La forma y tamaño de sus manzanas es ortogonal y homogénea tendiendo a alargarse en las orillas poniente y oriente, ajustándose a los caminos que flanqueaban el bloque. A diferencia de la traza de la Zona Centro, San Miguel tuvo el espacio libre para extender su traza, llegando a ser el bloque de mayor tamaño, expandiéndose especialmente hacia el norte, siguiendo el camino que lo unía con la villa, y hacia el sur cuando en 1882 se continuó dicho camino hasta la nueva estación ferroviaria.

*Bloque de Santiago:* éste es irregular y por tanto no existe un trazo ni orientación dominante, su origen es *accidental*, no planeado, derivado de la urbanización paulatina y sin orden de los alrededores del camino al Coecillo. Sus calles sinuosas son producto de varios arroyos de desbordamiento que cruzaban la zona y de su adaptación al Río de los Gómez, aunque también existen calles rectas que presentan algunos rastros de la traza regular de la villa. Como consecuencia de todos estos rasgos, las manzanas que integran este bloque son irregulares, de formas raras y con varios tamaños.

*Bloque del Barrio Arriba:* también llamado de la Canal, su razón de fundación fue la de ubicar a los mestizos, mulatos y negros que vivían anteriormente en la villa de españoles; situación patente en el propio trazo, que es producto directo del principal con el que comparte su orientación respecto al norte, seguramente por que se tomó como escuadra de desplante el camino a Lagos que es extensión de la traza central y la Canal que llevaba el agua a las huertas del norte de la villa, demostrando que su establecimiento fue controlado. Pero este orden y regularidad sólo se mantuvo en un inicio y en pocas cuadras, pues una vez superada su plaza, hacia el norte y poniente de ésta, las calles presentan ligeras inclinaciones, posiblemente producto de trayectos de arroyos, apareciendo cuadras alargadas con tendencia a terminar en pico.

*Bloque del Coecillo:* al igual que San Miguel, como se ha dicho antes, se fundó como pueblo de indios, su cuadrícula de trazo es totalmente regular y ortogonal con excepción de sus orillas oriente y poniente que deberán adaptarse a los dos sinuosos afluentes que lo contiene. Su traza tiene una inclinación de  $9^{\circ}$  y perpendicular de  $90^{\circ}$ . Sus manzanas son homogéneas y cuadradas, tendiendo a alargarse conforme se alejan de la plaza del pueblo. Este bloque creció totalmente aislado del resto, al igual que San Miguel, gracias a la falta de obstáculo, llega a ocupar para 1920 una área de gran extensión, permitiéndole también la continuación de su cuadrícula.



**Imagen 90.**— Calle Independencia, eje principal del Bloque del Barrio de San Miguel, 1926. Tomado de colección particular.



**Imagen 91.**— Calle del Barrio de Santiago, 1926. Tomado de colección particular.



**Imagen 92.**— Calle Olivos, límite sur del Bloque del Barrio Arriba, 1926. Tomado de colección particular.

*Bloque del Cerro del Calvario:* este pequeño bloque pertenece al Barrio Arriba y presenta una traza totalmente irregular como la comúnmente denominada de *plato roto*. Si bien, para 1804 solo abarca unas pocas manzanas, ya para 1920 incluye y rodea parte del Cerro del Calvario. La evolución morfológica de este bloque es muy activa, contrario a lo que pasa con los otros bloques que son más bien estáticos; en este las manzanas que lo conforman, que en un inicio son grandes, se van subdividiendo y modificando en más pequeñas, literalmente *rompiéndose en trozos*. La razón del comportamiento irregular es extraña para el resto de la ciudad, consecuencia de la adaptación a las irregularidades propias de las faldas de un cerro, aunque no suficiente como para justificar tal morfología.

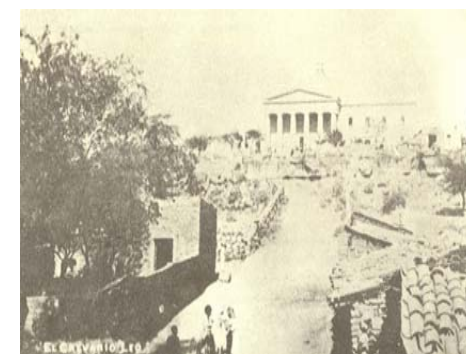
*Bloque del Cerro de la Soledad:* como se mencionó anteriormente, éste lo componen las manzanas del asentamiento a espaldas del Santuario de Guadalupe, que se promovió posterior a la inundación de 1888 para albergar a los afectados de la misma. El tamaño de las manzanas muestra ya el cambio en la forma de concebir lo que debería ser los nuevos desarrollos urbanos y que también influiría en el tamaño de lotes que serían mucho más pequeños. Su traza se adapta a las formas del terreno, procurando buscar la cuadrícula y las manzanas cuadradas.

*Bloques aislados:* producto de la urbanización de parcelas ubicadas a las orillas de la ciudad; si bien, estos terrenos con sus mismas formas aparecen en los planos históricos anteriores, –incluso algunos con edificaciones dentro de ellos– no fue hasta el de plano PH-1920, cuando se muestran integrados al resto de la traza. Una de las características de estos bloques, es su tendencia a la subdivisión y a los callejones dentro de ellos, pues al ser tan grandes, era la solución lógica para su total aprovechamiento urbano. Como se dijo, surgieron en las afueras, en aquellos espacios que la misma ciudad ya había prácticamente rodeado, se podría decir que estos bloques la rellenaban y complementaban.

Concluyendo con este análisis, se puede afirmar que la estricta planeación de la red original de la ciudad, como futura generadora del orden urbano, resultó prontamente frustrada por el propio terreno y por la evidente indiferencia de la población o al menos de las autoridades; dejando al espacio rigurosamente ordenado, dentro de la villa y sus barrios, en un área reducida, contrario a lo que se pudiera esperar y sucedido en los dos pueblos de indios, que sorprendentemente crecieron con un orden preciso.



**Imagen 93.**– La Parroquia y Plaza del Coecillo, segunda mitad del siglo XIX. Tomado de González Leal Mariano, [León trayectoria y destino](#)



**Imagen 94.**– Cerro del Calvario, 1907. Tomado de la Revista Tiempos No. 47.



**Imagen 95.**– Cerro de la Soledad, 1908. Tomado de la Revista Tiempos No. 47.

Otro rasgo que llama la atención, es la similitud entre los dos pueblos de indios; se puede mencionar primero su orientación uno con  $11^{\circ}$  y el otro con  $9^{\circ}$ , que como se indicó en su momento resulta difícil pensar que fuera casualidad; otra coincidencia es la regularidad con que se extendió su cuadrícula, única y ligeramente modificada a sus orillas y para adaptarse a sus límites, que también podría darse como común denominador en ambos, pues las dos están contenidas, uno por caminos y el otro por arroyos, además la forma y tamaño homogéneo de las manzanas de ambas; continuando con las similitudes, tenemos que ambos desarrollos siguieron un eje perpendicular al casco urbano central, es decir si giramos  $90^{\circ}$  cualquiera de estos bloques de manzana, tendríamos dos bloques muy parecidos.

Todas estas coincidencias implican y confirman que su traza fue, al igual que la de León, planeada y su desarrollo cuidado por la propia población; aclarando que a diferencia de la villa, estos pueblos fueron ubicados en terreno abierto sin mayores límites naturales, ni tuvieron barrios que anticiparan su crecimiento, factores que sin lugar a dudas, facilitaron una evolución ordenada.



Imagen 96.- Vista frontal del Templo del Santuario de Guadalupe en el Cerro de la Soledad, principios del siglo XX. Tomado de colección particular.



## Capítulo II Inciso VII LAS INUNDACIONES DE 1888 Y 1926

La razón por lo que se incluye en este estudio el tema de las inundaciones que sufrió León en 1888 y posteriormente en 1926, es debida principalmente a las implicaciones urbanas que contrajo; estas secuelas fueron de dos tipos, una destructiva resultado directo de la crecida del agua y la otra constructiva, implicada en las acciones tomadas por la población para sobrellevar la catástrofe y prevenir una nueva.

Si bien éstas no fueron las primeras ni últimas inundaciones que afectaron a la comunidad leonesa, sí fueron las de mayores daños y por tanto consecuencias, una de las anteriores con mayores repercusiones fue la ocurrida en 1803, que apremió a la población un año después, a construir un bordo con su muro de calicanto a lo largo de la orilla izquierda del Río de los Gómez (Imágenes 97 y 98), con la intención de proteger a la entonces Villa de León y unos años más tarde a levantar otro bordo, éste solamente de tierra, en el costado derecho y así proteger al pueblo del Coecillo; estas dos grandes primeras obras de infraestructura que subsisten hasta la actualidad, confinaron el lecho del río y delinearon las orillas de la urbe, que terminaron prácticamente montadas sobre las dos nuevas protecciones.

Estas obras junto con el puente del Coecillo (Imagen 99) y el llamado de las Ovejas al final de la Calzada (Imagen 100), a la postre propiciaron o al menos contribuyeron en algunas de las inundaciones posteriores, al parecer el problema radicaba en el punto donde se integra el Arroyo del Muerto que cruza el Coecillo, al Río de los Gómez, este arroyo de "torrente impetuosísimo, por su mayor cercanía a la sierra, y de cause más estrecho entre las mismas casas del pueblo, entra con tal ímpetu en el río (de los Gómez) que detiene su corriente, el nivel del agua se

ASPECTOS URBANOS DE LA  
CIUDAD DE LEÓN Y SU  
ARQUITECTURA DOMÉSTICA  
DURANTE EL SIGLO XIX

CAPÍTULO II  
EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO  
URBANO DE LA CIUDAD DE  
LEÓN DURANTE EL SIGLO XIX

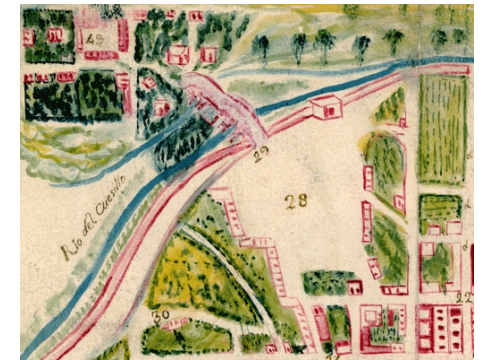


Imagen 97.— Extracto que muestra el calicanto construido en el costado poniente del río. Tomado del Mapa y Plan Horizontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, Calles y Cuadras, 1804—1808, Colección Benson.



Imagen 98.— Río de los Gómez con el calicanto construido en su costado poniente, finales del siglo XIX. Tomado de González Leal Mariano, León trayectoria y destino.

*levanta y las aguas se desbordan en ese lugar.”*<sup>61</sup> También se argumenta que otro punto frágil que ocasionaba desbordamientos era la angostura del puente de la Calzada, *”en 1865 [...] se vio amenazada la ciudad por la impetuosa corriente del río (de los Gómez), que empezaba a desbordarse por el norte... mientras que por una parte baja que había cerca del puente de la Calzada, las aguas se salieron de cause inundando la calle de Guanajuato.”*<sup>62</sup> Por su parte el puente del Coecillo, ubicado sobre la intersección de los dos afluentes, igualmente ocasionaba problemas, Louis Long, destacado arquitecto y constructor de finales del diecinueve del que se hablara más adelante, afirmaba con respecto a las acciones que le encomendó el ayuntamiento los días posteriores a la crecida de 1888, *”también tuve que dinamitar un viejo puente de piedra que obstruía el paso del agua”*<sup>63</sup> (Imagen 99).

La venida de agua sucedida en 1888, quedó bellamente plasmada en el plano realizado por Heraclio Jiménez y a partir del cual y tomando como base el plano esquematizado correspondiente a esta fecha, se desarrolló uno que igualmente exprese las calles por donde corrió la riada y las manzanas que destruyó a su paso (Plano 18); con respecto a este se puede decir primero que los afluentes que se desbordaron principalmente fueron el de los Gómez y el del Muerto, aunque también y sin tantos daños creció el arroyo del Ejido al oriente de la ciudad; el caudal de los dos primeros quedó convertido en uno y se observa una obstrucción del agua a la altura de la Calzada; al desbordarse el agua cruzó de norte a sur corriendo por sus calles hasta desembocar a la altura de la estación de ferrocarril; la zona con mayor destrucción de edificios, fue la más cercana al río, específicamente el Barrio de Santiago, el de la Paz y el de San Juan de Dios, en lo que respecta al área urbana de la ciudad de León, mientras que el costado poniente del Coecillo y el oriente de San Miguel también resultaron muy dañados (Imagen 101); otra cuestión que se observa es que el agua apenas llegó a cubrir la mitad de la plaza, dejando fuera de peligro la zona de élite, con mayor concentración de edificios sobresalientes y templos, de los cuales no hay registro que hayan sido afectados considerablemente; en contraste, la zona donde se reportaron mayores daños era de uso doméstico y de extracto socioeconómico bajo, cuyas edificaciones por tanto habían sido fabricadas con materiales de menor calidad y resistencia constructiva.

<sup>61</sup> Esquivel Obregón, Toribio, Recordatorios Públicos y Privados 1864–1908, México, 1992, p. 336.

<sup>62</sup> Op. cit. Guerra Mulgado, Gilberto, 2004, p. 103.

<sup>63</sup> Labarthe Ríos, María de la Cruz, Louis Long, Guanajuato, 2003, p. 154.



**Imagen 99.**– Antiguo puente del Coecillo, antes de 1888. Tomado de Labarthe Ríos, María de la Cruz, Louis Long.

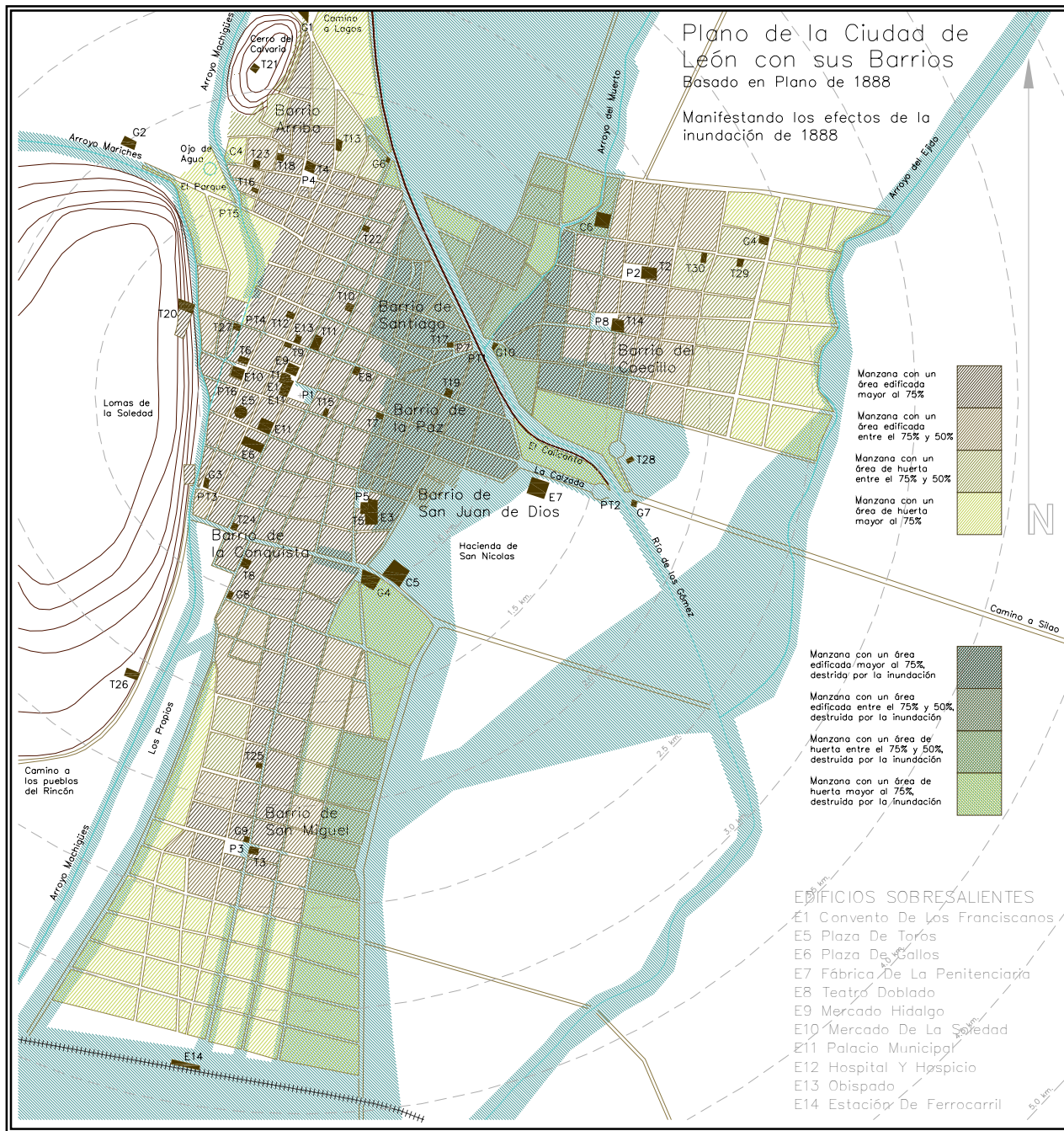


**Imagen 100.**– Puente de la Calzada o de las Ovejas, 1887. Tomado de colección particular.



**Imagen 101.**– Extracto del Plano PH–1888, que muestra la zona destruida. Tomada del Plano Topográfico de la Ciudad de León 1888, Mapoteca Orozco y Berra.





Plano 18.- Plano de la Villa de León con sus Barrios y Pueblos, 1888, manifestando los efectos de la inundación de 1888.

Para entender el fenómeno natural que sucedió ese año y sus consecuencias existe una descripción del mismo Louis Long escrita en una de sus cartas, a continuación se citan dos extractos:

*"Había llovido por tres días en las montañas y en la noche del 18 de junio, el río (que por lo general no lleva agua) creció hasta convertirse en un tremendo torrente de rápidos de una milla de ancho, saliéndose de su cauce y corriendo justo a través de la ciudad, destruyendo todo a su paso y ahogando a cientos de pobres cuyas casas cayeron encima de ellos cuando dormían. El desastre fue repentino y total, 20000 personas quedaron extremadamente desamparadas y 2000 casas fueron destruidas y había aproximadamente cuatro o cinco millas cuadradas de ruinas"*<sup>64</sup>

*"Las largas y rectas calles estaban destruidas hasta donde alcanzaba la vista. Trozos de muros de adobe por aquí y por allá, una ventana con su reja o una puerta y vigas de techo sobresalían del universal mar de lodo"*<sup>65</sup>

Con todo lo señalado se tiene un panorama claro en cuanto a las consecuencias destructivas que se mencionaron en el primer párrafo del inciso, mientras que respecto a la constructiva, la inundación de 1888 trajo la creación de dos desarrollos urbanos, como ya antes dicho, uno en el cerro de la Soledad y otro en el del Calvario, con la finalidad de alojar a las familias que perdieron sus hogares; otra consecuencia fue el aprovechamiento de los predios baldíos cuyas construcciones se cayeron o demolieron por excesivos daños, pues se subdividieron con la intención de construir mayor número de viviendas más pequeñas y económicas; una secuela más de la inundación de 1888, fue la costumbre de levantar los muros de arranque fabricados en mampostería más alto, llegando al metro de elevación, todo con la intención de hacer las construcciones más resistentes a futuras inundaciones, llegando incluso esta prevención a casos donde se subió toda la vivienda unos escalones.

Por lo que concierne a la inundación sucedida en 1926, su causa fue muy parecida, consecuencia directa de una tromba que cayó en la madrugada del 24 de junio en la serranía cercana, donde se alimentan los ríos que cruzan la ciudad, la mayor diferencia fue que en esta ocasión no sólo se desbordó el Río de los Gómez (Imagen 103) sino también los arroyos Machigüez y Mariches (Imagen 104),

<sup>64</sup> Ídem.

<sup>65</sup> Ídem.



**Imagen 102.**— Plaza Principal posterior a la inundación de 1888. Tomado de González Leal Mariano, León trayectoria y destino.



**Imagen 103.**— Crecida del Río de los Gómez a la altura del Puente Barón o del Coecillo durante la inundación de 1926. Tomado de colección particular.



**Imagen 104.**— Arroyo Machigüez posterior a la inundación de 1926. Tomado de colección particular.



cubriendo inesperadamente de agua toda el área de la urbe, llegando incluso a niveles arriba de metro y medio.

Paradójicamente la destrucción ocasionada por la nueva venida de agua fue al parecer menor que la de 1888, en este día se derrumbaron cerca de 1000 casas<sup>66</sup>, aunque al parecer los balances de pérdidas y daños tuvieron que ser aproximaciones por la dificultad de realizar estadísticas<sup>67</sup>; además de que no se cuenta con algún plano que manifieste los resultados de la crecida en la ciudad.

Entre las consecuencias urbanas que resultaron de esta catástrofe, fue la ampliación de la ciudad a las zonas altas, tal y como había sucedido en 1888; producto de esta nueva expansión fueron las colonias Bella Vista, Guadalupe y la Obrera o Industrial.<sup>68</sup> Estos desarrollos urbanos, fueron las primeras *colonias* de corte moderno que se crearon en León; asimismo a partir de estos años, las nuevas viviendas que se construyeron tanto en los recién inaugurados espacios urbanos, como para cubrir el espacio dejado por las destruidas, fueron elaboradas con el concepto moderno de habitación, rompiendo definitivamente la tradición tanto distributiva de viviendas con sistema de patio que se había venido usando, como constructiva, pues desde ese momento el acero y concreto serían los materiales bases para levantar las edificaciones de la ciudad.

Con esta última inundación se cerró el siglo XIX, las características urbanas y constructivas que se usaron desde el virreinato, se dejaron de utilizar, dando comienzo finalmente al nuevo siglo.

<sup>66</sup> Labarthe Ríos, María de la Cruz; Ortega Centeno, Adriana, *Yo vivo en León*, León, 2000, p. 142.

<sup>67</sup> Labarthe Ríos, María de la Cruz, *León entre dos inundaciones*, Guanajuato, 1997, p. 36.

<sup>68</sup> Op. cit. Labarthe Ríos, 2000, p. 142.



Imagen 105.— Puente del Hueso posterior a la inundación de 1926. Tomado de colección particular.



Imagen 106.— Calle San Francisco posterior a la inundación de 1926. Tomado de colección particular.



Imagen 107.— Barrio del Coecillo posterior a la inundación de 1926. Tomado de colección particular.



Imagen 108.— Calle Hidalgo posterior a la inundación de 1926. Tomado de colección particular.

### Capítulo III

## LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA EN LEÓN DURANTE EL SIGLO XIX

Se afirma que "la célula de una sociedad es la familia"; de la misma manera se podría sostener que la unidad básica que conforma un centro urbano –entendiéndolo a éste como el espacio donde habita una comunidad humana– sería la morada donde reside cada una de las familias que la componen; de tal forma, el enunciado transformado al aspecto urbano arquitectónico declararía que "la célula de una ciudad es la casa habitación."

Existen varias maneras de denominar a estas células conformadoras de ambientes urbanos; *casa* es la más utilizada coloquialmente y puede designar tanto al edificio en sí, como al ambiente familiar; a este último también se le llama *hogar*, que tiene un origen relacionado con el sitio donde se enciende el fuego, esta acepción que es la más cálida e íntima, implica afecto y agrado tanto por la familia como por el espacio de relación con ésta; existen otros como morada, habitáculo y vivienda, que indican simplemente a la construcción donde se vive.

En el orden arquitectónico el calificativo más comúnmente usado es el de *casa habitación* que genéricamente integra la *arquitectura habitacional*, ésta supone el hecho de diseño y proyección de una edificación destinada a la función básica de habitar<sup>69</sup>, con todas las consecuencias de calidad que debe de involucrar; sin embargo, ésta última denominación se podría considerar en cierta forma redundante, puesto que el ejercicio de la arquitectura debe implicar la creación de espacios habitables; por tanto la *arquitectura habitacional* no exclusivamente sería aquel inmueble destinado a satisfacer las necesidades espaciales de una familia, sino debería ser cualquier edificio producto de la práctica arquitectónica, cuya premisa será siempre la proyección y ejecución de habitación.

<sup>69</sup> Villalobos Pérez, José Alejandro, *Archeo-001 (A-Az)*, Cuicuilco, DF. 2006, p. 98.

ASPECTOS URBANOS DE LA  
CIUDAD DE LEÓN Y SU  
ARQUITECTURA DOMÉSTICA  
DURANTE EL SIGLO XIX

CAPÍTULO III  
LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA  
EN LEÓN DURANTE EL SIGLO XIX



Imagen 109.- Vista del segundo patio de casa habitación. Calle Juárez #216.



Imagen 110.- Vista exterior de casa habitación. Calle Francisco I. Madero #538.

Si bien en el contexto diario, el denominativo de *arquitectura habitacional* es perfectamente claro y entendible para señalar al conjunto y género que conforman las casas de uso habitacional de una unidad urbana, para este estudio se ha preferido usar la expresión de *arquitectura doméstica*, considerando que éste describe de mejor manera dicho fenómeno arquitectónico. Por su significado el calificativo *doméstico* se refiere a aquello relacionado a la *casa* u *hogar*, que aplicándolo al sustantivo *arquitectura*, generaría la primera acepción del término, como el proceso de proyectar y construir edificaciones que satisfagan las necesidades espaciales de una familia; mientras que el segundo concepto se referiría a la definición como género arquitectónico, que agruparía al conjunto de edificios que cumplen con funciones domésticas.

Existe otra razón que favorece el uso en este trabajo del término *doméstico* para denominar al género en estudio, y es consecuencia de sinónimos y antónimos propios de la misma palabra<sup>70</sup>; en el tercer grupo de palabras equivalentes a *doméstico* aparece *sencillo*, característica predominante en la arquitectura en estudio; como antónimos de la misma palabra esta *fastuoso*, calificativo que muy raramente ayudará a describir algún edificio de uso meramente habitacional en León.

Como se describió en el primer capítulo de este trabajo, el XIX fue el siglo durante el cual León se conformó y consolidó como ciudad, igualmente se mencionó que sacando provecho de su ubicación territorial y gracias a su vocación laboral y comercial, la comunidad leonesa supo y pudo aislarse en gran medida de los conflictos políticos y sociales que sucedían en el resto del Bajío y zonas aledañas; como resultado se suscitó una cadena de eventos y consecuencias, primeramente fue la inmigración de personas que huían de la depresión económica provocada por los enfrentamientos armados o conflictos de diferente índole, mientras que otros llegaban buscando simplemente la seguridad de la ciudad; el efecto fue la consolidación y bonanza económica, acompañado de un gran crecimiento demográfico; urbanísticamente los límites de la ciudad se extendieron para posteriormente iniciar una densificación de población en su área urbana; la situación continuó con esta tendencia hasta la inundación de 1888, cuyas repercusiones frenaron y retrajeron la prosperidad de la ciudad; esta desaceleración duró algunos años, volviendo paulatinamente a su paso pero ya sin alcanzar el brío del que gozó anteriormente.

<sup>70</sup> Alboukrek, Aarón, Fuentes S., Gloria, *Larousse. Diccionario de Sinónimos, Antónimos e Ideas Afines*, México, 2002, p. 180.

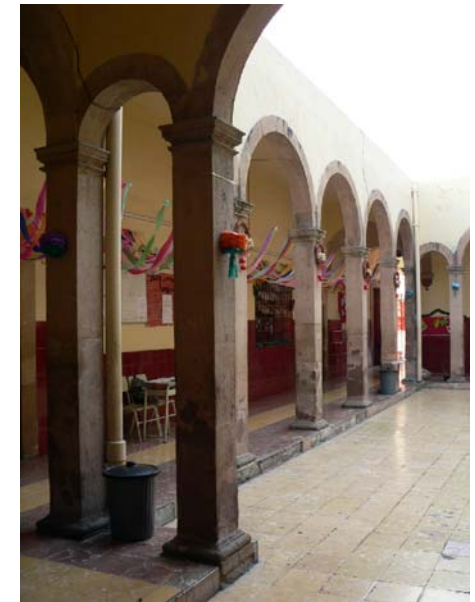


Imagen 111.— Vista del patio principal de casa habitación. Calle Juárez #521.



Imagen 112.— Vista exterior de casa habitación. Calle Hidalgo esquina con Calle Lerdo de Tejada.



Imagen 113.— Vista del patio principal de casa habitación. Calle Francisco I. Madero #215.

Esta serie de sucesos determinaron el ritmo e intensidad con que creció la ciudad, que implicó gran cantidad de actividad arquitectónica, pues se construyó infraestructura para ampliar los servicios y mejorar las vías de comunicación; se establecieron instituciones educativas y culturales; la diversificación de actividades económicas, incitó la creación de nuevos espacios laborales; igualmente la erección de la diócesis de León, trajo consigo la construcción y remodelación de templos que albergaran y satisficieran al creciente número de feligreses; pero donde se evidenció de mejor manera el fenómeno urbano que sufrió León durante el diecinueve, sin duda fue en su arquitectura doméstica.

Dos factores poblacionales fueron los que afectaron en mayor intensidad a la actividad arquitectónica de uso doméstico de la ciudad: la fluctuación y la densidad demográfica. En la primera, la variación de habitantes durante el siglo XIX fue mayoritariamente ascendente, a excepción de los años posteriores a la inundación, cuando descendió especialmente debido a la emigración; el resultado urbano al aumento fue la expansión de los límites de la ciudad inducido por el incremento de manzanas, predios y finalmente casas habitación que alojaron a los nuevos vecinos. Por su parte, la densificación demográfica obedeció primeramente al propio aumento de la población, pero condicionada por el alcance del máximo temporal de extensión urbana, de tal forma que al faltar el espacio para el crecimiento del área urbana, la única opción fue densificar, aunque igualmente pudo causarla la especulación económica o la practicidad de unidades de vivienda más pequeña; el hecho es que en la cuestión arquitectónica la forma en que se obtuvo mayor densidad fue dividiendo casas ya existentes o construyendo en los espacios de huertas, ambas soluciones derivando en predios y edificaciones domésticas de menores dimensiones a las de épocas anteriores.



Imagen 114.— Vista exterior de casa habitación. Calle Independencia #314.



Imagen 115.— Vista del patio de casa habitación. Calle Pino Suárez #223.



Imagen 116.— Vista exterior de casa habitación. Calle Justo Sierra #421.



Imagen 117.— Vista del segundo patio de casa habitación. Calle Hidalgo #314.



### Capítulo III Inciso I

## DELIMITACIÓN DEL GÉNERO ARQUITECTÓNICO Y METODOLOGÍA DE ESTUDIO

La intención principal en este tercer capítulo es la de dar un panorama general de las características y condiciones de la arquitectura doméstica resultante de la vigorosa actividad que se presentó en la construcción y modificación de casas habitación a lo largo del siglo XIX y dentro de la zona urbana de León, señalando las constantes y particularidades que pudieran ayudar a concretarla como un género arquitectónico.

De tal manera, el fenómeno que este trabajo tiene por objeto definir, serán aquellas casas habitación dentro de la zona urbana, solucionadas en un nivel y alrededor de un patio principal, subgénero de la arquitectura doméstica leonesa que se presentó de manera más común, con mayor número de variantes y tamaños en la ciudad; igualmente para este estudio se procuró delimitar en espacio y tiempo a dicho género arquitectónico, con la intención de enfocar la investigación y obtener resultados más específicos.

La ciudad de León en el siglo XIX se puede dividir en tres principales zonas urbanas, derivado de su origen (Plano 19); primeramente la de León, que es la más importante, cuyo origen es la antigua villa y conformada por ésta y por los barrios inmediatos que la rodearon (Barrio Arriba, Santiago, San Juan de Dios, la Paz y de la Conquista); mientras que las otras dos zonas urbanas son los derivados de los pueblos de indios, San Miguel y el Coecillo. El estudio de las casas especificadas en el párrafo anterior se delimitó a la zona de León, que es en la que se presentó en mayor proporción, que además en la actualidad, es donde mayor número de ellas se conservan.

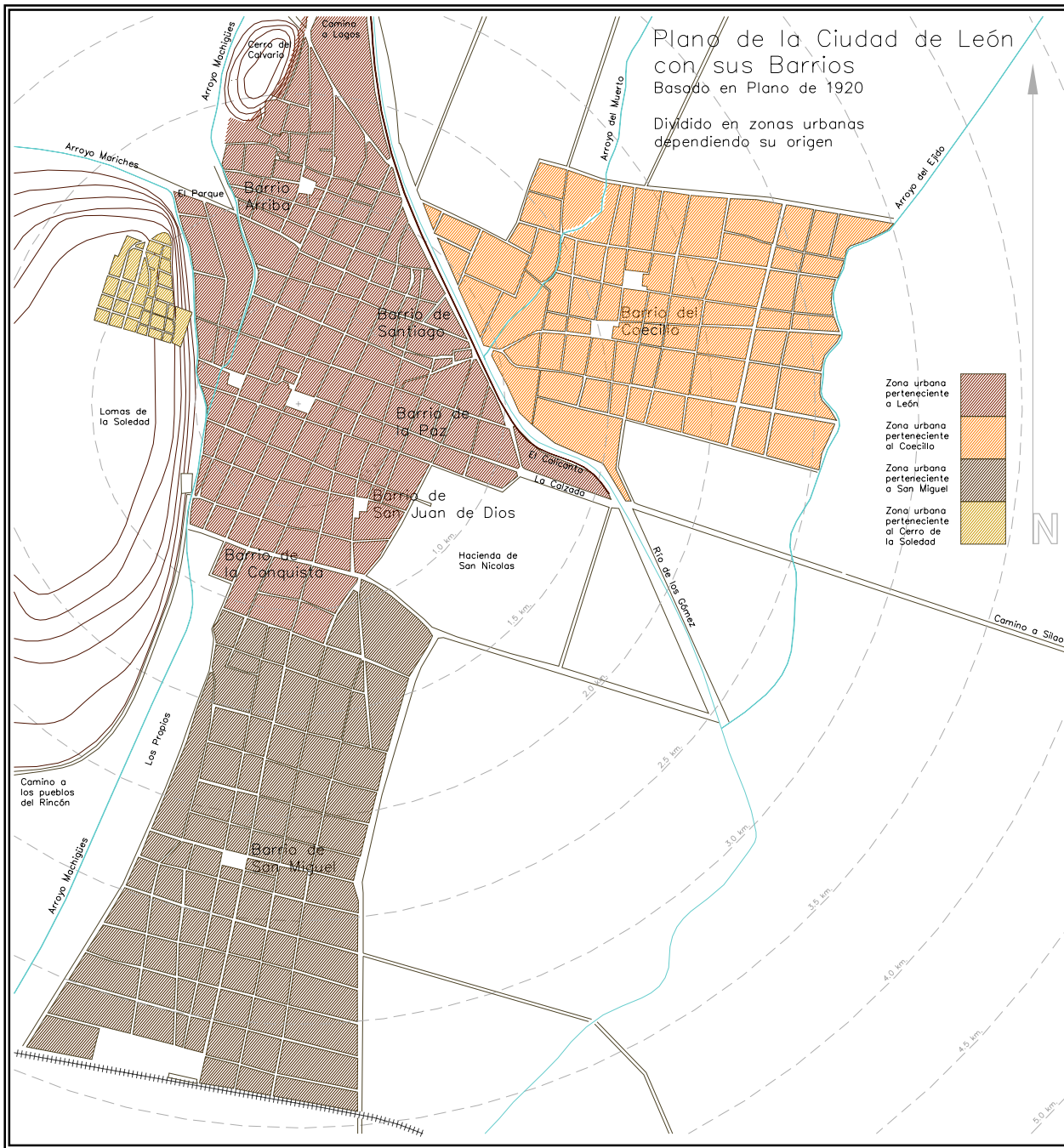
ASPECTOS URBANOS DE LA  
CIUDAD DE LEÓN Y SU  
ARQUITECTURA DOMÉSTICA  
DURANTE EL SIGLO XIX

CAPÍTULO III

LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA  
EN LEÓN DURANTE EL SIGLO XIX



Imagen 118.- Vista del patio principal de casa habitación. Calle Hidalgo esquina con Calle Melchor Ocampo.



Plano 19.— Plano de la Villa de León con sus Barrios y Pueblos, Basado en plano de 1920, Dividido en zonas urbanas dependiendo su origen.



Imagen 119.— Vista exterior de casa habitación. Calle Aquiles Serdán S/N.

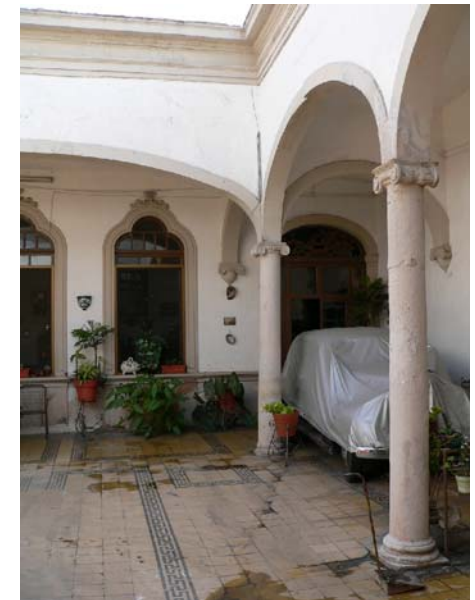


Imagen 120.— Vista del patio principal de casa habitación. Calle Pedro Moreno esquina Calle Donato Guerra.



Imagen 121.— Vista exterior de casa habitación. Calle 5 de Febrero esquina con Calle Ignacio Altamirano.

En cuanto al periodo de tiempo, el estudio se circunscribió principalmente a lo sucedido durante el siglo XIX, sin limitarse del todo a estos años específicos, puesto que habrá casos cuya construcción sea previa al 1800 e igualmente posteriores al 1900; esta imposibilidad de delimitar los años que abarca la investigación se debe principalmente a que la solución arquitectónica en cuestión no fue exclusiva de este siglo sino que se presentó desde los inicios de la villa, evolucionando y desapareciendo finalmente hasta principios del siglo XX (Imagen 122); asimismo los ejemplos conservados hasta nuestros días, son principalmente aquellos construidos o modificados durante el siglo señalado.

Las casas habitación de un nivel, con sistema de patio fueron las más utilizadas durante el diecinueve, para albergar las actividades domésticas de la mayoría de las familias leonesas; este ordenamiento es el resultado de la continuidad de las soluciones planteadas ya desde la época virreinal, consistente principalmente en un patio principal alrededor del cual se distribuían y generaban las habitaciones, dando la posibilidad de iluminación y ventilación natural a cada espacio; además de que el sistema ya había demostrado lo adecuado y efectivo que era para el clima propio de la ciudad, siendo por tanto el arquetipo a seguir.

Si bien esta solución en un nivel y de patio principal satisfacía los requerimientos espaciales de la mayor cantidad de familia en León, existieron otros casos y soluciones que variaban fundamentalmente en razón de los alcances y posibilidades económicas; hubo, aunque muy raramente, planteamientos de casas en dos niveles y con patio central (Imágenes 123 y 124), que obedecían a una mayor pretensión y capacidad económica; igualmente en dos niveles existían edificios donde las plantas bajas eran dedicadas a albergar comercios, mientras que en las altas se desarrollaba la vivienda familiar (Imagen 125); estos dos tipos de soluciones generalmente y casi de forma exclusiva surgieron sólo en la plaza principal y en las calles inmediatas a ésta.

En el caso de familias con menos posibilidades económicas, especialmente aquellas ubicadas en las orillas de la ciudad, que eran zonas semiurbanas y cuyos predios estaban en su mayoría destinados al cultivo de huertas, las plantas de los inmuebles debieron ser mucho más sencillas, como las utilizadas en la zona rural de habitaciones consecutivas e independientes, sin la necesidad de un patio distribuidor, debido a la ausencia de vecinos colindantes (Imagen 126).



Imagen 122.- Vista exterior de casas habitación. Calle Independencia #320 y 322.

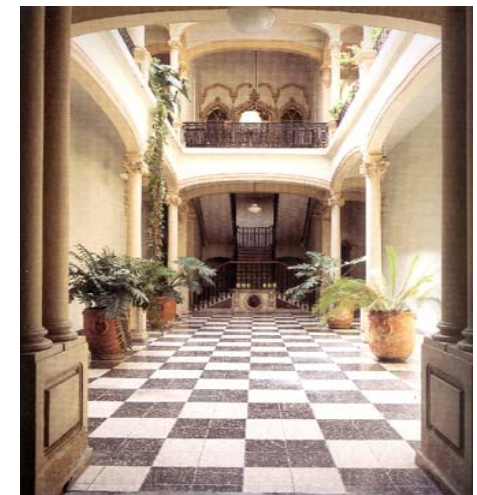


Imagen 123.- Ejemplo de casa habitación en dos niveles y patio central. Calle Pedro Moreno #114. Tomado de González Leal Mariano, López Gustavo, [Los Patios de León](#).



Imagen 124.- Vista frontal de exterior de casa habitación en dos niveles. Calle Álvaro Obregón #104.



En general, la arquitectura doméstica en León era como se indicó en párrafos atrás, de características sencillas, tendía a solucionar las problemáticas de funcionamiento y espacio más que de lujo o pretensión; se podría calificar como práctica, austera y funcional (Imágenes 127, 128, 129 y 130); estas condiciones se atribuyen a la herencia de su propia población, cuya visión enfocada al trabajo y eficacia, no encontró razón en procurar lujos o excesos; con el mismo resultado está la actitud de los habitantes recién inmigrados, que ante la ambigüedad de su estancia seguramente preferían invertir lo básico en sus viviendas.

Estos rasgos no deben de considerarse como defectos o conformismo por parte de la población; León a diferencia del resto de las grandes ciudades del momento en el país no era un centro político y de administración estatal, que hacía a la población más susceptible y vulnerable a cambios en aspectos sociales y culturales; León por el contrario era un centro agrícola y comercial, donde no era tan marcada, accesible ni necesaria la ostentación o la fastuosidad.

Ahora bien, con respecto a la metodología para abordar la investigación del género arquitectónico doméstico, delimitado en los párrafos anteriores, éste se dividió en dos principales incisos: el primero abarca la descripción de los predios, mientras que el segundo el análisis del proyecto arquitectónico, que a su vez se subdividió en tres, iniciando con las plantas arquitectónicas, luego se habla de los elementos ornamentales utilizados y por último se explica los materiales y sistemas constructivos empleados.

Al momento de la fundación de la villa se especificó en el acta, el tamaño que deberían de tener los solares, originalmente seis o cuatro dependiendo de la manzana, con el paso del tiempo éstos comenzaron a subdividirse, buscando ser más prácticos y rentables; derivando en una ecuación proporcional en la que a mayor cercanía a la plaza principal más grandes son los predios y a la inversa. Por tanto en este primer inciso se analiza y clasifica las posibles fracciones y predios resultantes, producto de la subdivisión de los solares originales, indicando algunas de sus características.

Para la descripción y ordenación de las distintas soluciones arquitectónicas que surgieron dentro del género en estudio, se utilizó la información del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Municipio de León<sup>71</sup>,

<sup>71</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles de Guanajuato, Municipio de León de los Aldama, México, 1996.



Imagen 125.- Casa Madrazo en Plaza Principal. Calle 5 de Mayo esquina con Calle Francisco I. Madero.



Imagen 126.- Ejemplo de casa habitación humilde. Calle 15 de Septiembre #121.



Imagen 127.- Vista del patio principal de casa habitación. Calle Hidalgo #314.



particularmente los croquis de plantas de casas habitación; posteriormente y a partir del análisis de éstas se proponen clasificaciones y se especifican características reiterativas o excepcionales en ellas.

Los elementos decorativos son la parte más expresiva de un inmueble, sin embargo su condición de moda también los hacen engañosos; por esto en este inciso se habla de la imposibilidad y desacierto, en el caso de la arquitectura doméstica que se dio en León durante el siglo XIX, de pretender denominar y clasificar los edificios solamente por sus elementos decorativos, o aspirar a determinar el momento de su construcción basándose en éstos. Después y para concluir con el análisis del género arquitectónico, se examina la ornamentación utilizada en las edificaciones, haciendo énfasis en la ejecutada en cantería para marcos de vanos, arcos, columnas y otros elementos; igualmente se determinan los rasgos característicos de sus fachadas.

En cuanto a materiales y sistemas constructivos, al igual que en la solución del sistema de patio, no hubo mayores cambios desde los inicios de la villa, las fábricas se ejecutaban principalmente con adobe crudo, con techumbres planas apoyadas en vigas de madera y marcos de vanos en cantera local, aunque también, cuando había mayor capacidad económica o la propia obra lo ameritaba, se utilizaba muros de calicanto y techumbres de bóveda; pero no fue realmente sino hasta finales de 1800 cuando se inició el cambio y se comenzó a utilizar tabique recocado para levantar muros y vigas de fierro para bóvedas catalanas en techumbres; de tal forma en este inciso se enlistan y describen los diferentes sistemas constructivos utilizados para la fabricación de arquitectura de uso doméstico en León.



**Imagen 128.**— Vista exterior de casa habitación. Calle 5 de febrero #305.



**Imagen 129.**— Vista del patio principal de casa habitación. Calle Aquiles Serdán S/N.



**Imagen 130.**— Vista exterior de casa habitación. Calle Aquiles Serdán #624.

## Capítulo III Inciso II LOS PREDIOS

Tres elementos de índole urbana son los utilizados para regular, definir y plasmar el concepto de poblado que se quiere fundar, y son: las calles, las manzanas y los predios; la dependencia entre los dos primeros y el tercero es derivativa, puesto que su modificación implica forzosamente la alteración del último. El predio, solar o terreno, es el elemento más pequeño de planeación urbana, con él termina la responsabilidad y posible regulación del fraccionador, lo que se construya dentro de éstos dependerá ya del propietario y de los márgenes otorgados por reglamentos de convivencia social. De tal manera, este elemento es el vínculo entre la relación general y particular o si se prefiere entre la urbana y la doméstica, es un punto intermedio, definido en función de necesidades colectivas, para interiormente organizar y satisfacer espacios de intereses individuales.

En el caso de la fundación de León, como se explicó en el inicio del capítulo número dos, el paso inicial fue la elección de los terrenos donde se desplantaría la villa, que finalmente fueron planos con una ligera pendiente de norte a sur; en éstos a continuación se trazó una cuadrícula generadora (Imagen 131), y que a partir de la cual se derivaron ya fácilmente los elementos urbanos mencionados, primeramente se ubicó la plaza (Imágenes 132 y 133), luego las calles, cuyos mismos límites delimitaron las manzanas, para después y por último trazarse los solares dentro de estas. En el acta de fundación aparecen en dos sencillas párrafos las instrucciones básicas necesarias para el diseño de la nueva población:

*”E mando que de cada una de las dichas esquinas (de la plaza) procediese una calle con cuatro encrucijadas de anchor; la dicha calle y encrucijadas de treinta y cinco pies de hueco, de pared a pared.*

*E mando trazar e medir veinte y cuatro manzanas de seis solares de la dicha medida cada un solar, que se entienda sesenta pasos comunes en cuadra, e que*

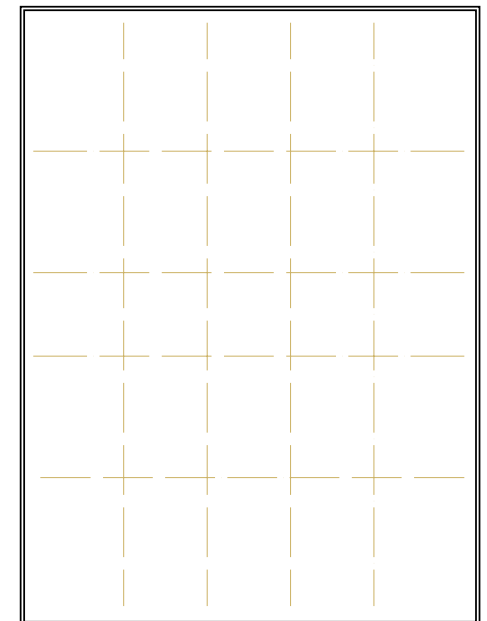


Imagen 131.- Esquema de la cuadrícula generadora para la villa de León.

*de cuadra a cuadra quede calle y encrucijada del dicho ancho de suso declarado, y en medio dellas la dicha plaza, como de suso parecerá.”<sup>72</sup>*

En el primer párrafo, partiendo de lo general a lo particular y tal como ya se indicó, se hace referencia primeramente al proceso de trazo del damero, a través de las calles, cuatro son las que se proyectan en un inicio, las centrales (Imagen 134) y a las que se les determina un largo de cuatro cruceros, el paso siguiente no esta señalado explícitamente en el documento, pero es el lógico y único desarrollo, que implicaría la generación y continuación de calles (Imagen 135), para poder así cumplir con lo precisado en el segundo párrafo, que ordena el trazo y medida de veinticuatro manzanas con la plaza principal al centro de ellas (Imagen 136 y 137).

Una vez marcado el curso y longitud de las calles únicamente hubo que darles el ancho indicado de treinta y cinco pies, para tener trazado el tejido urbano, tanto calles como manzanas y así solo quedar pendiente la distribución interna de estas últimas, que en el mismo segundo párrafo dispone su división en seis solares de forma cuadrada, con lados de sesenta pasos comunes (Imagen 138).

Dentro del acta fundacional, el párrafo anterior a los ya reproducidos, especifica la medida y forma de la plaza principal, diciendo: *”E luego mando medir e trazar una plaza de trescientos e sesenta pies en cuadro.”<sup>73</sup>* Esta decisión implicó una deformación en las manzanas al este y oeste de la misma plaza, pues su forma fue en contraste cuadrada, con solo cuatro solares y por tanto diferentes al resto que eran rectangulares con proporción 1:1.5 con los lados largos corriendo de norte a sur. En resumen la traza de la villa manifestada en el acta de su fundación consistía en un damero de cinco por cinco manzanas de las cuales veinte eran rectangulares con seis solares (Imágenes 139 y 140); de éstas, diez estaban ubicadas al norte de la cuadrícula y las diez restantes al sur; más las cuatro con forma cuadrada (Imágenes 141 y 142), cada una con cuatro solares y localizadas sobre la línea vertical central del tablero; flanqueando la plaza principal igualmente cuadrangular y por tanto al centro del conjunto; resultando en un total de ciento treinta y seis solares con la medida y forma ya mencionadas.

Para poder definir el tamaño de los elementos urbanos, el documento indica dos medidas lineales, el pie y el paso común; la relación entre estas se puede inferir

<sup>72</sup> Op. cit. Acta de Fundación de la Villa de León, *Revista Tiempos*, 2002, Número 68, p. 9.

<sup>73</sup> Idem.

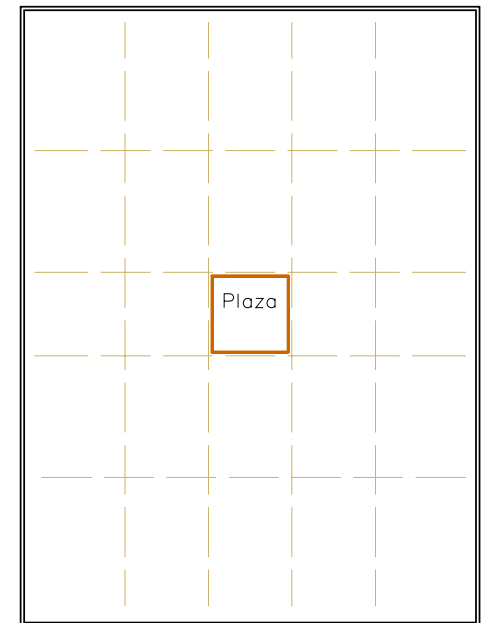


Imagen 132.- Esquema de la cuadrícula generadora con la plaza ubicada al centro.



Imagen 133.- Vista aérea en la actualidad de la Plaza Principal. Tomada de Google Earth.

gracias al enunciado continuación del texto ya reproducido y que expresa las medidas de la plaza, diciendo:

*”que cada lienzo de la dicha plaza e delantera de las casas que en ella se labrasen, tuviera de una esquina a otra el dicho largo que es la medida de dos solares de a sesenta pasos comunes cada solar, para que la dicha medida en cuadra quede por plaza desembarazada para la dicha ciudad o villa.”<sup>74</sup>*

El primer enunciado señala que la plaza deberá ser cuadrada con trescientos sesenta pies por lado; en éste último explica que los frentes de cada manzana que ven a la plaza de esquina a esquina tendrán un largo de ciento veinte pasos comunes; aclarando finalmente que estas medidas serán las utilizadas también en cuadro para la plaza. De tal forma se puede decir que trescientos sesenta pies son equivalentes a ciento veinte pasos comunes y por lo tanto un paso común es igual a tres pies.

Para la conversión de estas medidas al sistema métrico decimal, se considera al pie como 30.5 centímetros,<sup>75</sup> y por lo tanto al paso común como 91.5 centímetros; con esto, y convirtiendo la longitud por lado de los predios de pasos a metros sería equivalente a 54.9 metros; en cuanto a las manzanas rectangulares el ancho correspondería a 109.8 metros y el largo a 164.7 metros, mientras que las cuadradas tendrían la medida del ancho de las rectangulares en cada uno de sus lados; por su parte las calles que fueron planeadas para medir 35 pies equivaldrían a 10.68 metros libres entre paramento y paramento.

Comparando en las veinticuatro manzanas originales, las medidas y formas idealmente planteadas en el acta fundacional con las actuales y existentes, se puede concluir que en la mayoría se cumplió fielmente lo indicado, sólo en las cuadradas ubicadas al oriente, y seguramente por la presencia de arroyos, la forma rectangular no se pudo conservar; estas coincidencias confirman las conversiones planteadas arriba pudiéndose considerar estos números como el punto de partida, aunque nunca como la medida exacta definitiva y real. Por esto mismo, cabe mencionar que las longitudes de varios frentes de manzanas han variado por distintas modificaciones tanto de ensanchamiento o invasión de calles, como por reducciones u otras tantas situaciones; igualmente aunque en mucho menor número se han abierto calles y callejuelas que han transformado las formas originales y rectilíneas.

<sup>74</sup> Ídem.

<sup>75</sup> Op. cit. Brading, 1978, p. 25.

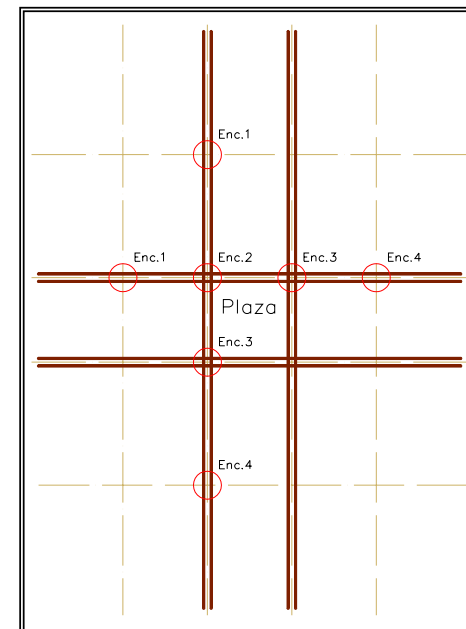


Imagen 134.- Esquema de las cuatro primeras calles que se proyectan con un largo de cuatro encrucijadas.

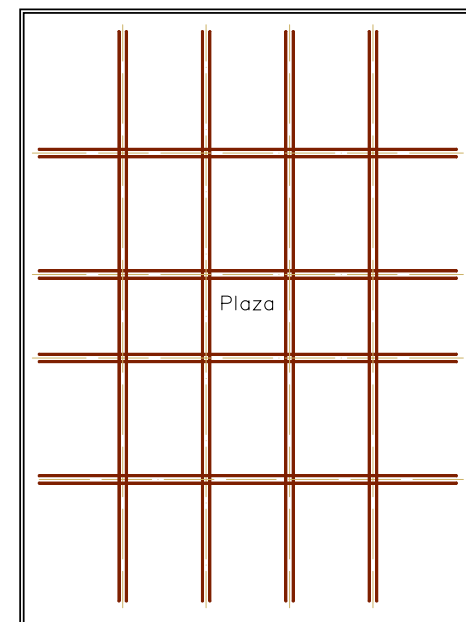


Imagen 135.- Esquema de la generación de las demás calles para completar el damero.



En lo que respecta a los predios es difícil actualmente evaluar como fue la disposición inicial, debido principalmente a la gran subdivisión que han sufrido; sin embargo se puede concluir y asumir por las mismas calles y manzanas, que en un inicio se respetó su forma cuadrada y sus medidas eran cercanas al ideal de 54.9m. por lado y una área de 3014.01m<sup>2</sup>, esto al menos en los 136 posibles terrenos repartidos dentro de las veinticuatro manzanas originales que formaron la Villa de León.

La medida de fondo en los solares al momento del establecimiento de la villa correspondía siempre a la mitad del ancho de la manzana, es decir alrededor de 54.9m.; esta medida es la que más se puede encontrar en los predios actuales como testimonio de su origen y es perfectamente entendible ya que al querer fraccionar el terreno para tener más y de menor tamaño, la división se realizaba lógicamente de forma perpendicular a la calle conservando de tal manera el fondo inicial.

La ampliación que padeció la villa fue inminente y en los primeros siglos de existencia fue de tres tipos: el primero se presentó con la aparición en sus alrededores inmediatos de barrios que fungían como centros urbanos semindependientes, con sus propias plazas y tejido urbano; el segundo tipo fue el crecimiento de cada uno de estos conjuntos urbanos, incluyendo el original, que se daba en forma concéntrica, girando alrededor de sus propias plazas, finalmente el tercero se dio cuando la mancha urbana integró definitivamente a los dos pueblos de indios que se habían fundado como apoya de León.

Tanto los barrios que surgieron en las inmediaciones como los accidentes naturales del terreno próximos a la nueva población, truncaron prontamente las disposiciones impuesto en un inicio; las manzanas nuevas que imitaron fielmente las características implantadas en la fundación de la villa fueron contadas, las que heredaron al menos parte de éstas tampoco fueron muchas, considerando el potencial inicial del terreno virgen alrededor de León; además tampoco debió haber mucho interés por continuar un orden urbano por parte de la población, pues a parte de lo ya mencionado, no se encuentran, dentro de la zona urbana perteneciente a León, conjuntos posteriores de manzanas con formas y dimensiones constantes, prácticamente cada hilada de crecimiento concéntrico manifiesta características propias, diferentes a las anteriores y futuras.

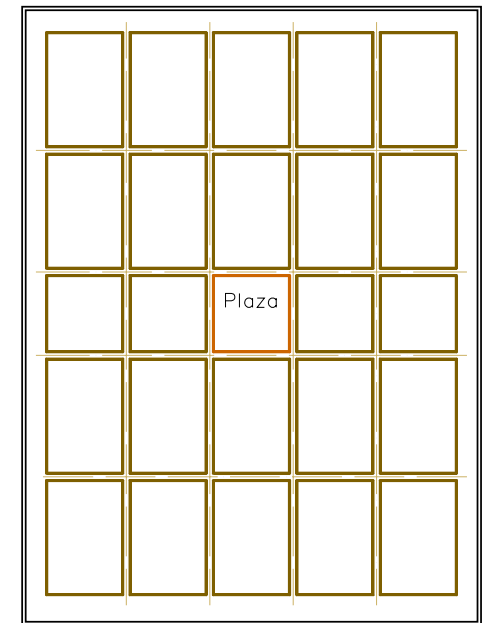


Imagen 136.- Esquema de la traza de las veinticuatro manzanas.

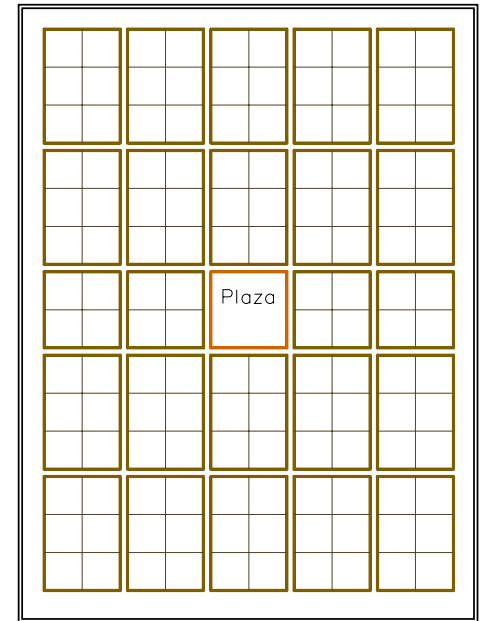


Imagen 137.- Vista aérea en la actualidad del área urbana trazada en la fundación. Tomada de Google Earth.

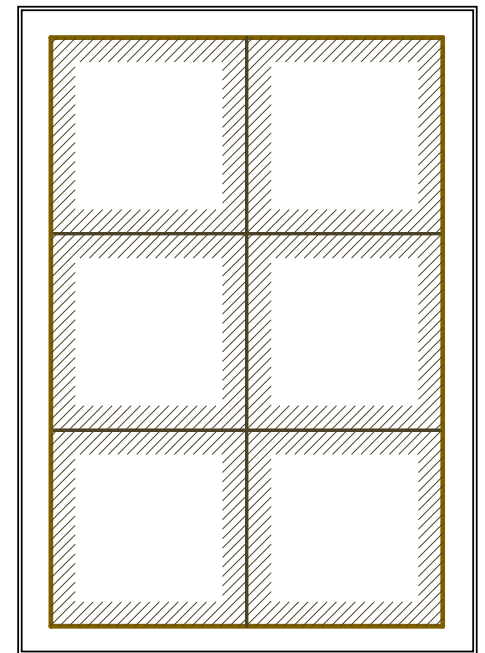
De tal forma, las características plasmadas a las calles, manzanas y solares en 1576 no fueron exclusivas del área recién fundada, al producirse el crecimiento urbano, se expandieron en línea recta las calles ya existentes, conservando su anchura; también como ya se mencionó algunas pocas manzanas nuevas imitaron tanto forma como medida de las originales, mientras que otras muchas respetaron o heredaron al menos la forma rectilínea y una de las medidas de las trazadas en un inicio (Plano 20); seguramente ocurrió lo mismo con los predios, se podría especular que algunos pudieron haber copiado la forma y las medidas planteadas en la fundación, pero lo que sí se puede afirmar es que en las manzanas donde su trazo al menos conservó el ancho de origen, igualmente la medida del fondo del solar inicial forzosamente se debió de acatar.

Los solares repartidos a los primeros pobladores de la Villa de León fueron planeados para alojar todas las actividades diarias desde uso habitacional hasta uso laboral; dentro de éste se ubicaría el edificio doméstico familiar, casas para empleados, los espacios necesarios para animales de uso diario y la huerta; eran unidades complejas, multiusos y prácticamente autosuficientes, por lo tanto requerían un área de terreno amplio. Las primeras subdivisiones de solares seguramente comenzaron a darse cuando también se segregaron las actividades, requiriendo por tanto de menor espacio; tal vez las huertas se redujeron, las casas de empleados se eliminaron del programa arquitectónico para definitivamente ubicarse a las orillas de la ciudad o los espacios de servicio se simplificaron y optimizaron; otras de las causas que pudieron incitar a la subdivisión de predios fue la especulación económica, como en la mayoría de los casos, mientras más cercano el terreno a la plaza o a calles principales, más elevada es su cotización, situación que pudo alentar a propietarios, al menos en un inicio, a vender parte de sus predios; también probablemente se dieron divisiones a causa del crecimiento familiar o por herencias, que demandaron fraccionar la propiedad.

Las causas que provocó las subdivisiones de predios pudieron haber sido muchas, el hecho es que conforme pasaba el tiempo iban generándose terrenos más y más pequeños, con una tendencia, como ya se dijo, a conservar el largo del fondo y reducir su frente, resultando en formas rectangulares y alargadas; aunque igualmente hay casos donde también se modificaba el fondo, principalmente en los casos de predios cuyo origen era esquina o provocado por divisiones irregulares, aunque la predilección era conservar formas rectilíneas y con ángulos rectos.



**Imagen 138.**– Esquema de la traza de los solares dentro de las veinticuatro manzanas.



**Imagen 139.**– Esquema de manzana rectangular dividida en seis solares.

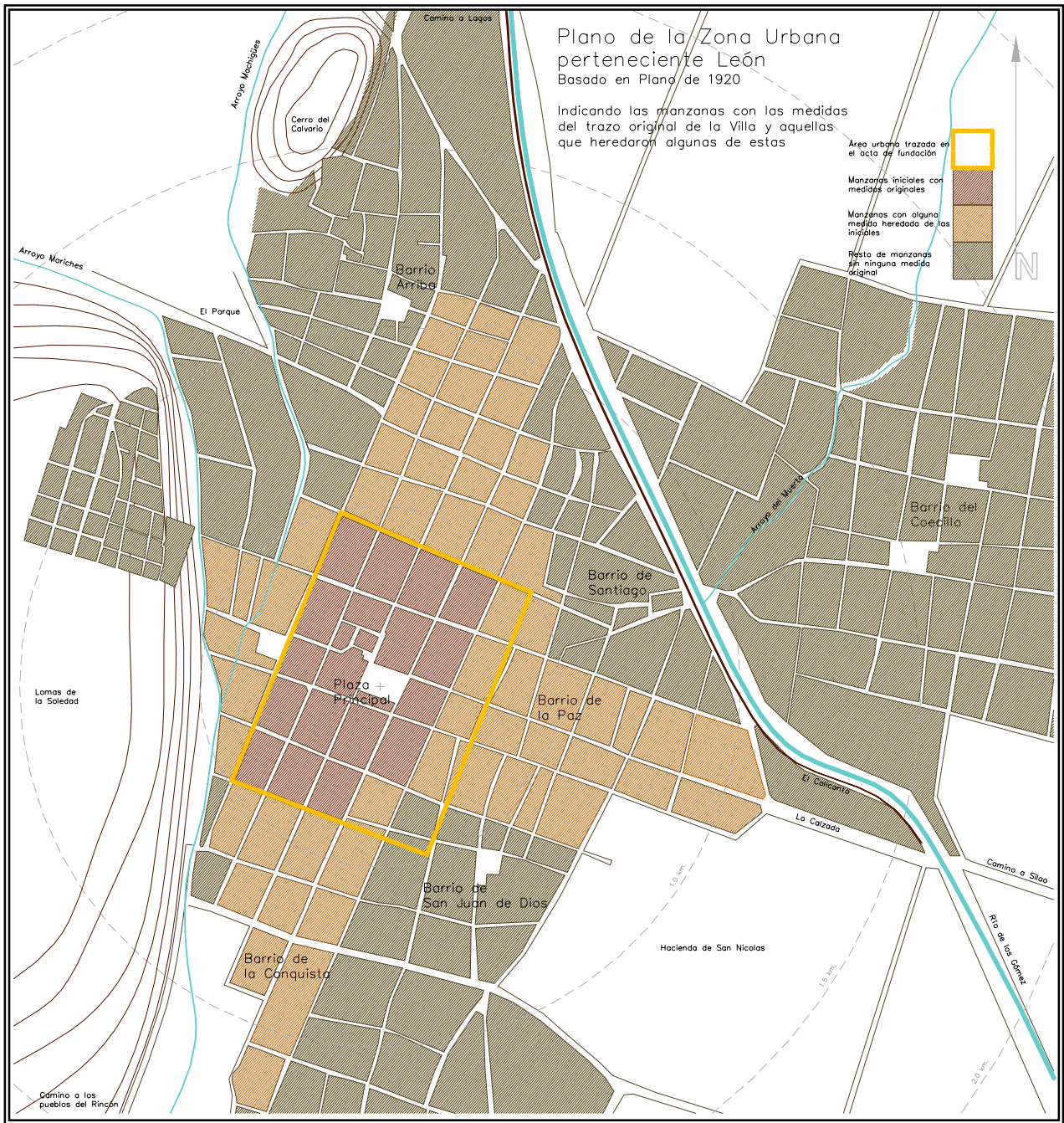


Imagen 140.- Vista aérea en la actualidad de una manzana rectangular. Tomada de Google Earth.

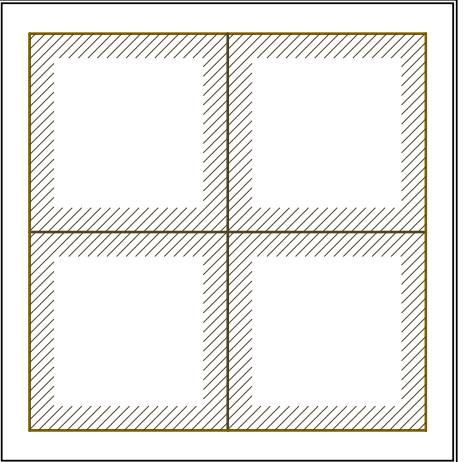


Imagen 141.- Esquema de manzana cuadrada dividida en cuatro solares.



Imagen 142.- Vista aérea en la actualidad de una manzana cuadrada. Tomada de Google Earth.

Plano 20.- Plano de la Zona Urbana perteneciente a León, Basado en plano de 1920, indicando las manzanas con las medidas del trazo original de la Villa y aquellas que heredaron algunas de estas. 100



Los predios resultado de las divisiones se podrían abarcar en tres tipos principales sobre la base de su forma: el primero estaría integrado por aquellos con formas regulares simples, ya sean cuadrada o rectangular (Imágenes 143 y 144); el segundo serían los terrenos regulares compuestos, que serían los conformados por dos o más formas regulares simples y cuyos resultados como ejemplo serían aquellos predios con formas en L o de T (Imágenes 145 y 146); por último el tercer grupo serían los terrenos con formas irregulares, que son generalmente los contenidos en manzanas de contornos no rectilíneos o con lados desarrollados en ángulos no cercanos al recto (Imagen 147).

El grupo más numeroso es el primero, el de formas regulares simples e igualmente es en el que se puede ahondar un poco más en su clasificación; de tal manera este tipo se puede descomponer en dos más: uno constituido por los predios en esquina o de dos frente y el otro por los de un solo frente o centrales. Del primero hay muchos menos ejemplos que del segundo, pues sólo puede haber cuatro por manzana, mientras que de un solo frente hay tantos como subdivisiones se hallan hecho.

Para entender de mejor manera la variedad de tamaños y formas que pueden adoptar los predios regulares simples, se realizó el ejercicio de fragmentar de forma metódica y lógica el solar original, tanto de esquina como de centro, hasta el límite de habitabilidad; el proceso consistió en dividirlo, tanto en mitades como en terceras partes, realizándolo hasta en cuatro ocasiones y considerando todas las combinaciones posibles, el resultado fueron veintiséis predios diferentes con dos frentes y veintiséis más, idénticos a la forma de los anteriores pero con solo una de sus caras con acceso a la calle.

El producto del ejercicio fueron tres tablas: la primera (Tabla 1) indica el proceso por el cual se obtuvieron los diferentes predios, indicando las cuatro fases de división, asignándole a cada fragmento la clave para su identificación; el segundo cuadro que es doble (Tabla 2), muestra el resumen de los terrenos conseguidos por la subdivisión, ordenándolos con respecto a la fracción tanto de frente como de fondo, del original; finalmente se presenta la tercera tabla (Tabla 3) que condensa y expresa en números y fracciones las medidas y áreas de los cincuenta y dos predios derivados de los originales; para esta última relación las medidas en metros que se utilizaron no fueron exactamente los indicados en el acta equivalente a 54.9 m. por lado, sino que se prefirió redondear la dimensión a 55.0 m. y simplificar así las cantidades, además de que las medidas especificadas en el documento fundacional, son difícilmente halladas con exactitud en los predios reales.

Predio original en esquina		Predio original central	
1a. división	2a. división	3a. división	4a. división

Tabla 1.- Tabla de división de predios



FRACCIONES DEL FRENTE								FRACCIONES DEL FONDO
1/1	2/3	1/2	1/3	1/4	1/6	1/8	1/12	
Esq 01	Esq 02	Esq 03	Esq 04	Esq 05	Esq 06	Esq 07	Esq 08	1/1
	Esq 09	Esq 10	Esq 11	Esq 12	Esq 13	Esq 14	Esq 15	2/3
		Esq 16	Esq 17	Esq 18	Esq 19	Esq 20	Esq 21	1/2
			Esq 22	Esq 23	Esq 24	Esq 25	Esq 26	1/3

FRACCIONES DEL FRENTE								FRACCIONES DEL FONDO
1/1	2/3	1/2	1/3	1/4	1/6	1/8	1/12	
Cen 01	Cen 02	Cen 03	Cen 04	Cen 05	Cen 06	Cen 07	Cen 08	1/1
	Cen 09	Cen 10	Cen 11	Cen 12	Cen 13	Cen 14	Cen 15	2/3
		Cen 16	Cen 17	Cen 18	Cen 19	Cen 20	Cen 21	1/2
			Cen 22	Cen 23	Cen 24	Cen 25	Cen 26	1/3

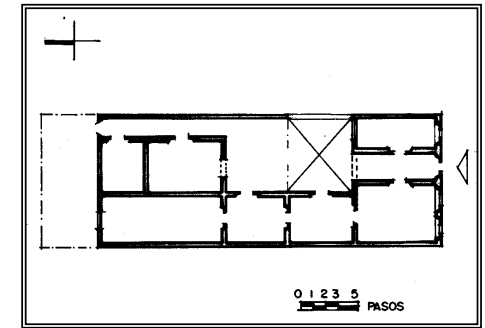


Imagen 143.- Ejemplo de predio con forma regular simple, rectangular. Calle Moctezuma #118.

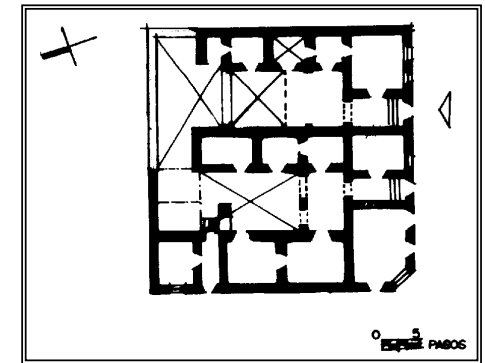


Imagen 144.- Ejemplo de predio con forma regular simple, cuadrada. Calle 27 de Septiembre esquina con Calle Obregón.

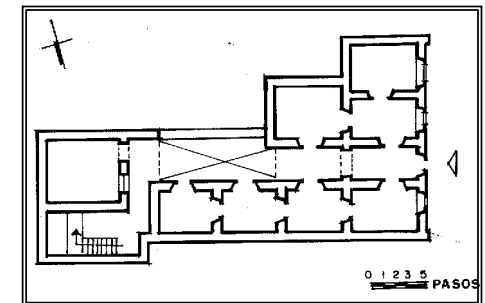


Imagen 145.- Ejemplo de predio con forma regular compuesta. Calle Justo Sierra #355.

Tabla 2.- Tabla de predios obtenidos por la división de los originales, indicando fracciones del frente y del fondo.

Variante en esquina	Variante central	Área en m <sup>2</sup>	Medidas en m.		Fracción del original		
			Frete	Fondo	Frete	Fondo	Área
Esq. 01	Cen. 01	3025.00	55.00	55.00	1/1	1/1	1/1
Esq. 02	Cen. 02	2016.85	36.67	55.00	2/3	1/1	2/3
Esq. 03	Cen. 03	1512.50	27.50	55.00	1/2	1/1	1/2
Esq. 04	Cen. 04	1008.70	18.34	55.00	1/3	1/1	1/3
Esq. 05	Cen. 05	756.25	13.75	55.00	1/4	1/1	1/4
Esq. 06	Cen. 06	504.35	9.17	55.00	1/6	1/1	1/6
Esq. 07	Cen. 07	378.12	6.87	55.00	1/8	1/1	1/8
Esq. 08	Cen. 08	252.17	4.58	55.00	1/12	1/1	1/12
Esq. 09	Cen. 09	1344.68	36.67	36.67	2/3	2/3	2/3
Esq. 10	Cen. 10	1008.42	27.50	36.67	1/2	2/3	1/3
Esq. 11	Cen. 11	672.52	18.34	36.67	1/3	2/3	2/9
Esq. 12	Cen. 12	504.21	13.75	36.67	1/4	2/3	1/6
Esq. 13	Cen. 13	336.26	9.17	36.67	1/6	2/3	1/9
Esq. 14	Cen. 14	252.17	6.87	36.67	1/8	2/3	1/12
Esq. 15	Cen. 15	168.17	4.58	36.67	1/12	2/3	1/18
Esq. 16	Cen. 16	756.25	27.50	27.50	1/2	1/2	1/2
Esq. 17	Cen. 17	504.35	18.34	27.50	1/3	1/2	1/6
Esq. 18	Cen. 18	378.12	13.75	27.50	1/4	1/2	1/8
Esq. 19	Cen. 19	252.17	9.17	27.50	1/6	1/2	1/12
Esq. 20	Cen. 20	188.92	6.87	27.50	1/8	1/2	1/16
Esq. 21	Cen. 21	125.95	4.58	27.50	1/12	1/2	1/24
Esq. 22	Cen. 22	336.35	18.34	18.34	1/3	1/3	1/3
Esq. 23	Cen. 23	252.17	13.75	18.34	1/4	1/3	1/12
Esq. 24	Cen. 24	168.17	9.17	18.34	1/6	1/3	1/18
Esq. 25	Cen. 25	125.95	6.87	18.34	1/8	1/3	1/24
Esq. 26	Cen. 26	84.08	4.58	18.34	1/12	1/3	1/36

Tabla 3.- Tabla que expresa las medidas y áreas de predios obtenidos por la división de los originales.

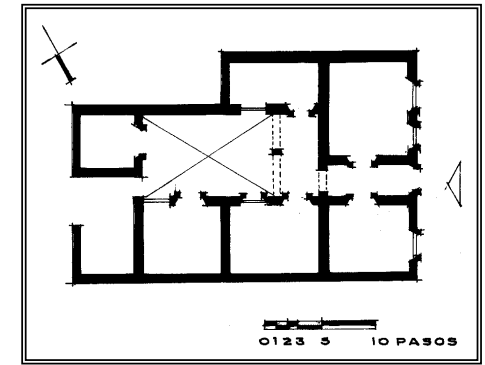


Imagen 146.- Ejemplo de predio con forma regular compuesta. Calle Hnos. Aldama #406.

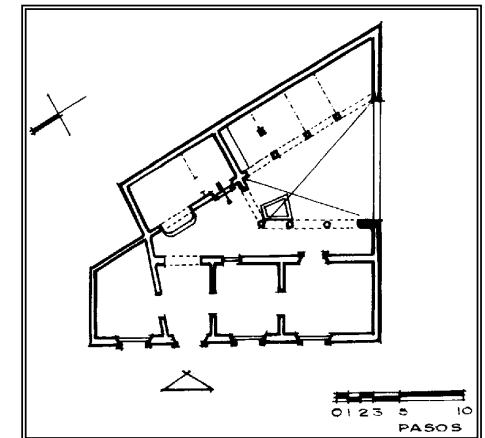


Imagen 147.- Ejemplo de predio con forma irregular. Calle 5 de Mayo #684.

El límite de habitabilidad que se hace referencia dos párrafos arriba, se refiere a las medidas mínimas encontradas en ejemplos de arquitectura doméstica que cumplan tanto con el esquema de patio como circunscritas al siglo XIX; difícilmente en dimensiones más pequeñas se podría desarrollar este sistema, por tanto el tope en fracción del original se consideró al frente en  $1/12$  y al fondo en  $1/3$  (Imágenes 148 y 149). Tampoco es viable el funcionamiento de casas con patio en predios centrales con fondos menores a su frente, para los casos en esquina ineludiblemente el acceso principal estará ubicado en el lado más pequeño y por tanto considerado su frente.

Es importante señalar que estos fragmentos derivados del original son simplemente probabilidades de lo que pudo haber sucedido al segmentarlo, continuando las divisiones lógicas en medios y tercios; igualmente las medidas son sólo muestras de un ideal y por tanto seguramente inexactas con respecto a la realidad, aunque no faltarán ejemplos donde las dimensiones presentadas se acerquen a las existentes. Esta ausencia de precisión no demerita al ejercicio, su objetivo no es ese, el suyo es mostrar las posibilidades al momento de la subdivisión del predio original y servir de catálogo para ubicar y después entender posibles líneas de evolución de un predio de la zona centro de León.

De las conclusiones generales que arroja este ejercicio se puede comenzar con la observación que, de los veintiseis modelos de predios sólo cuatro son cuadrados y el resto rectangular, forma que se presta más al acomodo del sistema de patio, con el edificio al frente y el segundo patio o huerta al fondo; además estos solares rectangulares se presentan mayormente con formas estrechas, pues catorce de los veintiséis tienen una proporción menor a uno de fondo por medio de frente.

Todos los ejemplos derivados de la división del predio central CEN-01 su longitud de fondo siempre será de cincuenta y cinco metros y solamente aceptarán divisiones en su frente (Imagen 150). Por su parte aquellos solares centrales que no tengan el fondo original o  $1/1$  serán invariablemente producto del predio de esquina ESQ-01 (Imagen 151).

En cuanto al área, veinte de los veintiseis posibilidades de terrenos, es menor a  $1/3$  de la planeada en un inicio, números que dejan en claro la constante disminución de las necesidades espaciales en las casas habitación, conforme avanzaban los siglos; además este hecho también muestra que el grado de exclusividad de actividades domésticas en estos edificios fue en aumento, tendiendo a dejar las actividades laborales y hortelanas definitivamente fuera de éstos.

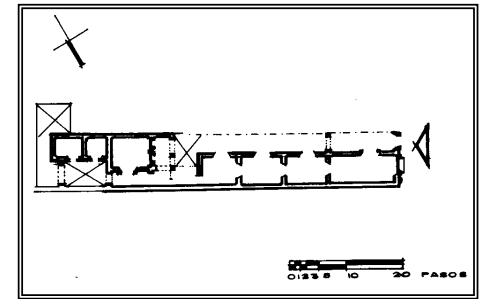


Imagen 148.- Ejemplo de predio con frente equivalente a  $1/12$  del original. Calle 5 de Mayo #608.

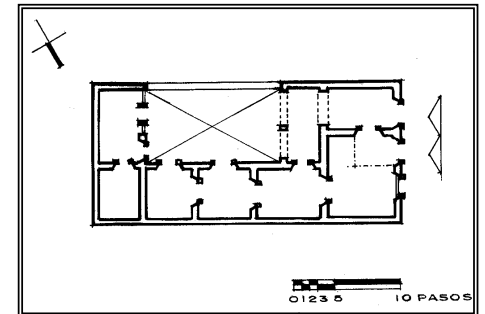


Imagen 149.- Ejemplo de predio con fondo equivalente a  $1/3$  del original. Calle La Paz #420.

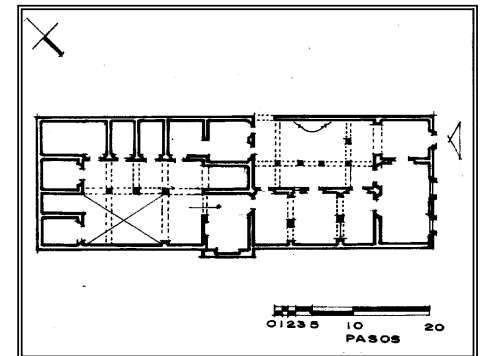


Imagen 150.- Ejemplo de predio central con fondo original. Calle Miguel Hidalgo #314.

La división de predios no se dio con la misma intensidad en toda la zona urbana perteneciente a León, es decir no fue uniforme, hubo partes y situaciones que favorecieron los predios más pequeños, y viceversa; se puede mencionar como ejemplo la zona más inmediata a la plaza, que si bien no conservaron los predios originales sí frenó prontamente su subdivisión, tendiendo a conservar predios más grandes, debido principalmente a que su ubicación era considerada la más prestigiosa e importante, por tanto eran ocupados por la clase alta quienes tenían la posibilidad de costear casas de mayor tamaño; además de esto, el comercio igualmente estaba localizado en la plaza y sus alrededores, y demandaba terrenos más espaciosos; una situación parecida pero en una escala menor, ocurría con las calles principales, especialmente en las salidas para los caminos a Guanajuato y Lagos. Si bien estos predios eran los de mayor tamaño en el área urbana de León, como ya se mencionó, no se conservó ninguno con las medidas originales, los mayores serán equivalentes a 1/3 y excepcionalmente a 1/2 de éstos (Imagen 152).

Lo inverso ocurre en las manzanas alejadas de la plaza principal, ahí las familias de menos recursos motivaron la subdivisión, hasta crear predios más pequeños y conformes a sus posibilidades (Imagen 153); de tal forma se puede establecer una ecuación proporcional de predios para la zona urbana de León, que establecería que a mayor cercanía con las plazas o calles importantes, más grandes son los predios y viceversa, que a mayor lejanía, menores serán los terrenos para desplantar las unidades domésticas.

Otro factor que alteró el tamaño de los solares fueron las inundaciones que sufrió la ciudad en 1888 y 1926, después de éstas y dentro de las zonas afectadas, las casas que se derrumbaron o que se tuvieron que demoler por graves daños, dejaron terrenos vacíos que fueron muy propicios a la subdivisión, ya sea buscando más rentabilidad o practicidad, obedeciendo a las nuevas necesidades espaciales de la época.

En León durante el siglo XIX, la relación entre predio y planta arquitectónica, fue recíproca, las características del predio afectaron la distribución interior, al mismo tiempo que el propio sistema de patio influyó en la forma y tamaño de éstos; mucho de lo que vemos en una edificación ya está implícito en su área de desplante, por tanto con el solo conocimiento del predio se podría inferir algunas de las características de la casa que se construyó en él. Su correcta lectura y entendimiento, son indispensables para la comprensión integral del fenómeno arquitectónico doméstico en estudio.

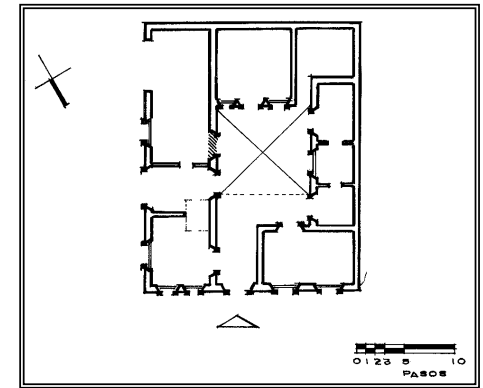


Imagen 151.- Ejemplo de predio en esquina sin el fondo original. Calle Hnos. Aldama esquina con Calle Gutiérrez Nájera.

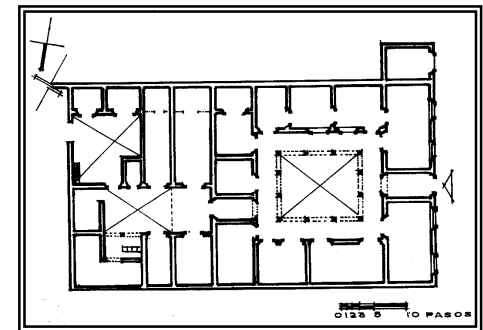


Imagen 152.- Ejemplo de predio con fondo original y frente equivalente a 1/2 del original. Calle Independencia #139.

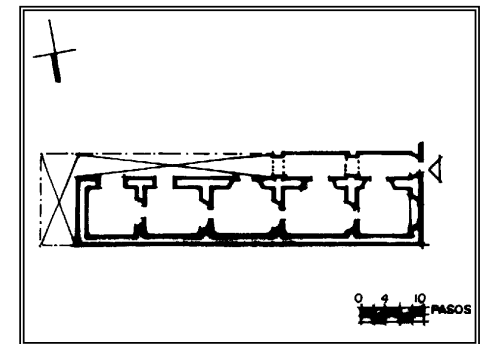


Imagen 153.- Ejemplo de predio pequeño. Calle 27 de Septiembre #414.



### Capítulo III Inciso III

## EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

El proyecto arquitectónico de una casa habitación, es el instrumento por medio del cual se plantea y procura, a través de una edificación, satisfacer necesidades espaciales de índole doméstico y de intereses particulares; este planteamiento se concibe dentro de una área delimitada, el predio, e integra soluciones de tres tipos: la distribución o secuencia de espacios, la estética o características formales, y la técnica, que define materiales y sistemas constructivos para su ejecución.

En la arquitectura doméstica que se dio en León durante el siglo XIX, como ya se explicó, existía una concordancia entre el predio y la solución arquitectónica planteada dentro de él; esta relación fue producto de la costumbre al uso de una distribución arquitectónica, el llamado *sistema de patio*; este concepto de organización espacial en León implicaba un rango de formas y tamaños en los terrenos, cuyas variantes han sido presentadas en el inciso anterior.

De tal forma con dos grupos de características constantes, las del predio y las propias de la distribución con sistema de patio, ya se puede anticipar mucho de la solución restante de la casa habitación, es decir, las posibilidades de ordenación espacial quedaban confinadas a relativamente pocos aspectos, dejando a las soluciones técnicas a merced de la evolución de la tecnología y a las estéticas a la implantación de modas y estilos arquitectónicos del momento.

Precisamente son estas constantes las que permiten definir y agrupar al conjunto de casas habitación decimonónica en León, como un subgénero de arquitectura doméstica; mientras que son las variables limitadas y admitidas por las propias constantes, las que habilitan una clasificación y ordenación de sus diferencias. De este razonamiento deriva la sustentación y organización metodológica para el estudio arquitectónico del fenómeno; de tal forma primeramente se describirán las

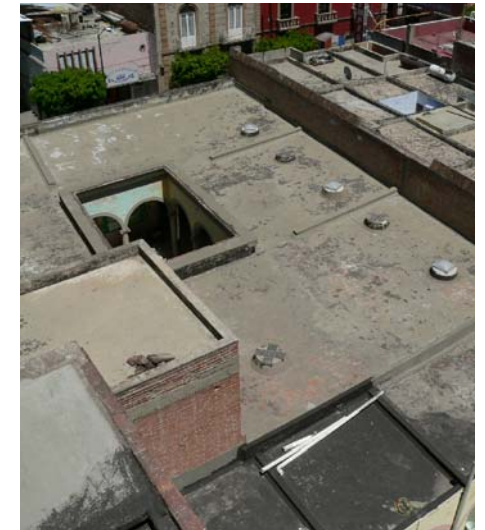


Imagen 154.– Panorámica de casa habitación con patio principal al centro. Calle Pedro Moreno #208.

invariables encontradas, para luego poder así proponer categorías sobre la base de sus mismas desigualdades; cabe hacer mención que el trabajo de investigación para obtener dichos resultados se apoyará en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Municipio de León, que contiene alrededor de cien croquis de plantas de casas ubicadas dentro de la zona de estudio, sin los cuales hubiera sido muy complicado desarrollar y obtener conclusiones. El objetivo de este trabajo, al igual que con los predios, es mostrar las generalidades y rangos de variantes que otorga el género arquitectónico, para poder así categorizar, señalar y finalmente entender las particularidades de casos específicos dentro de la zona centro de la ciudad.

El sistema de patio es una de esas soluciones arquitectónica universal para la adaptabilidad del hombre al medio, que pueden y han emanado en varias culturas y que se han heredado y popularizado en otras; claro que el edificio se matiza con cada lugar, clima, uso y sociedad que lo emplea, pero la esencia es el mismo concepto, *el patio* (Imágenes 154 y 155). Si bien hay ejemplos de este sistema en la arquitectura prehispánica, fueron los españoles los que lo impusieron y difundieron como el recurso distributor y organizador básico, prácticamente constante en la nueva arquitectura americana, pues no solo se utilizó para organizar los edificios de uso doméstico, sino también para otros distintos géneros.

La característica principal de las edificaciones con el sistema de patio es su aspecto introvertido, útil para la protección y privacidad de lo que se encuentra en su interior, e igualmente práctico para los casos urbanos de colindancias construidas (Imagen 156); como ya se especificó, la esencia del planteamiento es un espacio abierto al centro de la construcción que ayuda a la ordenación de los espacios techados, que serán distribuidos a su alrededor (Imagen 157), asegurando así la ventilación e iluminación natural de éstos y su aislamiento total con el exterior; además siendo el patio el espacio central del edificio, funge tanto de lugar de convivencia como punto interno de actividades sociales.

El sistema de patio en el caso de León fue igualmente introducido por los colonos españoles que llegaron a fundar la villa en 1576, ellos construyeron las primeras casas, comenzando una lenta evolución del método distributor de patios, hasta desaparecer a finales del primer cuarto del siglo XX, cuando fue sustituido paulatinamente por el concepto de vivienda moderna que conocemos y utilizamos en la actualidad.

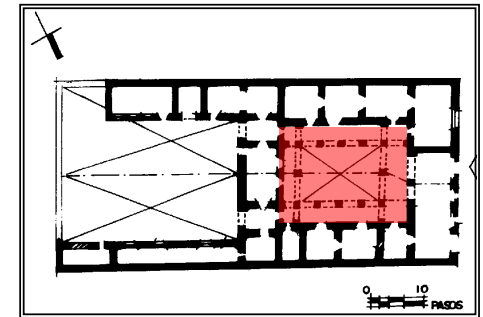


Imagen 155.- Esquema que indica el espacio ocupado por el patio en una casa habitación. Calle Juárez #509.

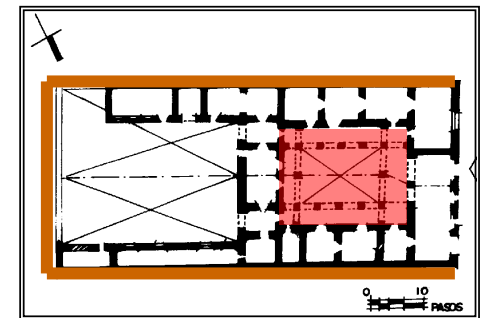


Imagen 156.- Esquema que indica al patio y las tres colindancias construidas en una casa habitación. Calle Juárez #509.

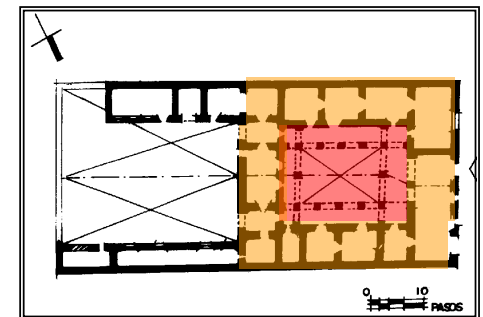


Imagen 157.- Esquema que indica al patio y los espacios techados a su alrededor. Calle Juárez #509.

Es difícil determinar con exactitud cómo fueron los primeros edificios con intenciones permanentes y fijas, se puede inferir que fueron construcciones amplias, para un programa arquitectónico complicado y desarrollado para alojar actividades no exclusivamente domésticas, sino de igual forma heterogéneas e incluso algunas de ellas muy ajenas al concepto actual, pues cada unidad habitacional familiar, debió de procurar ser prácticamente autosuficiente, muestra de esta intención es la amplitud de los predios originales, que tenía la extensión para albergar no sólo la zona habitacional, sino también corrales, bodegas, talleres, huertas, habitación para empleados, etc.

A partir de estas primeras construcciones domésticas organizadas alrededor de patios, inició una paulatina evolución, obligada por los cambios de necesidades y de requerimientos espaciales de cada época; en general la tendencia durante los siglos de su existencia fue hacia la disminución en cantidad e intensidad de las actividades desarrolladas dentro de las unidades habitacionales, principalmente aquellas ajenas a las propiamente indispensables para la familia; es decir, se comenzó una especialización en funciones exclusivamente domésticas. De tal forma, espacios como bodegas, corrales, talleres y huertas, se redujeron o incluso desaparecieron definitivamente del programa arquitectónico de la casa habitación (Imágenes 158, 159 y 160), requiriendo por tanto de menor área y provocando las subdivisiones de predios, como antes se explicó.

Por su parte, la propia ubicación donde se fundó la villa, dentro del territorio de la llamada guerra chichimeca, seguramente influyó u obligó a fabricar edificios con carácter defensivo, sólidos y de buena presencia, pero sobre todo ensimismados, atribución del propio sistema de patio; la cual tal vez en un inicio pudo justificarse por las condiciones de inseguridad mismas del momento y de la zona, pues su cualidad de ventilar e iluminar al inmueble desde su mismo centro, permitió cerrarlo al exterior y así proteger lo albergado en su interior, conservado sus condiciones adecuadas de habitabilidad; posteriormente y a pesar de haber cesado el riesgo de agresiones de nativos y por tanto dejar de justificarse el carácter defensivo de los edificios, el sistema se continuó usando.

Razones de su permanencia y continuidad de uso doméstico hasta principios del siglo XX hay varias: primeramente su versatilidad pues la organización alrededor de un patio u área abierta es sumamente eficiente a varios propósitos, en un inicio y ya explicado, fue ajustada a aspiraciones defensivas, que sin problemas se adaptó a otras varias intenciones; otro argumento para su continuidad, sin lugar a dudas fue

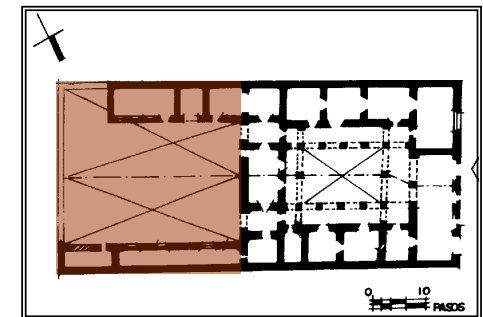


Imagen 158.- Esquema comparativo que indica el área abierta ocupada por los espacios complementarios o de servicio. Calle Juárez #509.

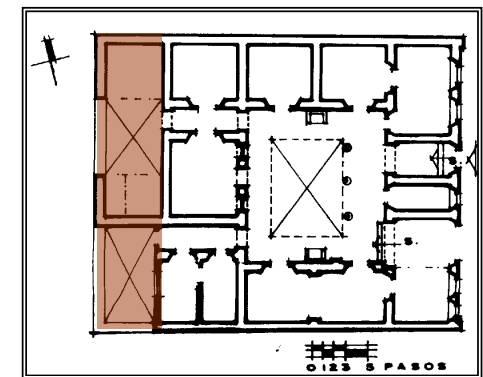


Imagen 159.- Esquema comparativo que indica el área abierta ocupada por los espacios complementarios o de servicio. Calle Motolinía #124.

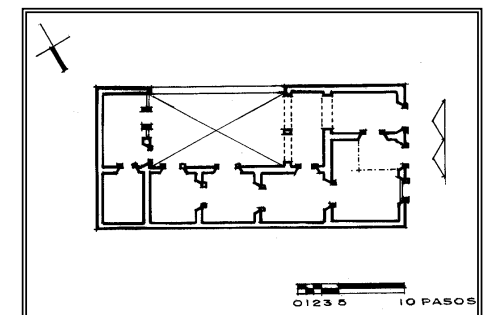


Imagen 160.- Esquema comparativo que indica la falta de área abierta para los espacios complementarios o de servicio. Calle La Paz #420.

lo apropiado a las condiciones climáticas del lugar, que demostraron en este aspecto la posibilidad de crear espacios cómodos y agradables; también seguramente influyó a su favor la concordancia que muestra el sistema a predios urbanos con colindancia construida en tres de sus lados, que además permitió la conformación densa de unidades domésticas dentro de las manzanas de la traza; pero su mayor ventaja fue siempre su adaptabilidad, pues como se precisó en el inciso anterior, el sistema se practicó en una gran variedad de formas y tamaños de predios, ya sea en uno o dos niveles, y pudiendo igualmente cumplir aspiraciones de austeridad como de ostentación (Imágenes 161, 162, 163, 164 y 165).

Ante todas estas ventajas que aseguraron el continuo uso de las casas con sistema de patio por varios siglos, tuvo una desventaja que al final fue la que apremió su desuso, y es que para su correcto funcionamiento requiere de más terreno del que necesita una casa cuya ventilación e iluminación la obtiene a través de vanos en sus costados externos; lo curioso es que los casos desarrollados en un nivel, que son los que se analizarán en este trabajo y que obviamente requerían de más área que las de dos niveles, siempre fueron prácticamente la totalidad de las construcciones en la ciudad; esto se puede atribuir a la topografía plana y extensa sobre la que se desplantó León, que debió de influir a que los predios fueran relativamente económicos, al menos lo suficiente para que fuera más barato comprar un terreno de mayores dimensiones y construir en un nivel a adquirir menos terreno pero edificar en dos niveles; de tal forma únicamente fueron costeables los inmuebles de dos pisos en predios directos a la plaza o inmediatos a ella, donde el valor comercial justificaba un precio alto.

En los ejemplos de casas habitación, delimitados dentro del siglo XIX y en la zona urbana de León, se puede especificar que en ellas la actividad doméstica era prácticamente exclusiva, acordes a la vida propia de una ciudad en bonanza, que ofrecía puntual y eficazmente los productos de consumo diarios; dejando varios años atrás la idea de las viviendas autosuficiente; esto no necesariamente implicó que dejaron de usarse en forma definitiva áreas como corrales o huertas, más bien se redujeron, ahora los corrales no eran más que para animales pequeños y las huertas para cultivar ciertos productos, aunque esto solamente pudo suceder en aquellos predios más amplios, pues en los muy reducidos esto no era viable. Por su parte los espacios de trabajo, como despachos, oficinas y talleres, se desarrollaban dentro de los espacios domésticos, los más pudientes disfrutaban de habitaciones construidas y adecuadas específicamente para el ejercer su labor, mientras que la gran mayoría improvisaba sus talleres en cuartos o en el propio patio de su hogar.



Imagen 161.- Fotografía de casa habitación de un nivel. Calle Juárez #443.



Imagen 162.- Fotografía de casa habitación de un nivel. Calle 5 de Febrero #217.



Imagen 163.- Fotografía de casa habitación de un nivel. Calle 20 de Enero #217.



En esa época León carecía de arquitectos profesionales y fueron buenos albañiles los que, convertidos en maestros de obras, planeaban y dirigían la mayoría de las construcciones, en algunas ocasiones guiados por los cánones de Vignola<sup>76</sup> o ilustraciones arquitectónicas. De entre estos trabajadores comenzó a sobresalir Herculano Ramírez, a quien se recurrió para que levantara las casas de la clase económicamente pudiente en León, cuyas características más apreciables y comunes eran la solidez, la sencillez y la sobriedad con que fueron diseñadas y fabricadas.<sup>77</sup>

## PROGRAMAS Y PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

Las casas habitación decimonónicas estaban conformadas por una serie de espacios indispensables para su funcionamiento y correcta realización de las actividades básicas domésticas: primeramente, la actividad de descanso que era desarrollada en las habitaciones, por su parte las actividades de convivencia y relación familiar y social sucedía en las salas –podía haber varias con distintos grados de formalidad–, otro espacio de sociabilidad fueron los comedores, destinados a reunir a los miembros de la familia e invitados, la preparación de alimentos era realizada en la cocina, otro espacio que comenzaba también a aparecer eran los baños, se podría decir que éstos eran los elementos básicos para constituir una vivienda; sin embargo y dependiendo del alcance socioeconómico o de costumbres particulares se requería de otros espacios que se podrían calificar como de extraordinarios, muestra de estos eran los despachos u oficinas, lugares de recreación o aficiones como los costureros o salones de juego, asimismo existían en algunos casos, habitaciones para la servidumbre y bodegas especializadas, algunas casas también podían contar con cocheras, corrales, talleres o huertas, incluso se daba el caso y especialmente en aquellos predios en esquina que reservaban esta para uso comercial, a manera de local.

Otra característica permanente en estas construcciones era que se ordenaban totalmente cargadas hacia el alineamiento de la calle, no se dejaba espacio vacío entre la construcción y la calle, se prefería dejar el espacio hacia atrás; lo mismo sucedía hacia las colindancia, donde por ningún motivo se separaban de las edificaciones contiguas.

<sup>76</sup> Labarthe Ríos, María de la Cruz, León entre dos inundaciones, Guanajuato, 1997, p. 114

<sup>77</sup> Ídem.



Imagen 164.– Fotografía de casa habitación de dos niveles. Calle 5 de Febrero #310.



Imagen 165.– Fotografía de casa habitación de dos niveles. Calle 20 de Enero #225

El ordenamiento del programa arquitectónico dentro del predio también tiene constantes, principalmente aquellas relacionadas con las habitaciones esenciales que siempre se basaban en una lógica estricta, producto de la propia tradición del sistema de patio; igualmente la zonificación era invariable, constaba esencialmente de dos grupos (Imagen 166); el primero constituido por la parte habitacional que se ubicaba en el extremo cargado a la calle, éste a su vez se dividía en tres, los espacios de convivencia social se ubicaban al frente colindantes totalmente con el exterior, en la parte central se ubicaban las recámaras junto con el patio y cerrando el bloque se localizaban la zona que dependía más directamente de los servicios (Imagen 167) que eran precisamente los que integraban al segundo grupo junto con la huerta los cuales obviamente se emplazaban en el segmento posterior del predio, totalmente contrario a la calle.

De tal forma de la calle se entraba directamente a un zaguán, este espacio servía de preámbulo al patio principal y su función principal era de espera, generalmente abierto hacia el interior en su totalidad por medio de un arco; del patio central ya se ha descrito su función y características con anterioridad, habría que agregar que también desempeñaba un papel multifuncional, pues era el espacio para reuniones mayores o recreativas, especialmente si contaba con corredores porticados; en la misma cruja frontal pero a un costado del zaguán y con acceso solo desde el patio, se ubicaba la sala, este espacio el de mayor lucimiento, contaba con al menos un vano de ventana hacia la calle y era generalmente amplio y más decorado que el resto de la casa; las recámaras estaban ubicadas en las cruja laterales, colindantes a los predios vecinos, éstas tenían su vano de acceso por medio del patio y en algunas ocasiones contaban también con vanos de ventanas, su tamaño variaba según su importancia o posibilidades económicas, en algunos casos si había una diferenciación de la recámara principal con respecto al resto, esta podría ser más grande o ubicarse al extremo contrario de la sala, del otro lado del zaguán y también con vanos de ventanas hacia la calle; en la cruja opuesta a la calle, al fondo del patio principal era el lugar donde generalmente se colocaba al comedor, este espacio aunque también era público se prefería situarlo en este punto, que es la división entre la zona habitacional y la de servicio, para que quedara cerca de la cocina y así ofrecerle un mejor servicio, pero también fue aprovechado como remate visual del patio, puesto que en el se colocaban marcos, para vanos de puertas y ventanas más decorados que el resto de los de la casa en general, el comedor es un claro ejemplo del aprovechamiento para la división de lo habitacional y de las actividades de servicio; de esta forma quedaba conformado el primer cuerpo de la casa habitación; dentro del área destinada para la familia,

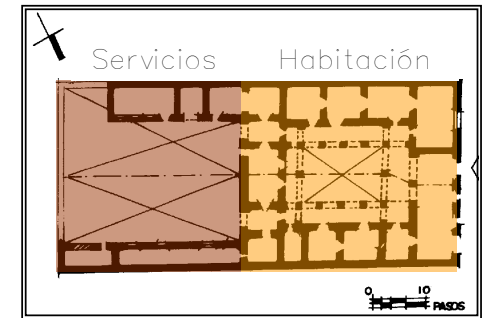


Imagen 166.- Esquema que divide la zonificación en dos grupos, el habitacional y el de los servicios. Calle Juárez #509.

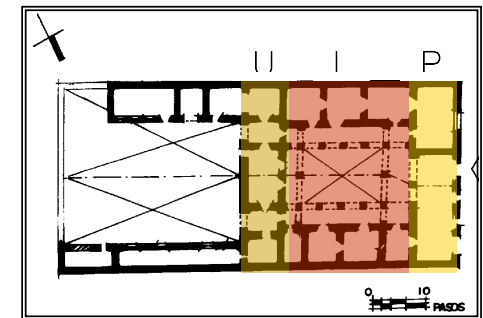


Imagen 167.- Esquema que divide la zona habitacional en tres franjas, la primera (P) destinada para sociabilizar, la intermedia (I) para las recámaras y la última (U) para los espacios dependientes de los servicios. Calle Juárez #509.

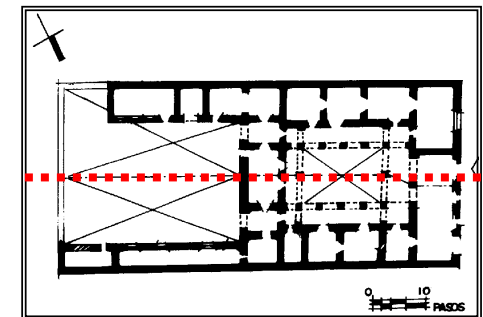


Imagen 168.- Ejemplo de patio sobre el eje central del predio. Calle Juárez #509.

como se dijo anteriormente, existían otros espacios, como el despacho que sería ubicado junto al zaguán y con acceso a través de éste, las otras salas podían estar ubicadas ya sea junto al comedor o en las crujeas laterales; esta distribución era generalmente seguida al pie de la letra, con algunas excepciones dependiendo de alguna necesidad particular.

El acceso al segundo cuerpo se hacía por medio de otro zaguán o pasillo generalmente a un costado del comedor que en ocasiones al igual que el zaguán principal estaba abierto por uno o dos arcos; la cocina debía estar lo más cerca del comedor pero con la suficiente independencia y ventilación para que los humos no molestaran en la zona habitacional de la casa, ubicado a la par en el patio de servicio se encontraba el baño, que al igual que la cocina debía de estar alejado y ventilado del resto de las áreas, en éste no se realizaba la limpieza del cuerpo sino solamente las necesidades fisiológicas, la higiene personal se llevaba a cabo en las mismas recámaras en tinas que se llenaban cuando era necesario; bodegas, gallineros, corrales, recámaras de servicio y otros espacios se ubican a lo largo del patio de servicio, complementando las necesidades de las actividades domésticas, es importante señalar que parte de este segundo espacio abierto al fondo de la vivienda también podía ser usado como huerto.

Los espacios internos o cubiertos casi en su totalidad eran de forma rectangular con techos altos y generalmente iluminados y ventilados a través de la puerta de acceso al mismo, con excepción de los espacios hacia la calle que contaba con vanos de ventanas o excepcionalmente de algún otro que tuviera la amplitud suficiente para abrir el hueco de ventana ya sea hacia el patio principal o hacia el secundario o de servicio.

En el caso particular de la ciudad de León, todos los patios principales son de forma regular, con esquinas en inclinaciones cercanas al ángulo recto, es decir cuadrados o rectangulares, reflejo sin duda de la regularidad de sus predios y del propio trazo urbano. De tal forma teniendo una forma geométrica invariable para la planta de los patios, la primera división para clasificar a estos inmuebles sería por la propia ubicación de su patio principal dentro del bloque habitacional y respecto a las colindancias: bajo estas condiciones el patio podía estar ya sea sobre el eje central del predio (Imágenes 168 y 169) o cargados a un costado, colindando directamente con el vecino (Imágenes 170 y 171).



Imagen 169.- Ejemplo de fachada simétrica, reflejo del patio ubicado sobre el eje central del predio. Calle 5 de Febrero #311.

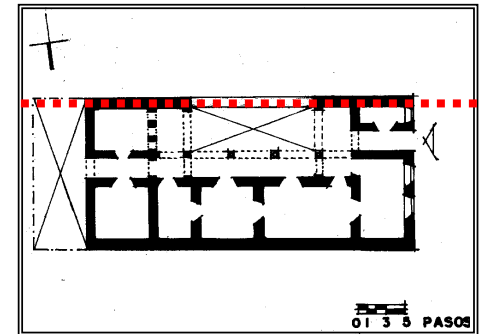


Imagen 170.- Ejemplo de patio cargado a un costado del predio, colindando con el predio vecino. Calle 20 de Enero #612.



Imagen 171.- Ejemplo de fachada donde la puerta principal esta cargada a un extremo, reflejo del patio ubicado junto a la colindancia. Calle Independencia #316.

En el primer caso, el patio principal central, está rodeado en sus cuatro lados por crujiás igualmente rectangulares que albergaran las diferentes habitaciones, asimismo esta ubicación del patio tiende a generar simetría en el diseño del inmueble. En el caso de los patios laterales, siempre estarán totalmente cargados a un extremo colindando con el predio vecino, por tanto generalmente estará rodeado en solo tres de sus lados por crujiás habitacionales, contrariamente a lo sucedido con los patios centrales, la simetría nunca se presenta, reflejo de esto es su fachada donde la puerta principal siempre está totalmente cargada a un extremo reflejando su patio lateral interno.

El principal factor que determina la preferencia en el diseño de la planta para que sea de patio principal central o lateral, es el ancho del predio, siempre que se tenga el ancho suficiente se preferirá el patio ubicado sobre el eje central; mientras que en los predios más delgados obligatoriamente tendrán que ubicar el patio en uno de sus extremos.

Otra clasificación podría estar basada en el número de portales o corredores porticados que rodean y conforman el patio principal; pues generalmente para hacer más efectivo las funciones del patio principal se construían alrededor de este una serie de arcos consecutivos, de tal forma que se protegiera al usuario del exceso de sol y de la lluvia, estos pórticos estaban conformados como ya se dijo por arcadas o en algunos casos por simples voladizos; de tal forma, existen patios aporticados ya sea en sus cuatro posibles lados, tres, dos o un solo lado, e incluso hay casos en los que no existían tales protecciones (Imágenes 172, 173, 174, 175, y 176).

En los casos de pórticos en todos sus extremos son casi particularmente en los patios de ubicación central, asimismo los casos de pórticos en tres o menos de sus lados son generalmente exclusivos de los patios ubicados lateralmente. El número de portales de igual manera iba en función de la calidad y el nivel socioeconómico de la familia que la habitara, a más número de portales mayor el lucimiento y calidad del inmueble. Pero el corredor aporticado no es exclusivo del patio principal, también algunos de servicio o traseros disfrutaban de este elemento arquitectónico.

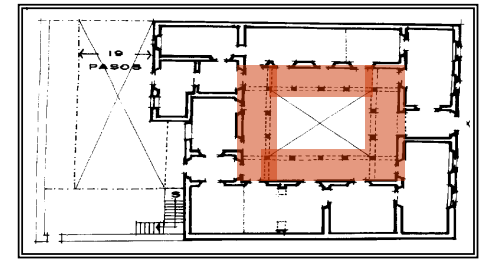


Imagen 172.- Ejemplo de patio con sus cuatro costados porticados. Calle 5 de Febrero #311.

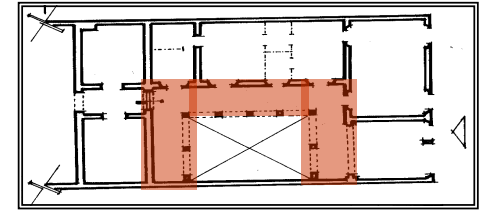


Imagen 173.- Ejemplo de patio con tres costados porticados. Calle Díaz Mirón #214.

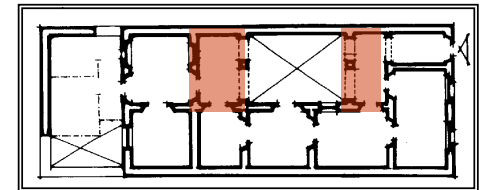


Imagen 174.- Ejemplo de patio con dos costados porticados. Calle Motolinía #120.

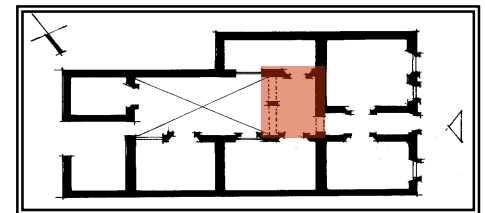


Imagen 175.- Ejemplo de patio con un costado porticado. Calle Hnos. Aldama #406.

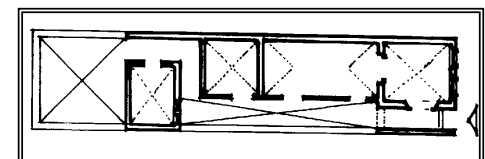


Imagen 176.- Ejemplo de patio sin costados porticados. Calle 5 de Febrero #416.



## ORNAMENTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS FORMALES

Primeramente se debe aclarar que en el caso específico de León, sería un error definir y agrupar construcciones de tipo doméstico bajo el denominativo de un estilo arquitectónico del siglo XIX sólo por los elementos decorativos que presentan, ya sean neoclásicos o dentro de los demás estilos que se utilizaron en este periodo histórico (eclectico, neogótico, neomorisca, neorrománica o híbrido)<sup>78</sup>, estos motivos decorativos son producto de modas relativamente pasajeras y no abarcaban mayores cambios en la esencia del inmueble como en su organización espacial y distributiva, lo que sí puede ser identificado y definido de manera general la época en que fueron construidos o al menos remodelados.

Aunque el neoclásico comienza a aparecer y constituirse en la Nueva España a partir de finales del siglo XVIII no fue sino hasta ya consumada la independencia cuando en León se instituye como el modo de la época manteniéndose así hasta la llegada de las demás corrientes eclécticas e históricas consolidadas en el Porfiriato; el cambio del estilo neoclásico a los estilos posteriores, no fue tajante, más bien fue un proceso muy largo primeramente dominado por el neoclasicismo, que fue perdiendo fuerza hasta diluirse dentro del periodo de arquitectura ecléctica e histórica<sup>79</sup>, por tanto es difícil determinar con exactitud los años en que una obra leonesa de uso habitacional, que presenta ciertos rasgos neoclásicos o de otros eclécticos, fue construida; así pues para poder determinar una fecha más certera, se deberán tomar en cuenta otros aspectos aparte de los ornamentales.

El neoclasicismo leonés fue uno ausente de arquitectos o de maestros de obra destacados, fue más bien uno guiado por publicaciones de cánones u otras imágenes de edificios existentes ilustradas generalmente en libros o revistas de la época, los cuales eran seguidos más por moda y costumbre que por búsqueda propia o sentimiento artístico, sin embargo es de aceptar y destacar que estos constructores anónimos cumplían con su trabajo de forma efectiva y competente. La humildad de sus constructores, dotó a las viviendas primeramente de cualidades prácticas antes de buscar destacar lo ornamental, la poca decoración con la que gozaban las casas siempre fue mesurada pero armoniosa, proporcionada y coherente.

<sup>78</sup> Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*. México DF, 1973, p. 114.

<sup>79</sup> Op. cit. Katzman, 1973, p. 69.



Imagen 177.- Detalle de cornisas y remates de pilastras en fachada. Calle Independencia #137 y 139.



Imagen 178.- Detalle de guardapolvo de cantera en fachada. Calle Juárez #444.



Imagen 179.- Ejemplo de marcos de cantera en vanos de fachada. Calle Hidalgo #340.



Imagen 180.- Ejemplo marcos de cantera en vanos de fachada. Calle 5 de febrero #510.

Las características de austeridad y sentido práctico que presentan la arquitectura doméstica leonesa desarrollada con elementos ornamentales de origen neoclásico, pueden ser calificadas de repetitivas, modestas e incluso moderadas, sin embargo éstas lejos de tomarse como defectos le permitieron a la ciudad de gozar finalmente de una imagen muy homogénea y armoniosa.

Por su parte la arquitectura ecléctica o histórica contrastó un cierta manera con lo anteriormente sucedido, primeramente por la presencia de constructores más preparados que pusieron mayor empeño en los aspectos ornamentales de los edificios, uno de ellos como ya se mencionó fue Herculano Ramírez, maestro de obras que destacó por su trabajar principalmente con las élites de la ciudad, a las que les levantó fachadas mas profusamente decoradas de lo que se acostumbraba; pero sin lugar a dudas el personaje que mas destacó en este periodo fue el inglés Louis Long que a partir de 1884 comenzó a dedicarse al diseño y construcción, logrando gran éxito e interviniendo ya sea en la erección o remodelación de una buena cantidad de templos, edificios públicos y particulares de la ciudad. Long se destacó por su habilidad en el uso y combinación de distintos estilos arquitectónicos, cualidades propias de la moda del momento. En general las edificaciones construidas en estos años, a excepción de las proyectadas por los individuos ya mencionadas y de algunas otras muestras aisladas que buscaban una ornamentación copiosa, continuaron la tradición de austeridad que se había venido practicando con anterioridad, contribuyendo e integrándose a la armonía con la que ya disfrutaba la ciudad.

Es importante señalar que la ornamentación estaba expuesta principalmente en los elementos decorativos de cantería, a nivel de conjunto, como en las fachadas y en las arquerías de los corredores en los patios; mientras que individualmente aparecía en los marcos de vanos, arcos aislados u algún otro acento decorativo de la vivienda, eran por tanto en estos puntos donde los estilos formales acostumbran a expresarse.

Bajo un análisis básico, las fachadas principalmente estaban conformadas por dos elementos, el primero y sirviendo de marco lo componía el muro frontal hacia la calle, que siempre fue plano en forma cuadrada o rectangular con su lado corto por altura; decorativamente en algunas ocasiones estaba adornado por elementos horizontales, ya sea en su parte superior como cornisa (Imágenes 177 y 178), balaustradas o en su parte inferior como guardapolvo, incluso por alguna moldura intermedia, igualmente hay casos que presentan piezas que modulan en el sentido



**Imagen 181.**— Ejemplo de capitel toscano. Calle Pedro Moreno esquina con Calle Juárez #511.



**Imagen 182.**— Ejemplo de capitel dórico. Calle Independencia esquina con Calle Rosas Moreno.



**Imagen 183.**— Ejemplo de capitel jónico. Calle Pedro Moreno esquina con Calle Donato Guerra.



**Imagen 184.**— Ejemplo de capitel ecléctico o híbrido. Calle Francisco I. Madero #538.

vertical especialmente en sus extremos, como pilastras, columnas o simples molduras en los aplanados; el segundo elemento eran los vanos, los predios contaban por frente al menos con uno de puerta y otro para ventana, estos vanos son los que mayor posibilidad de decoración ofrecían y que especialmente se adornaban en su parte superior como remate, aunque también se decoraba su base, sin tanto esmero (Imágenes 179 y 180).

Interiormente los portales a lo largo de los patios, eran una buena oportunidad de decoración, así que se construían columnas de cantería con base y capiteles basados en órdenes clásicos, principalmente toscanos, dóricos y jónicos<sup>80</sup> (Imágenes 181, 182 y 183), aunque asimismo existen casos de características eclécticas o híbridas (Imagen 184); en la mayoría de los ejemplos se buscaba la proporción de los elementos como lo indicaban los libros y se enmarcaban los arcos con piezas de cantería, incluso en algunos casos con patrones labrados (Imagen 185); sin lugar a dudas estos elementos eran los más vistosos de la casa habitación y el hecho de tener la posibilidad económica de construir un bello pórtico, constituía sin duda un prestigio para la familia que la habitaba.

En cuanto a los elementos aislados como los vanos de puertas y ventanas, generalmente eran diseñados bajo un mismo modelo en toda la casa, normalmente con características sencillas (Imagen 186), a excepción de los huecos para puertas y ventanas de los comedores, los cuales aprovechando su ubicación al fondo y como remate del patio, se permitían un diseño de marco más elaborado que el resto de las mismas. (Imagen 187).

Es importante señalar que todos estos elementos arquitectónicos de cantería donde se aplicaba la decoración eran siempre esenciales para la función del inmueble y no eran dispuestos solamente por el hecho de embellecerlo sino que siempre cumplían con alguna aplicación, ya sea estructural o por conveniencia de uso; características que refuerzan la cualidad funcional y práctica que se pretende atribuir en este documento a la arquitectura leonesa de uso doméstico.

<sup>80</sup> Op. cit. Katzman, 1973, p. 80.



Imagen 185.- Ejemplo de arcos labrados. Casa de la Cultura, Plaza de los fundadores S/N.



Imagen 186.- Ejemplo de marcos de cantera para puertas con un mismo modelo. Calle Hidalgo #314.



Imagen 187.- Ejemplo de marcos de cantera para puerta y ventanas de comedor. Calle Pedro Moreno esquina con Calle La Paz.



# MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

El León decimonónico no representó en general, un avance significativo en el aspecto técnico de la construcción o un periodo de innovación de materiales constructivos, más bien fue una continuación de los sistemas y componentes utilizados a finales del virreinato; o al menos si es que se dio, el mejoramiento y perfeccionamiento de técnicas quizás no fue más que lo que la experiencia natural diaria otorgaría; en contraste, los últimos años de 1800 y los primeros del 1900 fueron momentos para la labor edificadora leonesa de gran innovación, consecuencia de la comercialización de productos industrializados y de la efectiva propagación de los nuevos conocimientos constructivos.

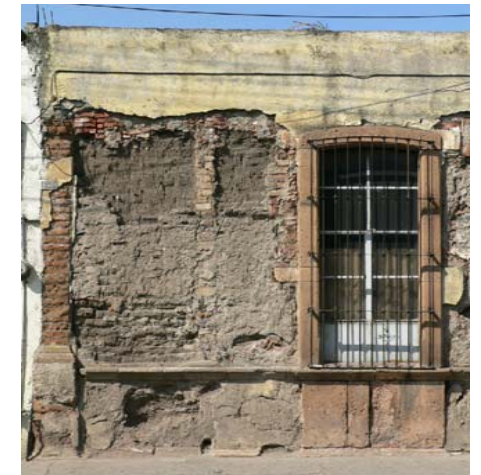
Como punto de partida se debe mencionar que el terreno donde se desplanta la ciudad es de características bastante buenas, puesto que debajo de una, no muy gruesa capa de tierra vegetal, se encuentran capas de tierras tepetatasas bastante bien compactadas, además el Bajío guanajuatense es una zona donde los sismos realmente no afectan, dando en general una serie de condiciones fáciles y adecuadas para la construcción.

Comenzando con la cimentación, esta es normalmente corrida y desplantada sobre la capa tepetataosa ya mencionada, esta subestructura continua sin escarpe estaba fabricada de calicanto, siendo sólo un poco más gruesa que los muros sobre la superficie, de tal manera que se formaban marcos a los que una vez retirada la capa superficial de tierra vegetal se le colocaba tepetate compactado que serviría de base para el tendido de pisos; en el caso de la ciudad que nos ocupa se hizo espacial hincapié en la construcción de los muros de arranque altos (Imagen 188), ya que la zona donde se fundó la ciudad era propicia a inundaciones y aparte se evitaban humedades por capilaridad, estos muros eran la continuación de la cimentación y al igual que ésta estaban fabricados en calicanto.

Una vez alcanzada la altura deseada se desplantaba el muro que generalmente fue fabricado en adobe crudo pegado con lodo enriquecido con cal para posteriormente rajuelear las juntas (Imágenes 189 y 191), las medidas del adobe variaban mucho, pero el más común era de 8x21x42 y se colocaba en aparejo a tizón para los muros de carga y a soga para los muros divisorios, los muros de carga generalmente eran los directamente colindantes y todos los paralelos a la calle; existen casos, pero más bien excepcionales, en donde los muros también son



**Imagen 188.**— Ejemplo de muro fabricado en tabique recocado con arranque alto fabricado en calicanto. Calle Pedro Moreno #208.



**Imagen 189.**— Ejemplo de muro fabricado en adobe. Calle Justo Sierra #424.



**Imagen 190.**— Ejemplo de muro fabricado en calicanto. Calle Pedro Moreno esquina con Calle La Paz.



fabricados en calicanto (Imágenes 190 y 193), sin embargo la gran mayoría utilizaba el adobe.

El muro de tabique recocado (Imágenes 188 y 192) se comenzó a utilizar paulatinamente y se generalizó su uso durante el último cuarto del siglo XIX, para finalmente consolidar su empleo a partir de 1900, los había tanto de producción industrial como artesanal, los tamaños al igual que con el adobe crudo fueron varios, dependiendo su uso, para carga se utilizaban los de mayor tamaño, mientras que para los muros divisorios o de recubrimiento ornamental se usaba uno con menores medidas; también se encuentran muros fabricados con la combinación de varios de los materiales ya mencionados, principalmente resultado de reparaciones posteriores (Imagen 191); indiferentemente en todos los casos una vez que el muro alcanzaba el nivel de la losa de techumbre se fabricaba la cadena de arrastre de la misma y el pretil con calicanto (Imagen 192), con la finalidad de hacerlo más resistente a los factores meteorológicos; otra cualidad indistinta al material era la fabricación de arcos ahogados en el propio muro y arriba de los vanos, con la finalidad de repartir las cargas hacia los lados (Imagen 193).

Las losas de entepiso y azotea eran fabricadas comúnmente con vigería de madera y losetas de barro cocido (Imagen 194) o bien bóvedas de peralte muy tendido y construidas con un pequeño tabique de barro cocido (Imagen 195). El primer sistema era el más utilizado, con troncos o vigas de sección rectangular de madera de pino, apoyadas en su cara corta, ya sea sobre una viga de arrastre o dentro de mechinales, estas vigas eran colocadas consecutivamente, dejando una separación bastante corta, que sería cerrada por tabiques o losetas y en algunos casos incluso con tejamanil o tablillas irregulares de madera (Imagen 196), posteriormente se colocaba una capa de tierra tepetatos compactada y por último una doble capa traslapada de enladrillado de zotehuela de barro recocado pegado y junteado con mortero de cal. Al igual que con los muros, el porfirismo trajo la introducción de nuevas técnicas y materiales en las techumbres, el principal cambio fue la sustitución de las vigas de madera por vigas o rieles metálicos, que tanto por economía como por resistencia ya no era necesario colocarlas de forma tan consecutiva, obligando por tanto a cambiar la forma de cerrar el espacio entre vigas, implementando la llamada bóveda catalana que consiste en pequeñas bóvedas de cañón corrido y con un peralte muy tendido, fabricadas con un pequeño tabique recocado (Imagen 197); este sistema se terminaba igual que el de vigas de madera, primeramente con tierra compactada y luego con la doble capa de zotehuela.



**Imagen 191.**— Ejemplo de muro fabricado en adobe y reparado en su parte superior con tabique recocado. Calle Justo Sierra #431.



**Imagen 192.**— Ejemplo de muro fabricado en tabique recocado rematado por una cadena de arrastre y pretil con calicanto. Calle 5 de Febrero #315.



**Imagen 193.**— Ejemplo de muro fabricado en calicanto con arcos de tabique ahogados en él. Calle Ignacio Altamirano #106.

Los acabados, igual que la decoración eran muy básicos y austeros, interiormente los pisos normalmente estaban fabricados con piezas de barro recocido, estos podían manufacturarse en varias medidas, formas y calidades, siempre pegado y juntado con mortero de cal (Imagen 198), existieron algunos casos donde incluso se utilizaba duelas de madera montadas sobre lienzo del mismo material; por su parte con la llegada de los materiales industrializados e importados se implantó y popularizó el uso de mosaicos de cemento, decorados con vistosos y coloridos patrones. En los espacios exteriores los pisos eran recubiertos con losetas de barro o losetas de piedra donde se requería mayor resistencia, mientras que el empedrado de piedra redonda de río se podía utilizar en los patios de servicio, corrales y cocheras (Imagen 199).

Los muros tanto interior como exteriormente siempre estuvieron recubiertos por aplanados lisos de cal y terminados con pintura a la cal en colores claros, pasteles y blanco, no era costumbre dejar los muros expuestos, si sucedía era o por economía o por su condición netamente secundaria, también se utilizaba el yeso, aunque no de forma común exclusivamente en el interior; mientras que con la industrialización se llegó a utilizar mosaicos como recubrimiento para muros exteriores (Imagen 200).

Como se mencionó anteriormente las arcadas, marcos de vanos para puertas y ventanas, arcos aislados y otros elementos decorativos como cornisas, guardapolvos, etc. estaban fabricados en cantería, traída de los cerros al norte de la ciudad, eran de colores que iban de amarillo a rosa cafésoso, de consistencia mayormente suave, se pegaba y juntaba con mortero de cal, además se cuatrapeaban con el muro para poder sostenerse y trabajar conjuntamente con el resto de la estructura.

Los elementos accesorios como las puertas y ventanas eran fabricadas generalmente de madera de pino y en casos extraordinarios de madera duras como de mezquite, mientras que las rejas que protegían los vanos de ventanas hacia el exterior, eran metálicas, remachadas y empotradas directamente a la cantera con plomo (Imagen 201).

Si bien, dentro de los materiales y técnicas constructivas descritas en los párrafos anteriores efectivamente se dieron cambios, ninguno de estos fue realmente determinante para repercutir en propiciar un cambio importante en la forma de concebir la arquitectura, pues básicamente las novedades consistían en la continuación del mismo sistema, pero con materiales más resistentes, cuya única



**Imagen 194.**– Ejemplo de techumbre de vigería de madera y loseta de barro. Calle Pedro Moreno esquina con Calle Donato Guerra.



**Imagen 195.**– Ejemplo de techumbre en bóveda de tabique. Calle Pedro Moreno esquina con Calle La Paz.



**Imagen 196.**– Ejemplo de techumbre de vigería de madera y tejamanil. Calle Pino Suárez #313.



**Imagen 197.**– Ejemplo de techumbre en bóveda catalana. Calle Pedro Moreno #208.

ventaja consistía en una reducción del área de desplante, como en los muros, con el cambio de adobe a tabique, o como en la sustitución de vigas de madera por metálicas, que requerían un menor número de elementos para cubrir el espacio; el verdadero cambio se produjo en León en los primeros años del siglo XX, con la introducción de estructuras metálicas de acero y del cemento; que hasta este momento se gestaron solo internamente, pues exteriormente seguían aparentando más las construcciones propias del sistema constructivo anterior; de estos cambios internos, se puede mencionar que la cimentación se transformó a elementos aislados, con la estructura metálica, los muros que ya no cargaban se adelgazaron, se ampliaron los claros tanto internos como en vanos, se incrementaron los volados en balcones; simultáneamente se agilizaron y acortaron los tiempos y la mano de obra se tuvo que especializar, también la longevidad de los edificios cambió, incrementándose, así como su adaptabilidad y su disponibilidad a modificaciones.

En general se podría afirmar que, tanto el acero como el cemento involucraron la auténtica revolución en las técnicas constructivas ampliando las posibilidades a tal grado que fueron a la postre las responsables de la modernidad arquitectónica que definiría el siglo recién iniciado y el fin de la arquitectura tradicionalista que había iniciado junto con la fundación de León y la llegada de sus primeros habitantes.



**Imagen 198.**— Ejemplo de piso de barro recocido. Calle Pedro Moreno #208.



**Imagen 199.**— Ejemplo de piso de empedrado. Calle Madero #215.



**Imagen 200.**— Ejemplo de muro recubierto con mosaico de pasta. Calle 5 de Febrero #309.



**Imagen 201.**— Ejemplo de reja remachada. Calle 5 de febrero #510.

## Capítulo IV

# PROYECTO DE REHABILITACIÓN PARA LA EX CASA HABITACIÓN DE C. LOUIS LONG

Actual Escuela Primaria Urbana No. 10, "Anatolio Galván"  
Calle Pedro Moreno # 208, Zona centro, León Gto.

El escenario urbano de una comunidad está constituido por un conjunto de unidades arquitectónicas independientes, que abarcan diferentes funciones y necesidades conformes a cada emplazamiento, pero invariablemente el cúmulo de estos elementos autónomos determina el perfil y el carácter propio de cada urbe. Bajo este esquema existen dos bloques arquitectónicos dependiendo a su participación en la conformación de la idiosincrasia urbana: el primero y más importante serían aquellos inmuebles que integran y delinear el contexto, mientras que el segundo estaría formado por los edificios que sobresalen, los llamados hitos o referencias urbanas.

Estas últimas son las construcciones a las que se les atribuyen condiciones extraordinarias o de unicidad, ejemplos de ellos son los templos, los monumentos conmemorativos, los edificios públicos destacables como teatros, casas de gobierno, etc. e incluso casas habitación de características especiales ya sea por sus dimensiones, calidad u ornamentación; todas estas son sobresalientes precisamente por que existe un contexto que las proyecta, y les impone por comparación su carácter notable (Imágenes 202 y 203); y es este papel de respaldo por lo que la arquitectura doméstica común, toma importancia, pues sin contexto no hay forma de destacar los elementos extraordinarios, de tal forma cada casa habitación que lo compone tiene un papel definitorio e imprescindible.

Por lo tanto existe una relación no recíproca entre los dos escenarios arquitectónicos, pues si bien el contexto no depende de los hitos para su subsistencia, las construcciones extraordinarias sí acatan su condición a la permanencia de un contexto, y no solo a cualquiera, pues a cada ejemplo de arquitectura destacable le corresponde un escenario propio que le permita mostrar sus cualidades, normalmente relacionado con el momento histórico de su erección (Imágenes 204 y 205). De tal forma, el carácter propio y perfil urbano de cada comunidad está en mayor parte depositado en su contexto, en su género de

ASPECTOS URBANOS DE LA  
CIUDAD DE LEÓN Y SU  
ARQUITECTURA DOMÉSTICA  
DURANTE EL SIGLO XIX

## CAPÍTULO IV

PROYECTO DE REHABILITACIÓN  
PARA LA EX CASA HABITACIÓN  
DE C. LOUIS LONG

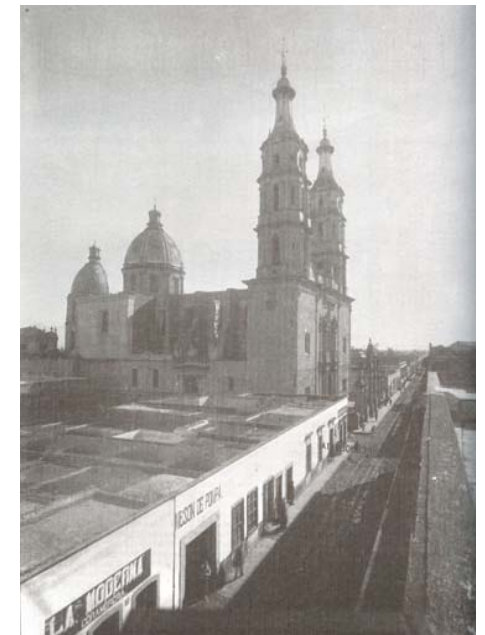


Imagen 202.- Panorámica de la Ciudad de León, con Catedral sobresaliendo, segunda mitad del siglo XIX. Tomado de González Leal Mariano, León trayectoria y destino.



arquitectura doméstica, en ese conjunto de innumerables unidades habitacionales de características comunes y repetitivas, y son precisamente estas pequeñas muestras de arquitectura, generalmente menospreciadas y olvidadas, las que posibilitan conjuntos armoniosos, agradables y al mismo tiempo generadores del escenario perfecto para el resalte y justa valoración de los edificios únicos o notables.

En la cultura leonesa de la conservación urbano arquitectónica, se ha logrado buenos avances respecto a la conciencia pública y legislaturas que procuren y garanticen la permanencia de aquellos edificios sobresalientes, sin embargo y por el contrario, la preservación del contexto original ha sido descuidada, la arquitectura doméstica del pasado se trata como si fuera un estorbo, destruyéndose sistemáticamente y sin protección legal y real que lo impida. Observando este fenómeno bajo la perspectiva planteada en los párrafos anteriores, ciertamente es contradictorio, pues se pone interés en conservar un hito pero sin marco que lo respalde, es decir descontextualizado; si bien esta actitud es opuesta a la ideal, es igualmente entendible, pues es mucho más fácil emprender la subsistencia de un inmueble vistoso, de conciencia y dominio público, a uno anónimo bajo intereses particulares, además de que es mucho menos el número de los extraordinarios a los comunes. Por tanto es imprescindible e inaplazable la concientización de la población con respecto al contexto, su protección legal e igualmente su aprovechamiento, sirviéndose de sus condiciones de adaptabilidad y viabilidad económica de ejecución.

Por todo esto y para complementar la investigación urbana y arquitectónica de las casas habitación ubicadas en León dentro de los límites espaciales y temporales ya antes precisados, se incluye en este documento el proyecto de rescate y rehabilitación para uno de estos inmuebles en específico; este ejercicio se desarrolló a lo largo de tres semestres como parte de la preparación académica, con la intención de desplegar sobre un caso existente los criterios y conocimientos adquiridos en el rubro de la conservación de edificios, así como reconocer y ejecutar los pasos a seguir al momento de afrontar una problemática de rehabilitación arquitectónica.

El edificio elegido es la Escuela Primaria Urbana No. 10 llamada "Anatolio Galván", ubicada en la calle Pedro Moreno # 208 de la Zona Centro de la ciudad de León (Imagen 206), que fue además la casa donde habitó C. Louis Long, reconocido protagonista de la vida leonesa de finales del siglo XIX y principios del XX, quien de oficio relojero, finalmente se destacó por su quehacer arquitectónico no sólo dentro del contexto de la ciudad, sino también incluso en el ámbito regional.



**Imagen 203.**– Panorámica de la Ciudad de León con el Teatro Doblado sobresaliendo 1907. Tomado de Esquivel Obregón Toribio, Recordatorios Públicos y Privados.



**Imagen 204.**– Vista del contexto arquitectónico leonés a principio del siglo XIX. Tomado colección particular.



**Imagen 205.**– Vista del contexto arquitectónico leonés a principio del siglo XIX. Tomado colección particular.



**Imagen 206.**– Vista exterior de la casa habitación de Louis Long, actual Escuela Anatolio Galván. Calle Pedro Moreno #208.

Fueron varias los motivos que determinaron escoger este inmueble para la práctica académica: primeramente cabe en el marco espacio temporal del estudio, incluso se desplanta dentro de una de las 24 manzanas trazadas al momento de la fundación de León (Imagen 207); por otro lado, la facilidad de acceso otorgada por las autoridades de la Escuela, posibilitó realizar los levantamientos necesarios para el conocimiento total del inmueble; otra razón de importancia para su elección fue el aspecto histórico, si bien todo el género arquitectónico doméstico del que se ha venido hablando por su propia antigüedad y conjunto, constituye en sí un hecho histórico, este inmueble en particular ostenta uno extra, otorgado por haber sido hogar de Louis Long, peculiaridad que sin duda lo destaca y lo sitúa en una posición preferente ante el resto del contexto; finalmente el último motivo por el que se optó a esta vivienda, es igualmente derivada de la actividad doméstica de Long y es la torre que el mismo diseñó y construyó en el segundo patio de su morada (Imagen 208), para alojar sus habitaciones personales y varios talleres donde pudiera trabajar en sus aficiones; esta construcción de seis pisos es única en el ámbito arquitectónico leonés, además de representar un testimonio muy valioso, tomando como base la idea de que los edificios son el reflejo de quienes los habitaron, de la época y lugar en que se construyeron, consecuencia de muchos agentes creadores; esta torre es pues el edificio más representativo de Louis Long, más fiel de su ideología y carácter, por tanto la forma más directa de conocerlo.

El hecho más sobresaliente es que el inmueble seleccionado integra las dos condiciones descritas en los primeros párrafos de este capítulo, primero como participante del contexto dado por la casa original con esquema de patio, mientras que la torre de Louis Long es la construcción extraordinaria que convierte al conjunto arquitectónico en uno destacable y de alto valor historiográfico; esta doble característica, igualmente hizo al edificio muy atractivo en el aspecto académico, pues permitió afrontar en un solo caso la problemática tanto del contexto como del hito.

Para abordar al inmueble primeramente se darán una semblanza de la vida y obra de C. Louis Long, luego en un segundo inciso y basados en sus propias cartas personales, reproducidas en el libro de María de la Cruz Labarthe Ríos, se reflexionará sobre la forma en que habitaba su hogar, sus rutinas y costumbres, así como la manera de entender su propio espacio doméstico; más adelante se describirá físicamente tanto la casa con esquema de patio como la torre, indicando la problemática actual, para finalmente proponer su rehabilitación expresada en el proyecto arquitectónico de adecuación, que incluirá planos e imágenes ilustrativas.



Imagen 207.- Vista aérea en la actualidad del área urbana trazada en la fundación, indicando la ubicación de la casa habitación en estudio. Tomada de Google Earth.



Imagen 208.- Vista de la torre construida por Louis Long. Calle Pedro Moreno #208.

## Capítulo IV Inciso I C. LOUIS LONG

Cecil Louis Long (Imagen 209) arribó a León para 1877, su intención –y así fue como lo hizo– era abrir una relojería y joyería que cubriera y aprovechara el desatendido mercado leonés y regional, el punto donde ubicó finalmente su negocio fue en el Portal Guerrero de la Plaza Principal, núcleo comercial de la ciudad. Nacido en Inglaterra en 1855, estudió relojería en Suiza, de donde emigró en 1873 a México, asentándose transitoriamente en la Ciudad de México, para trabajar en la joyería La Esmeralda, luego emigró buscando su propia suerte en León<sup>81</sup>, decisión que denuncia la creciente importancia que adquiriría la ciudad en el ámbito nacional.

Una descripción física y psicológica de Long lo define así:

*"Hombre con las características físicas del sajón, de cuerpo regular, mas bien alto, de ojos claros azules, de bigote rubio, de calvicie acentuada; usaba lentes, caídos frecuentemente sobre el lóbulo de la nariz; de mirada penetrante, escrupulosamente aseado, usaba sistemáticamente bastón y trajes de color plumizo, chaleco sin cerrar el ultimo botón del cual pendía una leontina de oro; ligeramente encorvado, de hablar pausado y lleno de ponderación; al andar caminaba con pequeños pasos y un ligerísimo balanceo; hombre con la aureola de una respetable vejez, era de pocas palabras, callado, sereno; padeció de sordera y esto lo hacia acarreado un temperamento de esos que los psiquiatras llaman introvertidos."*<sup>82</sup>

Educado en la racionalidad positivista propia de su época, hizo de su carácter uno meticuloso, sistemático y perfeccionista, sus conocimientos en matemáticas, astronomía, filosofía y aspectos científicos eran profusos, gran aficionado al dibujo,

<sup>81</sup> Labarthe Ríos, María de la Cruz, León entre dos inundaciones, Guanajuato, 1997, p. 120.

<sup>82</sup> Labarthe Ríos, María de la Cruz, Louis Long, Guanajuato, 2003, p. 25.



Imagen 209.- C. Louis Long en 1904.  
Tomado de Labarthe Ríos, María de la Cruz, Louis Long.

a la lectura, a la mecánica y a la fotografía, en cuanto a idiomas dominaba el alemán, el francés, el italiano y por supuesto el español.<sup>83</sup>

Fue soltero durante toda su vida pero tuvo un hijo llamado Tomás Nelson Long que nació en 1885, quien vivió con él hasta que comenzó a viajar frecuentemente, para finalmente alojarse en Cuba.

Louis Long ejerció la profesión de relojero hasta sus 33 años cuando por razones imprevistas, se dedicó a la arquitectura y a la ingeniería; el salto se dio en 1884 a partir de un llamado por parte del entonces obispo Tomás Barón y Morales, a proponer una remedio al problema estructural de la Catedral que se había estado manifestando sin poder revertirlo desde 1876, en el crucero del templo y debido al peso de la cúpula central (Imagen 210); Long supo dar la solución al defecto constructivo, ganándose el respeto y amistad del prelado<sup>84</sup>, convirtiéndose de esta manera en el arquitecto constructor de la diócesis.

Posterior a la inundación de 1888, Long fue comisionado para demoler el puente que unía al Coecillo con la ciudad que obstruía el flujo agua y construir uno nuevo pagado por el propio obispo y bautizado en su nombre como puente Barón y Morales (Imagen 212), igualmente se le encomendó la adecuación de la inconclusa penitenciaría para albergar a los talleres de artesanos que se habían perdido a causa de la crecida.<sup>85</sup> Estas obras de carácter público fueron el antecedente directo para que fuera invitado a desempeñar el cargo de superintendente de Obras Públicas del Estado, puesto que ejerció de 1894 a 1900,<sup>86</sup> participando entonces en múltiples y variadas obras, en diversos grados pues para unas ejecutó los diseños, pudo en algunos casos llevar a cabo la construcción de éstas, mientras que en otras solo la administración o simplemente asesoraba; de este periodo sobresale el Palacio Legislativo levantado en la Plaza de la Paz en la ciudad e Guanajuato (Imagen 211).

En León su labor como arquitecto y constructor fue prolífica, la fama y relaciones que forjó durante su ejercicio dentro de las oficinas públicas lo llevaron a realizar las construcciones de las clases leonesas más pudiente, realizando proyectos desde funciones domésticas, hasta comerciales e industriales, igualmente el ayuntamiento recurrió a él en varias ocasiones para llevar a cabo obras importantes o complicadas; esto no solo ocurrió a nivel local, sino se extendió a nivel estatal,

<sup>83</sup> Op. cit. Labarthe Ríos, 1997, p. 120.

<sup>84</sup> Ibíd. p. 121.

<sup>85</sup> Ibíd. p. 123.

<sup>86</sup> Ibíd. p. 121.



Imagen 210.— Vista exterior de la cúpula principal de Catedral.



Imagen 211.— Vista exterior del Palacio Legislativo en la Plaza de la Paz en la ciudad de Guanajuato.



pues su trabajo como arquitecto e ingeniero dentro del Estado de Guanajuato se conoce en ciudades como Celaya, Salamanca, Silao, San Francisco de Rincón, Dolores Hidalgo, etc. Incluso se sabe de peticiones de proyectos de lugares distantes como Aguascalientes, Zacatecas, Michoacán, Puebla y Veracruz.<sup>87</sup>

Por su parte en el aspecto religioso como ya se mencionó, la amistad y confianza que le tenía el obispo Barón y Morales, lo llevó a intervenir en prácticamente la mayoría de los templos en la ciudad existentes en ese entonces; su participación en ellos iba desde su completa erección, su remodelación, decorado, o únicamente para su mantenimiento<sup>88</sup>; de su acción arquitectónica en edificios eclesiásticos destacan la capilla del Sr. San José en Catedral (Imagen 213), el templo del Calvario (Imagen 214) y el del Inmaculado Corazón de María (Imagen 215), erigido en el lugar donde anteriormente estaba la antigua Compañía de Jesús.

En el rubro de la educación, se distingue el diseño y construcción de la Escuela Modelo Porfirio Díaz (Imagen 216); por su parte las construcciones comerciales y sociales que realizó fueron varias, como en la Plaza Principal, donde intervino en prácticamente todas las inmuebles del Portal norte o Aldama, muestra de esto son: el edificio Madrazo (Imagen 217), el pasaje Tullerías y el Casino

Asimismo participó en la ejecución y planeación de obras de infraestructura; colaboró en el proyecto de canalización del agua bombeada de los pozos artesianos, también transformó el Arroyo de Machigüez en caño maestro y trabajos de alcantarillados y empedrados de calles.<sup>89</sup> Incluso las autoridades del Ayuntamiento le solicitaron a Long la redacción del Reglamento para la Oficina Inspector de Obras Públicas y otro para construcciones de obras particulares.<sup>90</sup>

En cuanto a los edificios destinados para funciones domésticas, es obvio que fueron muchos en los que Louis Long intervino; al igual que con los religiosos lo hizo en diferentes niveles de participación.

La arquitectura de Long se caracteriza por una concepción formal basada en un variado uso de estilos, derivado del eclecticismo propio del momento histórico que le tocó vivir, podía recurrir a una paleta de posibilidades formales incluso dispares que

<sup>87</sup> *Ibíd.* p. 122.

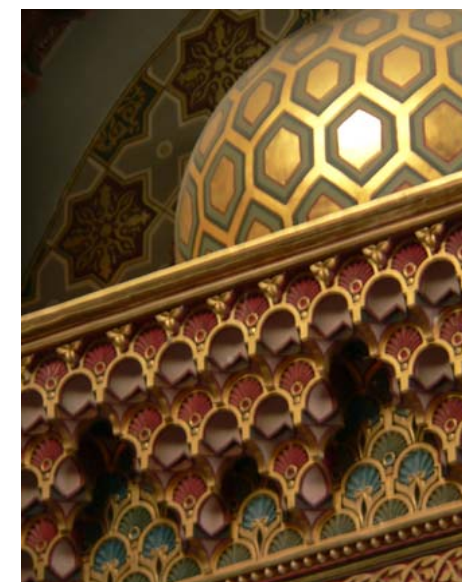
<sup>88</sup> *Ibíd.* p. 124.

<sup>89</sup> *Ibíd.* p. 123.

<sup>90</sup> *Ídem.*



**Imagen 212.**– Puente Barón y Morales, también llamado del Coecillo. Tomado de Labarthe Ríos, María de la Cruz, [Louis Long](#).



**Imagen 213.**– Detalle de la decoración morisca de la Capilla del Sr. San José en Catedral.



**Imagen 214.**– Vista del templo del Calvario. Tomado de Labarthe Ríos, María de la Cruz, [Louis Long](#).

iban desde elementos grecorromanos, mudéjares, románicos hasta góticos; lo destacable de sus obras es la seriedad y profesionalismo que les infiere, producto de su propio carácter meticuloso y detallista, pues los distintos estilos los aplica bajo un rigor y orden de diseño, siguiendo al pie de la letra los rasgos, proporciones, ritmos, armonías y características propios de cada uno, denotando un profundo conocimiento y estudio de la historia de la arquitectura. Este rubro formal también lo potenciaba con el uso creativo de una gran variedad de materiales para acabados, como tabiques aparentes, canteras, mosaicos y aplanados de colores.

Por otro lado el funcionamiento siempre es priorizado, las plantas que proyectó Louis Long expresan siempre dos cualidades principales: la primera es el uso del patio central distribuidor y ordenador, así como vía de suministro para la iluminación y ventilación del propio edificio, Long demuestra su sensatez y prudencia al asimilar y continuar el uso de este tradicional y probado sistema de organización arquitectónica, percibiendo que no había necesidad de innovar en este aspecto; por otro lado las plantas revelan siempre la búsqueda de un utilitarismo sumamente metódico y estricto; en cierta forma reflejando su instrucción relojera, donde todo tiene una función y un lugar específico para el correcto funcionamiento de la máquina; es decir existe un equilibrio entre función-utilidad y forma-plasticidad.

Otra constante en la obra de Louis Long, es el empeño en el uso de los sistemas constructivos y materiales más modernos de su época, introduce en León una tecnología totalmente foránea y ajena, como el uso de estructuras metálicas y de materiales decorativos, que incluso debía de importar directamente desde los Estados Unidos o Europa; esta insistencia igualmente muestra su compromiso con el oficio, pues la obtención de estos elementos importados implicaba un esfuerzo y dedicación, que sin lugar a dudas le ganó a la par reconocimiento. Esta entrega igualmente la ponía en el cuidado en la planeación y dirección de la obra, estudiaba y desarrollaba extensivamente los proyectos arquitectónicos, dibujando hasta el menor detalle; todo esto resultando en edificios con una altísima calidad constructiva y en una optimización tanto de tiempos como de costos.

Cerca del año de 1910 de nuevo Louis Long dio otro giro a su vida propia, pues abandonó el ejercicio de la arquitectura, retirándose para dedicarse completamente a sus pasatiempos dibujo, carpintería, fotografía, mecánica y lectura—, para esto en 1907 se construye en el patio trasero de su casa una torre de tabique de seis pisos de altura, donde podría realizar todas las actividades de su nueva y definitiva forma de vida, hasta morir veinte años después en abril de 1927.



**Imagen 215.**— Vista del templo del Inmaculado. Tomado de Labarthe Ríos, María de la Cruz, Louis Long.



**Imagen 216.**— Vista de la Escuela Modelo. Tomado de González Leal Mariano, León trayectoria y destino.



**Imagen 217.**— Vista del Edificio Madrazo. Tomado del Archivo Histórico Municipal de León.

## Capítulo IV Inciso II

### C. LOUIS LONG Y SU VIDA DOMÉSTICA

En un principio, a su llegada a León, *"Luis Long habitó la casa No. 192 de la calle de Pachecos y al cabo de algunos años, se trasladó a la de la calle de Progreso Oriente No. 25 (hoy Pedro Moreno, sede de la escuela primaria Anatolio Galván) para constituir la en su hogar por el resto de su vida."*<sup>91</sup> No hay información certera de que Louis Long haya realizado mayores cambios en ella para habitarla, pero es probable que pudo haber intervenido de forma ligera en aspectos prácticos o por mantenimiento. Posiblemente construida a mediados de 1800, la casa de traza tradicional, distribuía las habitaciones alrededor de un patio central circundado por una arquería sencilla de medio punto y columnas jónicas de cantera (Imagen 218), que conformaban un corredor, también contaba con una huerta en un segundo patio; así se la describió el mismo en 1902:

*"Ahora mi casa es muy confortable y las plantas están floreciendo muy bonito, el primer patio está lleno de begonias blancas y rosa claro (Imagen 219), el segundo con cacaloxóchitl amarillo que tiene un aroma muy dulce y en el jardín el durazno está floreciendo, así como una especie de lila e que llaman árbol del paraíso, las paredes de mi recámara que dan al jardín están cubiertas con bugambilias violetas y guindas."*<sup>92</sup>

Y abunda sobre su huerta y sobre la meteorología de León diciendo que *"nuestro clima es caluroso y nublado, pero no demasiado caliente; y los árboles frutales, chabacanos, duraznos, guayabas y chirimoyas están en plena floración, así como las bugambilias y cacaloxóchitl que están en mi pequeño jardín, el cual está que desborda de flores."*<sup>93</sup> En una carta escrita a alguna amistad o pariente en París,

<sup>91</sup> *Ibíd.* p. 30.

<sup>92</sup> *Idem.*

<sup>93</sup> *Ibíd.* p. 32



Imagen 218.- Vista actual del patio principal y sus corredores arcosados.



Imagen 219.- Patio principal de la casa de Louis Long mientras él la habitaba. Tomado de Labarthe Ríos, María de la Cruz, [Louis Long](#).

insiste sobre los aspectos climáticos de la ciudad, quejándose ligeramente de éste, además de mostrar su frustración ante la imposibilidad de calentar a la usanza europea, los grandes cuartos de la "casa vieja" (Imagen 220), dejando ver su inconformidad y pocos deseos de acostumbrar su forma de vida a ésta.

*"Me gusta recibir cartas, es casi la única distracción que tengo y algunas veces uno se siente solo aquí en esta casa grande, especialmente cuando el clima está aburrido. Ha estado muy aburrido y frío para México este invierno y no tengo fuego de leña, no tengo forma de calentar los cuartos, tengo una estufa de petróleo, pero no surte efecto en una habitación de 40 pies de largo y 18 de alto excepto para hacer que huelga mal. Sin embargo ahora el clima está simplemente excelente, un sol brillante, y sin nubes hasta el anochecer cuando viene la puesta de sol y subo a mi torre para verla y para desear tener una vista de la Torre Eiffel en la distancia."*<sup>94</sup>

Para 1910, Louis Long (Imagen 221) a sus 54 años, fue dejando atrás el trabajo productivo; resultado de varias razones, una de ellas fue la sordera que padecía y que como mal crónico empeoró a medida que su edad avanzó; otra pudo ser su frágil salud y el cansancio originado por tantos años de trabajos, que coincidiendo con la estabilidad e independencia económica alcanzada, producto de dinero invertido en bienes raíces, le brindó la posibilidad de vivir de rentas y ahorros, asimismo corresponde con la Revolución Mexicana que sin duda significó un freno para las actividades económicas de la ciudad y de la región en general. Con respecto a su situación el mismo comenta: *"estoy retirado de los negocios en León donde todo el mundo me trata con mayor consideración de la que merezco. Yo comienzo a sentirme fatigado aunque tengo 54 años. La edad se siente más en este país semitropical y la lucha por la vida ha sido un poco dura."*<sup>95</sup>

Su salud era débil, padeció de problemas crónicos auditivos y para le momento de su retiro era achacado por varios males, situación que lo llevo a poner especial énfasis en el cuidado de su alimentación y costumbres. En una carta dirigida a un doctor en Chicago describe su propio estado físico diciendo:

*"Soy un comedor muy moderado, cualquier exceso me causa problemas. El comer carne en la noche me quita el sueño... No he tenido fiebre excepto catarro desde que era niño y otitis en ambos oídos que pueden supurar*

<sup>94</sup> Ídem.

<sup>95</sup> Ibíd. p. 30.



Imagen 220.- Vista actual del interior de alguna de las recámaras de la casa habitación, convertida en salón de clases.



Imagen 221.- C. Louis Long. Tomado de González Leal Mariano, León trayectoria y destino.



*irregularmente hasta por 30 días... En apariencia siempre estoy fresco y aspecto sano... uso alcohol, pero muy frugalmente: un vaso de un brandy o whisky después de la comida con carne, y no siempre. Solía fumar, pero lo dejé hace varios años”<sup>96</sup>*

Para 1907, Long había ya construido en la huerta posterior de su casa una torre en tabique de seis pisos (Imágenes 222 y 223), edificio que sobresalía por mucho del caserío leonés en el que pocas viviendas contaban con dos plantas. A esta trasladó sus habitaciones personales, su biblioteca, sus talleres y un observatorio, entrando a ella se aislaba encontrándose consigo mismo y recreándose con sus aficiones: por lo manual, en la mecánica, la fotografía y la carpintería, por lo intelectual en la lectura reflexiva, la escritura y la música; más el gusto de subir a lo más alto de la torre para observar que desde una mejor perspectiva. Un amigo de Louis Long describe la torre así:

*”se mandó construir en su casa una airosa y elegante torrecita formada de varios pisos, teniendo en el primero una habitación doble, amplia, luminosa, en una de las cuales tenía en un lado una sección de fotografía y mesas e implementos de ingeniería, porque era un magnífico dibujante y además su cama de hierro, con colchón sencillo de lana y un cobertor de varios colores, un baúl de los llamados mundos, y en la otra una recámara moderna, amueblada a todo confort, que no usaba. En el segundo piso un taller de relojería, con esmeril, tornos y toda la herramienta de mecánica para la fabricación y compostura de relojes. En el tercer piso tenía una fragua a forja para hierro (sopletes, pinzas martillos, etc.) (Imagen 224); en el cuarto tenía un tinaco grande blindado para conservar agua caliente (Imagen 225) y en el último piso todo un laboratorio astronómico y meteorológico, su laboratorio y su biblioteca científica.”<sup>97</sup>*

Todas sus actividades estaban contenidas en este edificio, lo diseñó expresamente para aislarse del resto del mundo, a la usanza europea con habitaciones pequeñas y bajas. En 1907 escribe emocionado con respecto a la vista que tendrá desde la terraza de azotea, y de cómo organizará el resto de la casa:

*”estoy construyendo un anexo a mi casa una especie de torre u observatorio de seis pisos o cerca de setenta pies de altura. Hay una maravillosa vista*

<sup>96</sup> Ibíd. p. 27.

<sup>97</sup> Ibíd. p. 30.



Imagen 222.- Vista actual del exterior de la torre de tabique de seis niveles de altura.



Imagen 223.- Vista actual del interior de una de las habitaciones dentro de la torre de tabique.

desde la cima, el pueblo entero está a los pies de uno y se puede ver todo el valle de Señora... (Imagen 226) Al norte, no lejos de León está lo que parece ser una línea de montañas de más de 2 000 pies de altura (Imagen 227), pero es sólo el filo de un escalón en las vastas llanuras del altiplano mexicano; el Cerro de San Gregorio se levanta en el horizonte a unas 60 millas... Hacia el oeste están las montañas del estado fronterizo de Jalisco y hacia el este la llanura se extiende al horizonte y hacia el sur limitada por elevaciones de montañas tan lejos que toma un viaje de un día en tren para alcanzarlas. La llanura está bien cultivada y el rededor de León está lleno de árboles, así que la vista es muy agradable y las puestas de sol son magníficas. En esta torre voy a tener mis habitaciones privadas y talleres (porque soy un mecánico amateur y fotógrafo) y dejaré el resto de la casa vieja para oficina, biblioteca, cuartos de amigos y las habitaciones de los sirvientes... cuando esté concluida tendré un punto donde sentarme por la tarde y ver la puesta del sol. También pondré mi taller en el tercer piso, y así podré dedicar la sala a biblioteca; ya no sé dónde poner libros, hay tantos.”<sup>98</sup>

Es obvio que la construcción de su torre era un capricho, un gusto que se daba el mismo, justificándola bajo el pretexto que la casa antigua le era incómoda y insuficiente para realizar sus nuevas actividades de ocio; debió de haberse sentido sumamente satisfecho y orgulloso de su moderno agregado, pues lo fotografió desde diversos ángulos; incluso algunas las envió a sus amigos del extranjero, como las destinadas a la familia Jonson y que al respecto comenta:

”Le mando dos vistas que he tomado... una de la torre y la otra desde lo alto de la torre. La vista de la torre está tomada desde el techo de la parte vieja de la casa y no se pueden ver los dos pisos inferiores, solamente la punta de una de las ventanas. El cuarto de enfrente con el techo sesgado es el laboratorio fotográfico, y detrás están las cuatro ventanas del taller justo arriba de la herrería, por encima está el cuarto del tanque, y al final el observatorio, un cuarto muy agradable con bellas vistas en tres lados. El techo de la torre tiene terraza con asientos alrededor y almenas (Imagen 228). Puse una bandera mexicana en honor suyo antes de tomar la foto (Imagen 229). El edificio grande en el fondo es parte del Teatro de León; los árboles pertenecen a mi pequeño jardín que está al pie de la torre.”<sup>99</sup>

<sup>98</sup> Ibíd. p. 31.

<sup>99</sup> Ibíd. p. 32.



Imagen 224.- Vista actual del tubo como tiro de chimenea en azotea para sacar los humos de la fragua del cuarto nivel.



Imagen 225.- Vista actual del tanque para calentar agua en planta baja, para subirla al tanque del quinto nivel.



Imagen 226.- Panorámica actual de León desde la azotea de la torre.

La torre es su única construcción que conlleva un partido arquitectónico extranjero, no le gustó vivir en una casa con esquema de patio abierto, prefirió una torre con pequeñas ventanas con un solo acceso desde el interior de otra habitación, si lo decidía no tenía ni si quiera que salir de ella en todo el día pudiendo realizar un sin número de actividades recreativas para él; la torre no tenía espacios para sociabilizar; si quería ver a la ciudad la podía ver desde su azotea a seis pisos de altura, totalmente seguro de que nadie lo vería; a diferencia de otras construcciones, la decoración de la torre es prácticamente nula, tanto en el exterior como en el interior (Imágenes 230 y 231), la torre primero es práctica, no existe algo que no sirva, es austera y sencilla.

A partir de la construcción de su torre y de su retiro de la actividad laboral, Louis Long se encerró en una rutina relajada pero rígida, dedicada a la preparación de su hijo Tomás, a sus propias aficiones y a disfrutar de los objetos y libros que había coleccionado a lo largo de su vida, él mismo nos la describe en estos dos extractos de cartas:

*"Estoy pasando unos días tranquilos; por las mañanas salgo a dar la vuelta por una legua o más y llevo algún aparato fotográfico, después... trabajo un poquito, reviso las lecciones de Tom, trabajo en el laboratorio fotográfico o en mi taller (Imagen 232), leo un poco, ceno... nunca me falta ocupación agradable, mi casa es un museo de aparatos, útiles, libros, curiosidades, etc., que hasta ahora he tenido tiempo de empezar a examinar."*<sup>100</sup>

*"Al asear esta casa la encontré llena de aparatos, libros, instrumentos, documentos y curiosidades que he reunido durante veinticinco años... Con todo esto me divierto, pero no dejo de trabajar algo todos los días, para no perder la costumbre y también para encaminar bien a Tomás y darle costumbres de trabajo y orden, él es ahora mi ayudante y aunque no pueda andar aprisa, me ayuda algo y gana su mensualidad."*<sup>101</sup>

A Long le gustaba pasear por la ciudad, lo hacía a diario, tanto por salud como por diversión pues a veces llevaba su cámara fotográfica; siempre deambulaba solo a excepción de algún encuentro casual con un conocido, que le permitía convivir un poco y sentirse acompañado. Sobre su rutina de caminatas por la ciudad escribe:

<sup>100</sup> Ibíd. p. 27.

<sup>101</sup> Ibíd. p. 28.



Imagen 227.- Panorámica actual de León desde la azotea de la torre, al fondo se puede observar la cadena de cerros.



Imagen 228.- Vista actual de la terraza almenada y bancas en la azotea de la torre.



Imagen 229.- Punta del asta original colocada en la azotea de la torre de tabique.

*"Vivo una vida bastante activa, camino de 3 a 4 millas diariamente, duermo con ventanas abiertas y estoy bien adaptado al clima de los Altos de México, donde he vivido durante veintiocho años."*<sup>102</sup>

*"Aquí está lloviendo recio todas las noches y lleva bastante agua el río... el campo es muy bonito, hay flores por todas partes, las milpas son altas y muy fornidas y los árboles muy verdes. Yo salgo todas las mañanas a dar mi vuelta y como León tiene calles y callejones larguísimos con pocas casas y muchas huertas, me paseo muy agradablemente... me falta un compañero, porque de los leoneses nadie sale de su casa, excepto los que dan una vuelta en tranvía."*<sup>103</sup>

*"Aquí la vida es muy apacible, me paseo por la mañana encontrándome muchas veces con dos padres platícones, después trabajo ciertas horas, tomo mi bitter solo porque aquí desgraciadamente no tengo compañero para esto, como, fumo, vuelvo a trabajar y a las seis me paseo algo y me siento en la plaza con un circulito de buena gente... A las ocho ceno y después de platicar con Tomás, o un poco de música y acostarse"*<sup>104</sup>

Long fue un hombre de pocas amistades pero muy allegadas, no le gustaba mucho socializar, sin embargo siempre se refiere a su soledad con un poco de melancolía y desagrado, actitud que hace pensar que nunca se adaptó del todo a la vida en León, parece que extrañara la mentalidad de la Europa moderna de finales de XIX, además todas sus amistades son de algún modo personajes destacados, ya sea por su puesto laboral, por su capacidad o por sus conocimientos, hecho que igualmente denota la búsqueda por relacionarse con personas más preparadas del común. Como muestra están estos tres párrafos de cartas que la ilustrar en buena manera la situación social que vivía Long:

*"Paso mi tiempo aquí muy placentemente, camino casi toda la mañana en el campo, en la tarde trabajo en mi estudio o en alguno de los talleres en la torre y en la noche algún amigo viene a charlar o yo salgo de visita. Algunas veces el Obispo Católico viene, él ha escrito libros sobre filosofía y admira mi*

<sup>102</sup> *Ibíd.* p. 27.

<sup>103</sup> *Ídem.*

<sup>104</sup> *Ibíd.* p. 28.



Imagen 230.- Detalle del coronamiento y acabado de la torre de tabique.



Imagen 231.- Detalle del acabado interior original en la actualidad, donde se puede observar el papel tapiz y la moldura superior.



Imagen 232.- C. Louis Long en su taller de relojería. Tomado de Labarthe Ríos, María de la Cruz, [Louis Long](#).



*biblioteca y algunas veces los profesores de escuelas públicas; pero no tengo ningunas amigas.”<sup>105</sup>*

*”La mayor parte del tiempo la paso en mi taller de la torre, trabajando de carpintero... no sé por qué, probablemente por mi edad, pero no me gustan las fiestas y huyo de las reuniones... llevo una vida tranquila de trabajo en mi tallercito y estudio en mi biblioteca.”<sup>106</sup>*

*”Pase mi Navidad solo, con viejos recuerdos, mi muchacho había salido a divertirse y yo pase una agradable y tranquila noche... Me gustaría tener una plática contigo de vez en cuando, no hay aquí con quien hablar y en Guanajuato solamente conozco dos personas. Voy a ir esta tarde para charlar...”<sup>107</sup>*

Pero Louis Long nunca pretendió ajustarse a la manera de vida local, respetaba a los mexicanos como personas que lo aceptaron y le demostraron afecto y respeto por su trabajo, pero nunca quiso dejar de ser ajeno, sabía que la ciudad de León era su lugar, pero nunca dejó de ver hacia el exterior como algo mejor.

Como ya se mencionó Long vivía con su hijo Tomás Nelson (Imágenes 235 y 236), quien tenía, según su propia descripción, un mal de cadera, que le ocasionó el uso de muletas y aparatos desde los dos años de edad, además fue causa de varias intervenciones quirúrgicas y rehabilitaciones. Para ilustrar esta situación Long escribe:

*”Hace tres meses que el pobre Tom está en la cama sin serle posible en todo este tiempo ni siquiera voltearse para uno u otro lado, por tener la cintura y la pierna derecha fijadas en una posición invariable por el aparato. Tom ha tenido mucha paciencia en esta aflicción... Los médicos querían primero que quedara el muchacho seis meses en cama, pero después de haber visto los magníficos resultados conseguidos por el aparato, ya han permitido que se levante, de esto estoy muy contento porque he estado viendo al pobre enflaquecerse de día en día, la pierna buena atrofiándose y la mala hinchada por falta de circulación de la sangre y de ejercicio... Desde tres semanas he estado haciendo aparatos, muletas y hasta silla y hoy gracias a Dios le pude sacar de la cama, esta muy débil y todavía no se puede sostener en pie ni*

<sup>105</sup> Ibíd. p. 29.

<sup>106</sup> Ibíd. p. 30.

<sup>107</sup> Ibíd. p. 28.

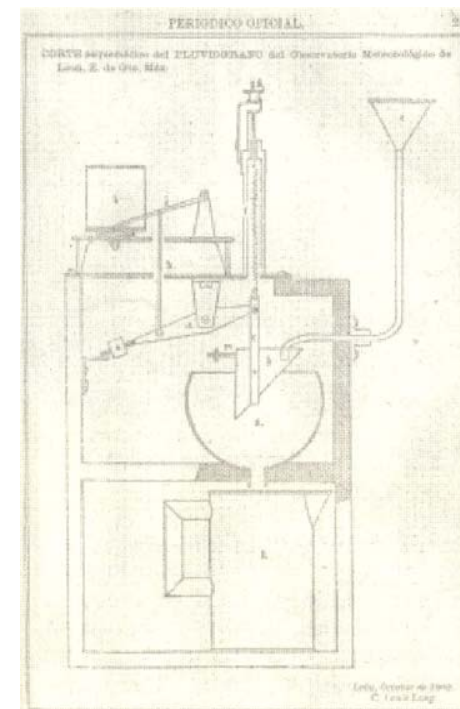


Imagen 233.— Proyecto de pluviómetro realizado por Louis Long. Tomado de Labarthe Ríos, María de la Cruz, [Louis Long](#).



Imagen 234.— Fotografía del Banco Nacional de México en Guanajuato, tomada por Louis Long. Tomado de Labarthe Ríos, María de la Cruz, [Louis Long](#).

*con las muletas, pero está contentísimo y ha llegado al comedor para comer conmigo.”<sup>108</sup>*

El afecto de Louis Long por su hijo es evidente, le apenaba verlo en su enfermedad, y dedicó buena parte de su vida a curarlo, rehabilitarlo y prepararlo para la vida, incluso por Tomás dejó el puesto de superintendente de obras del estado de Guanajuato. Con este enfoque afectivo expresa:

*“Tengo esperanzas de ponerlo bueno otra vez, pero es un trabajo largo y problemático. Tengo un doctor mexicano que me ayuda, pero yo mismo inventé e hice todos los aparatos, así que creo que si Tom se compone me lo deberá a mi... No sé que haría si no tuviera a ese muchacho aquí conmigo. Un hombre necesita algo que amar y que cuidar, y el pobre chico, con todas sus enfermedades, es la luz de esta casa. Como soy tan sordo, no voy a nada que sean cuestiones sociales, y soy muy dado a la lectura y el estudio, más de lo que debiera para tener una salud buena, pero el cuidado del muchacho me ocupa y me da algo en que tener mi mente ocupada. Tiene quince años, habla, lee y escribe en tres idiomas, sabe de Geografía, Historia y Matemáticas y está leyendo los libros de Euclides conmigo.”<sup>109</sup>*

Finalmente Tomás se recuperó, aunque al parecer siempre fue cojo, el muchacho continuó viviendo con su padre hasta que comenzó a viajar y a trabajar como dibujante y arquitecto fuera del país, regresó ocasionalmente, pero se fue distanciando de su padre hasta romper toda relación con él y alojarse definitivamente en Cuba.

Con la finalidad de que le hiciera compañía a Tomás en sus convalecencias de niño, Long aceptó un perro que había pertenecido al obispo Barón y Morales, pues al morir él y su hermana dejar León para vivir en la Ciudad de México, el perro llamado Yoli quedó sin hogar (Imagen 236). Long la describe en 1908 así: *“muy viejo, gordo, y flojo, se duerme en una cama en el cuarto de la servidumbre, con sus sábanas y cubrecama propio, y se levanta a las diez de la mañana.”<sup>110</sup>* Cuando faltó Yoli, se hizo de una perra cachorrita, bautizada con el nombre de Usa, que en algunas ocasiones lo acompañaba en sus paseos por la Calzada.

<sup>108</sup> *Ibíd.* p. 35.

<sup>109</sup> *Ibíd.* p. 36.

<sup>110</sup> *Ibíd.* p. 32.



**Imagen 235.-** Tomás Nelson Long al centro en la cabecera. Tomado de Labarthe Ríos, María de la Cruz, [Louis Long](#).



**Imagen 236.-** Tomás Nelson Long y Yoli. Tomado de colección particular.



**Imagen 237.-** Vista actual de los corredores aporticados.

Long contaba con varias personas en su servicio, el más importante fue Reyes Quiroz que trabajó con él por muchos años hasta su muerte, para Long la servidumbre no era solamente cuestión de limpieza y orden del hogar, sino también cuestión de compañía y seguridad, habla de ellos con aprecio, y le enorgullece tenerlos y saber que han estado con él por varios años; de regreso de uno de sus viajes se refiere a ellos de esta manera:

*"encontré mi casa en perfecto orden y mis sirvientes felices de verme. Ahí estaban Reyes, mi mayordomo, que ha trabajado conmigo durante 25 años, Alberta, la cocinera, quien ha estado 17 años en la casa, y Concepción y Artemio, los mozos; A Concepción le dio tifus y casi muere durante mi ausencia, pero ya está bastante bien."*<sup>111</sup>

*"He tenido mucha suerte con mi servidumbre, cuatro mozos solamente desde 1882, iveintiocho años ya! Uno de ellos duró sólo hora y media, dos estuvieron cerca de dos meses cada uno y el cuarto, Reyes Quiroz, sigue todavía conmigo. Ahora está enfermo, guardando cama, de influenza. Ya está envejeciendo. Tiene cincuenta y cinco años, tan sólo un año mayor que yo. Además de Reyes, en la casa están su esposa Luisa, una buena mujer que siempre ha estado enferma crónicamente y es extremadamente devota de la virgen de la Luz... Alberta la cocinera, quien ha trabajado conmigo por diecinueve años, ella es una recia y fuerte india, limpia y honesta, y ha sido la segunda cocinera que he tenido en León..."*<sup>112</sup>

*"Y luego están los dos muchachos, Concepción y Artemio, que se encargan de los trabajos de la casa, bombean el agua, limpian el taller y arreglan el patio y el jardín. Son dos jóvenes buenos y dispuestos y son muy buenos músicos. Cómo me gustaría que los oyeras tocar Carmen, La Traviata, Schubert, dan serenatas con Sobre las olas a guitarra y mandolina. Se saben muchas canciones mexicanas y bailan, y siempre están ensayando algo nuevo... Aparte Reyes generalmente tiene a una sirvienta para su esposa, así es, una sirvienta de un sirviente, una indita que hace tortillas en una "cocina de humo" en uno de los patios (Imágenes 239 y 240), pero yo nada tengo que ver con eso, yo los dejé que tengan suficiente libertad de hacer lo que gusten, y de que reciban visitas, siempre y cuando hagan bien el servicio. Parece que son*

<sup>111</sup> Ídem.

<sup>112</sup> Ídem.



Imagen 238.- Vista actual del zaguán desde los corredores del patio.



Imagen 239.- Vista actual del exterior del pórtico del segundo patio.



Imagen 240.- Vista actual del exterior que muestra el fondo del segundo patio.

*muchos sirvientes para un solo hombre, pero la casa es muy grande y son extremadamente económicos.*"<sup>113</sup>

Cuando Luis Long murió, Reyes continuaba siendo empleado en su casa y aunque Long había pedido una sepultura sobria, Reyes que había convivido tantos años con él sirviéndole, pasó por alto las indicaciones de su patrón y mandó construir un monumento fúnebre sobre su tumba (Imagen 241) en el Panteón Municipal de San Nicolás, sobre el mismo pidió al cantero que grabara los datos de identificación más la constancia de su aprecio, *"El Señor Luis Long (natural de Inglaterra) falleció el 9 de abril a los 72 años. Le dedica este recuerdo su empleado R. Q. A perpetuidad"*<sup>114</sup> (Imagen 242).



Imagen 241.— Vista de la tumba de C. Louis Long en el Panteón Municipal de San Nicolás, León Gto.



Imagen 242.— Vista de la lapida en la tumba de C. Louis Long en el Panteón Municipal de San Nicolás, León Gto.

<sup>113</sup> *Ibíd.* p. 33.

<sup>114</sup> *Ídem.*



### Capítulo IV Inciso III

## DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE

Actual Escuela Primaria Urbana No. 10, "Anatolio Galván"  
Calle Pedro Moreno # 208, Zona centro, León Gto.

El predio, de la antigua casa de Long, mide de 22m. de frente y 53m. de fondo (Imagen 243), el lugar donde está emplazada la construcción pertenece a una de las 24 manzanas con que se formó la traza para españoles de la Villa de León en 1576, por lo que se puede afirmar que el predio desde esas fechas ha sido usado y ocupado.

De la construcción actual que ocupa el frente del terreno, de 25m. de fondo y una traza tradicional en esquema de patio, es difícil determinar su fecha de construcción, en apariencia pertenece a mediados del siglo XIX, características neoclásicas como la cantería del pórtico en el patio principal de orden jónico (Imágenes 244 y 245) y los marcos de ventanas y puertas, especialmente los que dan a la fachada (Imagen 246). Sin embargo todo esto puede ser parte de alguna remodelación que sufrió en esta época, incluso posterior, debida a la inundación de 1888 y efectuada por Louis Long. Por parte del sistema constructivo y materiales, el adobe fue utilizado hasta finales de 1800 cuando se comenzó a utilizar en forma el tabique, las losas de vigería de madera y losetas de barro, ahora sustituidas por losas de concreto, también se utilizaron hasta la llegada de los rieles de acero que dieron lugar a las bóvedas catalanas alrededor de 1900, de tal forma fechar la construcción a partir de sus materiales resulta en un amplio margen de épocas desde la posterior a la independencia hasta los finales del siglo XIX, el mismo resultado tendríamos si nos basáramos en la distribución arquitectónica.

En la parte posterior del terreno también existen otras construcciones que se pueden determinar como anteriores o al menos contemporáneas a la construcción de la casa principal, una de ellas es un cuarto fabricado en piedra ubicado al fondo del segundo patio, llaman la atención tres factores; el primero es la diferencia de material de construcción, otro y muy significativo es una gárgola de cantera rosa (Imagen 247), de manufactura primitiva y por ultimo el hecho de trazos y restos de que los muros de piedra continuaban, sin poderlo asegurar, este



Imagen 243.- Vista aérea actual de la manzana que alberga el predio, indicando la ubicación de la casa habitación en estudio. Tomada de Google Earth.



Imagen 244.- Capitel de orden jónico en las columnas del portal del patio.

cuarto podría ser el resto de alguna construcción anterior. Otra construcción en la parte posterior es un muro que corre en la colindancia posterior oeste, que corresponde a la que tiene con el Teatro Doblado, fabricado en piedra tiene un ancho de 90 cm (Imagen 248). Lógicamente este muro no era una barda de colindancia y es poco probable que haya pertenecido al teatro, ya que este fue remodelado en 1980 y si el muro hubiera sido parte de él, la torre que construyó Louis Long en 1907 no pudo haberse apoyado sobre él. De tal forma debió de pertenecer a alguna construcción anterior.

Posterior y adosado al bloque principal de la casa, existe otro pórtico en forma de escuadra (Imagen 249), que remata en ambos extremos con un cuarto, todo el conjunto está fabricado con los mismos materiales del bloque principal, sin embargo la altura es un poco más baja y las columnas y arcos están fabricados con una cantera de menor calidad a la del pórtico principal, el orden de los capiteles es dórico, el cuarto de remate de la arcada que corre junto a la colindancia este, fue el baño, mientras que en el otro extremo junto al muro de piedra ya mencionado estaba el cuarto que albergaba la cocina, esta construcción fue adosada a al torre y se puede observar que fue de doble altura y posiblemente con alguna escalera para acceso a la azotea. En este cuarto existe un marco de cantera con características diferentes al resto de la construcción, éste es más tosco y deteriorado y puede considerarse como un detalle que apoya la hipótesis de que el edificio fue remodelado.

Para 1907, Louis Long, comenzó la construcción de la torre, que se hizo mención en el inciso anterior, donde estarían sus habitaciones así como varios talleres (Imagen 250), la torre consiste en dos cuerpos, el primero que sirve de base con tres pisos de altura, con una planta rectangular de aproximadamente 14m. por 4m., mientras el segundo se reduce a una planta cuadrada de 4m. por 4m., tres pisos de altura y apoyado en un extremo del primero. Las escaleras para los primeros tres pisos fueron ubicadas en espacio que ocupó antes la cocina, y ésta fue desplazada a una de las dos habitaciones en la planta baja de la construcción, mientras que la otra fungía como bodega y albergaba todo el sistema para calentar agua, en el primer piso estaba el taller de fotografía y dibujo, mientras que arriba de la bodega de planta baja estaba su recámara, que contaba con un baño moderno equipado con drenaje y agua caliente, el segundo piso lo dedicó al taller de relojería, a través de este se subía a la segunda parte de la torre por una escalera recta de madera, en el tercer piso se encontraba el taller de herrería y una terraza en la azotea del primer cuerpo, en taller contaba incluso con una fragua para forja conectada a una tiro metálico que llevaba los humos hasta la



Imagen 245.- Vista actual del patio principal y sus pórticos.



Imagen 246.- Puerta principal de acceso al inmueble sobre fachada.



Imagen 247.- Gárgola de cantera rosa en cuarto en segundo patio.

una chimenea en la azotea, tenía un tanque blindado para almacenar el agua caliente en el cuarto piso y el quinto servía de laboratorio meteorológico y observatorio astronómico, por último la azotea servía de terraza para disfrutar la vista a mas de 22m. de altura.

La torre fue fabricada en su totalidad con muros de tabique, parte de ella apoyada sobre el muro de piedra ya existente, mientras que la otra fue apoyada en una cimentación de calicanto, muro de piedra que sobresale aproximadamente un metro del nivel de piso, los muros con tabiques de 42x21x7 están colocados a tizón hasta el tercer piso, en el cuarto piso el tabique es más pequeño con medidas de 22x11x7 y acomodado en aparejo inglés, con un ancho de una y media asta, por ultimo el quinto piso vuelve a ser el tabique de los niveles bajos pero acomodado a soga. En cuanto a losas, en el primera parte de la torre consisten en bóvedas de tabique apoyada sobre un riel metálico al centro, mientras que en el resto de la torre, las losas son de bóvedas catalanas; los pisos en la parte baja eran de madera mientras que los de planta baja y la parte alta eran de zotehuela. En su decoración la torre fue pensada en de forma austera, exteriormente nunca fue aplanada, está ornamentada con sencillas molduras y rematada por una corona de almenas, mientras que en el interior el aplanado de mortero de cal estaba pintado y partes forradas de papel tapiz.

Cuando Louis Long murió, su voluntad fue que la casa se donara al municipio para que instalara una institución científica o de enseñanza, para los primeros años de 1930 se fundó una escuela primaria, la escuela se llamó Anatolio Galván en honor a un profesor que trabajó en la educación de la ciudad. En 1961 con el pretexto de las malas condiciones en que se encontraba el inmueble se realizó con el apoyo del estado y del municipio, una intervención que consistió en la sustitución de las losas antiguas por unas de concreto, asimismo se cambió el piso de barro por uno de mosaico y toda la cancelaría de madera por de herrería.

Actualmente el edificio se sigue utilizando como escuela en dos turnos, su estado de conservación en el ámbito estructural, es bueno en la construcción de adobe cubierta por las losas de concreto, mientras que en la torre aparecen algunas grietas y fisuras a la altura de la loza de azotea (Imagen 251); los acabados han sido en su mayoría alterados y se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento, se construyeron algunos agregados en su mayoría en la parte trasera del predio, los tres últimos pisos de la torre se encuentran en total abandono y muy deteriorados por humedad y la acción de las palomas que anidan en ellos, pero en general el edificio se encuentra completo en un estado factible de ser restaurado.



Imagen 248.- Muro fabricado en piedra ubicado en el segundo patio.



Imagen 249.- Vista actual del portal tapiado ubicado en el segundo



Imagen 250.- Vista de la torre de tabique desde la azotea de la casa.



Imagen 251.- Remate de la torre de tabique, donde se observan grietas.

Capítulo IV Inciso IV

## ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

Actual Escuela Primaria Urbana No. 10, "Anatolio Galván"  
Calle Pedro Moreno # 208, Zona centro, León Gto.

La escuela primaria en sus 70 años de trabajo, logro albergar en su espacio hasta 600 niños en turno matutino y 400 en el turno vespertino, mostrando que su presencia ha sido exitosa y buscada por la sociedad leonesa, pero, este hecho también ha orillado a la Dirección a pensar en la ampliación de sus espacios de enseñanza, así como la construcción de servicios complementarios para su funcionamiento, muestra de esto son los volúmenes de sanitarios en el segundo patio (Imagen 252); el cegado de la arquería de este mismo patio, para albergar dos salones de clases más; la construcción de un salón de clases junto a la torre (Imagen 253), la división de la antigua sala para formar una pequeña oficina; además de varias pequeñas modificaciones como el tapiado y apertura de vano para ventanas y puertas nuevas; todas estas acciones han dañado en menor o mayor medida la imagen del edificio, afortunadamente sin llegar a afectar estructuralmente al inmueble o provocar daños irreversibles o permanentes.

En 1961 tuvo una intervención extraordinaria en la que el municipio participó ante el fuerte deterioro que presentaba el edificio para estas épocas, muestra de esto fue la elección de retirar los techos originales de vigas de madera y losetas de barro, – que ya en muchos espacios estaban colapsados–, por losas de concreto armado; también de esta intervención son los pisos de mosaico actuales que sustituyeron a los pisos de barro recocido originales, que seguramente se encontraban ya en mal estado; muy posiblemente la cancelaría actual fue colocada en ese año e igualmente debió de sustituir a los restos de la original de madera; sin lugar a dudas fue una intervención que dañó mucho la imagen original del inmueble, pero posiblemente también gracias a ésta, el inmueble se encuentra en las condiciones actuales de conservación, que en general, son suficientemente adecuadas y dignas, asimismo tuvieron la precaución de no alterar la esencia de la casa, seguramente

ASPECTOS URBANOS DE LA  
CIUDAD DE LEÓN Y SU  
ARQUITECTURA DOMÉSTICA  
DURANTE EL SIGLO XIX

## CAPÍTULO IV

PROYECTO DE REHABILITACIÓN  
PARA LA EX CASA HABITACIÓN  
DE C. LOUIS LONG



Imagen 252.- Vista de los volúmenes agregados para albergar los baños.



Imagen 253.- Vista del volumen agregado junto a la torre de tabique, para albergar un salón de clases.



consientes de la historia de esta, dejando abierta la posibilidad de una, relativamente sencilla, recuperación de imagen.

En los últimos años la escuela ha observado una disminución en el número de alumnos que asisten a sus instalaciones, provocado principalmente por el abandono habitacional del centro de la ciudad; otra causa que ahuyenta a los padres de familia, a inscribir a sus hijos en la escuela, es lo conflictivo de esta zona de León, respecto a tráfico, tiempo de traslado y estacionamiento, que aunado a las nuevas opciones escolares tanto públicas como privadas en las zonas de crecimiento urbano de León, han resultado en una ocupación actual de aproximadamente 350 alumnos en el horario matutino y poco más de 180 en el vespertino; es importante señalar que aun así, para los reglamentos actuales de construcción tanto del municipio como de la SEP, los espacios que ofrece la escuela Anatolio Galván, no cumplen con el mínimo de un metro cuadrado de salón de clases por alumno (Imágenes 254 y 255) y de cinco metros cuadrados de patio de juegos por niño; sin embargo este problema de sobrecupo no preocupa a la Dirección, le preocupa más perder alumnos y por tanto, perder presupuesto, de tal manera, se forma un círculo vicioso donde el inmueble siempre resulta perjudicado, por un lado el sobrecupo orilla a modificaciones y mayor desgaste por uso, mientras que un cupo adecuado de alumnos no proporcionaría con el dinero suficiente para su mantenimiento preventivo básico que requiere el inmueble.

Esta falta de mantenimiento ya ha provocado una serie de daños que en algunos casos son irreversibles (Imagen 256) y que tienden a incrementarse exponencialmente, como ejemplo está el deterioro y posterior abandono de los últimos tres pisos de la torre (Imagen 257); en un principio toda la torre estaba ocupada por salones de clases, pero por falta de cuidado y mantenimiento los elementos de madera se fueron perdiendo, provocando su abandono, así por razones de seguridad el acceso a las escaleras de madera se prohibió, quedando los niveles superiores a merced del clima que no tardó en acabar con las ventanas, permitiendo la entrada de una plaga de palomas y la destrucción de la techumbre de azotea, dejando entrar la lluvia prácticamente hasta el tercer piso de la torre, como resultado los tres últimos pisos están en un continuo desgaste que por lo menos en sus elementos de madera son definitivos (Imagen 258).

En conclusión, la problemática actual de la escuela, esta fundada en las políticas de la SEP de basar sus presupuestos se debe al número de alumnado, sin tomar en cuenta el inmueble, provocando los problemas que ya se mencionaron, aunado al



Imagen 254.- Salón de clases con un obvio sobrecupo de alumnos.



Imagen 255.- Clases impartidas en el patio principal ante la falta de espacio.



Imagen 256.- Daños en cantería por falta de mantenimiento y mal uso.

hecho de que al ser un inmueble de 150 años de vida, su mantenimiento sea mucho más costoso que el de uno reciente; asimismo la escuela esta perdiendo el reto con otras más modernas, puesto que no está ofreciendo instalaciones adecuadas para el tipo de estudio requerido actualmente, que junto con su ubicación céntrica provoca cada año una disminución de su alumnado. Pero también el municipio tiene su responsabilidad, olvidando a este tipo de inmueble histórico, digamos de rango secundario, dejándolo a merced de las posibilidades de mantenimiento de sus usuarios, sin importarles la parte de historia leonesa que se pierde día con día.



Imagen 257.- Vista de los tres últimos niveles de la torre abandonados



Imagen 258.- Vista interior de los niveles abandonados y del estado de deterioro irreversible de la carpintería.

## Capítulo IV Inciso V

# PROYECTO DE REHABILITACIÓN

Actual Escuela Primaria Urbana No. 10, "Anatolio Galván"  
Calle Pedro Moreno # 208, Zona centro, León Gto.

La propuesta para la revitalización y por ende restauración del inmueble donde se aloja la escuela Anatolio Galván, es un plan, que propone continuar el uso de primaria durante el turno matutino y la instalación de talleres infantiles en el horario vespertino. El proyecto de adecuación contempla la recuperación esencial de la imagen original del inmueble, también busca la eficiencia y actualización del inmueble para su desempeño como escuela y por último contempla la construcción de un anexo, para albergar espacios complementarios, que asegure su funcionamiento y de impulso a su independencia económica.

Se considera importante respetar, tanto los deseos de Louis Long de darle un uso a la casa para la impartición de la enseñanza, como a la trayectoria de más de 70 años de la escuela primaria; por tanto esta propuesta de revitalización continúa su uso para educación primaria; aunque solamente en el horario matutino y buscando un número de alumnos adecuado a su capacidad, que de pie a una educación eficiente, actualizada y de mejor calidad; asimismo es importante el aprovechar este tipo de inmueble para crear conciencia en la comunidad educativa (alumnos, profesores y padres de familia), del cuidado que se debe tener hacia el patrimonio arquitectónico de los que son herederos, y qué mejor forma de promover esto que habitándolo, dejando que por experiencia propia se den cuenta de lo bello y cómodos que pueden ser sus espacios, además de ser reflejo de su pasado.

La instalación de talleres infantiles en las tardes está fundamentada en la idea de buscar la independencia económica del inmueble, para lograr esto se plantea la impartición de clases para niños; las disciplinas que se enseñarían estarían basadas en las propias aficiones de Louis Long, y serían: dibujo con método, fotografía, carpintería, mecánica, astronomía y metereología, como base y con espacios especiales, pero también está la posibilidad de otros tantas clases que puedan ser



Imagen 259.- Vista del patio principal, alrededor del cual se propone ubicar solamente los espacios necesarios para el funcionamiento de la escuela primaria.

impartidas en los espacios de salones; además se busca promover al edificio como un atractivo turístico principalmente local, permitiendo que cualquier persona interesada pueda entrar por la tarde y disfrutar del inmueble o hacer uso de la cafetería que se ubicaría en el patio posterior; la finalidad es promover el uso de la casa la mayor cantidad de horas posibles y así promover y difundir su uso a todos los niveles.

#### PROGRAMA ARQUITECTÓNICO PARA ESCUELA PRIMARIA Y TALLERES INFANTILES:

##### Programa de escuela primaria matutina:

- Área de espera para padres de familia
- Oficinas ( 3 escritorios )
- Patio principal
- Salones de clases ( 6 grados )
- Salón de cómputo
- Salón de profesores
- Enfermería
- Espacio para material escolar

##### Programa de talleres infantiles vespertinos:

- Salones de talleres ( 6 disciplinas )
  - Taller de dibujo con método
  - Taller de fotografía
  - Taller de astronomía y meteorología
  - Taller de carpintería
  - Taller de mecánica
  - Taller de vitrales
- Áreas abiertas para talleres
- Oficina ( 1 escritorio )

##### Programa de área de juegos y servicios complementarios:

- Patio de juegos
- Patio de actividades deportivas
- Sanitarios de niños
- Sanitarios de niñas
- Sanitarios de profesores ( hombres )
- Sanitarios de profesores ( mujeres )
- Bodega general
- Intendencia
- Tiendita y cafetería
- Área de mesas en exterior
- Biblioteca

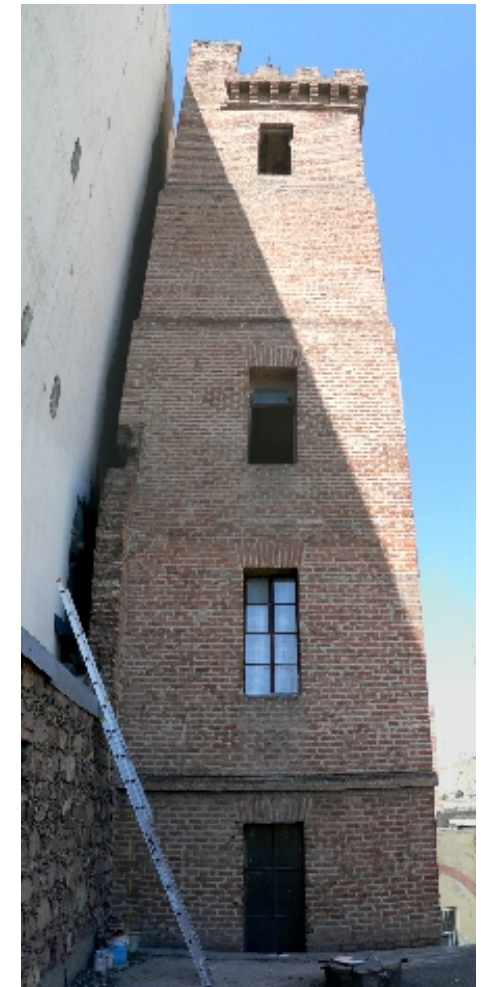


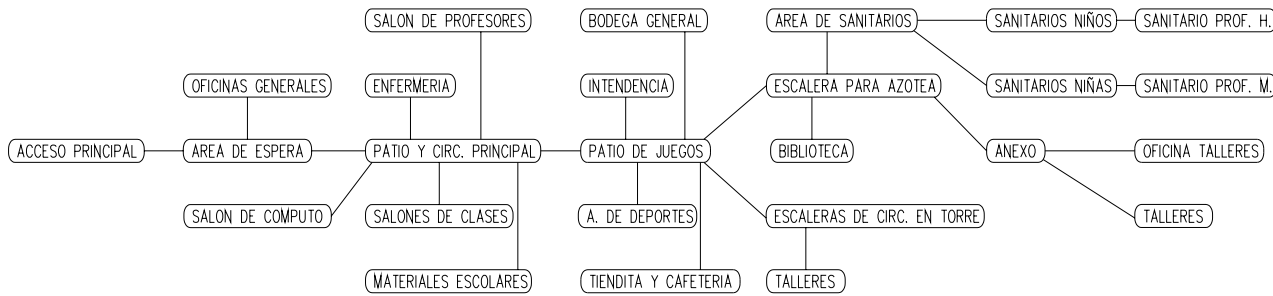
Imagen 260.- Vista exterior de la torre de tabique, la cual se propone reutilizar para talleres infantiles.



Imagen 261.- Vista del segundo patio que se propone aprovechar para ubicar una cafetería y el espacio de recreación.



DIAGRAMA DE FLUJO PARA ESCUELA PRIMARIA Y TALLERES INFANTILES:



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA ESCUELA PRIMARIA Y TALLERES INFANTILES:

El proyecto busca recuperar esencialmente la imagen y lectura arquitectónica original del inmueble y darle un funcionamiento óptimo a las actividades que en él se realizarán. Asimismo se busca una zonificación clara de las actividades, para facilitar el uso e independencia de cada una de ellas, la relación entre las partes y la creación de circulaciones principales bien definidas.

Primeramente se planteará el funcionamiento del área de la escuela primaria; esta se ubicará en la parte más antigua del edificio, que es el patio principal con las cuatro crujeas que lo delimitan; en ésta se encuentra la fachada principal, a la que se le cerrará el vano agregado y se le reintegrarán los marcos de cantería a las dos ventanas derechas, de esta forma se recuperará de forma esencial la imagen original (Imagen 263); el zaguán servirá como hasta la fecha lo ha hecho, de control de acceso y lugar de espera de los padres de familia, asimismo sirve de vestíbulo para las oficinas que se encuentran en la habitación ubicada en la parte izquierda de la fachada, en este espacio se construirá un mezanine para dar cabida a dos escritorios más y darle mayor privacidad al director; el patio principal servirá como distribuidor a los salones de clase, todos se ubicarán a su alrededor (Imagen 264), alojados en las crujeas, recuperando y sin alterar los vanos de puertas y ventanas originales; en línea recta de la entrada y ya habiendo cruzado el patio se encuentra un segundo zaguán que antecede al segundo patio, por éste se accede también a una habitación a mano izquierda, que será para albergar al salón de profesores, en este espacio será necesario abrir una ventana, con las mismas características que las existentes, para darle luz y ventilación natural. Parte importante del área que ocupa la escuela primaria, es que puede funcionar de



Imagen 262.- Vista de la azotea de la casa que se propone aprovechar para ubicar el anexo y así ampliar los espacios de uso.

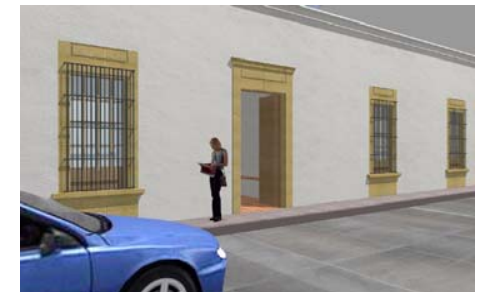


Imagen 263.- Vista virtual que muestra la propuesta de imagen para la fachada principal.



Imagen 264.- Vista virtual que muestra la propuesta de imagen para el patio principal.

manera independiente al el segundo patio y los talleres, de tal forma que pueda haber actividades en otros espacios sin afectar el funcionamiento de la primaria.

Siguiendo la circulación principal que se forma del zaguán, pasando por el corredor del patio central y posteriormente a un segundo zaguán, se llega al portal del segundo patio (Imágenes 265 y 266), este portal con forma de L funge como el distribuidor para llegar al patio de juegos o por sus extremos, a las dos escaleras para alcanzar los salones de talleres y sanitarios. De tal forma que los talleres están divididos en dos edificios separados; uno que es la torre construida por Louis Long, y que albergará tres talleres y otro que es la propuesta de un anexo nuevo que albergará los tres talleres restantes, los sanitarios y una pequeña biblioteca.

Los talleres que estarán dentro de la torre tendrán su entrada por un extremo del portal del segundo patio, ahí se abrirá una puerta, con las mismas características que las originales, para dar acceso al cubo de escalera; para formar dicho cubo se propone demoler la escalera existente y construir una nueva, fabricada en madera, por la que se accederá al primer y segundo piso, tal y como es actualmente, sin embargo se propone que siga subiendo y dé acceso al tercer piso, desembocando en la terraza que esta en este nivel, demoliendo necesariamente la losa y construyendo un remate, para cubrir el cubo de escalera, fabricándolo en madera (Imagen 267), así se tendrá de forma independiente acceso a cada uno de los talleres, uno en cada uno de los dos primeros pisos y el tercero, que ocuparía del tercer al quinto piso incluyendo azotea, para esto se tendrá que reintegrar la escalera interior de madera y se integrará un nuevo remate de cubo de escalera en la azotea de la torre, siguiendo las características de la terraza del tercer piso.

A través del portal del segundo patio y en el extremo contrario al nuevo acceso de la torre, se recuperará una puerta que fue cerrada anteriormente, por ésta se accederá al cubo de escalera para llegar al nuevo anexo (Imagen 268); posterior al cuarto que remata el portal y ya sobre el segundo patio se propone la construcción de un volumen de tres niveles que albergará los sanitarios en sus niveles bajos y la biblioteca en su nivel superior; éste estará fabricado en madera y dependerá su acceso de la nueva escalera, igualmente fabricada en madera. Los sanitarios de niños estarán en planta baja y se llegará a ellos atravesando por el cubo de la escalera, mientras que para los sanitarios de niñas se llegará subiendo al primer nivel por las escaleras que finalizarán a nivel de azotea del portal; rematando el volumen de sanitarios, la biblioteca y hacia el lado contrario se llegará a la terraza-portal (Imágenes 269 y 270), que servirá para distribuir a los tres salones en este nivel (Imagen 271). Estos talleres se encontraran en una crujiá, fabricada en



**Imagen 265.-** Vista virtual que muestra la propuesta de imagen para el portal del segundo patio, al fondo se observa la torre de tabique.



**Imagen 266.-** Vista virtual que muestra la propuesta de imagen para el portal del segundo patio, al fondo se observa el anexo nuevo.



**Imagen 267.-** Vista virtual que muestra al fondo la propuesta del agregado para cubrir el cubo de la nueva escalera en la torre de tabique.

madera apoyada a todo lo largo, sobre la cruja posterior de la escuela primaria y que tendrán acceso a la azotea.

Finalmente para el segundo patio se propone la construcción de una serie de escalonamientos, que tendrán como finalidad la zonificación de dos áreas dentro de éste (Imagen 272): una al fondo y de forma ovalada, para el patio de actividades deportivas y otro conformado por los propios escalonamientos y la zona de patio inmediata al portal, para el patio de juegos; asimismo se propone arborarlo para dar sombra y recuperar el concepto de huerta; en la planta baja de la torre se ubicarán la bodega general, la intendencia y la cafetería, permitiendo su funcionamiento sin interrumpir las actividades de la primaria ni la de los talleres; el área de mesas para la cafetería se podrá ubicar tanto en el extremo cercano del portal del segundo patio como debajo de los árboles en el patio de juegos.

La integración de una nueva construcción pretende solucionar el problema de dar los espacios requeridos para el correcto funcionamiento actual, reflejando que es un producto de nuestro tiempo y nuestro contexto, pero principalmente busca la reactivación del inmueble original al promover discusión y diálogo, al dar oportunidad de evaluar parámetros, al ser comparadas las diferentes arquitecturas.

#### LISTA DE PLANOS REALIZADOS PARA PROYECTO DE ADECUACIÓN:

Escuela Primaria Urbana # 10, Anatolio Galván  
Calle Pedro Moreno #208, Zona Centro, León Gto.

##### Planos arquitectónicos, estado actual:

- Clave AR-1, plantas, 7 planos*
- Clave AR-2, fachada, 1 plano*
- Clave AR-3, cortes, 5 planos*

##### Planos de fábricas:

- Clave FA-1, plantas, 7 planos
- Clave FA-2, fachada, 1 plano
- Clave FA-3, cortes, 5 planos

##### Planos de daños:

- Clave DA-1, plantas, 7 planos
- Clave DA-2, fachada, 1 plano
- Clave DA-3, cortes, 5 planos



Imagen 268.- Vista virtual que muestra la propuesta del anexo para alojar los baños y la biblioteca.



Imagen 269.- Vista virtual que muestra la propuesta de la terraza-portal del anexo, al fondo se observa la torre de tabique.



Imagen 270.- Vista virtual que muestra la propuesta de la terraza-portal del anexo, al fondo se observa el anexo nuevo para baños y biblioteca.

#### Planos de agregados:

- Clave AG-1, plantas, 7 planos
- Clave AG-2, fachada, 1 plano
- Clave AG-3, cortes, 5 planos

#### Planos hipotéticos:

- Clave HI-1, plantas, 7 planos*
- Clave HI-2, fachada, 1 plano*

#### Planos de detalles arquitectónicos:

- Clave DE-1, cortes por fachada, 2 planos
- Clave DE-2, aparejos, 3 plano

#### Planos de adecuación:

- Clave AD-1, plantas, 7 planos*
- Clave AD-2, fachada, 1 plano*
- Clave AD-3, cortes, 2 planos*
- Clave AD-4, imágenes 3d, 2 planos

#### Planos de preliminares:

- Clave PR-1, plantas, 7 planos

#### Planos de albañilería:

- Clave AL-1, plantas, 8 planos
- Clave AL-2, fachada, 1 plano
- Clave AL-3, cortes, 2 planos

#### Planos de cantería:

- Clave CA-1, planta, 1 planos
- Clave CA-2, alzados, 4 planos

#### Planos de carpintería y otros:

- Clave CR-1, plantas, 7 planos
- Clave CR-2, fachada, 1 plano
- Clave CR-3, cortes, 2 planos
- Clave CR-4, secuencia constructiva para anexo, 2 planos

Catálogo de procedimientos: Documento de 73 páginas.

Nota: los planos indicados en cursiva son los incluidos en el documento.



Imagen 271.- Vista virtual que muestra la parte posterior de la propuesta del anexo para ubicar los nuevos talleres, al fondo se observa la torre de tabique.

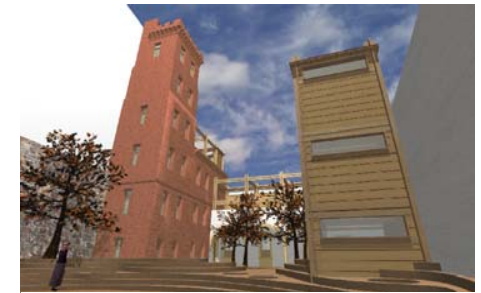
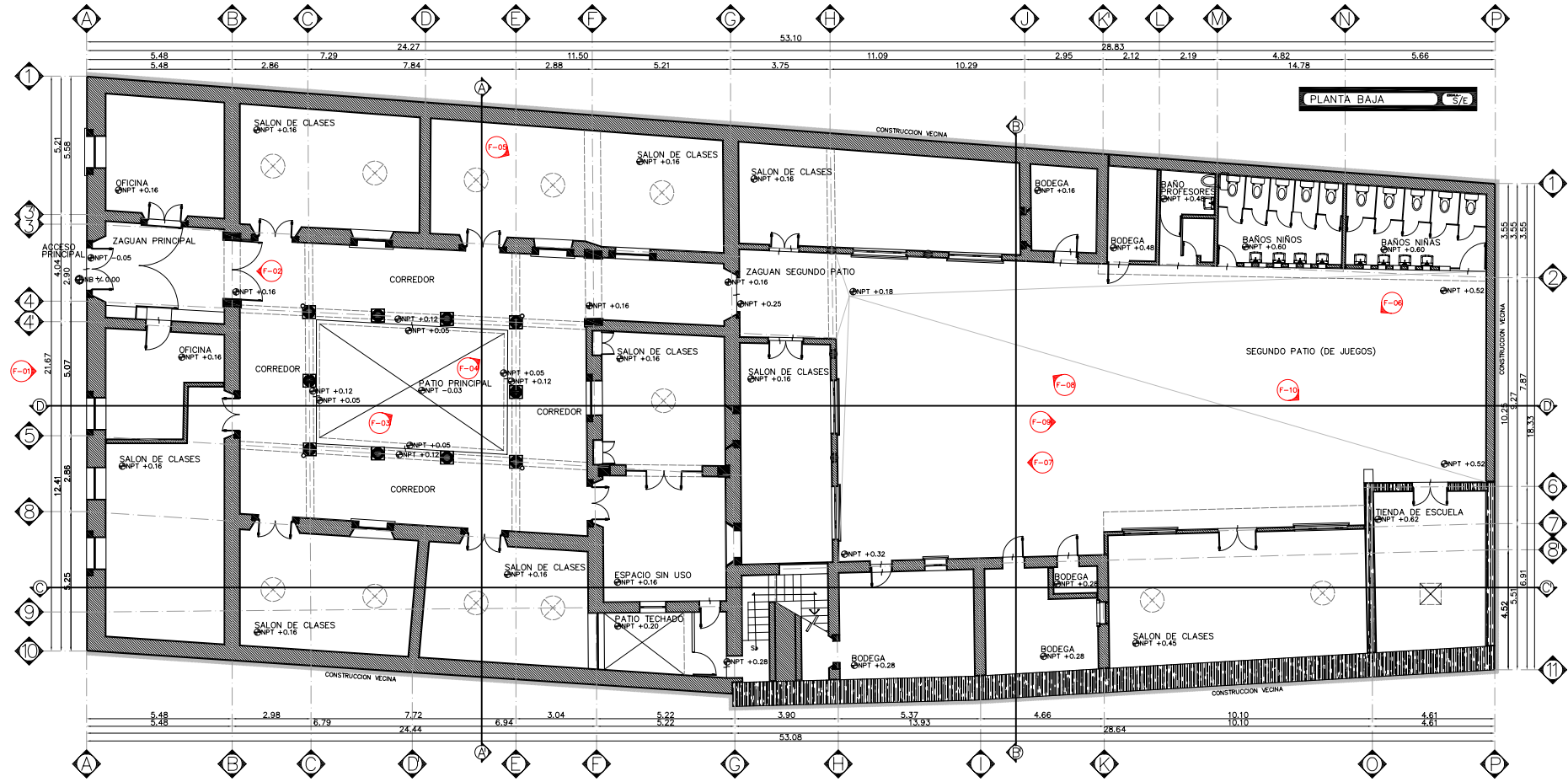
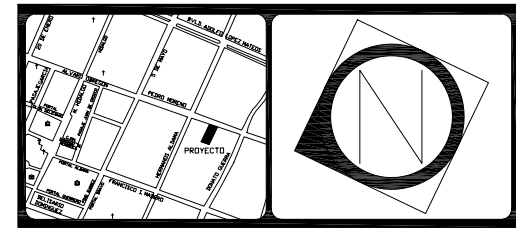
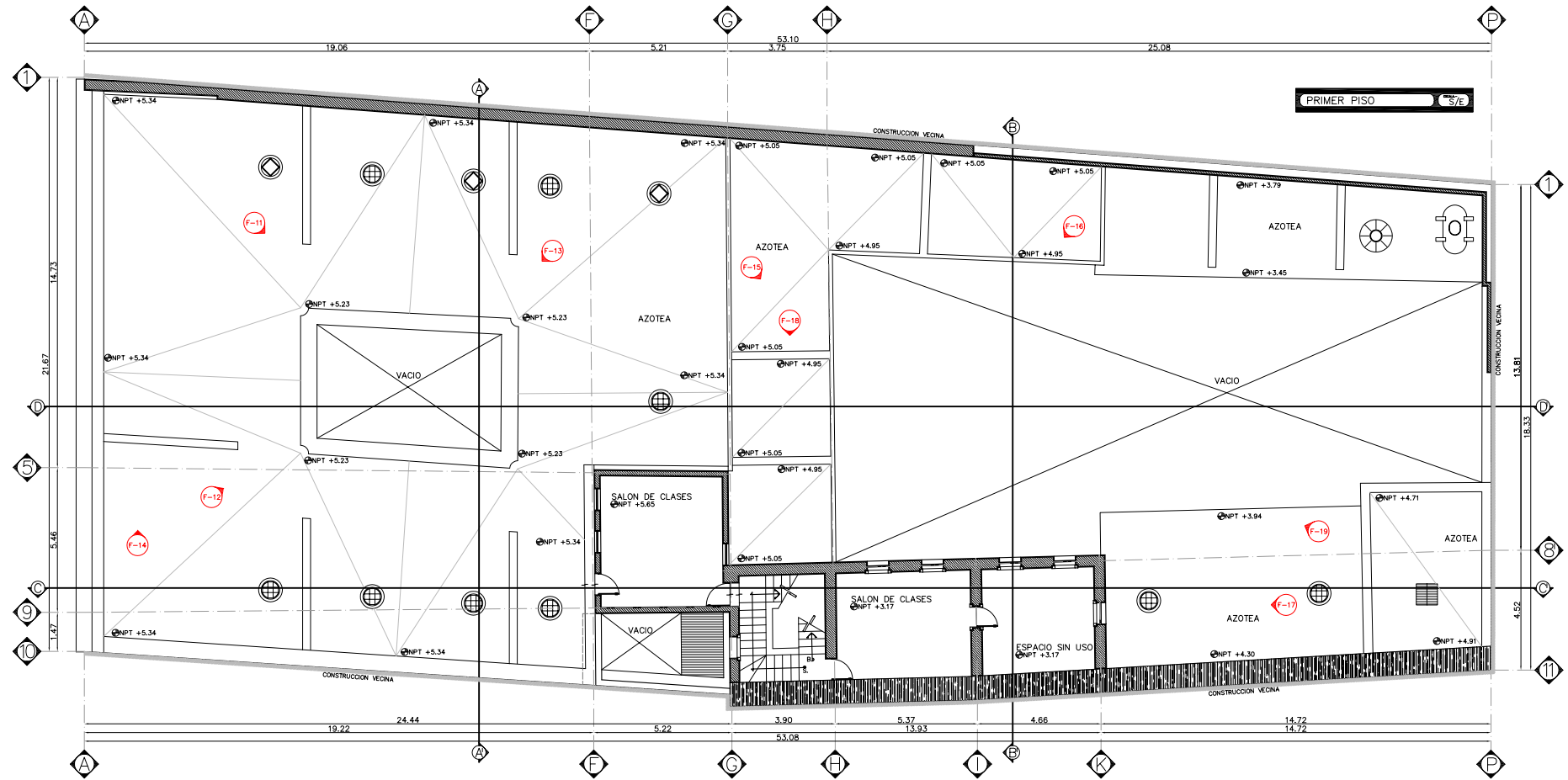
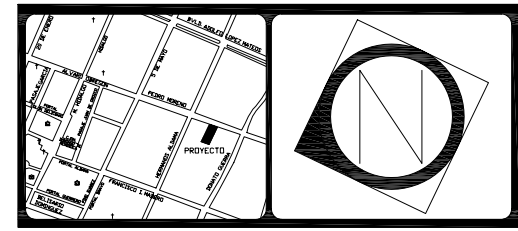


Imagen 272.- Vista virtual que muestra la propuesta de escalonamientos en el segundo patio, asimismo se observa la torre de tabique y el anexo de baños y biblioteca.





PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
USO ACTUAL: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROYECTO: ARQUITECTURA
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	INTERVEN: RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO	LEON, GTO.
ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	ARQUITECTONICO
ABRIL 2005	ARQ. VFPD
ESCALA: 1 DE 7 METROS	CLAVE: AR-01



PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
USO ACTUAL: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	PROYECTO: RESTAURACION DE MONUMENTOS
COLONIA: CENTRO	Ciudad: LEON, GTO.
ARQUITECTO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	PROFESOR: DR. LUIS ORTIZ MACEDO
FECHA: ABRIL 2005	ESCALA: S/E METROS
PLANO: ARQ. VFPD	PLANTAS
PLANO DE PLANTA: 2 DE 7	CLAVE: AR-01



F-20 VISTA DE FAJALE DE SEGUNDO PISO TORRE 14-01-05



F-21 VISTA DE MURO DE PIEDRA 14-01-05



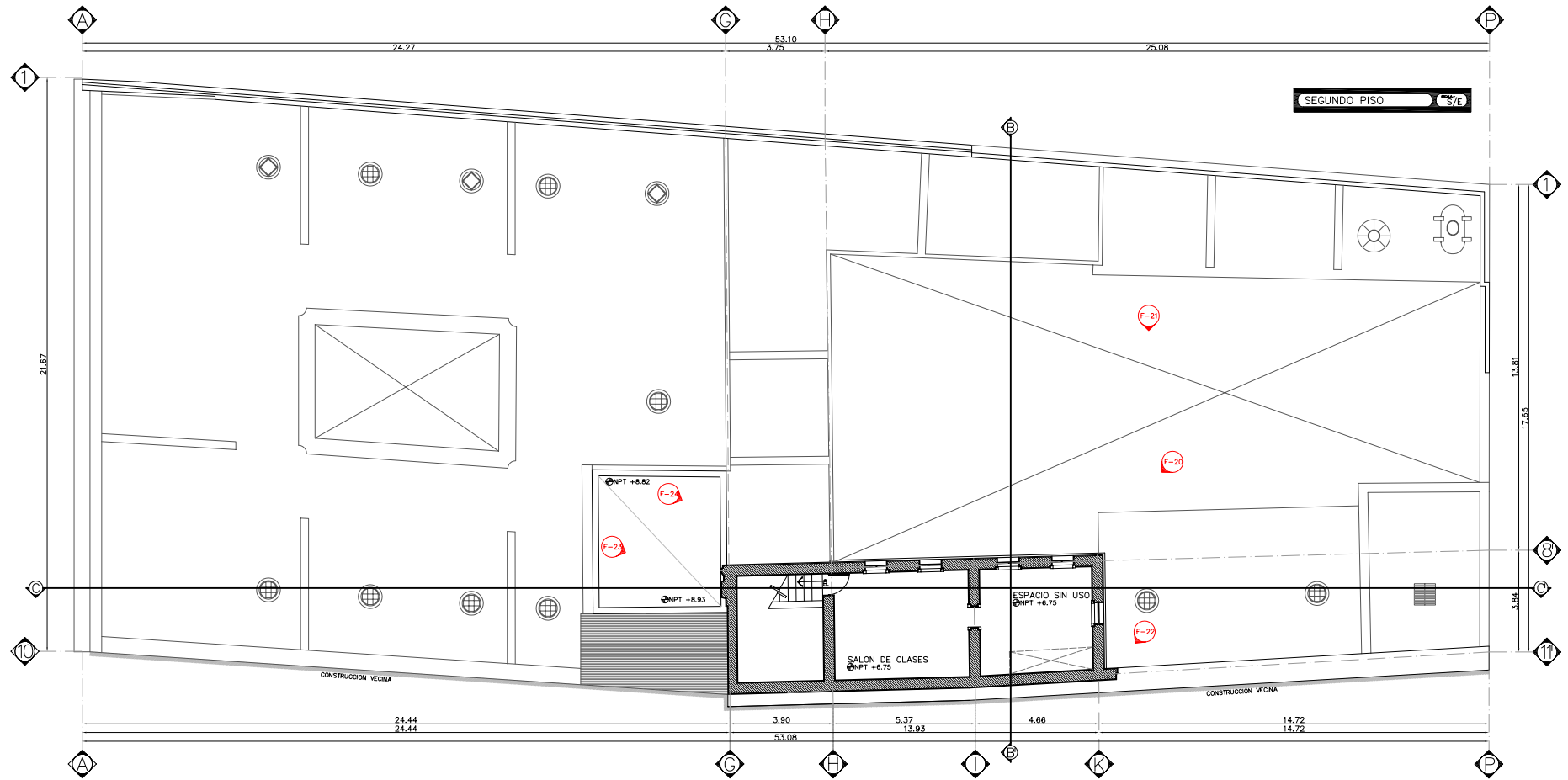
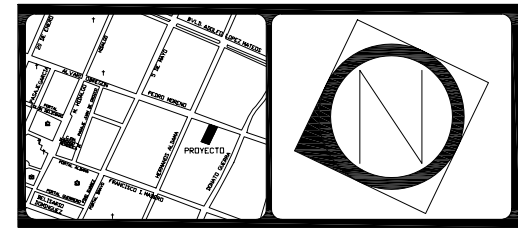
F-22 DETALLE DE FAJALE DE TORRE 14-01-05



F-23 ESCUINA DE CUERPO INTERIOR TORRE 14-01-05

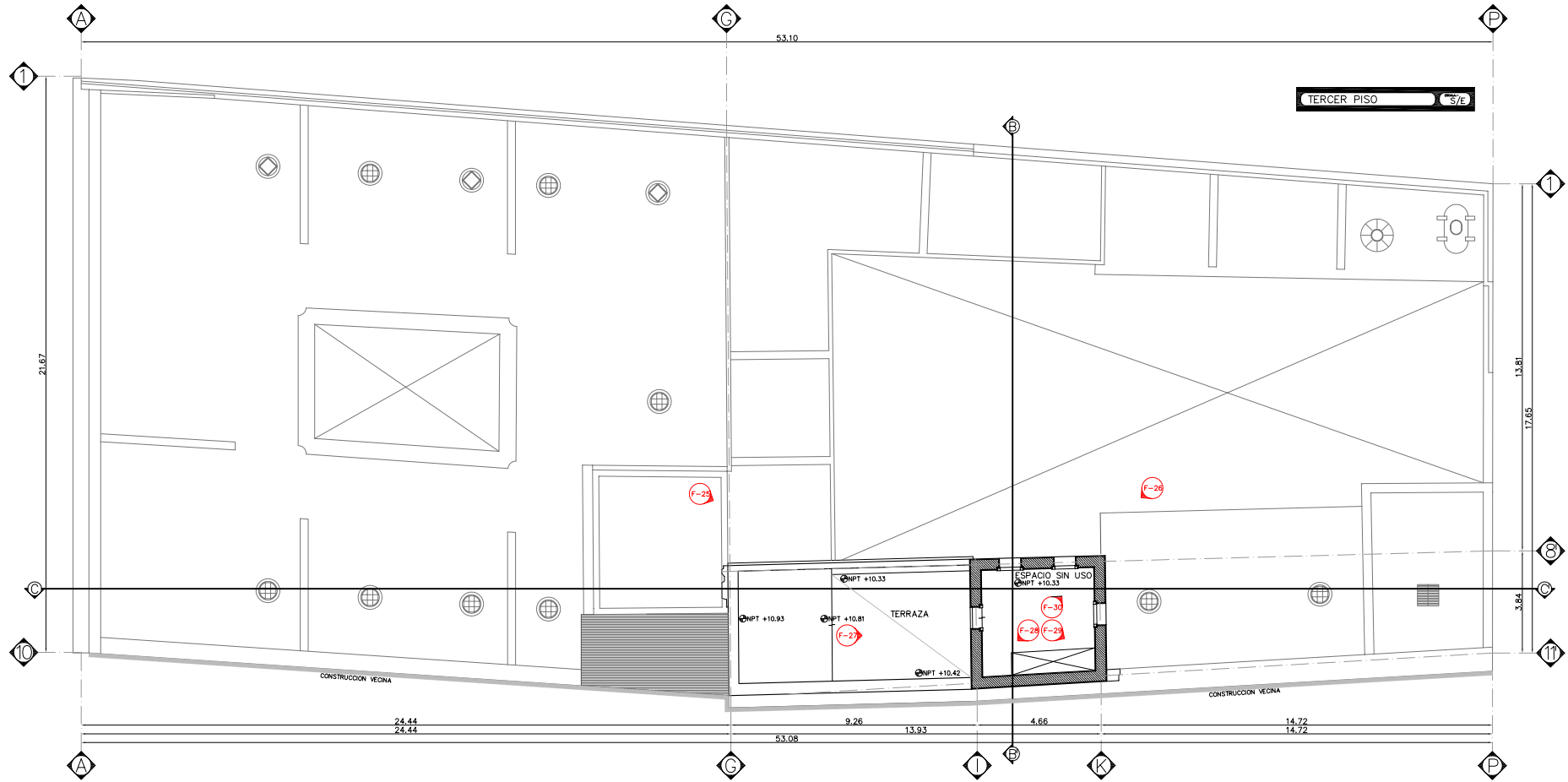
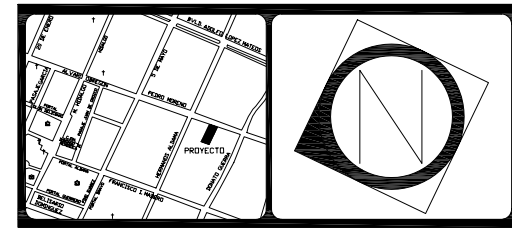


F-24 VISTA LATERAL FRONTE DE TORRE 14-01-05



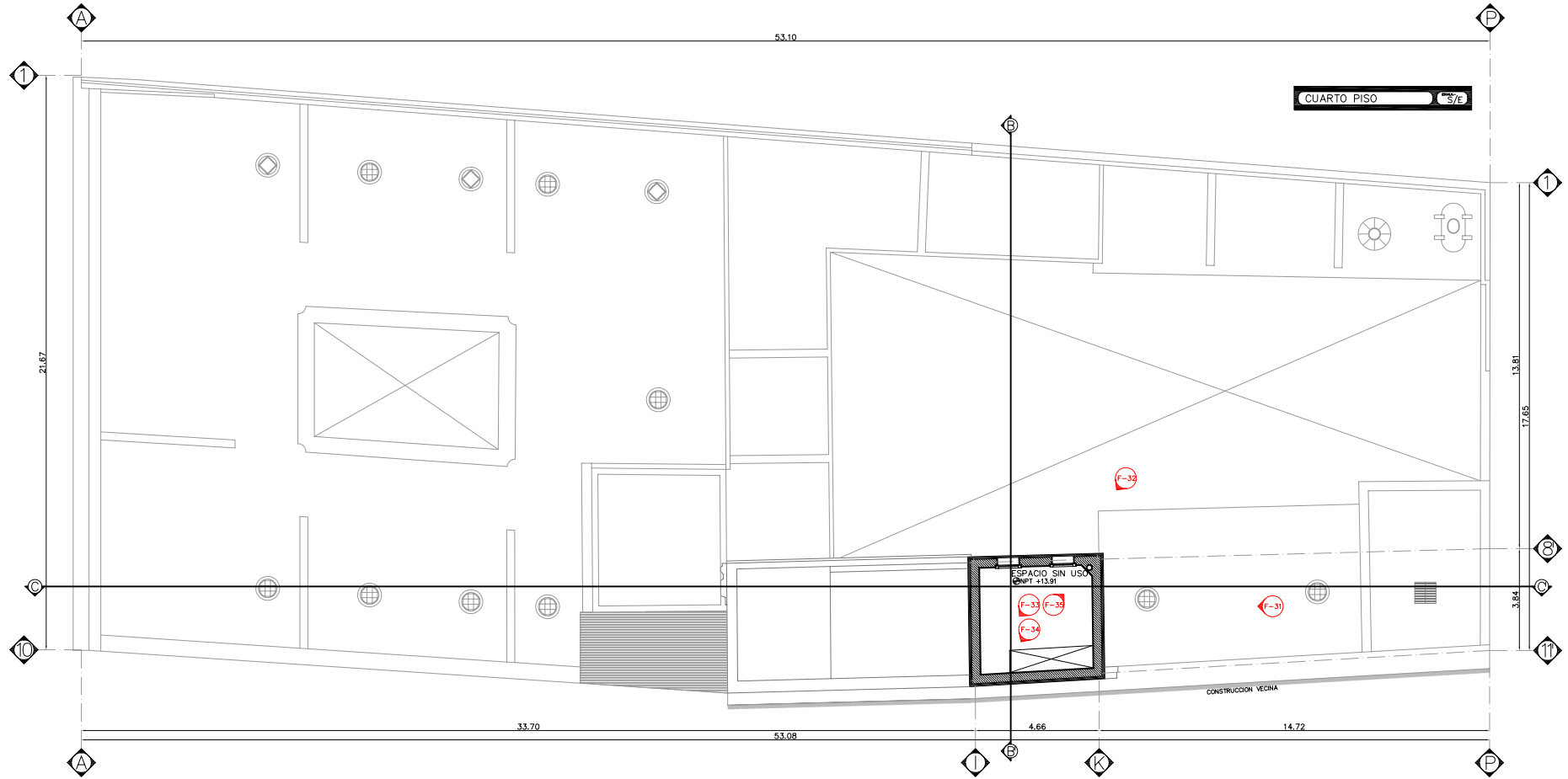
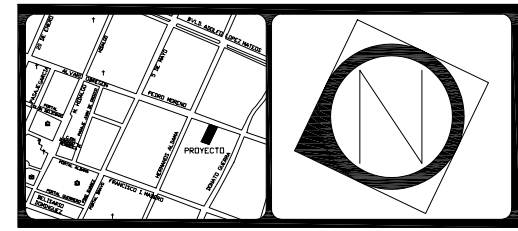
PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	ORGANIZACION: UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
USO ACTUAL: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	ACTIVIDAD: RESTAURACION DE MONUMENTOS
COLUMNA: CENTRO	ESTADO: LEON, GTO.
ALUMNO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	GRUPO DE PLANTAS: ARQUITECTONICO
FECHA: ABRIL 2005	ARQ. VFPD
ESCALA GRAFICA:	PLANTAS
ESCALA:	3 DE 7
CLAVE:	AR-01





PROYECTO:	CASA HABITACION LOUIS LONG	ORGANIZACION:	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
USO ACTUAL:	ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION:	ARQUITECTURA
UBICACION:	CALLE PEDRO MORENO # 208	PROYECTO:	RESTAURACION DE MONUMENTOS
COLUMNA:	CENTRO	ESTADO:	LEON, GTO.
ARQUITECTO:	ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	PROYECTADO POR:	DR. LUIS ORTIZ MACEDO
FECHA:	ABRIL 2005	ESCALA:	4 DE 7
ESCALA GRAFICA:		PLANTAS:	AR-01





PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBO ACTUAL: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	OPORTUNIDAD: RESTAURACION DE MONUMENTOS
COLONIA: CENTRO	Ciudad: LEON, GTO.
ARQUITECTO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	PROFESION: ARQUITECTONICO
FECHA: ABRIL 2005	ARQ. VFPD
ESCALA: 1:50	PLANTAS
ESCALA GRAFICA: 0 5 10 METROS	HOJA: 5 DE 7
	CLAVE: AR-01



F-36 VISTA EXTERIOR TORRE 14-01-05



F-37 VISTA EXTERIOR TORRE 14-01-05



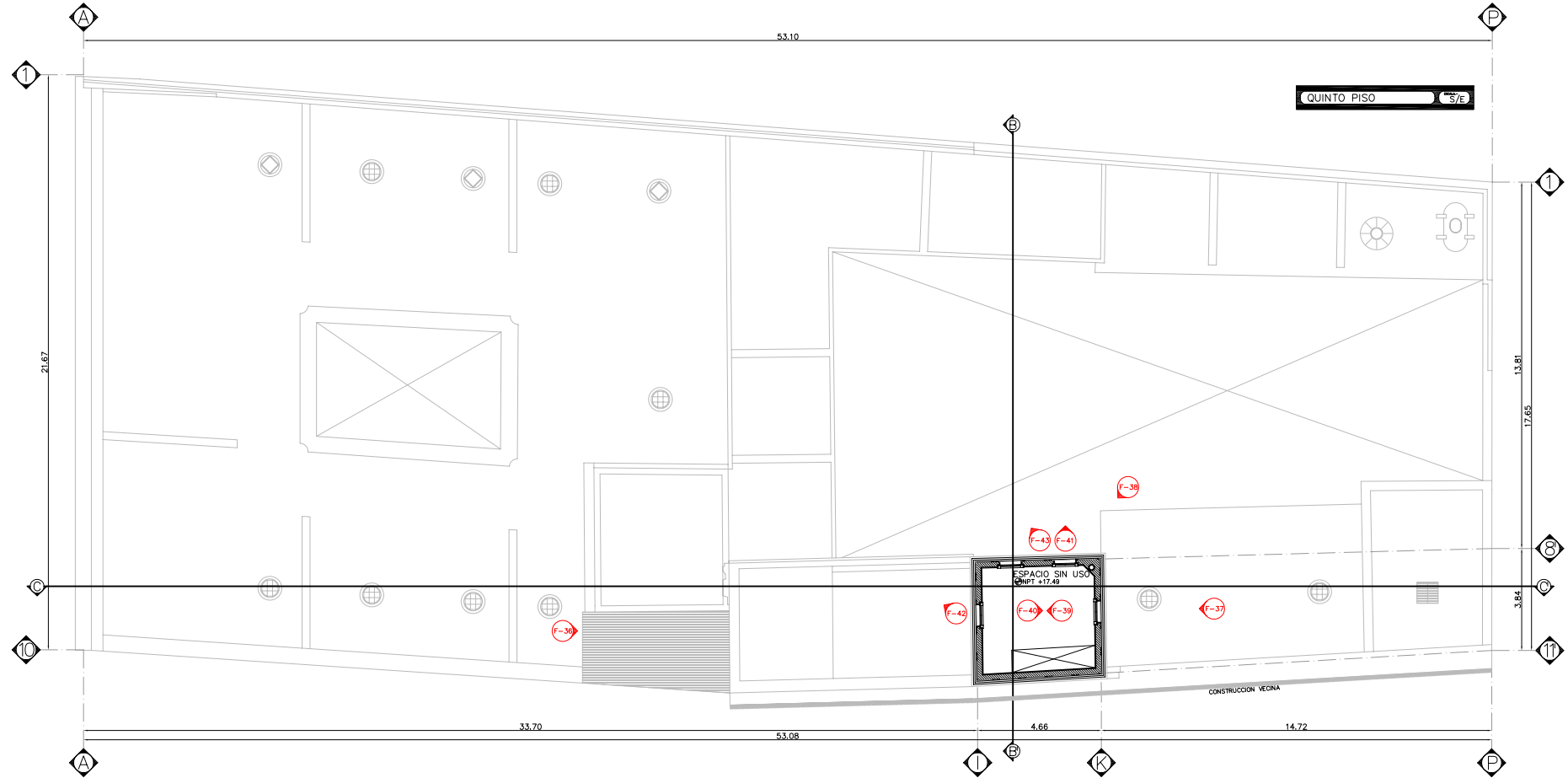
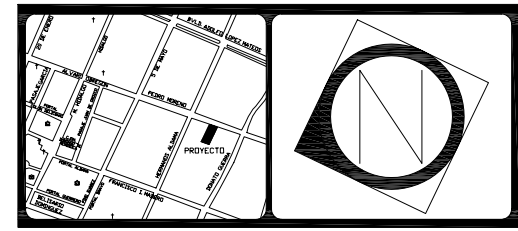
F-38 DETALLE DE QUINTO PISO DE TORRE 14-01-05



F-39 VISTA INTERIOR VENTANA 14-01-05



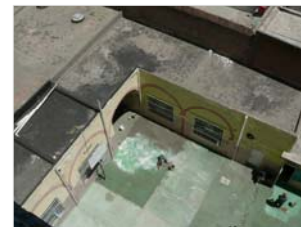
F-40 VISTA INTERIOR LOGIA 14-01-05



F-41 VISTA PANORAMICA DESDE TORRE 14-01-05



F-42 VISTA DESDE TORRE 14-01-05



F-43 VISTA DESDE TORRE 14-01-05

PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	INSTITUCION: UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBICACION: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
CALLE PEDRO MORENO # 208	PROYECTO: RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO LEON, GTO.	ARQUITECTO: DR. LUIS ORTIZ MACEDO
ALUMNO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	GRUPO DE Pisos: ARQUITECTONICO
FECHA: ABRIL 2005	ARQ. VFPD
ESCALA GRAFICA:	PLANTAS
	6 DE 7
	AR-01



F-44 VISTA EXTERIOR TORRE 14-01-05



F-45 DETALLE DE REMATE TORRE 14-01-05



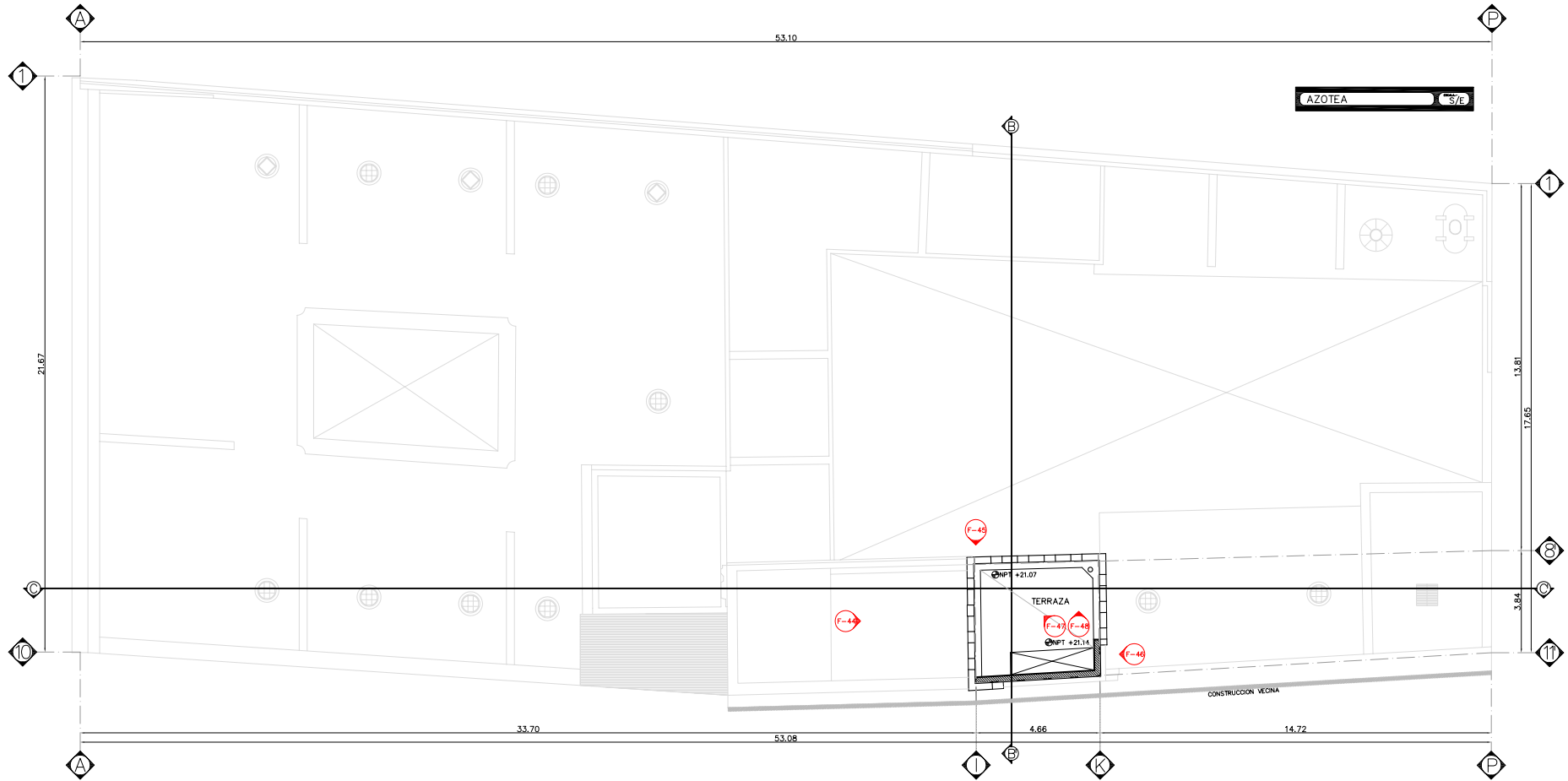
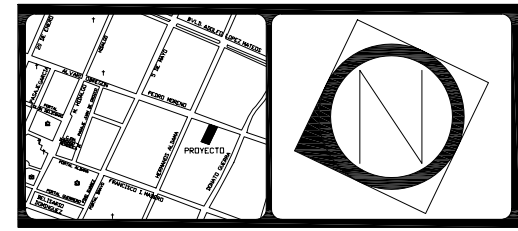
F-46 DETALLE DE TORRE 14-01-05



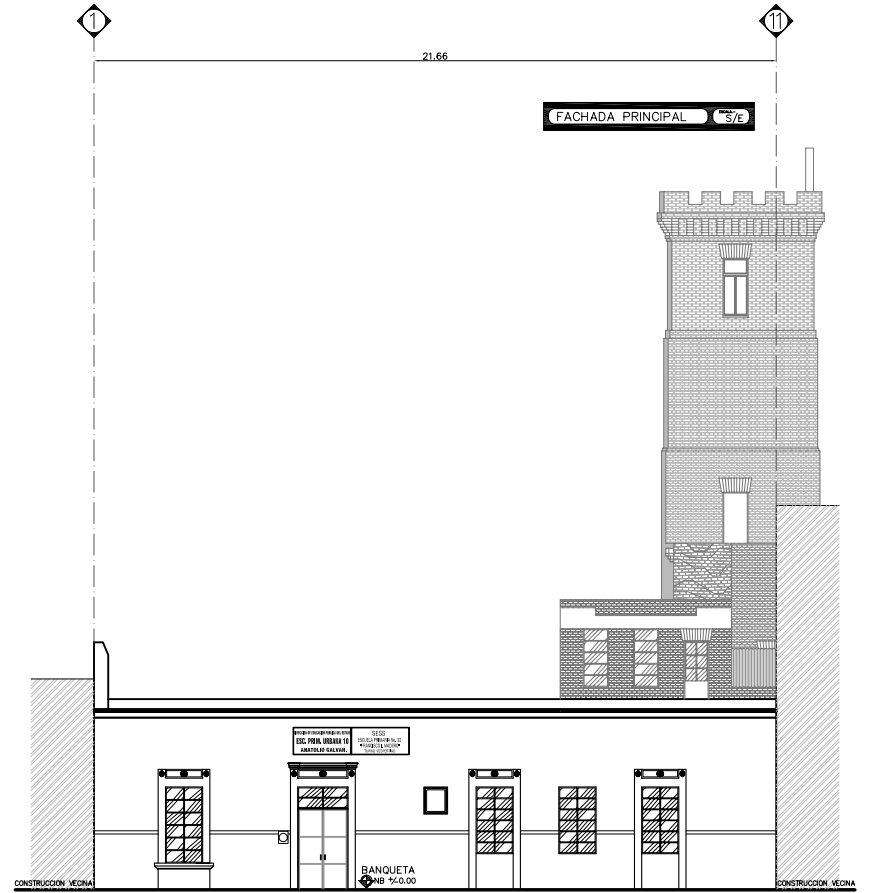
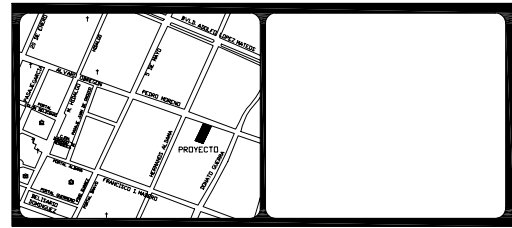
F-47 VISTA DE TERRAZA 14-01-05



F-48 VISTA DE TERRAZA Y TORRE CROMADA 14-01-05

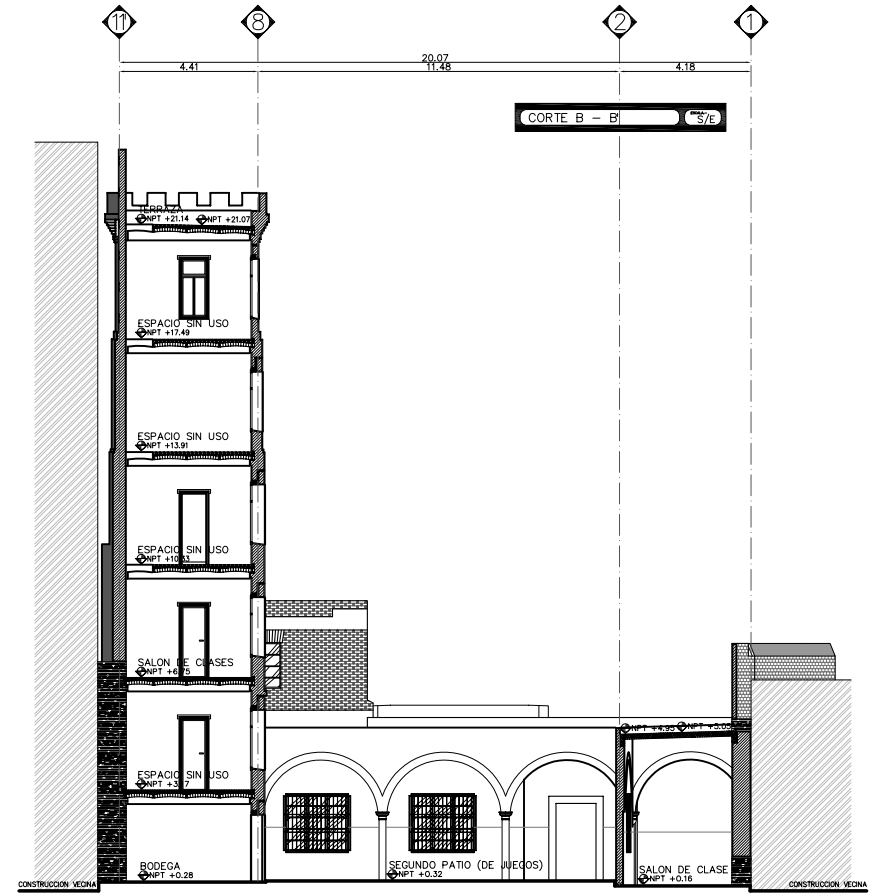
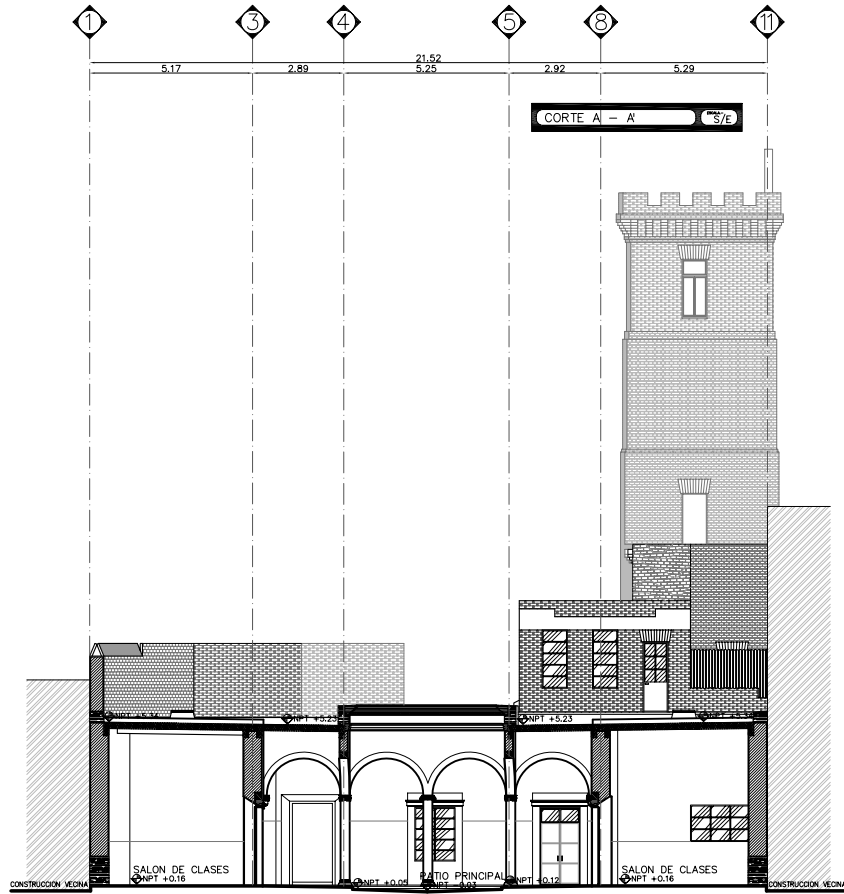
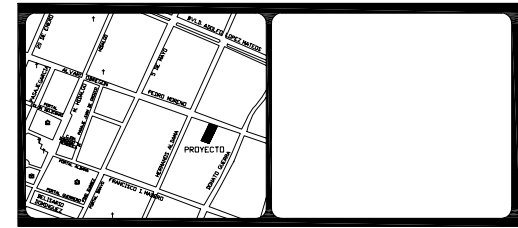


PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	ORGANISMO: UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBICACION: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
CALLE PEDRO MORENO # 208	OPERA: RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO LEON, GTO.	DR. LUIS ORTIZ MACEDO
ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	GRUPO DE PLANTAS: ARQUITECTONICO
ABRIL 2005	ARQ. VFPD
ESCALA GRAFICA:	PLANTAS
	HOJA DE PLANTAS: 7 DE 7
	CLAVE: AR-01

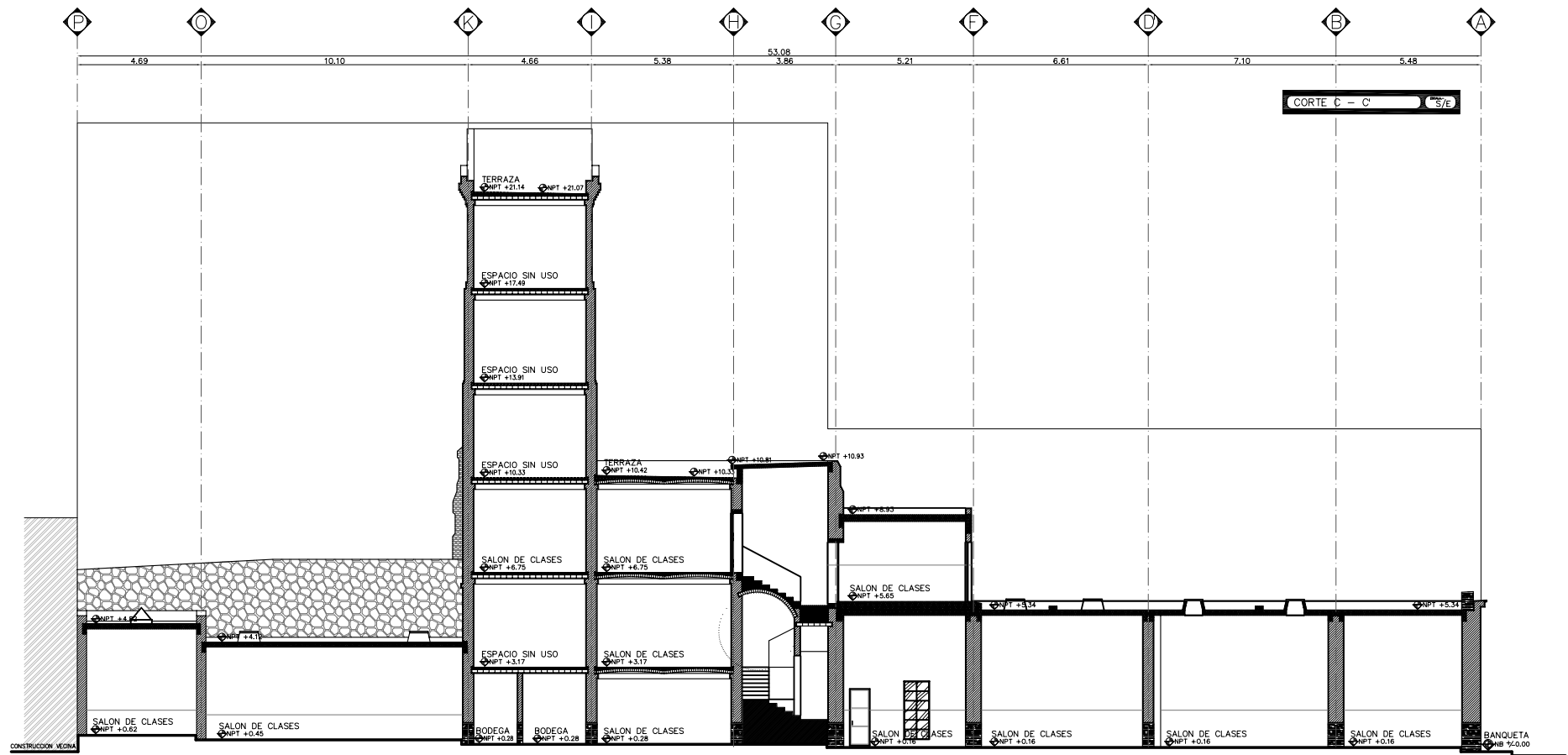
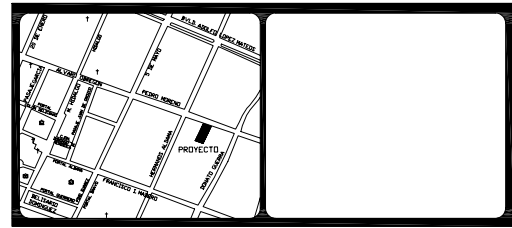


PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	UBICACION: UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
USO ACTUAL: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	OPORTUNIDAD: RESTAURACION DE MONUMENTOS
CUIDADO: CENTRO	ESTADO: LEON, GTO.
ALBERGADO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	GRUPO DE PLAZOS: ARQUITECTONICO
FECHA: ABRIL 2005	FECHA DE PLAZO: ARQ. VFPD
ESCALA GRAFICA: 0 1 2	ESCALA: S/E METROS
	FECHA DE PLAZO: 1 DE 1
	CLAVE: AR-02

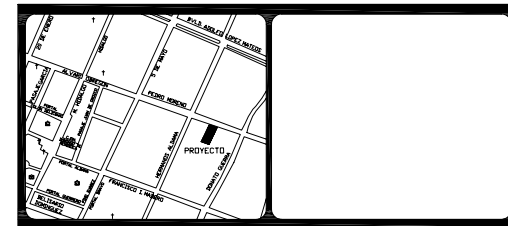




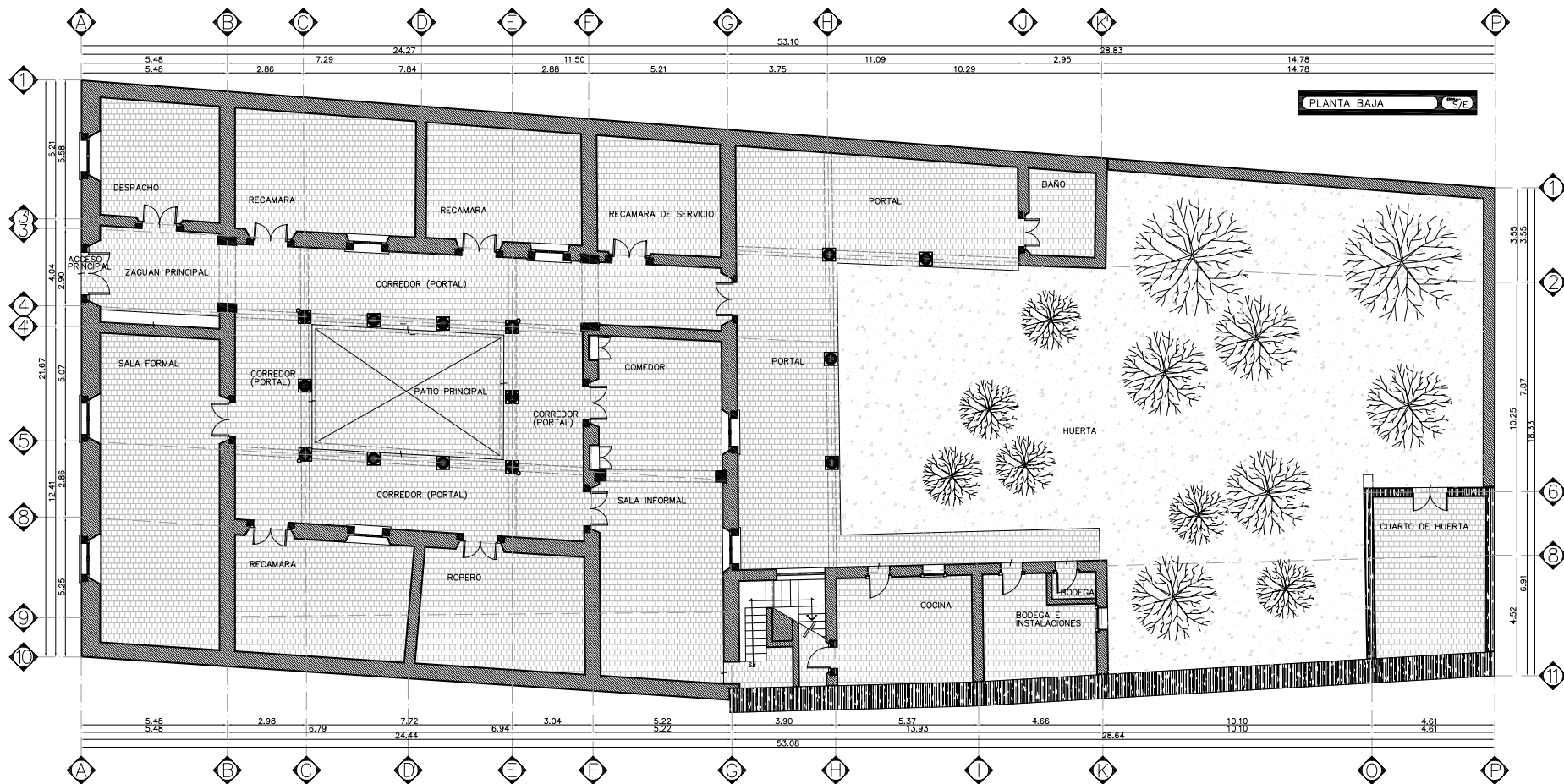
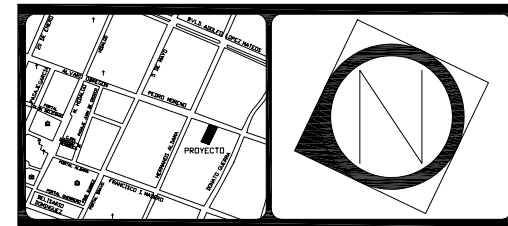
PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	ORGANISMO: UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
USO ACTUAL: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	OPORTUNIDAD: RESTAURACION DE MONUMENTOS
COLUMNA: CENTRO	ESTADO: LEON, GTO.
ALUMNO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	PROFESOR: DR. LUIS ORTIZ MACEDO
FECHA: ABRIL 2005	TIPO DE PLANO: ARQUITECTONICO
ESCALA: 1 DE 3	OTRA: S/E METROS
ESCALA GRAFICA:	CLAVE: AR-03



PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	ORGANIZACION: UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
USO ACTUAL: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	OPORTUNIDAD: RESTAURACION DE MONUMENTOS
COLUMNA: CENTRO	CITY: LEON, GTO.
ARQUITECTO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	PROFESION: ARQUITECTONICO
FECHA: ABRIL 2005	PROFESION: ARQ. VFPD
ESCALA GRAFICA:	ESCALA: 2 DE 3
ESCALA METROS:	CLAVE: AR-03

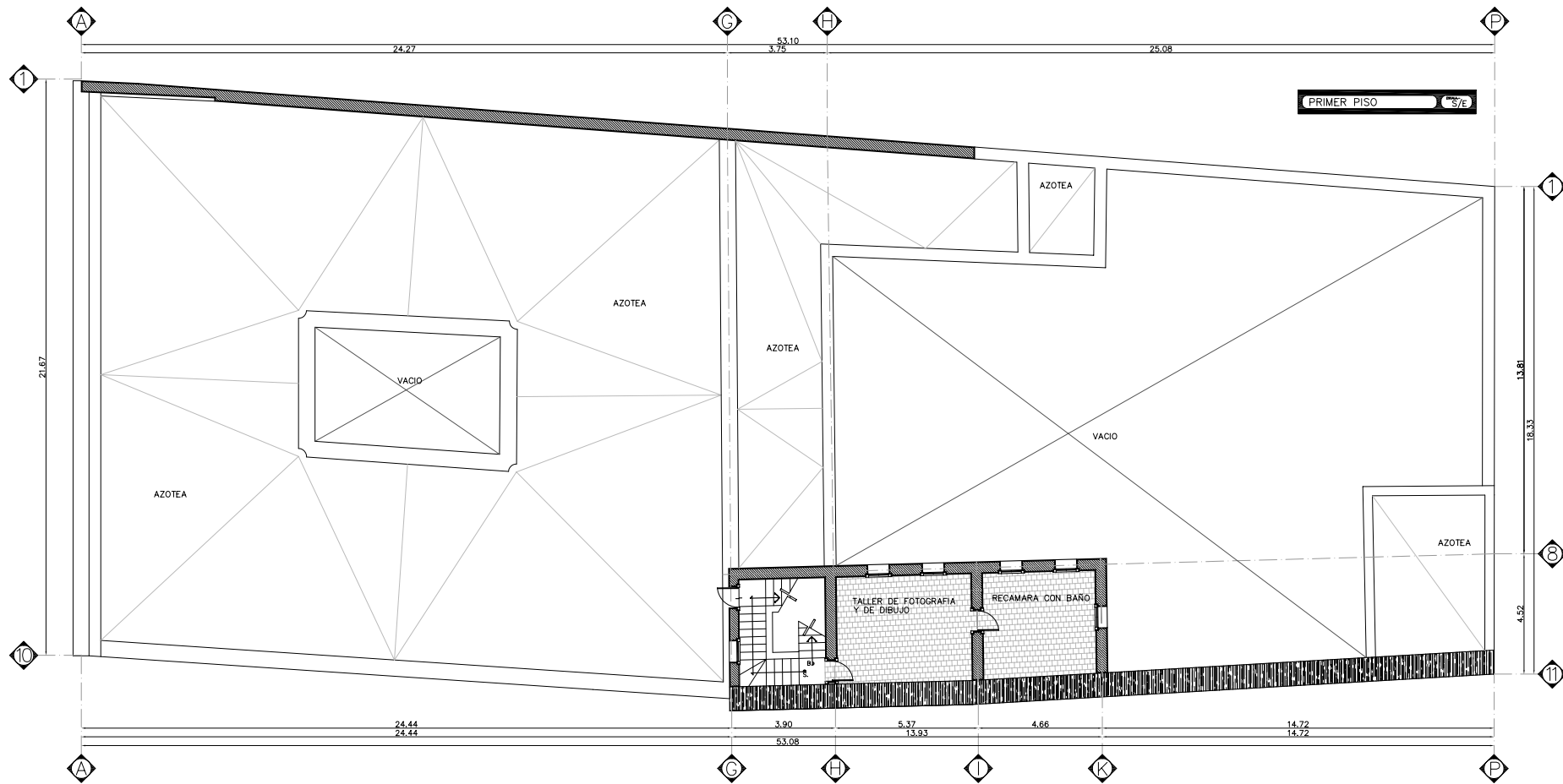
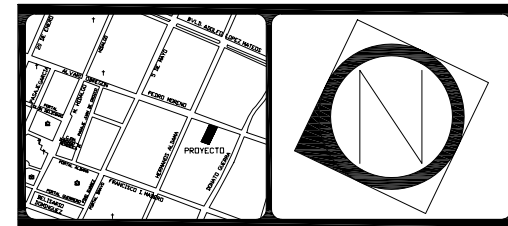


PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	ORGANIZACION: UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBICACION: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
CALLE: CALLE PEDRO MORENO # 208	PROYECTO: RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO: CENTRO	CIUDAD: LEON, GTO.
ARQUITECTO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	GRUPO DE PROFESIONISTAS: ARQUITECTONICO
FECHA: ABRIL 2005	FECHA DE PLAZO: 3 DE 3
ESCALA GRAFICA: 1:100	CLAVE: AR-03

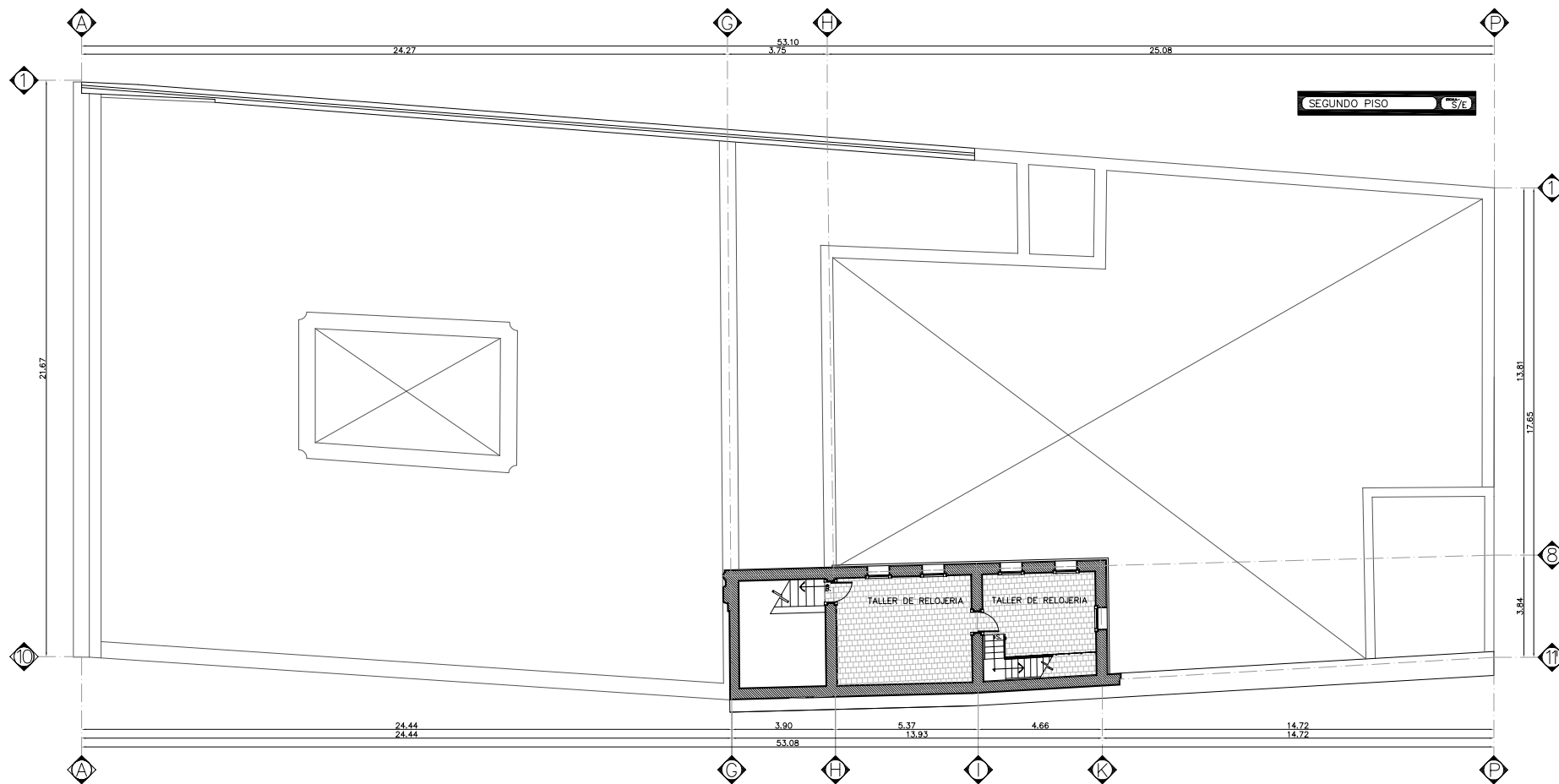
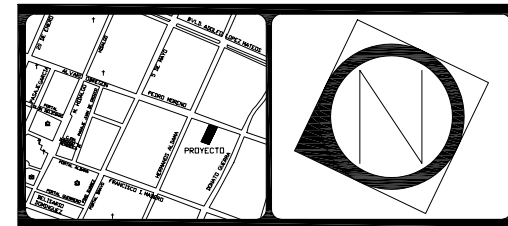


PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBO ACTIVO: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	PROYECTO: RESTAURACION DE MONUMENTOS
COLONIA: CENTRO	Ciudad: LEON, GTO.
ARQUITECTO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	PROYECTO: HIPOTETICO (1910)
FECHA: ABRIL 2005	ARQUITECTO: ARQ. VFPD
ESCALA GRAFICA: 1:50	PLANTAS: 1 DE 7
	CLAVE: HI-01

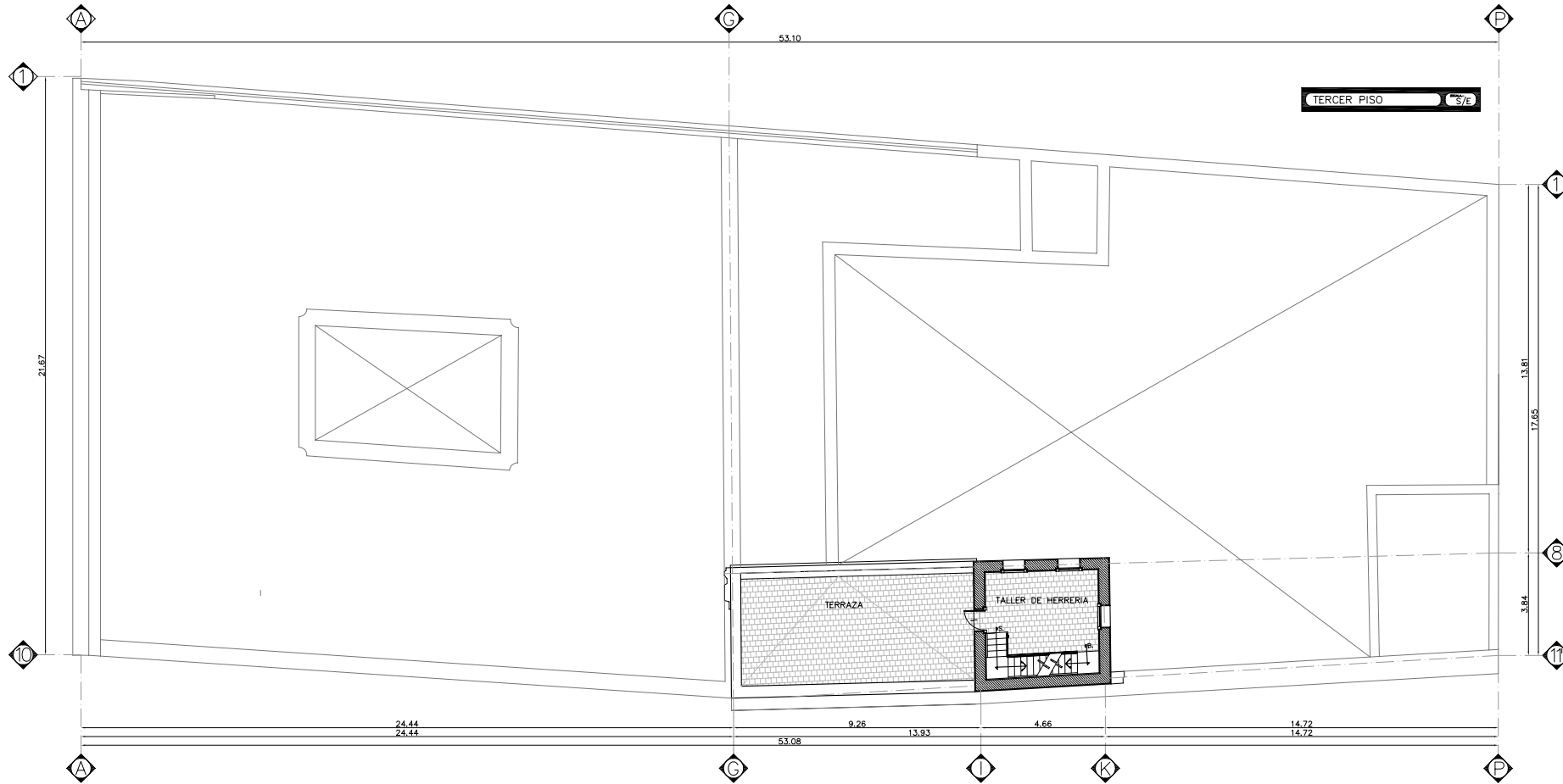
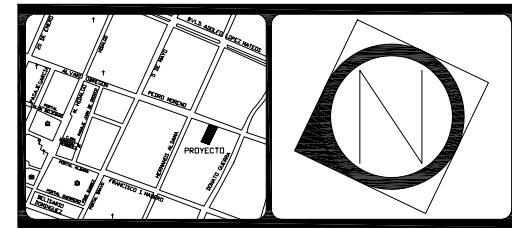




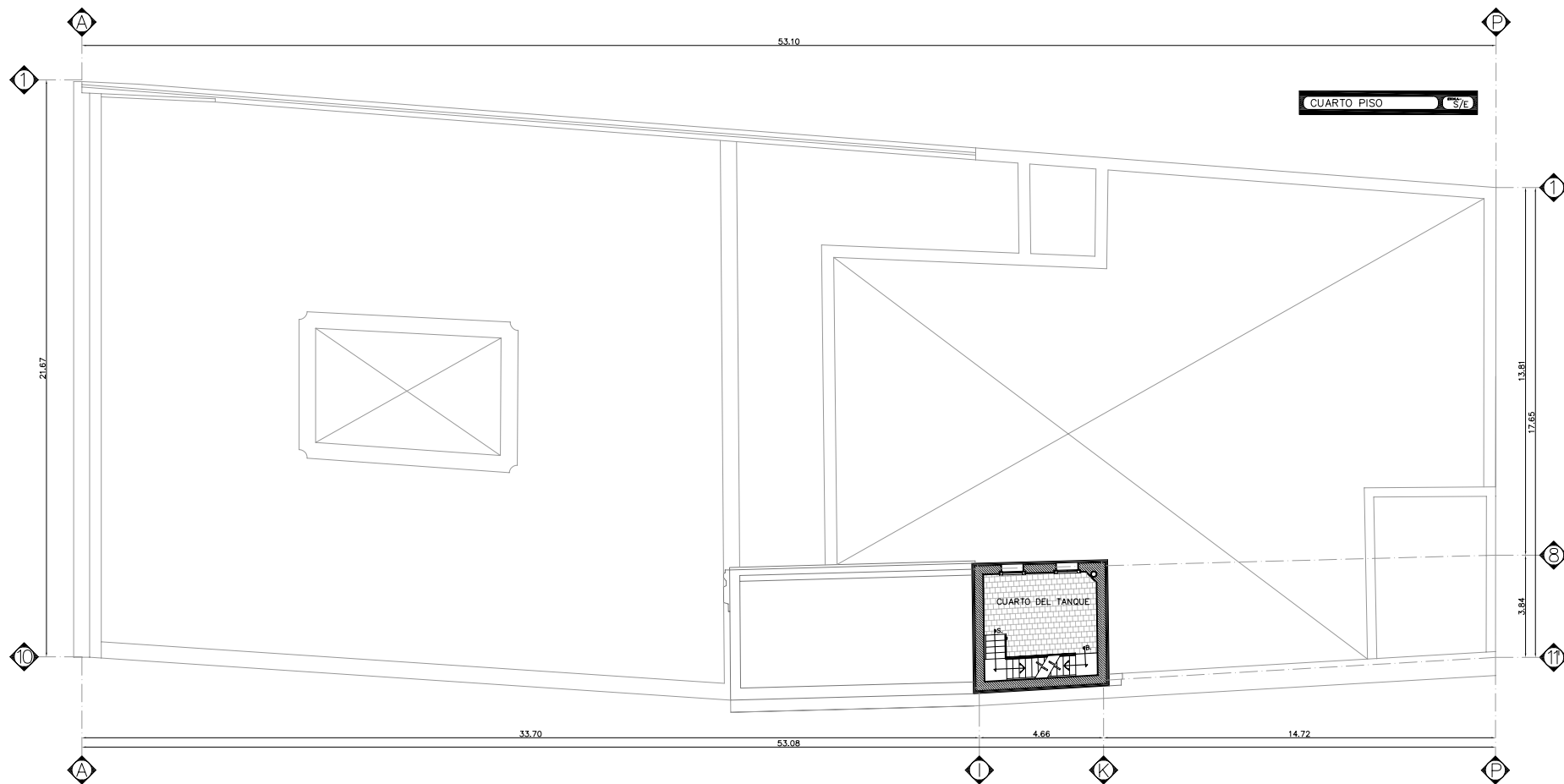
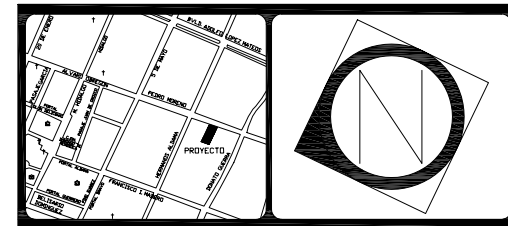
PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBO ACTUAL: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROYECTO: ARQUITECTURA
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	OPORTUNIDAD: RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO	LEON, GTO.
ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	HIPOTETICO (1910)
ABRIL 2005	ARQ. VFPD
PLANTAS	2 DE 7
ESCALA GRAFICA:	HI-01



PROYECTO:	CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
USO ACTUAL:	ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	ARQUITECTURA
UBICACION:	CALLE PEDRO MORENO # 208	RESTAURACION DE MONUMENTOS
Ciudad:	CENTRO	LEON, GTO.
Arquitecto:	ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	DR. LUIS ORTIZ MACEDO
Fecha:	ABRIL 2005	ARQ. VFPD
Escala:	3 DE 7	PLANTAS
Clave:	HI-01	

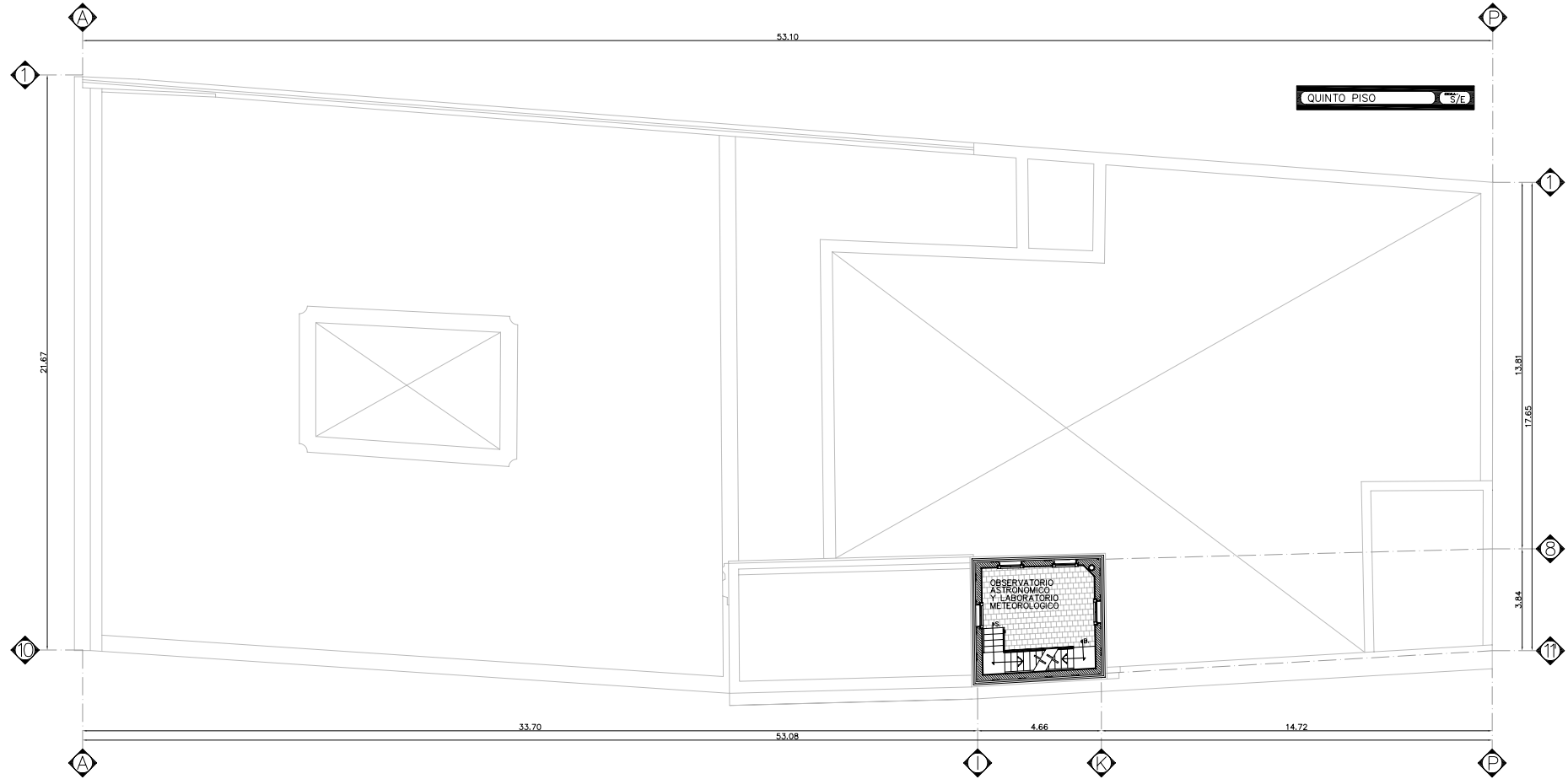
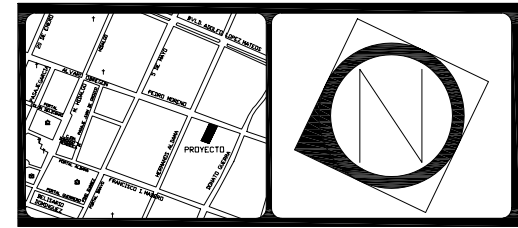


PROYECTO:	CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
USO ACTUAL:	ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	ARQUITECTURA
UBICACION:	CALLE PEDRO MORENO # 208	RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO:	LEON, GTO.	DR. LUIS ORTIZ MACEDO
ARQ.:	VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	HIPOTETICO (1910)
FECHA:	ABRIL 2005	ARQ. VFPD
ESCALA GRAFICA:	0 1 2	PLANTAS
ESCALA:	1:50	4 DE 7
CLAVE:	HI-01	

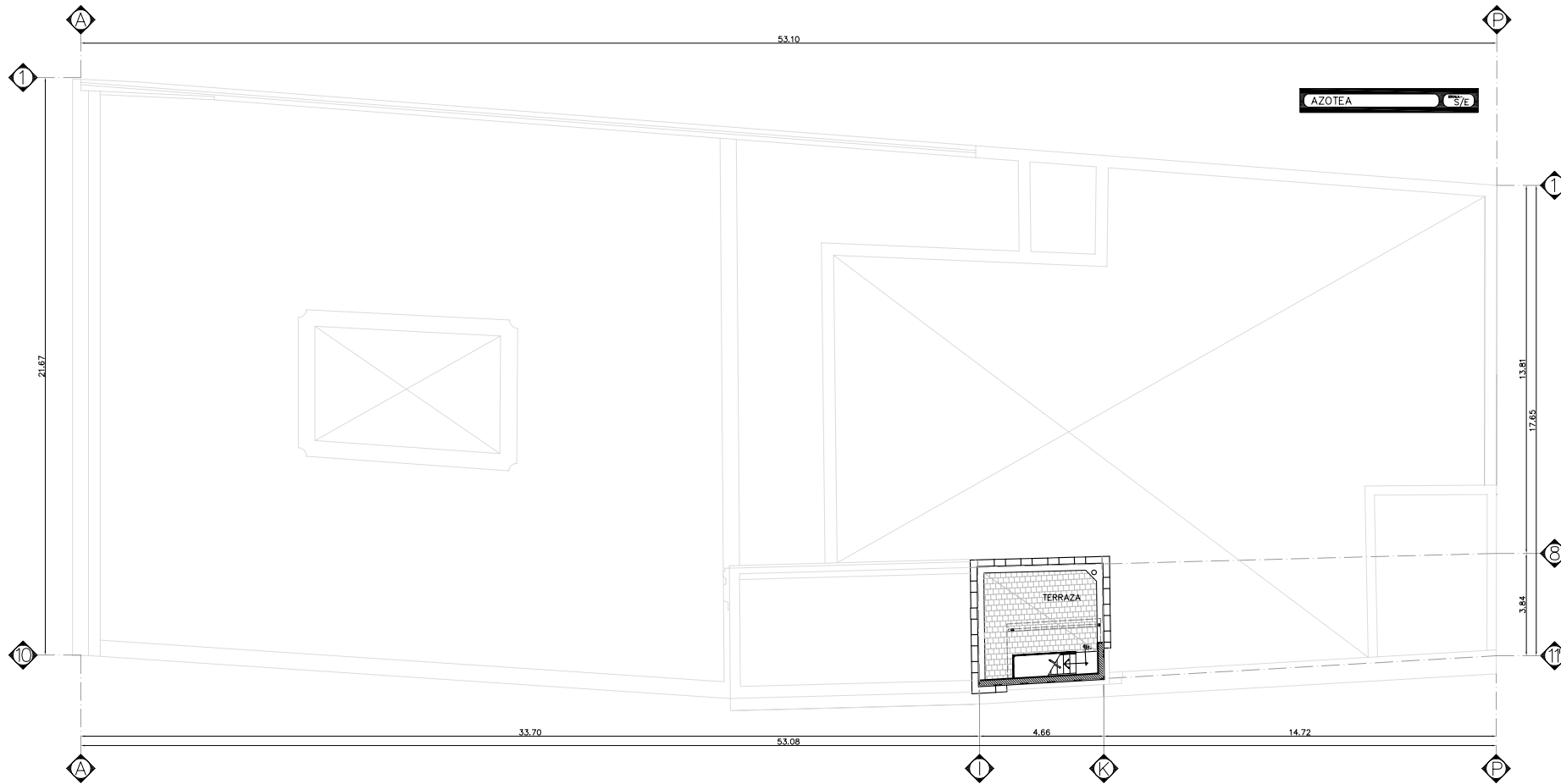
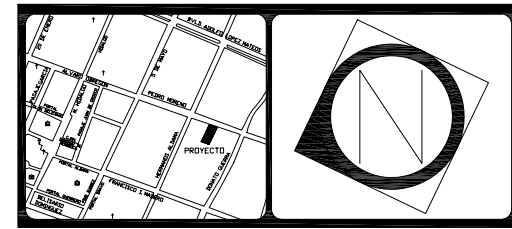


PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
USO ACTUAL: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	PROYECTO: RESTAURACION DE MONUMENTOS
COLUMNA: CENTRO	CIUDAD: LEON, GTO.
ARQUITECTO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	ESTILO: HIPOTETICO (1910)
FECHA: ABRIL 2005	ARQUITECTO: ARQ. VFPD
ESCALA: 1:50	PLANTAS: 5 DE 7
ESCALA GRAFICA: 0 1 2 3 4 5	CLAVE: HI-01



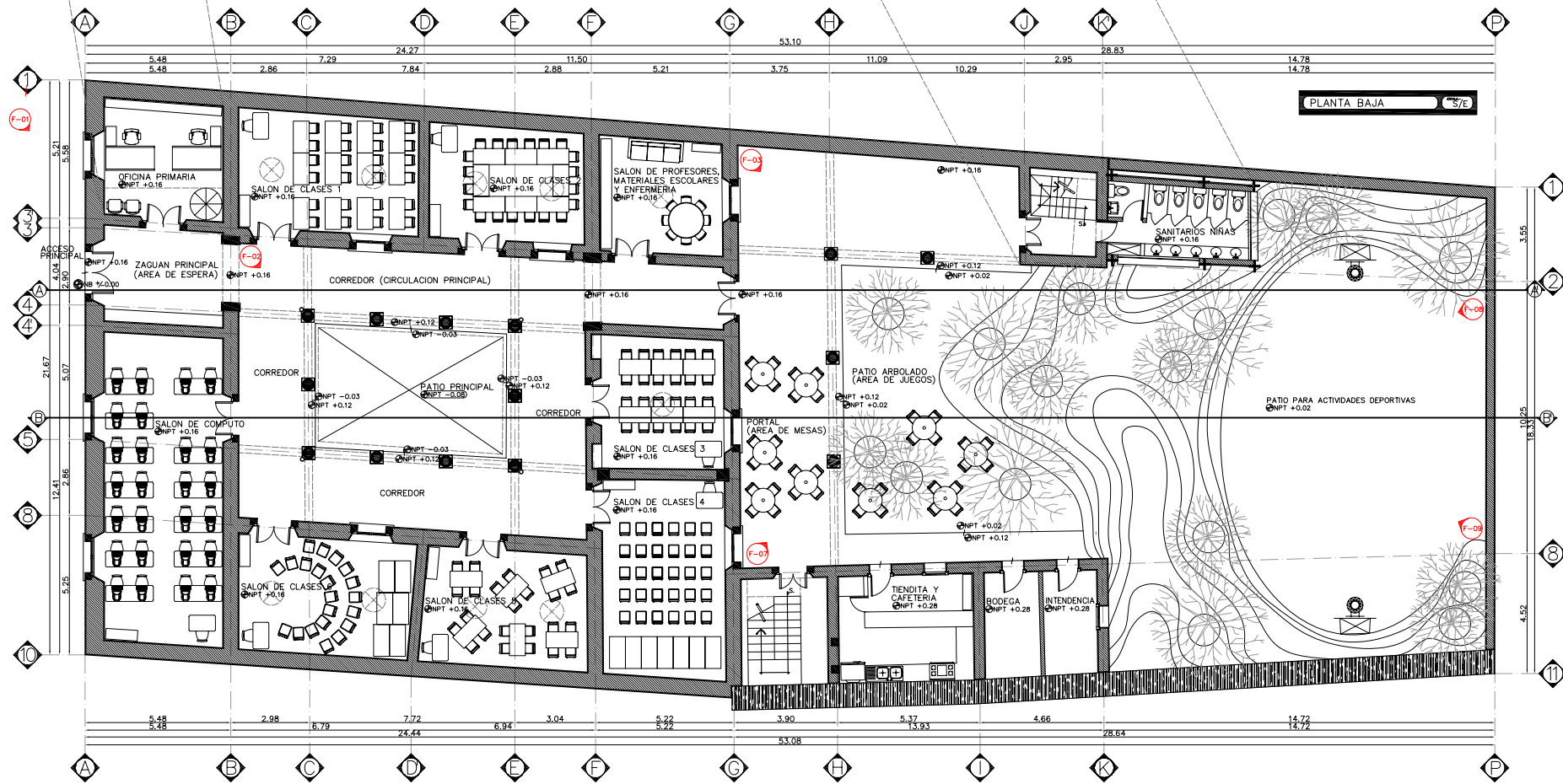
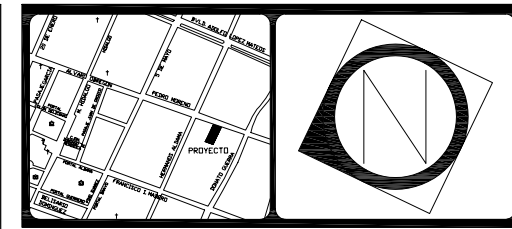
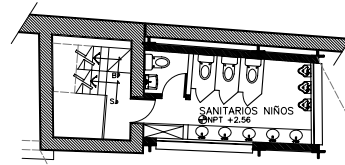
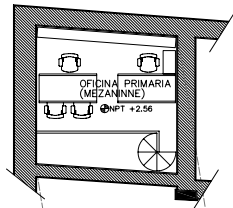


PROYECTO:	CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBICACION:	ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	ARQUITECTURA
CALLE:	CALLE PEDRO MORENO # 208	RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO:	CENTRO	LEON, GTO.
ARQ.:	ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	DR. LUIS ORTIZ MACEDO
FECHA:	ABRIL 2005	ARQ. VFPD
ESCALA:	1:500	S/E METROS
PLANTA:	PLANTAS	6 DE 7
ESCALA GRAFICA:		
CLAVE:	HI-01	



PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO	
USO ACTUAL: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA	
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	OPORTUNIDAD: RESTAURACION DE MONUMENTOS	
COLONIA: CENTRO	CITY: LEON, GTO.	PROFESOR: DR. LUIS ORTIZ MACEDO
ALUMNO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	GRUPO DE ALUMNOS: HIPOTETICO (1910)	ESCALA: S/E METROS
FECHA: ABRIL 2005	PROFESOR: ARQ. VFPD	NUMERO DE PLANTAS: PLANTAS
ESCALA GRAFICA: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	CLAVE: HI-01	





F-01 VISTA DE FACHADA PRINCIPAL



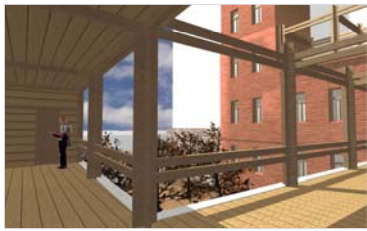
F-02 VISTA DEL PATIO PRINCIPAL



F-03 VISTA DEL PATIO SEGUNDO PATIO

PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBICACION: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
CALLE PEDRO MORENO # 208	OPERA: RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO LEON, GTO.	DR. LUIS ORTIZ MACEDO
ALUMNO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	OPERA: ADECUACION
FECHA: SEPTIEMBRE 2005	ARQ. VFPD
PLANTAS	1 DE 7
ESCALA GRAFICA:	AD-01





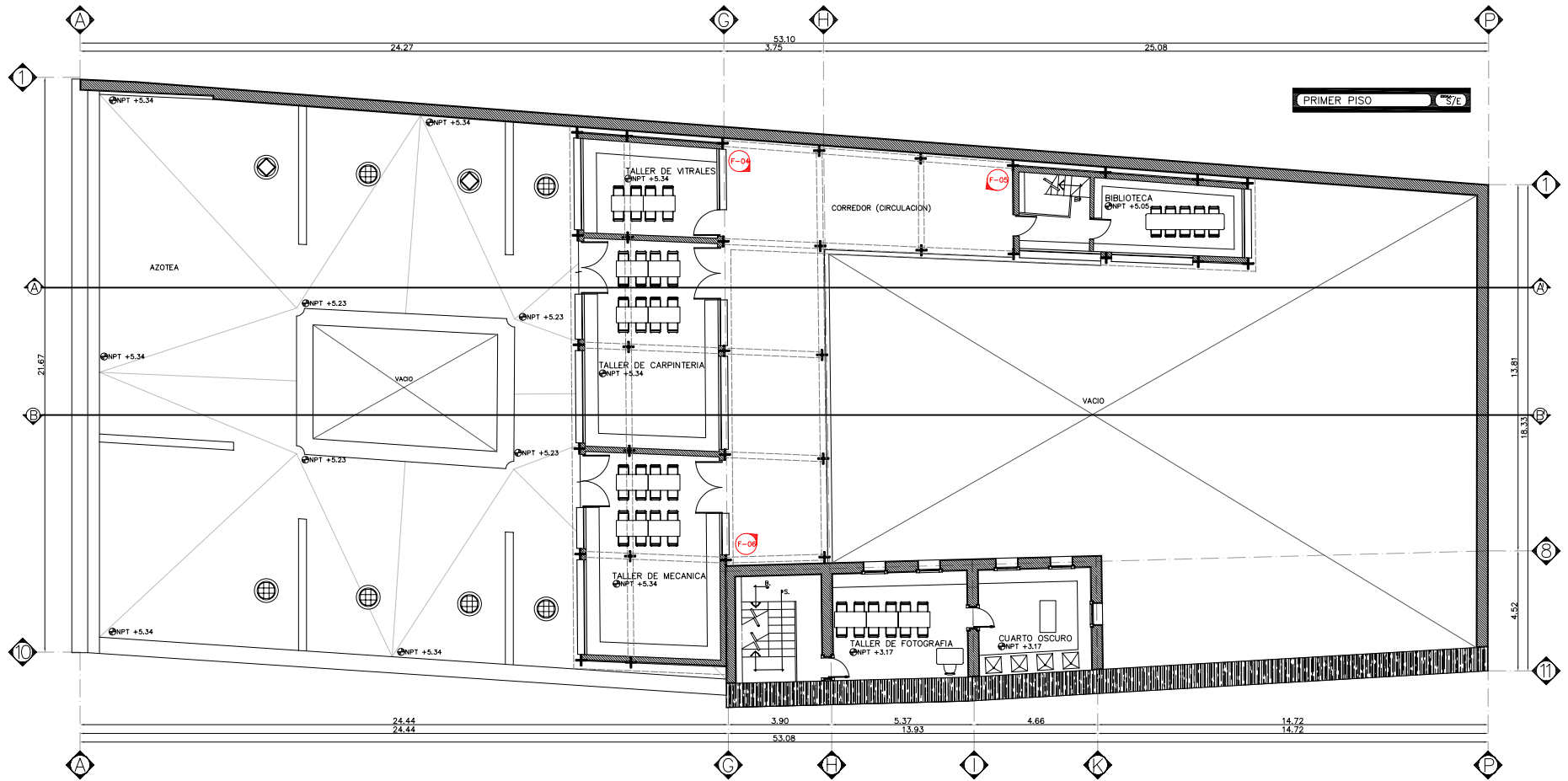
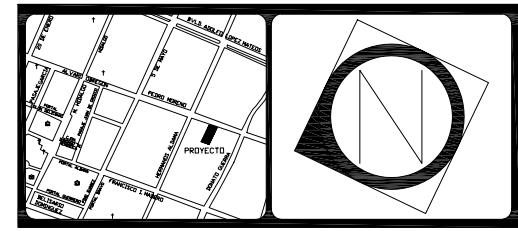
F-04 VISTA DESDE TERRAZA DE ANEXO



F-05 VISTA DESDE TERRAZA DE ANEXO



F-06 VISTA DESDE TERRAZA DE ANEXO



F-07 VISTA DEL PORTAL SEGUNDO PATIO



F-08 VISTA DESDE SEGUNDO PATIO



F-09 VISTA DESDE SEGUNDO PATIO

PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
USO ACTUAL: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROYECTO: ARQUITECTURA
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	PROYECTO: RESTAURACION DE MONUMENTOS
COLONIA: CENTRO	CITY: LEON, GTO.
ARQUITECTO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	PROYECTO: ADECUACION
FECHA: SEPTIEMBRE 2005	ARQUITECTO: ARQ. VFPD
ESCALA: 1:50	PLANTAS: 2 DE 7
ESCALA GRAFICA:	CLAVE: AD-01

PROGRAMA ARQUITECTONICO PARA ESCUELA PRIMARIA MATUTINA Y TALLERES INFANTILES VESPERTINOS

PROGRAMA DE PRIMARIA MATUTINA

- AREA DE ESPERA PARA PAPAS
- OFICINAS (3 ESCRITORIOS)
- PATIO PRINCIPAL
- SALONES DE CLASES (6 GRADOS)
- SALON DE COMPUTO
- SALON DE PROFESORES
- ENFERMERIA
- ESPACIO PARA MATERIAL ESCOLAR

PROGRAMA DE TALLERES VESPERTINOS

- 6 SALONES DE TALLERES
- TALLER DE FOTOGRAFIA
- TALLER DE DIBUJO CON METODO
- TALLER DE VITRALES
- TALLER DE ASTRONOMIA
- TALLER DE CARPINTERIA
- TALLER DE MECANICA
- AREAS ABIERTAS PARA TALLERES
- OFICINA (1 ESCRITORIO)

PROGRAMA DE AREA DE JUEGOS Y SERVICIOS COMUNES

- PATIO DE JUEGOS
- PATIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- SANITARIOS DE NIÑOS
- SANITARIOS DE NIÑAS
- SANITARIO DE PROFESORES (HOMBRES)
- SANITARIO DE PROFESORES (MUJERES)
- BODEGA GENERAL E INTENDENCIA
- TIENDITA Y CAFETERIA (AREA DE MESAS EN EXTERIOR)
- BIBLIOTECA

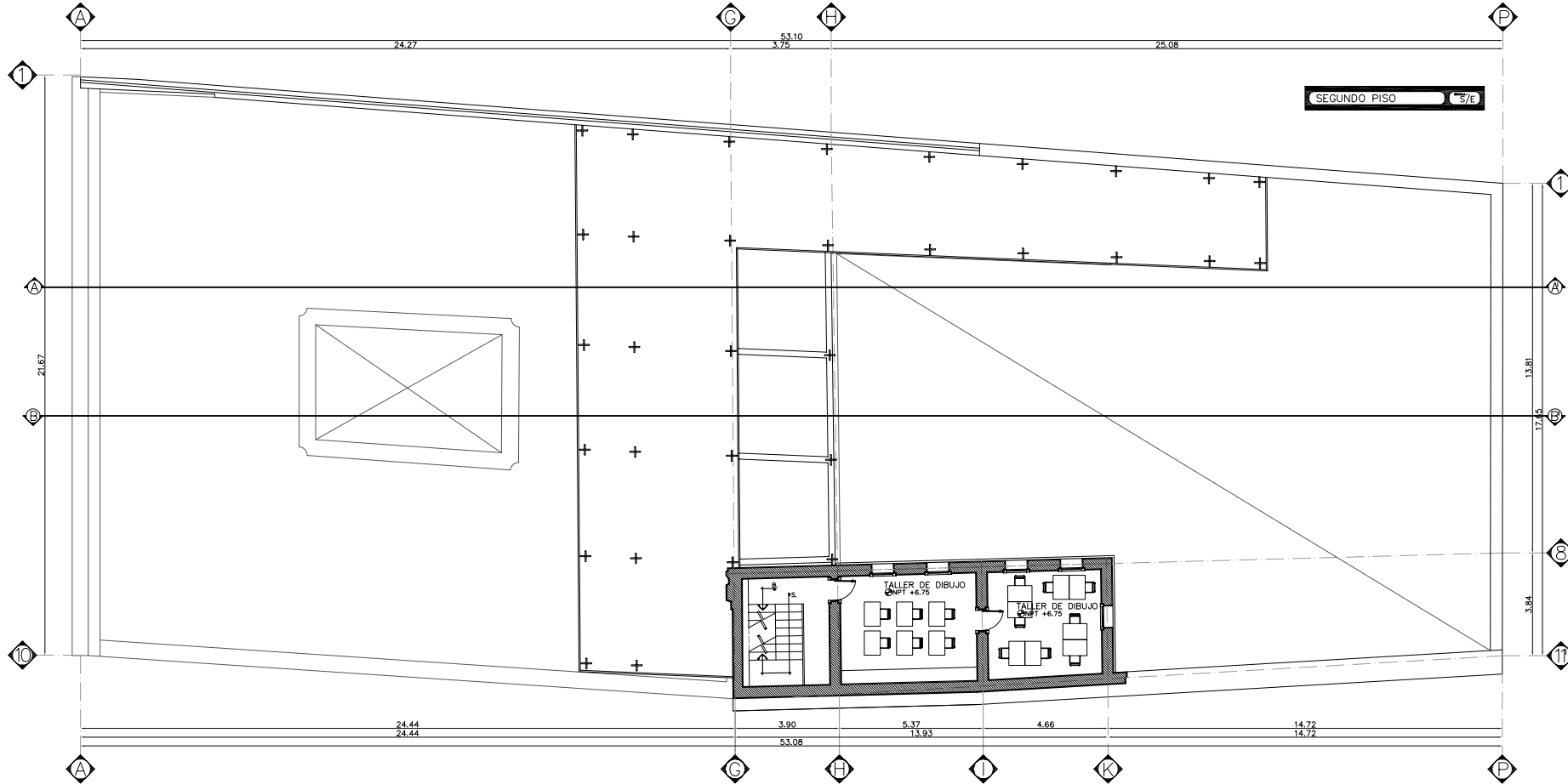
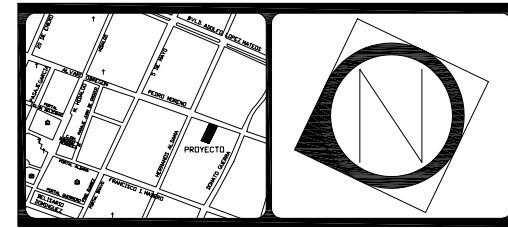
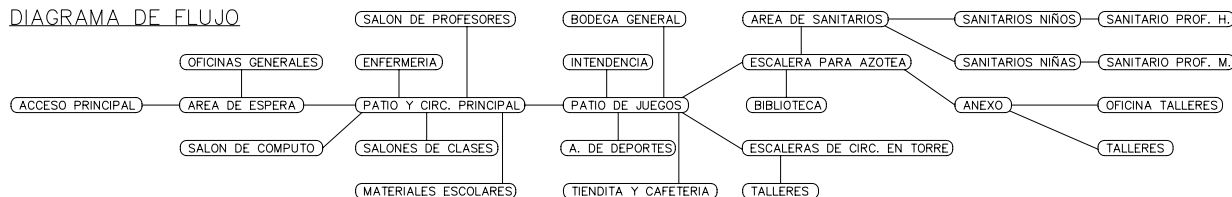
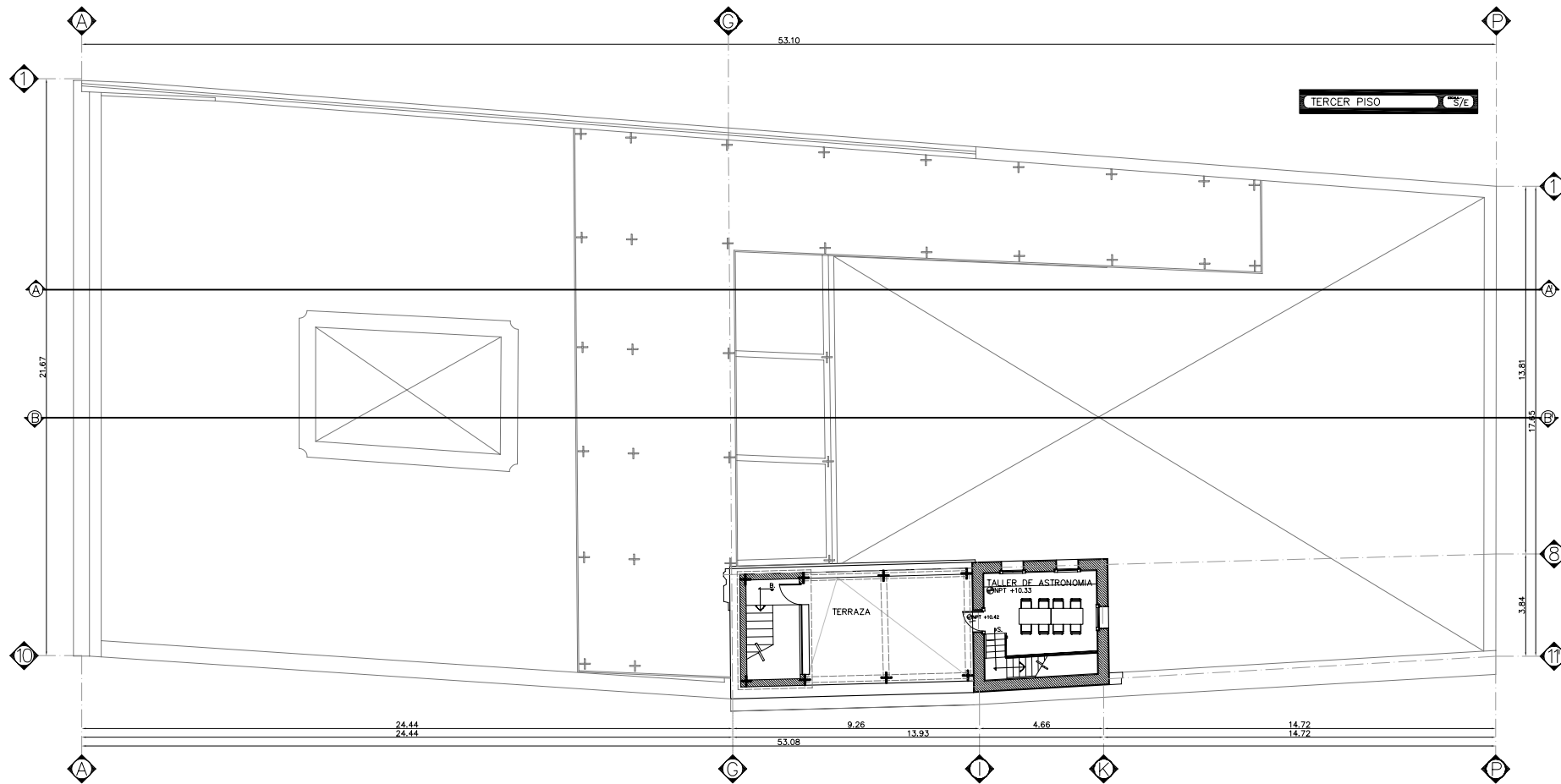
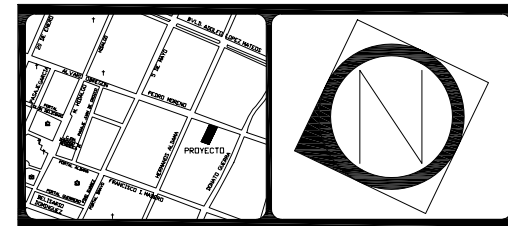


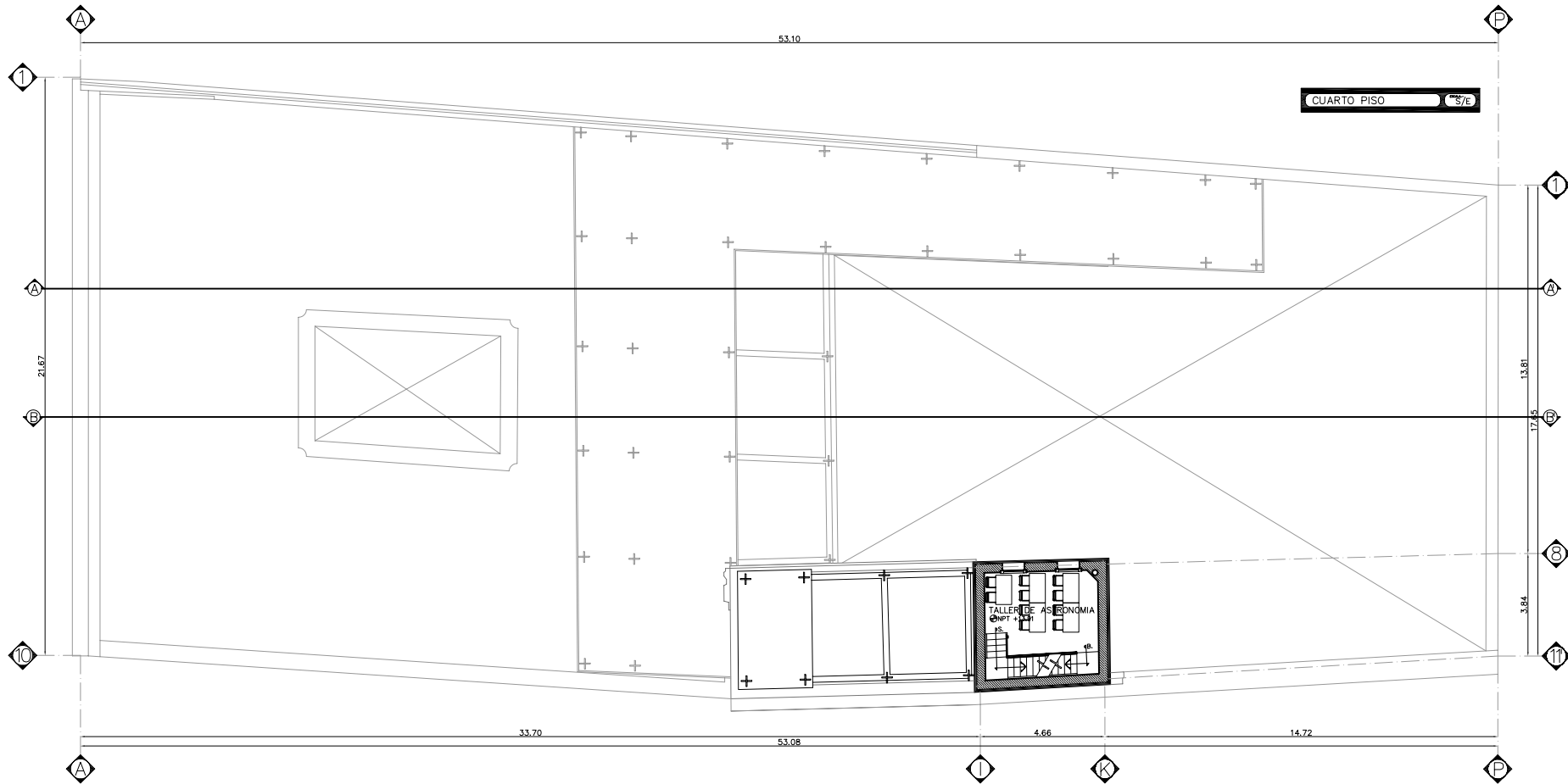
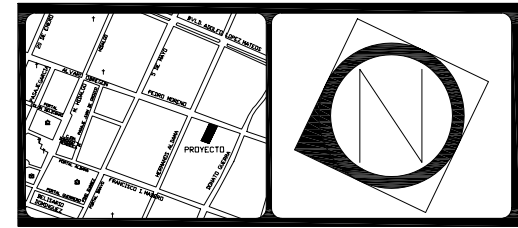
DIAGRAMA DE FLUJO



PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBICACION: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA
CALLE PEDRO MORENO # 208	SERVICIO: RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO LEON, GTO.	DR. LUIS ORTIZ MACEDO
ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	GRUPO DE PLANTAS: ADECUACION
SEPTIEMBRE 2005	ARQ. VFPD
PLANTAS	3 DE 7
ESCALA GRAFICA:	CLAVE: AD-01

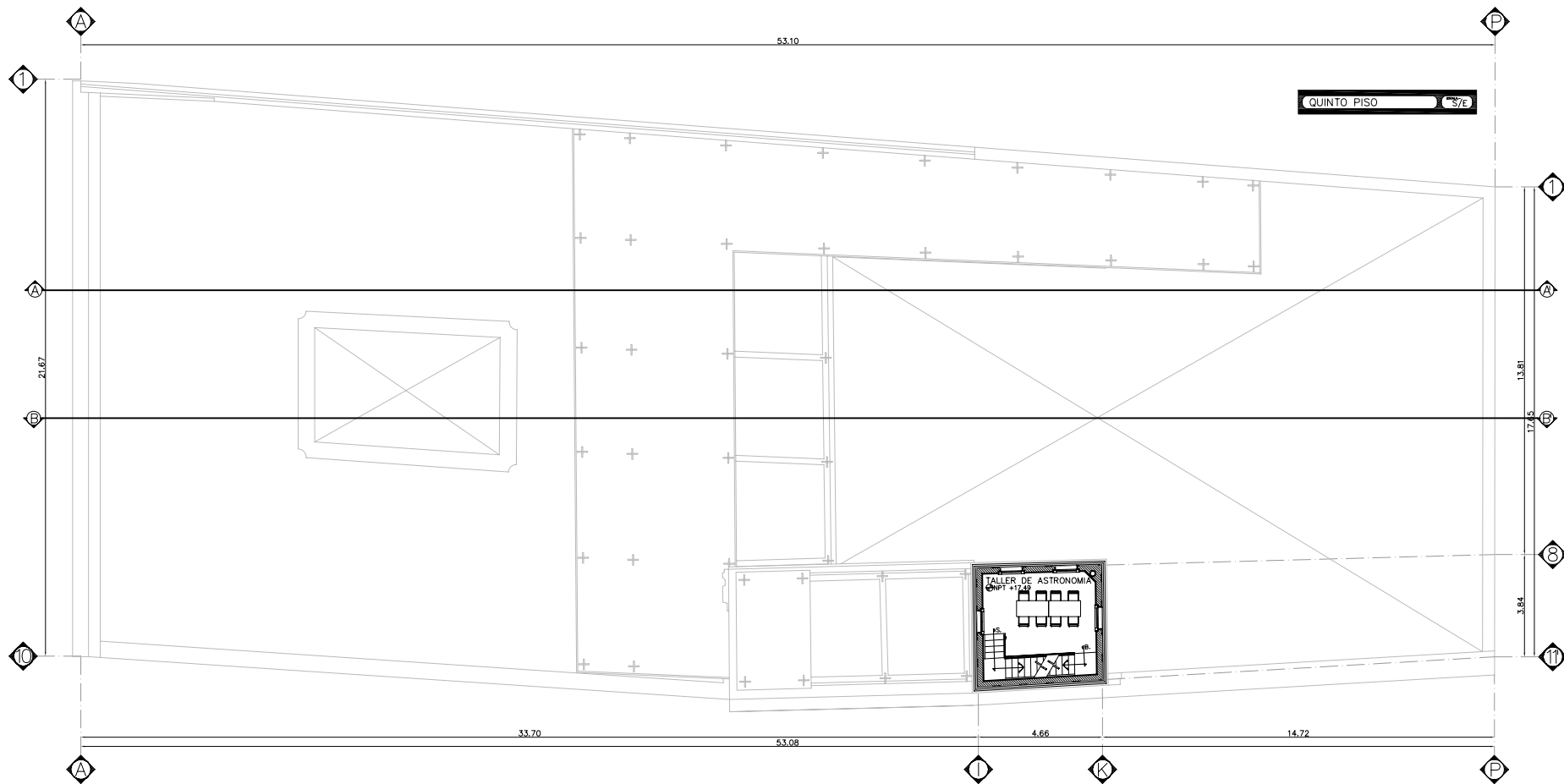
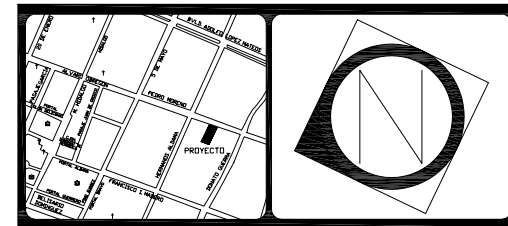


PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	ORGANIZACION: UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO	
UBICACION: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA	
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	PROYECTO: RESTAURACION DE MONUMENTOS	
Ciudad: CENTRO	ESTADO: LEON, GTO.	ARQUITECTO: DR. LUIS ORTIZ MACEDO
ARQUITECTO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	GRUPO DE PLANTAS: ADECUACION	ESCALA: S/E METROS
FECHA: SEPTIEMBRE 2005	PROYECTISTA: ARQ. VFPD	NUMERO DE PLANTAS: 4 DE 7
ESCALA GRAFICA: 0 1 2 3 4 5 6	CLAVE: AD-01	

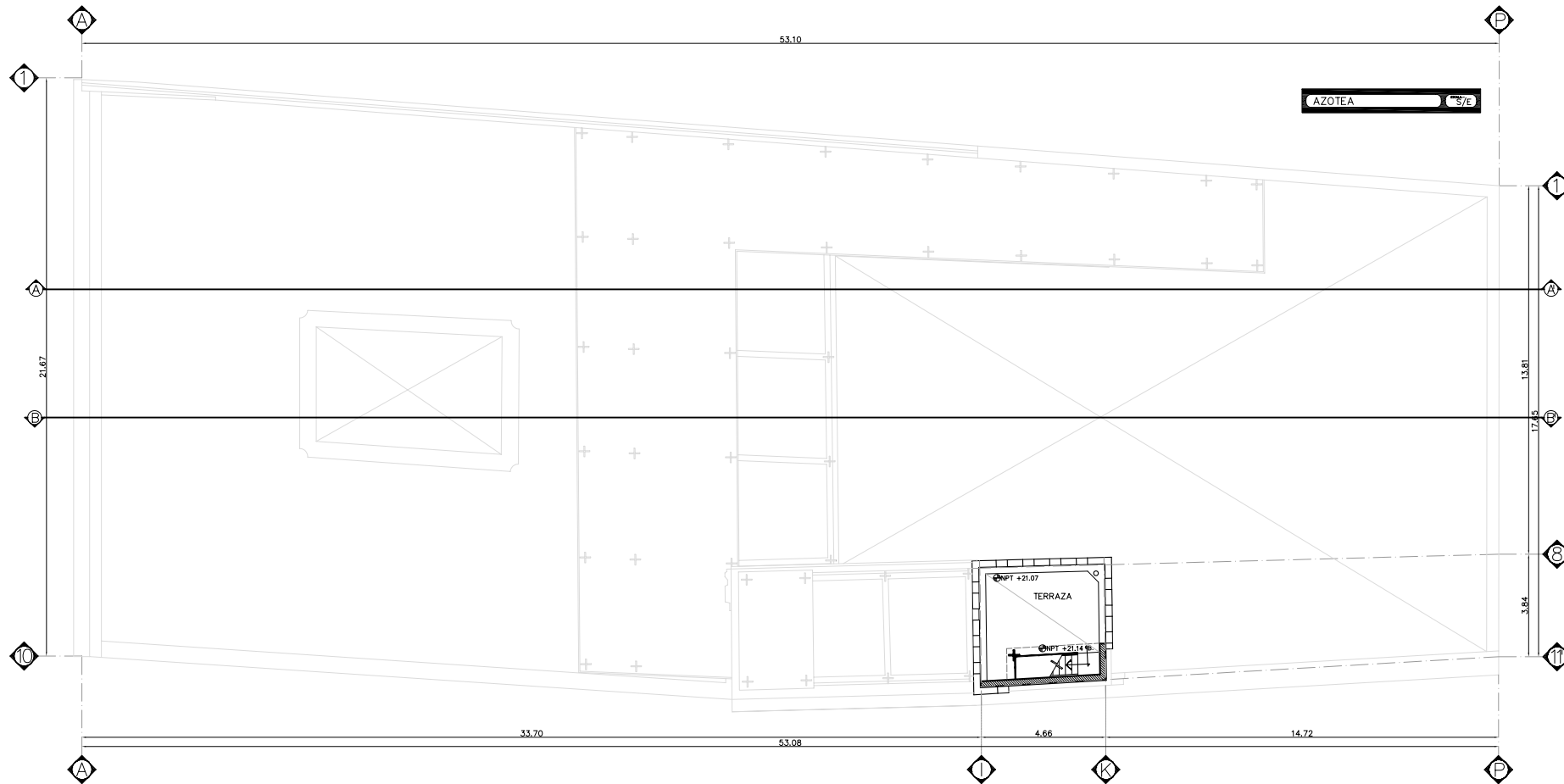
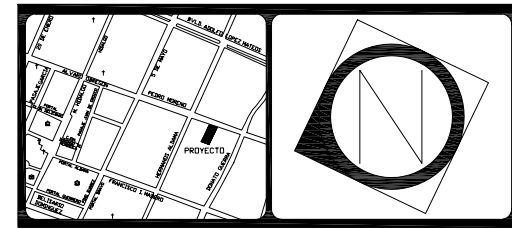


PROYECTO:	CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBICACION:	ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	ARQUITECTURA
CALLE:	CALLE PEDRO MORENO # 208	RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO:	LEON, GTO.	DR. LUIS ORTIZ MACEDO
ARQ.:	ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	ADECUACION
FECHA:	SEPTIEMBRE 2005	ARQ. VFPD
ESCALA:	1:57E METROS	PLANTAS
NUMERO DE PLANO:	5 DE 7	AD-01

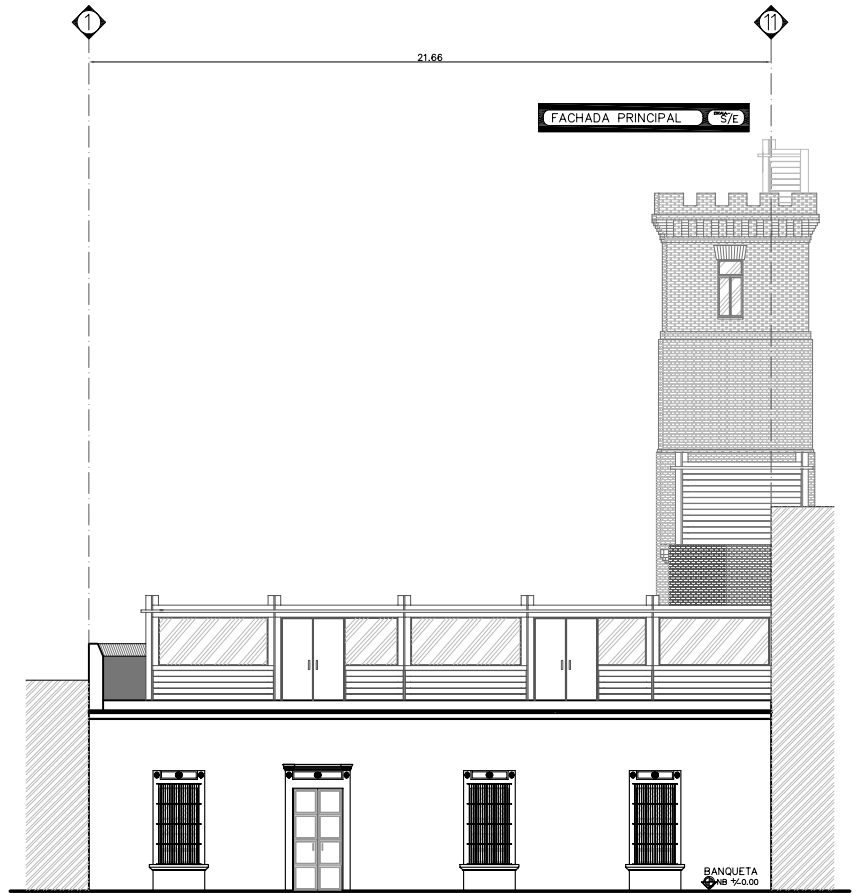
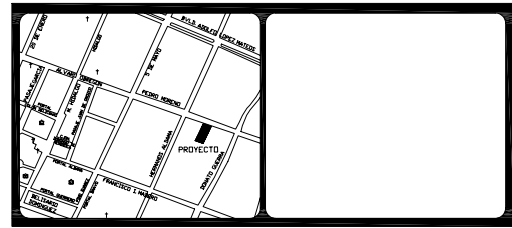




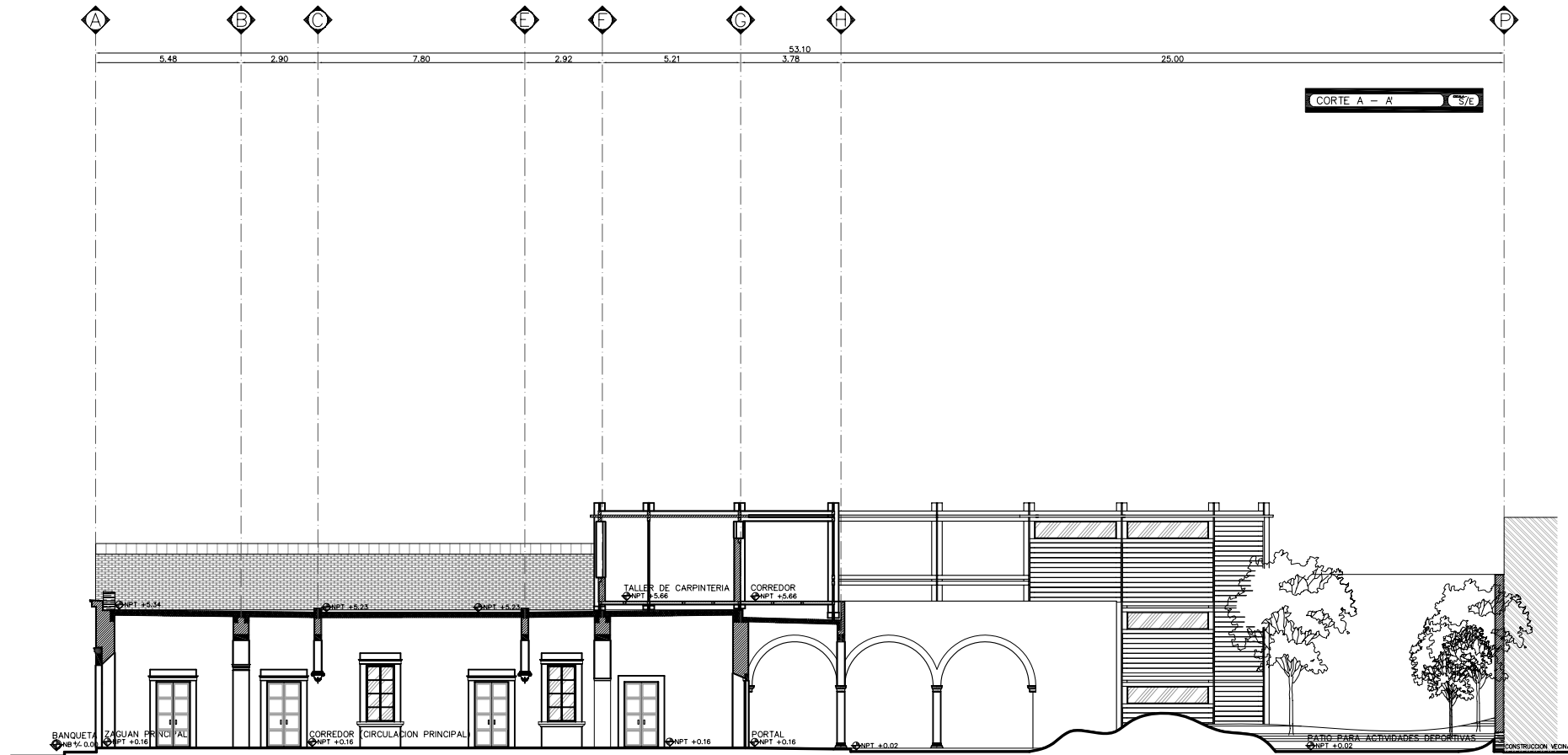
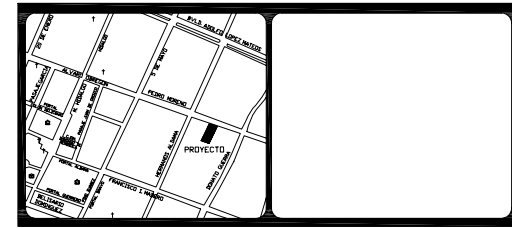
PROYECTO:	CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBICACION:	ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	ARQUITECTURA
CALLE:	CALLE PEDRO MORENO # 208	RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO:	LEON, GTO.	DR. LUIS ORTIZ MACEDO
ALUMNO:	ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	ADECUACION
FECHA:	SEPTIEMBRE 2005	ARQ. VFPD
ESCALA GRAFICA:	1:57E	PLANTAS
ESCALA:	6 DE 7	AD-01



PROYECTO:	CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBICACION:	ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	ARQUITECTURA
CALLE:	CALLE PEDRO MORENO # 208	RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO:	CENTRO	LEON, GTO.
DR.:	DR. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	ADECUACION
FECHA:	SEPTIEMBRE 2005	ARQ. VFPD
PLANTA:	PLANTAS	7 DE 7
ESCALA GRAFICA:		
CLAVE:	AD-01	

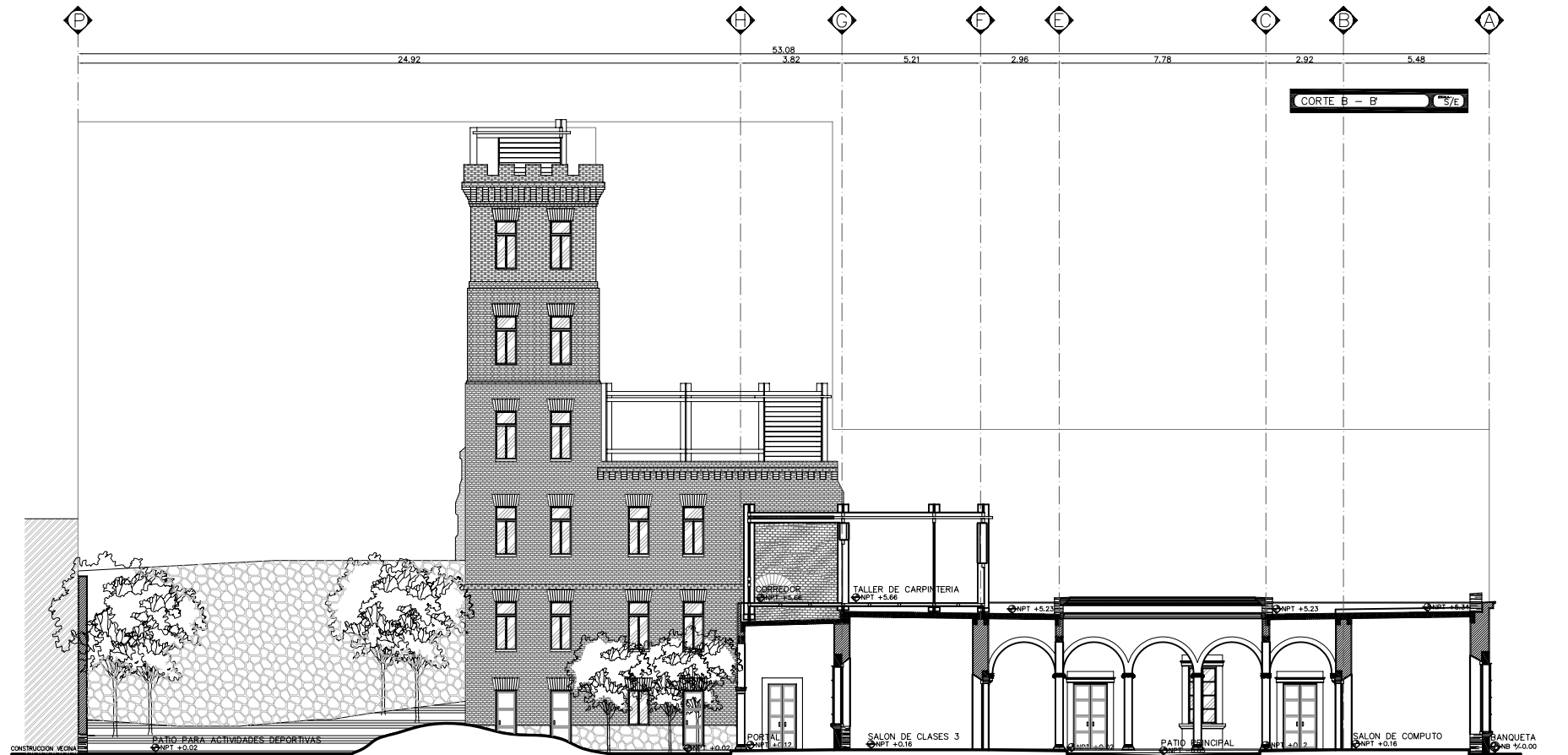
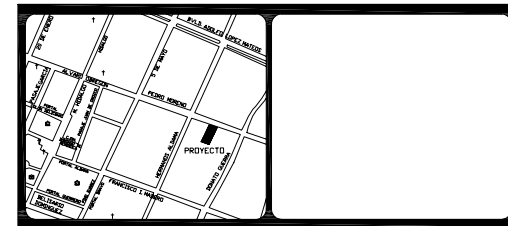


PROYECTO: CASA HABITACION LOUIS LONG	ORGANIZACION: UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO	
UBO ACTIVO: ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	PROFESION: ARQUITECTURA	
UBICACION: CALLE PEDRO MORENO # 208	OBJETO: RESTAURACION DE MONUMENTOS	
COLUMNA: CENTRO	ESTADO: LEON, GTO.	PROYECTISTA: DR. LUIS ORTIZ MACEDO
ALUMNO: ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	GRUPO DE PLANTAS: ADECUACION	ESCALA: S/E METROS
FECHA: SEPTIEMBRE 2005	ARQ. V.F.P.D.	NUMERO DE PLANO: FACHADA 1 DE 1
ESCALA GRAFICA: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		CLAVE: AD-02



PROYECTO:	CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBICACION:	ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	ARQUITECTURA
CALLE:	CALLE PEDRO MORENO # 208	RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO:	CENTRO	LEON, GTO.
ARQ.:	ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	DR. LUIS ORTIZ MACEDO
FECHA:	SEPTIEMBRE 2005	ARQ. VFPD
ESCALA:	1 DE 2	CORTES
ESCALA GRAFICA:		AD-03





PROYECTO:	CASA HABITACION LOUIS LONG	UNIV. NAC. AUTONOMA DE MEXICO
UBICACION:	ESCUELA URBANA ANATOLIO GALVAN	ARQUITECTURA
CALLE:	CALLE PEDRO MORENO # 208	RESTAURACION DE MONUMENTOS
CENTRO:	CENTRO	LEON, GTO.
ARQ.:	ARQ. VICTOR FELIPE PADILLA DUQUE	ARQ.:
FECHA:	SEPTIEMBRE 2005	ARQ.:
ESCALA GRAFICA:	1:100	ESCALA:
		FECHA DE ELABORACION:
		2 DE 2
		CLAVE:
		AD-03

## CONCLUSIÓN

El planteamiento inicial de considerar al grupo de inmuebles que durante el siglo XIX fueron construidos o modificados para satisfacer las necesidades de vivienda en la ciudad de León, como un subgénero de la arquitectura doméstica mexicana, confirmó su certeza al ser estudiados bajo una metodología de investigación, pues se hallaron suficientes constantes y patrones en su desarrollo como para poder plantear clasificaciones, que dividan y ordenen las diferencias en pocas variantes o resultantes.

Muestra de estas clasificaciones fueron las planteadas en los predios, que permiten a partir del solar originalmente trazado al momento de la fundación de la Villa, entender la evolución y divisiones que haya sufrido éste a lo largo del tiempo o viceversa, comenzando con un predio específico producto de divisiones, poder especular la transformación inversa hasta llegar al inicial, e igualmente lograr conocer así los otros que lo complementan. Otra función práctica puede aplicarse para obtener, conociendo las dimensiones de sus predios originales, el tamaño primitivo de manzanas y por tanto de sus calles; o especular, sabiendo el número de predios o viviendas en el área de ocupación urbana, etc.

Por su parte las divisiones elaboradas para la categorización de las plantas arquitectónicas relacionadas con el predio, pueden ser aplicadas para deducir muchas características originales de los inmuebles domésticos: para iniciar se podría inferir, sobre la base del ancho del terreno, la ubicación del patio principal, ya fuera central o colindante, incluso del mismo modo no sería absurdo descifrar cuántos costados aporricados pudo haber tenido el inmueble originalmente; o por la misma profundidad del lote, teorizar sobre el porcentaje destinado en área de servicios; igualmente se consigue mucha información de la planta y organización arquitectónica únicamente con especificar si el predio es central o en esquina.

En el caso de las plantas arquitectónicas, el conocimiento del programa con su planteamiento y organización típica, da pauta para poder interpretar prácticamente cualquier otra, pues internamente, como ya se planteó en el capítulo correspondiente, existía una zonificación invariable que permite la solución de la planta a pesar de la falta de evidencias o partes.

Como ya se mencionó en su momento, el concepto original de esquema de patio como organizador y distribuidor de los diferentes espacios que implican una vivienda en el siglo XIX, es la constante más importante que permite la clasificación de sus variantes y que por lo mismo, conociendo las características básicas del predio donde se levanta facilita la especulación de todas sus partes; esa es precisamente la virtud del producto resultante, pues lo consolida como un instrumento totalmente práctico y aplicable a la problemática que surge al momento de lidiar con el patrimonio doméstico leonés.

Si bien en el aspecto de predios y plantas arquitectónicas se logró profundizar y obtener clasificaciones muy concretas, los apartados que tocan el aspecto formal y ornamental, junto con el aspecto constructivo y de materiales, no se llevó a las mismas instancias, aunque se explicaron las características generales que los delinear, las variables son mayores y el grado de detalle que requiere para poder hacer clasificaciones bien fundamentadas es mayor del que se buscaba dar en este documento, dejando pie a una investigación más profunda que ordene y divida éstos con todas sus variantes.

Cabe mencionar que otra conclusión que arrojó este estudio es la confirmación del error en la costumbre de la clasificación de los inmuebles por sus aspectos o estilos ornamentales, la arquitectura no se puede describir sobre la base de los atributos plásticos de las fachadas principales, se debe siempre ver bajo la perspectiva de su materia prima, el espacio arquitectónico, por esto el presente estudio se abordó el tema desde la faceta de proyecto arquitectónico que incluye los valores de función, estéticos y constructivos. Se debe de dejar de ordenar la arquitectura por su apariencia y empezar a hacerlo por su proyecto, su concepto ordenador; en el caso de la arquitectura doméstica de León fabricada durante el siglo XIX, es absurdo plantear un análisis a partir de su forma y detalles ornamentales, pues estos son totalmente transitorios y de moda, mientras que en contraste el planteamiento organizador, de esquema de patio es la característica constante.

Se insistió a lo largo del documento en la búsqueda del justo valor de este tipo de arquitectura, de igual manera se señaló que ha sido un error por parte de las autoridades en comparar e igualar la arquitectura doméstica con la arquitectura monumental, la de los templos o edificio sobresalientes, etc., pues comparando directamente inmueble doméstico contra monumento es totalmente irreal su equidad, por mucho el monumento opaca a la casa habitación, por tanto es desorientador darles un mismo grado de importancia y aún mas en criterios de intervención; no es precisamente que los inmuebles domésticos valgan menos, individualmente si serán, pero en conjunto nunca, el conjunto de casas adquiere validez cuando se toma como género, como contexto y logra incluso ser considerado como más importante que los propios monumentos, pues la arquitectura sobresaliente, necesita precisamente distinguirse y para eso necesita un contexto que la proyecte, que la haga destacar del resto por comparación, por tanto si el contexto se pierde, automáticamente el monumento deja su condición de hito y se convierte en uno más en la competencia por sobresalir; lo curioso es que la relación entre actores y fondo no es correspondiente, pues el contexto no depende de el hito para sobrevivir.

Por tanto, los criterios de conservación e intervención estrictos que han impuesto las autoridades para procurar la permanencia del patrimonio, si bien han sido relativamente exitosos y validos para los edificios sobresalientes, para la arquitectura convencional como la doméstica ha sido un total fracaso que solamente ha provocado más destrucción de inmuebles, pues primeramente los inmuebles que han entrado dentro de los programas de protección son aquellos ejemplos que tienen cierta presencia como casas habitación de tamaño grande o medio, raramente encontraremos casas humildes o pequeñas; aparte para las que han logrado ser declaradas como patrimonio, es incosteable llevar a cabo intervenciones tan ortodoxas y rigurosas en inmuebles que no son de interés social; por todo esto es inaplazable el reordenamiento de los catálogos patrimoniales, en los que se debe de hacer distinciones entre contexto e hitos, asignándoles diferentes criterios de intervención y niveles de limitantes, incluso dentro del mismo grupo de los contextuales se podrían hacer distinciones, que permitan mayor agilidad y libertades para asegurar la subsistencia de los inmuebles.

Estos criterios de intervención para arquitectura doméstica deberán estar enfocados primeramente a procurar el uso constante del inmueble, pues un edificio que no aporta para su manutención, es totalmente inviable en la actualidad, para esto se deberá de permitir modificar el inmueble, incluso aquellas consideradas severa, como agregados, demoliciones, etc., todo esto siempre y cuando no se afecte su



condición de contexto; para mantener y asegurar éste se puntualizaría en condiciones muy exactas, que regulen y preserven su imagen externa lo más cercana y fiel a la original.

Desgraciadamente en nuestro caso, el contexto ya está muy lastimado por el descuido de tantos años, que han permitido como ya se aclaró primero la destrucción y luego la construcción de nuevas edificaciones que contrastan y destruyen las características del contexto ideal; para estas construcciones habrá que poner límites y condiciones para que su imagen externa no dañe el ideal del contexto buscado. Puntos concretos como, regulación de alturas, materiales, volumetría, paños, alineamiento, etc., serán los instrumentos para someter al objetivo deseado, tanto a aquellas construcciones levantadas en los últimos años que demeriten al contexto, como para futuras.

Una fructificante experiencia que arrojó esta investigación fue la metodología aplicada en el segundo capítulo del documento, pues intentando hacer más legibles y comprensibles los planos históricos obtenidos, se esquematizaron, dejando abierta la posibilidad de plantear sobre ellos varios enfoques y análisis que a la postre resultaron ser sumamente valiosos para la comprensión de la traza urbana de León y sus barrios; además permitieron observar el desarrollo y evolución urbana que sufrió la ciudad desde diferentes perspectivas; finalmente también permitió rectificar o confirmar aseveraciones planteadas en torno a aspectos de la urbe que de otra forma sería imposible. Esta aproximación a León desde sus planos antiguos, realmente posibilita una gran cantidad de investigaciones futuras, interrogantes que no hay forma de ratificar, por ejemplo el dilema de los índices demográficos, podría resolverse sobre la base de especular con números de habitantes por kilómetro cuadrado, periodos de bonanza o recesión etc.

La esquemática es un instrumento muy valioso para la motivación y generación de líneas de investigación. El planteamiento claro y objetivo de la información vertida en esquemas o como en este caso, planos esquemáticos o versiones de mapas históricos, facilita y esclarece la captación del potencial documental implícito en cualquier objeto o manifestación de índole histórico.

La información de la ciudad de León, generada a partir de este trabajo de esquematización, es nueva, si bien existían los planos antiguos, su potencial informativo se encontraba truncado por los mismos planos, llenos de datos accesorios, muchos tendientes a embellecerlos más que esclarecerlos. Además la

confrontación de estos bajo un mismo criterio y características incrementó de sobremanera su importancia de grupo, pues permitió el análisis comparativo entre ellos, cosa imposible en su estado original.

León se enfrenta, como muchas ciudades en México, por un lado con un serio daño a su patrimonio y por otro en un momento decisivo para procurar la conservación de lo que queda; entender el origen y evolución de la traza urbana, de sus barrios y pueblos que la conforman, ayudará al mejor planteamiento de una estrategia que procure y motive su cuidado.

Para concluir espero que este documento sea un paso más para lograr una consientización de la población del valor e importancia de cuidar y conservar el patrimonio arquitectónico que les fue legado, especialmente el doméstico; asimismo deseo que también se constituya como otro aporte que facilite posteriores investigaciones afines, y finalmente que sea motivo de interés a otros para continuar el estudio y análisis de la arquitectura doméstica de la ciudad de León.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ DOMÍNGUEZ Víctor Edgardo, PEREZ ORTEGA Aurelio Miguel, León Gto. Patrimonio arquitectónico, Formación y conservación, Tesis, Universidad de Guanajuato México, 1998.

ARNAL SIMÓN Luis, El presidio en México en el siglo XVI, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.

Arquitectura leonesa. Identidades en el Tiempo, H. Ayuntamiento de León, Guanajuato, México, 2004.

BLANCO Mónica, PARRA Alma, MEDRANO Ethelia Ruiz, Breve historia de Guanajuato, El Colegio de México Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

BRADING David A., Haciendas y Ranchos del Bajío, León 1700–1860, Editorial Grijalvo, México, 1988.

CANO RODRÍGUEZ Isabel Cristina, Análisis histórico del desarrollo socio-económico de León y su región (1576–1910), Tesis, Universidad de Guanajuato, México, 1992.

CAMINO OLEA María Soledad, Construcción y ornamentación de las fachadas de ladrillo prensado, al descubierto, en la ciudad de Valladolid, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 2001.

CHANFÓN OLMOS Carlos, Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos. El México Independiente, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.

CHANFÓN OLMOS Carlos, Fundamentos teóricos de la restauración, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.

COMMONS Áurea, Las intendencias de la Nueva España, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.

El Barrio Arriba, H. Ayuntamiento de León, Guanajuato, México, 2004.

ESQUIVEL OBREGÓN Toribio, Recordatorios Públicos y Privados 1864–1908, Universidad Iberoamericana, México, 1992.

FRANCO MORENO G., El ladrillo en la construcción, Ediciones CEAC, 1981.

FRANKLIN Raquel, La casa porfiriana, Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994.

GERHARD Peter, Geografía histórica de México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.

GERHARD Peter, La frontera norte de la Nueva España, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.

GONZÁLEZ LEAL Mariano, Crónicas de León, Relación de datos y documentos para la historia de la perla del Bajío, Lito Offset Lumen, México, 1971.

GONZÁLEZ LEAL Mariano, Juan de Jasso, El Viejo, Lito Offset Lumen, México, 1976.

GONZÁLEZ LEAL Mariano, León trayectoria y destino, Dirección de comunicación social, Honorable Ayuntamiento de León Gto, México, 1996.

GONZÁLEZ Pedro, Geografía local, Ediciones la Rana, México, 2000.

GUERRA MULGADO Gilberto, León, su fundación y sus túneles, Archivo Histórico Municipal de León, México, 2004.

GUERRA MULGADO Gilberto, León, un siglo de historia, 1800–1900, Archivo Histórico Municipal de León, México, 2005.



GUERRA MULGADO Gilberto, León, en el contexto de la Revolución Mexicana, 1900–1920, Archivo Histórico Municipal de León, México, 2002.

GUEVARA SANGINÉS María, Guanajuato diverso: Sabores y sinsabores de su ser mestizo (siglos XVI–XVIII), Ediciones la Rana, México, 2000.

HERNÁNDEZ AMARO, Graciela, Cecil Louis Long, Tesis, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 1993.

JÁUREGUI DE CERVANTES Aurora, Relato histórico de Guanajuato, Ediciones la Rana, México, 1998.

JIMÉNEZ MORENO Wigberto, La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI, Arqueología e Historia Guanajuatense Homenajea a Wigberto Jiménez Moreno, El Colegio del Bajío, León Gto., 1988.

LABARTHE RÍOS María de la Cruz, León entre dos inundaciones, Ediciones la Rana, Instituto de la Cultura del Estado de Guanajuato, México, 1997.

LABARTHE RÍOS María de la Cruz, C. Louis Long, Ediciones la Rana, Instituto de la Cultura del Estado de Guanajuato, México, 2003.

LABARTHE RÍOS María de la Cruz, ORTEGA CENTENO Adriana, Yo vivo en León, H. Ayuntamiento Municipal de León, México, 2000.

KATZMAN Israel, Arquitectura del siglo XIX en México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1973.

MARTINEZ DE LA CRUZ Carmelina de Jesús, La vivienda doméstica en el siglo XIX, Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000.

MATUTE Álvaro, México en el siglo XIX. Fuentes e interpretaciones históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.

MEDEL MARTINEZ Vicente, Vocabulario arquitectónico ilustrado, Secretaría del patrimonio nacional, México, 1976.

MORENO Manuel, Guanajuato Cien Años de Historia (1867–1967), Gobierno de Estado de Guanajuato, México, 1977.

MOCTEZUMA YANO Patricia, RUIZ GUADALAJARA Juan Carlos, UZETA HURBIDE Jorge, Guanajuato: Aportaciones recientes para su estudio, Universidad de Guanajuato, México, 2004.

NAVARRO VALTIERRA Carlos Arturo, Así era León; crónica e imágenes, Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León, México, 1998.

O' GORMAN Edmundo, Historia de las divisiones territoriales de México, Editorial Porrúa, México, 2000.

PRADO NÚÑEZ Ricardo, Procedimientos de restauración y materiales, protección y conservación de edificios artísticos e históricos, Editorial Trillas, México, 2000.

POWELL Philip W., La Guerra Chichimeca, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

RIONDA ARREGUÍN Isauro, Testimonios sobre Guanajuato, Ediciones la Rana, México, 2000.

RIVERA TAFOYA Antonio, León... pueblo accidentado (408 años de historia), Talleres linotipo gráficos Lumen, México, 1983.

ROMERO José Guadalupe, Datos Históricos sobre el Departamento de Guanajuato, México, 1947.

SOSTENES LIRA J, Efemérides de la Ciudad de León, colección de datos y documentos para la historia de la misma población, Imp. De J. M. Riviera, México, 1914.

SMITH S., La obra de fábrica de ladrillo, Editorial Blume, 1976.

TANCK DE ESTRADA Dorothy, Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios, Editoriales Sestante, México, 2005.

ZERMEÑO MÉNDEZ, Salvador, Luis Long, Conjunto Educativo Universitario, México.

Registro de las primeras minas de Guanajuato y Comanja, 1556–1557, Archivo general del gobierno del estado de Guanajuato, México, 1992.

Revista Tiempos, Número 68, Archivo Histórico Municipal de León, León Gto. 2002.

Revista Arqueología Mexicana, Atlas del México Prehispánico, Edición Especial Número 5, Editorial Raíces, México, 2000.